

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Políticos
Convocatoria 2012-2015

Tesis para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales
con especialización en Estudios Políticos

Cambios de la socialización política y procesos de exclusión en la participación política de las
personas adultas mayores en Panamá

Alberto Valdés Tola

Directora: María Julieta Oddone

Lectores: Liliana Renée Bilevich de Gastron, Natacha Borgeaud-Garciandía, Gustavo Mariluz
y José Alberto Yuni

Quito, marzo de 2019

Dedicatoria

A las tres generaciones de mujeres a las cuales debo el ser quién soy: mi madre, Martha Stella Tola Velásquez; mi esposa, Bety Lineth Díaz González; y, mi hija, Samara Xcaret Valdés Díaz.

Epígrafe

“(…) El presente no se puede concebir aisladamente; él es una proyección del pasado (…)”

(Dídimo Rios: La Nación: 2 de enero de 1958: 3)

Tabla de contenidos

| | |
|---|------|
| Resumen..... | XI |
| Agradecimientos..... | XIII |
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1..... | 10 |
| Presupuestos teóricos y Metodológicos..... | 10 |
| 1. Presupuestos teóricos conceptuales..... | 10 |
| 1.1. Hacia una sociología política de la vejez..... | 11 |
| 1.2. Sobre el concepto de generación..... | 15 |
| 1.3. Socialización política..... | 22 |
| 1.4. Participación política..... | 35 |
| 1.5 Participación política institucionalizada..... | 40 |
| 1.6. Participación política no institucionalizada..... | 48 |
| 2. Apuesta metodológica..... | 53 |
| 2.1. Parámetros socio-históricos de la investigación..... | 54 |
| 2.2. Presupuesto epistemológico de la investigación..... | 56 |
| 2.3. Método fenomenológico..... | 58 |
| 2.4. Aspectos operativos..... | 60 |
| 2.4.1. La muestra..... | 60 |
| 2.4.2. Técnicas de investigación..... | 64 |
| 2.4.3. Entrevista..... | 64 |
| 2.4.4. Análisis de contenido cualitativo..... | 68 |
| 2.4.5. Etapa empírica y analítica de la investigación..... | 71 |
| Capítulo 2..... | 74 |
| Periodo Socio-Histórico Estado-Nación..... | 74 |
| 1. Cambio político en Panamá..... | 75 |
| 2. Momento (I): Patriótico-Nacionalista..... | 80 |
| 2.1. Situación política del istmo..... | 80 |
| 2.2. Revolución del 2 de enero de 1931 y la elección de 1832..... | 80 |
| 2.3. La huelga inquilinaria..... | 83 |
| 2.4. La Universidad popular de Acción Comunal y la Universidad de Panamá..... | 86 |

| | |
|--|-----|
| 2.5. Feminismo y movimiento sufragista..... | 87 |
| 2.6. Discurso del Dr. Arnulfo Arias Madrid..... | 89 |
| 2.7. Nueva constitución 1941..... | 92 |
| 3. Temáticas periodísticas..... | 95 |
| 3.1. Racismo institucionalizado..... | 96 |
| 3.2. El comunismo y el fascismo como anatema..... | 97 |
| 3.3. En defensa del idioma castellano..... | 100 |
| 3.4. El rol político de la juventud y de las mujeres..... | 101 |
| 3.5. Exaltación de lo cívico patriótico..... | 103 |
| 3.6. Símbolo de acción Comunal..... | 105 |
| 4. Momento (II): Lucha por la soberanía nacional..... | 107 |
| 4.1. Situación política del istmo: Década del 50 y 60..... | 108 |
| 4.2. Las elecciones de 1945 y la Constitución de 1946..... | 108 |
| 4.3. Tratado Filos-Hines..... | 110 |
| 4.4. Operación soberanía..... | 110 |
| 4.5. Siembra de banderas..... | 111 |
| 4.6. Día de los Mártires..... | 113 |
| 5. Temáticas periodísticas..... | 116 |
| 5.1. Sobre el comunismo..... | 116 |
| 5.1.1. Como anatema..... | 116 |
| 5.1.2. Como dictadura y autoritarismo..... | 118 |
| 5.1.3. Como sinónimo a enfermedad y muerte..... | 120 |
| 5.1.4. Como división de la familia..... | 121 |
| 5.1.5. Como educadores..... | 122 |
| 5.2. Sobre la soberanía nacional..... | 122 |
| 5.3. Nuevamente la defensa del castellano..... | 123 |
| 5.4. Nuevamente el rol político de la juventud y de las mujeres..... | 124 |
| 5.5. Concienciando sobre el racismo..... | 127 |
| 6. Síntesis analítica del capítulo..... | 129 |
| Cuartilla resumen..... | 134 |
| Capítulo 3..... | 136 |
| Socialización Política de la Generación Estado-Nación..... | 136 |

| | |
|---|-----|
| 1. Socialización política..... | 137 |
| 2. Agentes socializadores..... | 137 |
| 3. Dimensiones de la socialización política..... | 145 |
| 3.1. Identificación con el sistema político..... | 146 |
| 3.1.1. La democracia como único sistema válido..... | 146 |
| 3.1.2. Supremacía del sufragio universal..... | 149 |
| 3.1.3. Legitimidad del golpe de estado de 1968..... | 150 |
| 3.1.4. ¿Partidos políticos o caudillismo?..... | 152 |
| 3.2. Formación de las preferencias partidistas e ideológicas..... | 154 |
| 3.3. Perspectivas de la actividad política..... | 159 |
| 3.3.1. Reminiscencia de lo político..... | 159 |
| 3.3.2. Evento político histórico que más impacto..... | 161 |
| 3.3.3. Mejor presidente o gobierno panameño..... | 165 |
| 3.3.4. Clientelismo..... | 169 |
| 4. Factores políticos socializadores..... | 171 |
| 4.1. Ideal cívico..... | 175 |
| 4.2. Culto al líder..... | 176 |
| 4.3. Evento político histórico..... | 179 |
| 4.4. Clientelismo..... | 181 |
| 5. Síntesis analítica del capítulo..... | 182 |
| Cuartilla resumen..... | 187 |
| Capítulo 4..... | 189 |
| Participación política de la Generación Estado-Nación..... | 189 |
| 1. Participación política institucionalizada..... | 189 |
| 1.1. El voto como derecho u obligación..... | 189 |
| 1.2. El voto como mejor método político..... | 191 |
| 1.3. Crítica contra el clientelismo y el amiguismo..... | 192 |
| 1.4. El voto desconfiado..... | 194 |
| 1.5. El voto consciente e inconsciente..... | 195 |
| 2. Participación política no institucionalizada..... | 200 |
| 2.1. Protestas como necesidad y derecho..... | 200 |
| 2.2. Miedo a las protestas..... | 202 |

| | |
|---|-----|
| 2.3.Única forma de ser escuchados..... | 203 |
| 2.4.Daños a terceros..... | 205 |
| 2.5.Necesidad de buscar otra táctica de protesta..... | 209 |
| 2.6.El líder y el rebaño..... | 210 |
| 3. Apertura política para las personas adultas mayores..... | 221 |
| 3.1.No hay apertura..... | 222 |
| 3.2.Si hay apertura..... | 225 |
| 4. Síntesis analítica del capítulo..... | 230 |
| Cuartilla resumen..... | 231 |
| Conclusiones..... | 234 |
| Recomendaciones..... | 247 |
| Anexo n° 1: Guía de preguntas para los entrevistados..... | 247 |
| Anexo n° 2: Breve esbozo biográfico de los entrevistados..... | 250 |
| Glosario..... | 263 |
| Lista de referencias..... | 266 |

Lista de cuadros e ilustraciones

Cuadros

| | |
|--|-----|
| Cuadro 1. División de la muestra de entrevistados..... | 62 |
| Cuadro 2. Contenidos de la socialización política del periodo socio-histórico Estado-Nación..... | 130 |
| Cuadro 3. Socialización política en el hogar y su influencia en la afiliación política ideológica y partidista de las personas adultas mayores entrevistadas | 144 |
| Cuadro 3.1. Dimensiones de la socialización política y factores políticos socializadores por cada persona adulta mayor entrevistada..... | 173 |
| Cuadro 4. Participación política institucionalizada de las personas adultas mayores entrevistadas | 199 |
| Cuadro 4.1. Modalidades de Participación política no institucionalizada que han realizado las personas adultas mayores entrevistadas | 212 |
| Cuadro 4.2. Carácter sociológico de la participación política no institucionalizada realizadas por las personas adultas mayores entrevistadas..... | 214 |
| Cuadro 4.3. Factor político socializador, tipologías de voto, incentivo para protestar y tipo de ciudadano, en relación a las personas adultas mayores entrevistadas | 217 |
| Cuadro 4.4. Factores políticos socializadores relacionados al tipo de voto, el incentivo para protestar y el tipo de ciudadano | 220 |
| Cuadro 4.5. Factor político socializador y tipo de ciudadano en relación a la perspectiva sobre apertura política para la persona adulta mayor en Panamá | 228 |

Ilustraciones

| | |
|--|-----|
| Ilustración 2.1. Y se van los chinos..... | 96 |
| Ilustración 2.2. Sancionando la ley..... | 97 |
| Ilustración 2.3. All the Wrecks aren't at Sea..... | 98 |
| Ilustración 2.4. El busca pleitos..... | 99 |
| Ilustración 2.5. Hable castellano..... | 100 |
| Ilustración 2.6. La juventud salvadora..... | 102 |
| Ilustración 2.7. Símbolo de Acción Comunal..... | 105 |
| Ilustración 2.8. Defiende la democracia y la religión..... | 117 |
| Ilustración 2.9. Defendamos el derecho a ser libres..... | 117 |
| Ilustración 2.10. Reafirmación católica..... | 118 |
| Ilustración 2.11. Condenamos el comunismo, el fascismo y la dictadura..... | 118 |
| Ilustración 2.12. El comunismo como consejero..... | 119 |
| Ilustración 2.13. Comunismo y morbilidad..... | 120 |
| Ilustración 2.14. Comunismo como muerte..... | 120 |
| Ilustración 2.15. Comunismo y familia (1)..... | 121 |
| Ilustración 2.16. Comunismo y familia (2)..... | 121 |
| Ilustración 2.17. Comunismo y escuelas..... | 122 |

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Alberto Valdés Tola, autor de la tesis titulada **Cambios en la socialización política y procesos de exclusión en la participación política de las personas adultas mayores en Panamá** declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de doctorado concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2019.



Alberto Valdés Tola

Resumen

En los últimos años, se ha notado un vertiginoso cambio sociodemográfico en Latinoamérica, en donde la natalidad se ha reducido, para dar paso al envejecimiento poblacional. Por otra parte, en algunas sociedades de la región que presentan dicho referente demográfico se ha podido constatar un auge en cuanto a la participación política de las personas adultas mayores, en donde estas por lo general, no solo exigen reivindicaciones socioeconómicas, sino que también mayor inclusión social y política en sus respectivas sociedades. La sociedad panameña, entre otros muchos casos, presenta esta problemática casi desconocida en las ciencias sociales. Por ende, la participación política de los viejos, aparece para esta última, como un fenómeno algo oscuro y caótico; que requería ser estudiado comprensivamente, en miras de hacerlo inteligible.

Así, tomando como caso de estudio a la sociedad panameña, la presente investigación tuvo el propósito de comprender la actual participación política de las personas adultas mayores en Panamá. No obstante, siendo dicha investigación algo novel en el medio istmeño, no existían referentes investigativos que permitieran conocer a priori el fenómeno en cuestión, lo que obligó a esbozar una propuesta de trabajo mucho más modesta, orientando la investigación a un nivel exploratorio y descriptivo. Por otra parte, la escasa literatura científica al respecto sugería que no era posible comprender la participación política presente de estas personas, sin antes conocer su socialización política previa.

En este sentido, la investigación asumió algunos presupuestos. Primero, partiendo de un enfoque constructivista orientado, principalmente por la metodología fenomenológica, se construyó una propuesta teórica que sirviera como herramienta clasificatoria, más que interpretativa; basándose en los pocos aportes de la literatura sobre la temática que sugerían el estudio generacional. Así, conceptos genéricos como generación, socialización política y participación política fueron desarrollados exclusivamente para el objeto de estudio; al tiempo que se construyó una apuesta metodológica coherente con este último (capítulo n° 1).

De esta forma, se concibió la investigación en tres aspectos interrelacionados entre sí.

Primero, era menester conocer los *contenidos* sobre lo político del periodo socio-histórico Estado-Nación (capítulo n° 2), para poder luego tener elementos comprensivos para abordar las subjetividades de estas personas, en miras de distinguir si en realidad dicha socialización política había influido en sus nociones sobre lo político y, de ser así, que temáticas o factores

eran las de mayor relevancia para estas personas (capítulo n° 3). Posteriormente, dichas temáticas o factores revelarían ser imprescindibles para comprender la misma participación política de estas personas, la cual, lejos de lo que pudiera haberse concebido, se encontraba a su vez afectada por procesos de exclusión política (capítulo n° 4).

Agradecimientos

En toda empresa investigativa existen un sinnúmero de dificultades y avatares que, aunque el investigador se crea del todo autosuficiente para enfrentarlas y resolverlas por su cuenta; lo reconozca o no, siempre termina requiriendo del apoyo y cooperación de otros. En este sentido, el presente trabajo de investigación no hubiera podido alcanzar su feliz término sin la ayuda de las siguientes personas e instituciones; las cuales, lejos de cualquier interés, se mostraron siempre anuentes y en buena disposición.

De esta forma, aprovecho para agradecerles a la magister Bety Lineth Díaz Gonzáles, mi esposa; la cual, se mostró siempre dispuesta a reflexionar conmigo la evidencia empírica recopilada; además, de que prestó invaluable ayuda en la aplicación de algunas entrevistas y, en el posterior análisis de las mismas.

También, a mí querida hija Samara Xcaret Valdés Díaz, la cual ha sufrido la ausencia un tanto física, no afectiva, de su padre en los últimos meses del proceso de investigación.

A mi madre, Martha Stella Tola Velásquez; y, a mi difunto tío, el señor Pablo Pacífico Tola Velásquez; por el apoyo emocional que me brindaron en todo momento; además, del financiero, el cual fue indispensable en el proceso de investigación de campo.

A la profesora María Julieta Oddone y al profesor Felipe Burbano, los cuales siempre mostraron interés y apertura para el diálogo reflexivo en relación con el proyecto de investigación. Igualmente, y en este mismo tenor, agradezco a mis compañeros de taller de tesis por sus sugerencias y observaciones; las cuales, no solo generaron muchas veces un sano debate, sino que mostraron ser, en la práctica, un factor indispensable para pensar y repensar las mismas premisas de la investigación: a la antropóloga Cristiana Solís, al economista Franz Flores, al economista y filósofo Deiman Cuartas, a la socióloga Adriana Espinosa y, al filósofo Juan Carlos Jurado.

A la licenciada María Belén Aguilar, cuya disposición y apoyo, en múltiples aspectos administrativos e institucionales, probó ser indispensables para el progreso y desarrollo de la investigación.

A la gerontóloga, licenciada Edith Aguirre, la cual ayudó de forma logística, en el proceso de convocatoria de personas adultas mayores susceptibles de ser entrevistadas para la investigación. En este mismo sentido, agradezco a la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad, al igual que a su presidente, el licenciado Arsenio Quiñonez. Por otra parte, también se reconoce y agradece el apoyo ofrecido por la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

A todas las personas adultas mayores que participaron en la investigación, independientemente de que hayan o no sido seleccionadas: Estela, Juana, Gloria, Luchador, Reportero, Rosalía, Elizabeth, Ave del Paraíso, Vivi, APAHI, Pety, Eve, Primi, FCP, Cholo, Estrella, Chabelita, Alejandra, Yoyi, Emilion, Rambo, Yolanda, Toratoratora, La Negra, Eugene, Choco, Rogelin, Toto, Lalo, Doña Merce, Ezequiel, Cesar y Diógenes.

Introducción

Objeto de estudio

a. Problemática y justificación

El interés de las ciencias sociales por el estudio de la participación política no es de nova data y, en cierta forma, pertenece a debates más antiguos y amplios como el de la identidad cívica, el rol del ciudadano (Heater, 2007), los derechos políticos (Marshall y Bottomore, 2004), entre otros; sin embargo, esta temática, en cuanto a la actividad política específica de las personas adultas mayores, casi no ha sido abordada como problemática política y sociológica en las ciencias sociales.

En este sentido, la carencia en la literatura científica sobre la actividad política ciudadana de este grupo etario, más que haber sido un descuido académico, se debió, en gran medida, al desconocimiento mismo del envejecimiento poblacional como problemática. Situación que cambió, afortunadamente, a partir de los años ochenta del siglo pasado, al realizarse la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en Viena (1982), en la cual, no solo se inaugura el debate sobre el envejecimiento y la vejez a nivel mundial, sino que se evidenció la carencia y necesidad de realizar mayores esfuerzos científicos para el estudio de este fenómeno único en la historia de la humanidad: el envejecimiento poblacional.

Así, este referente internacional generó toda una gama de líneas de investigación relacionada al envejecimiento y a la vejez; en donde, disciplinas como la biología, la psicología, la antropología, la sociología, la gerontología social y la demografía, realizaron estudios pioneros sobre la senectud. No obstante, y a pesar de que algunas de estas vertientes investigativas se orientaron al estudio de los aspectos sociales relacionados con estas personas mayores; hasta el momento, han sido mínimos los aportes científicos vinculados al estudio de la problemática política del viejo en sociedad¹.

¹ Un examen casi exhaustivo de la literatura científica relacionada al tema de la participación política de las personas adultas mayores reflejó que, aunque existen algunos trabajos pioneros al respecto (principalmente de investigadores europeos, norteamericanos y asiáticos), los mismos no pasan de una treintena de estudios e investigaciones al respecto. Por otra parte, vale destacar que todos estos esfuerzos por estudiar la relación vejez-política participativa son de muy nova data; los más viejos son de la década del noventa del siglo pasado (XX) y, los más recientes de los albores del siglo XXI.

De esta forma, cuando a finales del siglo XX, en Europa (principalmente), empezaron a manifestarse políticamente las personas adultas mayores, producto en gran parte de la crisis de los estados benefactores y, la posible pérdida de derechos sociales; el interés académico e intelectual por el estudio de la problemática política de este grupo etario empieza a germinar en las ciencias sociales como temática de investigación.

Este escenario político contemporáneo que describe tensiones entre las personas adultas mayores y la estructura social, no ha sido un fenómeno exclusivo de países europeos y norteamericanos, en donde estas personas se han empoderado políticamente mediante una multiplicidad de tácticas políticas (entre ellas el voto y las protestas), para exigir mejoras en las políticas sociales² o, reivindicaciones etarias³; en Latinoamérica, en los últimos años, ha habido un incremento de la presencia de personas mayores realizando actividades políticas.

Las protestas callejeras, en miras de un incremento en las jubilaciones y pensiones, entre otras reivindicaciones relacionadas a los servicios públicos (principalmente en materia de salud), parece haber sido uno de los principales móviles de esta efervescencia política. Por lo menos, este ha sido el aparente caso de algunas sociedades latinoamericanas como la guatemalteca⁴, la ecuatoriana⁵, la venezolana⁶, la hondureña y la panameña, entre otras.

Ahora bien, los referentes anteriores permitirían suponer que las personas adultas mayores que viven, tanto en sociedades de renta alta, como de renta baja, se encuentran, en pleno siglo XXI, experimentando un sistemático proceso de empoderamiento político; lo cual, hasta cierto punto se evidencia en su beligerancia política. No obstante, comprender dicho

² Este es el caso particular de Norteamérica, en donde las organizaciones de jubilados han luchado por la defensa de los derechos sociales de las personas mayores (Day, 2006).

³ Este es el caso francés, en donde algunos grupos y organizaciones de personas adultas mayores luchan por quebrantar los principios del estado de bienestar; principalmente, la misma noción de vejez estancada en la normativa conceptual de la edad cronológica (Argoud, 2006).

⁴ Relacionada a las luchas efectuadas por personas adultas mayores organizadas en Guatemala, en miras de un mejor sistema de cobertura social (Santa Cruz, 2007).

⁵ Relacionada a como la movilización de organizaciones de personas adultas mayores exigían al Estado ecuatoriano un cuerpo legal que defendiera sus derechos: "Ley del anciano y del bono de ayuda para la tercera edad" (Jurado, 2006).

⁶ Relacionada a la movilización de personas mayores que demandaban el pago de sus jubilaciones y pensiones por parte del Estado venezolano (López Maya, 2002).

comportamiento, como el producto único de una lesión social (pérdida de derechos ciudadanos), en donde las personas adultas mayores solo reaccionan a un mundo estructuralmente excluyente y discriminatorio; en opinión de algunos especialistas (Kam, 2000; Pérez Ortiz, 2000; Durán, 2007; Takao, 2009), no parece poseer la profundidad sociológica necesaria para explicar dicho fenómeno; el cual, según éstos, la actividad política, sea de carácter institucionalizada o no institucionalizada, de estas personas mayores no se ubica exclusivamente en las carencias y necesidades pragmáticas del mundo presente, sino en procesos de socialización política desarrollados en determinado periodo socio-histórico.

En este sentido, debe suponerse que la participación política de las personas adultas mayores, teóricamente hablando, es el producto del universo simbólico y significativo de una época o periodo socio-histórico en que vivieron y experimentaron cambios sociales y políticos que pudieron haberlos empoderado o no políticamente como generación. De esta forma, la participación política presente de la persona adulta mayor es una construcción social del pasado.

Ahora bien, y partiendo de las premisas anteriores (empíricas y sustantivas), se parte de la necesidad de situar la problemática de la participación política de las personas adultas mayores dentro de un contexto social latinoamericano, cuyas características estructurales posean tres componentes insoslayables. Primero, que su constitución sociodemográfica muestre claramente que la sociedad se encuentra en pleno procesos de envejecimiento poblacional. Segundo, que dicha sociedad en cuestión haya sufrido cambios estructurales, tanto sociales, como políticos, en su pasado nacional, los cuales hayan desestructurado, en alguna medida, aspectos institucionales o, el mismo significado de lo político. Tercero, que dicha sociedad muestre, en el presente, procesos de beligerancia política en algún nivel.

Aunque estos tres requerimientos no son exclusivos de la sociedad panameña; en este país centroamericano existen ciertas condiciones que sugieren su incuestionable membresía. Primero, al igual que en otros países de la región latinoamericana, como lo son Costa Rica Y El Salvador (en menor medida), en Panamá empieza a mostrarse un proceso de envejecimiento poblacional avanzado (10.60% de la población total)⁷. No obstante, y a

⁷ Tomando en consideración los resultados obtenidos por el Censo Nacional de Población y vivienda de la Contraloría General de la República de Panamá del año 2010; el cual calculó la población total mayor de 60 años

diferencia de la sociedad uruguaya, argentina y costarricense, el istmo no cuenta aún con una política gerontológica en miras de afrontar este cambio socio-demográfico; el cual, según algunos demógrafos tendrá serias consecuencias a nivel educativo (producto de recortes presupuestarios), en términos de la necesidad de generar mayores programas y servicios de salud geriátrica, en la seguridad social y el sistema de pensiones (Popolo, 2001); además, que las crecientes demandas de este grupo etario afectarán, posiblemente, el grado de dependencia demográfica en cuanto a la pobreza, la estructura familiar y el empleo (Chackiel, 2000).

Como sugiere la evidencia sociodemográfica anterior, el istmo ejemplifica perfectamente un caso de sociedad latinoamericana con una estructura poblacional envejecida y, bajo condiciones de desprotección social para este grupo etario. En este sentido, vale mencionar que, a pesar de que en el 2002 el istmo se comprometió a seguir el Plan de Acción elaborado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid (España); la cual proponía tres ejes fundamentales: seguridad económica, salud y bienestar en la vejez y, entornos propicios y favorables. La respuesta panameña a estas disposiciones internacionales fue el informe intitulado “*Diagnóstico Nacional de la Situación de las Personas Mayores en Panamá*” (2004). La misma reveló, además de un escenario sombrío de desprotección social para muchas de estas personas mayores, en su apartado “*Imagen del envejecimiento y la vejez*”, que la sociedad panameña poseía una lamentable construcción social de esta etapa del ciclo vital. Lo cual, no solo se evidenciaba en las mismas opiniones y perspectivas que tenían estas personas sobre sí mismas; sino que además, se pudo constatar que dicha percepción peyorativa y estereotipada sobre el envejecimiento y la vejez, era igualmente compartida por los jóvenes.⁸ A pesar de que todos estos referentes describe a una sociedad panameña, no solo poco amigable institucionalmente con estas personas mayores, sino que además, que la misma genera procesos de *estigma social* hacia este grupo etario (como se podrá constatar más

de edad en 360,812 individuos, lo que sería igual a 10.60 en términos porcentuales. Por otra parte, el Wallchart Population Ageing 2012 preparado por la División Poblacional De las Naciones Unidas (DESA), sostiene que, en el 2012, la población mayor de 60 años en Panamá era de 365,709 individuos, lo que sería igual a 10,089 en términos porcentuales. Ambas evidencias demográficas suponen la existencia de un proceso de envejecimiento poblacional avanzado; ya que, según los índices demográficos de envejecimiento, de 5 a 7 es incipiente; de 7 a 8 es moderado; de 8 a 10 es moderado avanzado; y, de 10 a más es avanzado.

⁸ Para captar la opinión de estos últimos, El Gabinete Social de la República de Panamá realizó una investigación en varios colegios secundarios de la ciudad capital, para conocer como los jóvenes perciben a este sector de la población y, su rol en relación a la familia y la sociedad. Dentro de los términos más comunes que utilizaron para describir y comparar al envejecimiento y la vejez, se pueden mencionar: pasividad y enfermedad como sinónimos.

adelante), las personas adultas mayores no han dejado de luchar políticamente por sus derechos como ciudadanos. No obstante, lo que sí es posible es que dicho *estigma social* hacia la vejez (llámese *edadismo* o *viejismo*) pudiera estar creando, directa o indirectamente, procesos de desempoderamiento político; lo cual, no solo estaría afectando su participación política, sino la misma percepción que tienen sobre su rol como agentes políticos.

Segundo, la sociedad panameña, a través de su historia nacional muestra innumerables momentos de cambio social y político. Sin embargo, y aunque estas permutaciones sociales y políticas no son exclusivas de éste país, ya que la historia demuestra, igualmente, que en toda la región Latinoamérica han existido referentes parecidos; sin embargo, el caso ístmico refleja particularidades importantes en términos de significación política. En este sentido, muy bien pudiera hablarse de un periodo socio-histórico *formativo* (1903-1930), uno caracterizado por el desarrollo de una identidad nacional: *Estado-Nación* (1931-1968), otro estructurado bajo las premisas de un régimen *militar-autoritario* (1969-1989); y, finalmente, otro periodo nacional que pudiera denominarse *democrático-neoliberal* (1990 al presente)⁹. Cada uno de estos periodos socio-históricos con sus distintivas especificidades políticas, las cuales muestran fracturas, transiciones y tensiones significativas (cambio de régimen político, de autoridad, de ideología política, etc.).

Tercero, según el informe sobre la *Cultura Política de la Democracia en Panamá* (2010) de la Universidad de Vanderbilt (auspiciado por USAIDS, entre otras organizaciones internacionales), se sostiene, dentro de sus múltiples hallazgos sobre la participación ciudadana, que en Panamá existe una mayor concurrencia a las urnas electorales por parte de las personas adultas mayores, en relación con otros grupos etarios. Este comportamiento electoral se denomina como *voto gris* y contrasta poderosamente con la apreciación popular de que estas personas mayores no tienen ninguna injerencia política en sus sociedades. De esta forma, la evidencia *a priori* parece sugerir que en el istmo existe una fuerte relación en cuanto a ser viejo y acudir a los comicios electorales.

⁹ Algunos de estos periodos socio-históricos y su parámetro temporal han sido tomados principalmente de criterios históricos, determinados hasta cierto punto por apreciaciones de historiadores especializados en el contexto panameño (Conniff, 2001; Bulmer-Thomas, 2001). No obstante, se hace la aclaración, que dichos periodos socio-históricos en sí, son a su vez constructos analíticos de esta investigación, lo que implica que sus parámetros temporales, si bien han sido tomados de la evidencia historiográfica, no dejan de ser en alguna medida arbitrarios.

Por otra parte, y al igual que otras sociedades latinoamericanas, las protestas de los jubilados y pensionados, en miras del incremento en sus ingresos de jubilación y pensión, las cuales se han mantenido indistintamente, a pesar de los ajustes que se le han realizado por algunos gobiernos, desde el 2008 hasta el 2015; son un claro indicio, aparentemente, de cierto empoderamiento político, que pudiera denominarse: “poder gris”. No obstante, esta aseveración, al igual que la anterior (sobre el “voto gris”), no se puede constatar sin antes un análisis comprensivo más profundo del fenómeno en cuestión, ya que lo que aparentemente pudiera indicar conciencia cívica o empoderamiento político etario, pudiera en realidad ser un acto de ritualismo político o, convocatoria de masas por un líder.

Otro aspecto que parece robustece la idea de que en el istmo las personas adultas mayores se encuentran relacionadas a actividades con cierto perfil político, es el hecho de que muchos de éstos, principalmente jubilados y pensionados, se encuentran afiliados a asociaciones y organizaciones de carácter social, comunitarias, cívicas y políticas (Monteza, 2006).

De esta forma, se justifica el caso panameño como material de investigación. No obstante, surge la ineludible interrogante de qué es lo que se pretende estudiar. En este sentido, la escasa literatura sobre participación política de las personas adultas mayores refiere el foco de interés a los procesos de socialización experimentados por estas personas en determinados periodos socio-históricos, lo que significa que, para comprender este fenómeno del presente, es necesario indagar en los procesos de aprendizaje político previos de estas personas.

Lo que implica, a su vez, conocer los contenidos políticos de la sociedad panameña, en un determinado periodo socio-histórico. Como lo que interesa es el empoderamiento político de este grupo etario, el periodo denominado Estado-Nación parece ser el de mayor relevancia para la investigación; ya que, por una parte, estos tuvieron que haber nacido aproximadamente por aquella época, lo que los sitúa bajo la influencia de los significados y sentidos de lo político que eran cotidianamente comunes en aquel periodo socio-histórico. Por otra parte, e históricamente hablando, esta época marcó una suerte de hito en la historia nacional de este país, ya que construyó las bases para una identidad panameña.

Por otra parte, y si bien los contenidos pueden ser obtenidos objetivamente por medio de los referentes empíricos que aún pudieran existir de aquel pasado histórico, aún sigue siendo

necesario conocer las subjetividades de estas personas mayores, en miras de comprender los significados que le dan a lo político en la actualidad. En este sentido, debe reconocerse que pueden existir toda una gama de posibilidades, ya que estas personas mayores han sufrido una serie de cambios y transiciones políticas que pudieran haber orientado el sentido que le dan al mundo de lo político más allá del acervo de conocimiento socializado en su generación. Esto lleva a suponer que las personas adultas mayores, si bien reflejan concepciones sociopolíticas de antaño, igualmente pudieran reaccionar a lo político actual mediante “recetas” del pasado; lo que, en términos llanos, pudiera estar mediando en su participación política presente.

Habiendo examinado todos estos aspectos del fenómeno en cuestión y, partiendo del supuesto teórico de que es imposible comprender la participación política de este grupo etario, sin antes concebirlos como productos socializados de otro tiempo histórico; lo cual, en alguna medida, su misma historicidad los transforma en una generación particular que, muy bien pudiera y, de hecho, se denominará de aquí en adelante como: Generación Estado-Nación.

En este sentido, la investigación se encuentra interesada en develar ¿cómo? ideas políticas socializadas en un periodo socio-histórico determinado (como lo es el Estado-Nación), influyen en la participación política actual de las personas adultas mayores que nacieron, vivieron y experimentaron como generación dichos contenidos de lo político. De esta forma, se plantea la siguiente incógnita de investigación.

¿Cómo los significados socializados de lo político, que imperaban en el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación, han influido en las subjetividades de las personas adultas mayores pertenecientes a dicha generación, generando particulares maneras de comprender y participar en lo político?

Ahora bien, esta incógnita permite sostener, en términos de sistematización analítica, que lo esencial para la investigación no es develar si este grupo etario participa o no en política; tampoco se pregunta por el ¿por qué? inmediato de las mismas o, lo que es lo mismo, el motivo empírico que genera participación política en estas personas¹⁰; igualmente, no se interesa por conocer el carácter de esta participación política en su vertiente movilizadora y

¹⁰ Las respuestas para ambas interrogantes se pueden constatar, en alguna medida, gracias a la evidencia empírica que ayudó a robustecer la problemática de investigación.

colectivista (en el caso de movilizaciones grupales de presión)¹¹. Lo que, por otra parte, si es del interés fundamental de la investigación es 1). Identificar los contenidos políticos que pudieron haber servido como vehículos de socialización política en el periodo socio-histórico denominado como Estado-Nación; 2). Describir como dichos contenidos de lo político pudieron haber estado orientados hacia un empoderamiento o desempoderamiento político del ciudadano de aquella época; 3). Conocer los significados de lo político que manejan como tipificaciones y recetas socializadas las personas adultas mayores de la generación en cuestión; 4). Distinguir como estos elementos socializados influyen en las percepciones y actividades políticas de estas personas mayores; y, 5). Comprender de qué manera los procesos de socialización política del pasado, cristalizan o no, las formas, significados y sentidos de la participación política que estas personas manejan en su cotidianidad presente.

b. Objetivos

Objetivo General

- Comprender cómo la socialización política del periodo socio-histórico Estado-Nación ha influido en las formas, significados y sentidos de la participación política de las personas adultas mayores de dicha generación en el presente.

Objetivos Específicos

- Identificar los contenidos políticos que existían en el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación.
- Describir como dichos contenidos políticos constituyeron un universo de significados sobre lo político al punto que, este *tipo ideal* de socialización política generó procesos de empoderamiento o desempoderamiento ciudadano.
- Conocer los significados *tipificados* que las personas adultas mayores de la generación Estado-Nación, le asignan a lo político, partiendo de las dimensiones de la socialización política.
- Clasificar los significados tipificados sobre lo político, en miras de generar categorías temáticas que permitan develar la esencia de lo político que comparten o no las personas de dicha generación (estructuración de significados).

¹¹ Esta salvedad es fundamental, ya que la problemática de investigación se aleja totalmente de los debates actuales sobre los movimientos sociales y su posible impacto en la realidad social. En vez, la investigación en cuestión tiene propósitos mucho más modestos, pero no por ello menos importantes.

- Distinguir como algunas temáticas o factores políticos socializadores, que comparten estas personas, influyen como recetas en sus concepciones subjetivas y pragmáticas sobre los tipos de participación política que prefieren como ciudadanos, en términos de institucionalizadas o no institucionalizadas.
- Conocer las opiniones y perspectivas que tienen estas personas mayores, sobre la apertura política que existe o no en su sociedad, en cuanto a escuchar sus demandas reivindicativas.

c. Hipótesis de trabajo

Una sociedad que ha sufrido cambios sociales y políticos orientados hacia la creación de una identidad nacional, solo puede generar una socialización política dirigida a empoderar a sus ciudadanos; en este sentido, la generación que vivió y experimentó dichos cambios posee un acervo de conocimiento tipificado y muy significativo sobre lo político que, siendo recetas del pasado, guía sus perspectivas y actividades políticas del presente.

Capítulo 1

Presupuestos teóricos y metodológicos

El presente capítulo tuvo el objetivo de fundamentar la investigación en términos científicos. Lo que implica, que se abordaron dos aspectos específicos y complementarios de la investigación: la propuesta teórica y la apuesta metodológica. De esta forma, la estructura del mismo se subdivide en dos apartados sustantivos y conceptualmente interrelacionados.

El primer apartado del capítulo, está dedicada a estructurar la propuesta teórica-conceptual de la investigación. Lo que en términos básicos significa exponer los principales conceptos que se utilizaron como utillaje y guía para la investigación. En este sentido, dichos referentes sustantivos tuvieron el propósito fundamental de orientar a esta última y de hacer inteligible, en términos comprensivos, tanto la información recopilada, como la misma interpretación de los hallazgos.

El segundo apartado, irreductiblemente vinculado con el anterior, pretendió suministrar los principales presupuestos de lo que se ha venido a llamar la apuesta epistemológica y metodológica. Esta apuesta, lejos de ser solamente un esbozo instrumental para el acopio de información, se edificó bajo una metodología cuyas premisas ontológicas y epistemológicas no solo fueran coherentes con las especificidades del objeto de estudio, sino que estuvieran, en alguna medida, en comunión con los presupuestos teóricos conceptuales que se han privilegiado para la investigación. Esto implica, además, que se justificó la aplicación de cada técnica de investigación basándose: 1). En su relevancia para captar información necesaria para resolver la incógnita de investigación; y, 2). Su coherencia interna, en relación con la propuesta teórica de análisis.

1. Propuesta teórica-conceptual

Este primer apartado pretendió describir la propuesta teórica de la investigación y, por la otra, invitar a repensar lo político en términos de la relación vejez-sociedad-política. En este sentido, se utilizó creativamente la escasa literatura existente sobre la participación política de las personas adultas mayores y, los conceptos teóricos provenientes de la sociología política, en miras de constituir un referente sustantivo que, además de coherente y útil, en todas las etapas del proceso de investigación; fuera igualmente eficaz para *comprender* el objeto de

estudio, al tiempo que posibilitara, científicamente hablando, hacer inteligibles los resultados y hallazgos de la investigación.

De esta manera, lo que a continuación se expone, no son una serie de conceptos e ideas inconexas referentes a lo política en el viejo, sino una propuesta teórica específica para abordar el objeto de estudio en sus propios términos. Así, este apartado trató de vincular tres conceptos teóricos específicos; los cuales son: generación, socialización política y participación política; bajo una lógica argumental fundada estrictamente en los requerimientos del objeto de estudio.

1.1. Hacia una sociología política de la vejez

Según Ricardo Moragas (1998), no es extraño vincular la participación política de la persona adulta mayor a cierta idea de conservadurismo. Así, el mismo autor sostiene que, entrando los individuos de una sociedad a cierta edad cronológica (60 años, aproximadamente), su actividad política tiende a disminuir, producto, según nos dice, de que las dolencias y achaques propios del proceso de envejecimiento corporal y físico de estos, además del problema del transporte, se lo impiden. Estas, entre otras aseveraciones, permiten tener una visión un tanto decadente de la participación política de estas personas mayores. No obstante, esto no significa tampoco que el autor no reconozca que el viejo vota y protesta, sino que percibe dichas actividades por parte de estos últimos, dentro de un universo de acción política muy limitado por aspectos de carácter más bien psicológico y biológico, que propiamente sociológicos. De otra forma, ¿cómo se puede interpretar que comprenda la participación política de estas personas bajo criterios casi deterministas?

En este sentido, pero bajo otras premisas, algunos investigadores sociales han postulado la idea de que, la participación política o no de estas personas mayores, más que estar vinculada a nociones de orden cronológico, biológico o psicológico; se encuentra enmarcada, principalmente en factores socio-históricos que definieron, generacionalmente hablando, la construcción social de lo político y, de la misma vejez como tal.

Según Ping-Kwong Kam (2000), las causas del desempoderamiento político de los viejos en Hong Kong, es el producto de la construcción social del envejecimiento y la vejez en este país, no así de la edad como tal, la cual se tiende a considerar como un factor de pasividad

política y conservadurismo. Así, éste autor considera que existen algunas causas estructurales que despolitizan a este grupo etario; entre ella menciona 1). Hong Kong siempre se ha manejado de una manera burocrática, casi autoritaria; solo hasta años recientes ha habido una democratización de las instituciones políticas, lo que ha incentivado la participación política de los ciudadanos en general; y, 2). La mayoría de los viejos provienen de una generación vinculada al periodo socio-histórico de post-segunda guerra mundial y revolución cultural en China, lo que hace que perciban a la política desde una perspectiva negativa y peligrosa. Ahora bien, ambos aspectos, relacionados a sus experiencias socio-históricas como generación y, aunados a una continua pérdida de estatus y rol social en la familia y en la sociedad, han creado una barrera socializada, que al tiempo que los desempodera políticamente, influye en la participación política de éstos.

Por otra parte, la investigación de Kam (2000) devela cinco factores claves para entender el desempoderamiento político de los viejos en Hong Kong; los cuales son: 1). Nulo nivel de participación de los adultos mayores en la estructura política; 2). Manipulación del voto de estas personas mayores por políticos, lo que no les genera ningún poder de influencia electoral; 3). La participación política de estas personas mayores en grupos de presión es casi inexistente y está vinculada más a factores secundarios como: ser del sexo femenino, viejo-viejo, pobreza, vivir solos y bajo nivel de instrucción; 4). Baja afiliación a partidos políticos; y, 5). Poca injerencia en la construcción de las políticas.

De esta forma, la tesis fundamental que sostiene Kam (2000) es que el desempoderamiento político de los adultos mayores en Hong Kong se debe principalmente a, 1). El legado colonial del sistema burocrático británico; 2). Los estereotipos negativos sobre el envejecimiento y la vejez; y, 3). La exclusión de los viejos de la política en general. En cuanto a los estereotipos negativos, el autor considera que los mismos no solo son promovidos y socializados por la sociedad, sino por las prácticas gerontológicas basadas en el cuidado. Y, en cuanto a la exclusión de la política, esta se evidencia por medio de la educación política que se les enseña a las personas mayores, dirigidas solo al ejercicio del voto, no así al empoderamiento político¹².

¹² Kam (2000) propone cinco estrategias para resocializarlos políticamente, en miras de empoderarlos. Primero, trabajo comunitario, en miras de vincularlos con su universo sociopolítico inmediato. Segundo, énfasis en la promoción de las políticas, especialmente para personas mayores. Tercero, mejorar las temáticas de educación política para los viejos, basándolas más en generar habilidades políticas (políticas partidistas, dinámicas políticas

Ahora bien, Uno de los grandes aportes de Kam (2000), es la hipótesis de que el desempoderamiento político, que es el principal generador de la escasa participación política de los viejos en Hong Kong, tiene causas socio-históricas que estructuran todo el escenario y posible influencia de éstos en la política de su sociedad. Esta hipótesis sitúa la problemática de la participación política del adulto mayor en una falta de empoderamiento político, producto de sus experiencias generacionales en determinado periodo socio-histórico. Por otra parte, los hallazgos de Kam (2000) proporcionan un marco referencial importante para esta investigación, ya que vincula a la participación política de las personas adultas mayores a aspectos como los regímenes políticos, los estereotipos negativos sobre la vejez y, sobre todo, la exclusión de los viejos en la política.

Otro aporte relevante a la investigación, lo proporciona la socióloga Lourdes Pérez Ortiz (2000). Esta autora sostiene que los viejos tienen poco interés en política y, que su orientación, en este sentido, es por lo general conservadora. Nada nuevo. No obstante, aclara que las evidencias son contradictorias, ya que son los viejos los que más participan en los comicios electorales en España en comparación con las otras generaciones. Para Pérez Ortiz (2000) este fenómeno, aparentemente atípico, se debe a que los viejos pertenecen a la cohorte de 1930 y 1940. Etapa de la historia de España caracterizada por la guerra civil y la dictadura de cuarenta años, lo que ha generado un tabú socializado en los viejos sobre lo político y la participación política en sí.

En este mismo tenor, Rafael Durán (2007) parte de la idea de compromiso cívico, la cual entiende como interés manifiesto por los asuntos públicos, participación electoral, participación en otras formas de acción política y la participación en asociaciones voluntarias. En este sentido, los hallazgos del autor reflejan que una mínima parte de los viejos en España tienen interés en política y solo discuten o hablan sobre política una vez al mes. Según el autor, este desinterés no es el producto de la edad, sino de condiciones socio-históricas particulares como la dictadura de Franco y la guerra civil española, la cual han generado, siguiendo a Pérez Ortiz (2000), una socialización en el nacional-catolicismo. Por ende, para Durán, no sería descabellado partir de la premisa, siguiendo también a Kam (2000), de que

en la comunidad, análisis de políticas, hablar en público, habilidad de negociación, etc.). Cuarto, desarrollar coaliciones civiles y territoriales. Quinto, promoción de la participación política desde las mismas agencias de servicios (instituciones para viejos).

existe un proceso de empoderamiento o desempoderamiento político en estas personas, producto ya sea del antiguo régimen político socializado o, la influencia de los imaginarios actuales sobre el envejecimiento y la vejez.

Hasta el momento, los aportes de Durán (2007), al igual que los de Pérez Ortiz (2000) y Kam (2000), permiten una lectura muy diferente a las sugeridas por el sociólogo español Ricardo Moragas (1998); según estos autores, el fenómeno de la participación política de las personas adultas mayores no se puede entender fuera de la constelación socio-histórica y política en que vivieron como generación. En este mismo sentido, la teoría parece, hasta el momento, orientar hacia la hipótesis de que dicha participación política de este grupo etario, es el producto de una socialización política particular, la cual iba en miras de empoderar o desempoderar políticamente a su generación.

Para ahondar aún más en este último punto, la investigación sobre la naturaleza de la participación política de las personas mayores en el proceso político de Japón, del sociólogo de este mismo país Yasuo Takao (2009), cuestiona la antigua tesis, muy generalizada y discutida, de que los viejos son conservadores y reacios a los cambios. La cual se desmiente, según él autor, con la creciente aparición de movimientos sociales en zonas urbanas de Tokio y Osaka. En este sentido, Takao (2009) sostiene que esta percepción de conservadurismo en los mayores se debe más a diferencias generacionales de cohorte, producto de experiencias históricas particulares, que con el simple hecho de la edad (Siguiendo a Kam). Lo que, según el autor, se evidencia en la beligerante generación *Dankai*, nacidos en el baby boom posterior a la segunda guerra mundial, a los cuales les tocó experimentar hechos socio-históricos como las movilizaciones estudiantiles de 1960 y, la crisis del petróleo de 1973; ambos, eventos históricos de gran relevancia para dicha generación. De esta forma, Takao (2009), al igual que los otros autores mencionados, parte de la premisa de que la beligerancia o conservadurismo de los viejos, en cuanto a la participación política, se debe a sus experiencias socio-históricas, las cuales los han socializado políticamente.

Como se evidencia, gracias a los referentes teóricos anteriores, la participación política de la persona adulta mayor se encuentra mediada, no por la edad en sí misma, sino en cambio, por el aspecto generacional, relacionado a la socialización política y, principalmente, a como esta última los termina empoderando o desempoderando políticamente como generación.

Antes de avanzar a la siguiente sección, vale la pena hacer algunas acotaciones fundamentales sobre el mismo concepto de empoderamiento¹³; el cual, lejos de ser estático, refleja un carácter más bien históricamente maleable¹⁴. Por ende, no es aventurado suponer que el empoderamiento o desempoderamiento político de una generación en particular, es el verdadero motor de la participación política de esta en el presente¹⁵; sin embargo, tampoco debe olvidarse que, dicho empoderamiento o desempoderamiento político muy bien pudiera estar siendo afectado o no, por imaginarios discursivos, tanto positivos como negativos, impulsados por la misma sociedad en otro periodo socio-histórico¹⁶.

1.2. Sobre el concepto de generación

En la sección anterior, la literatura especializada sobre la participación política de las personas adultas mayores estableció la premisa de que es imposible el estudio de la misma obviando aspectos socio-históricos vinculados con las vivencias y experiencias que tuvieron estas personas como generación; ya que cada sociedad, dependiendo de las particularidades políticas e ideológicas de determinado periodo socio-histórico, genera un tipo específico de socialización política, dirigido ya sea a empoderar o a desempoderar a sus ciudadanos políticamente. En este sentido, los aportes sobre el concepto de generación sugeridos por el sociólogo alemán Karl Mannheim, parece encajar, en alguna medida, en la hipótesis anterior.

¹³ En principio el concepto de empoderamiento “(...) se caracteriza por buscar el incremento de la autonomía y del autoconcepto, posibilitando de esta manera el mayor ejercicio de roles, funciones y derechos que pudieron haberse perdido o que quizás nunca fueron posibles” (Iacub y Arias 2010, 26).

¹⁴ Según Ricardo Iacub y Claudia Josefina Arias (2010), existen toda una gama de factores que pudieran tanto empoderar como desempoderar a las personas adultas mayores. En este sentido, los autores hacen referencia principalmente a las representaciones de la vejez en la sociedad, la cual consideran, históricamente permutables; opinión que es compartida a su vez por Víctor Alba (1992) y Simone de Beauvoir (2011).

¹⁵ Tesis fundamental de la investigación. La cual ha sido tomada principalmente de los aportes de los especialistas en participación política de la vejez (Kam 2000; Pérez Ortiz 2000; Durán 2007; Takao 2009; Mishler y Rose 2007).

¹⁶ Sobre este punto, la investigación reconoce este carácter permutable del empoderamiento. De esta forma, se parte de la premisa de que, si bien es posible que una generación haya sido socializada políticamente, en determinado periodo socio-histórico, ya sea bajo contenidos que la empoderaban o la desempoderaban políticamente, la influencia de imaginarios discursivos antagónicos con esta socialización previa, pudieran estar influyendo igualmente en su participación política. Ahora bien, esta investigación se centra principalmente en la socialización política que recibieron estas personas en su generación (periodo socio-histórico Estado-Nación), lo que implica que, la influencia socializante posterior a este parámetro temporal no será contemplada por la misma. Afortunadamente, siendo la investigación de corte fenomenológico, existe el supuesto sustantivo de que posiblemente las mismas personas lo darán a conocer, en alguna medida, si este fuera el caso.

Ahora bien, ¿Por qué el concepto de generación de Mannheim? En la literatura sociológica y gerontológica existen una serie de teorías que muy bien pudieran vincularse a la temática generacional¹⁷; no obstante, el objeto de estudio no es un tema, sino una problemática que sugiere que dicho concepto de generación se pueda vincular teóricamente con la socialización¹⁸ como proceso; ya que lo que se pretende estudiar en esta investigación no son en sí “trayectorias de vida”¹⁹, sino los significados tipificados sobre lo político que manejan las personas adultas mayores, lo que implica un acercamiento no solo a la fenomenología, sino a la misma sociología del conocimiento. He ahí el problema. Ahora bien, obsérvese que entendía Mannheim por posición generacional.

(...) la posición generacional (die Generationslagerung) se fundamenta en la existencia del ritmo biológico en el <<ser ahí>> del hombre: en los hechos de la vida y de la muerte y en el hecho de la edad. Uno se encuentra en una posición parecida a la de otros en la corriente histórica del acontecer social debido a que pertenece a una generación, a un mismo <<año de nacimiento>> (Mannheim 1993, 208).

No obstante, en la tesis de Mannheim, el problema de la generación como concepto analítico, necesitaba distanciarse de nociones antropológicas y, principalmente, biológicas²⁰, para

¹⁷ Los aportes del filósofo español José Ortega y Gasset (2008) fueron considerados por la investigación como una posible alternativa; sin embargo, el modelo teórico-metodológico que ofrecía dicha propuesta, en momentos, desencajaba con el mismo objeto de estudio, el cual requería cierto nivel de flexibilidad. Entre las principales objeciones que presentaba el modelo se pueden mencionar: 1). Su marcado biologismo, en donde supone cinco etapas de la vida del hombre, las cuales las divide en quince años respectivamente: niñez, juventud, iniciación, predominio y vejez; siendo las etapas de iniciación y predominio (aproximadamente de los treinta a los sesenta años de edad) las de mayor interés para entender a una generación; y, 2). El marcado interés en identificar a un actor clave o *epónimo* de la generación.

¹⁸ Según William Mishler y Richard Rose (2007) existen dos razones que sustentan la importancia de hablar de generación en una investigación. La primera razón, es de carácter histórico, ya que se parte del supuesto de que cada generación es ampliamente socializada políticamente por su sociedad; este aprendizaje solo depende, en términos diferenciales, del ambiente histórico, el cual puede estar vinculado a guerras, depresiones, etc. La otra razón, son los cambios sociales y económicos.

¹⁹ El paradigma de las trayectorias de vida del sociólogo norteamericano Glen Elder (1994), es un enfoque teórico-metodológico interdisciplinario que pretende vincular aspectos demográficos, psicológicos, históricos y sociológicos, para entender cómo los cambios socio-históricos afectan las trayectorias de vida de las personas de determinada cohorte generacional. No obstante, el problema con este paradigma teórico en relación, específicamente, con la socialización, es que el mismo pretende ser una opción interpretativa distanciada de esta última. El mismo Glen Elder cuestiona la veracidad de las investigaciones cimentadas en la temática de la socialización. En este sentido, ambas propuestas parecen ser antagónicas y mutuamente excluyentes hasta cierto punto.

²⁰ I. Sánchez de la Yncera (1993), considera, en cuanto al concepto de generación de Karl Mannheim, que éste pensador social trataba de desvincular este último de las posiciones biológicas, las cuales consideraba de poco

fundamentarse solo y exclusivamente desde la sociología. Por ende, para este pensador social de la escuela crítica de Frankfurt, “*el problema sociológico de las generaciones comienza donde se distingue la relevancia sociológica de esos datos previos. Ahí está la primera tarea (...): comprender la conexión generacional como un tipo específico de posición social.*” (Mannheim 1993, 209). En este sentido, el autor hace una analogía entre situación de clase y situación generacional, en donde explica amplia y claramente las implicaciones sociológicas de una posición generacional.

La situación de clase y la situación generacional (la comunidad de pertenencia a años de nacimiento próximos) tienen algo en común, debido a la posición específica que ocupan en el ámbito sociohistórico los individuos afectados por ella. Esa característica común consiste en que limitan a los individuos a determinado terreno de juego dentro del acontecer posible y que les sugiere así una modalidad específica de vivencia y pensamiento, una modalidad específica de encajamiento en el proceso histórico. Por lo tanto, una posición de ese tipo elimina, de entrada, un gran número de las modalidades y formas de vivencia, pensamiento, sentimientos y acción que son posibles en general, y delimita determinadas posibilidades circunscritas como terreno de juego de las realizaciones de la individualidad. Pero al fijar esa limitación *negativa*, no nos hemos hecho cargo de todo. Porque existe, además, en sentido *positivo* una tendencia hacia determinados modos de conducta, sentimiento y pensamiento, que es inherente a cada una de esas posiciones, y que los sociólogos pueden captar comprensivamente a partir del poderoso peso de la posición (Mannheim 1993, 209).

En la basta, pero excelente cita anterior, se puede notar que Mannheim considera que cada *posición generacional*, al tiempo que excluye determinadas vivencias, sentimientos, pensamientos y acción (sentido negativo), comparte otros que igualmente son únicos y específicos de su generación (sentido positivo). Por lo tanto, estos argumentos llevan a la consideración de que cada periodo socio-histórico contiene una serie de *contenidos* cognoscitivos, afectivos y evaluativos específicos. En este sentido, si la investigación en cuestión tiene como objeto de estudio la participación política de la persona adulta mayor perteneciente a la sociedad panameña actual, debe ser evidente que dichas personas no se

alcance comprensivo para la sociología. Igualmente, sostiene que Mannheim realiza una fuerte crítica tanto al positivismo, como a la escuela romántica alemana, en cuanto a sus nociones sobre las implicaciones de la generación como concepto analítico. No obstante, vale la pena aclarar que Mannheim se encuentra más vinculado filosóficamente con la escuela alemana romántica, específicamente con las tesis de Hegel, Dilthey y la fenomenología.

socializaron políticamente en el presente, sino que lo hicieron en otro periodo socio-histórico, el cual poseía otros contenidos sobre lo político. Lo que lleva a considerar que los aprendizajes políticos de estas personas mayores pertenecen a otro tiempo social, como lo es, por ejemplo, el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación (entre otros posibles). Por ende, a las personas que fueron socializadas en este periodo socio-histórico se les ha denominado en esta investigación Generación Estado-Nación.

No obstante, en opinión de Mannheim ¿Cómo se determina el principio y fin de una generación? “(...) *la posición generacional se puede determinar a partir de ciertos momentos vitales (...) que sugieren a los individuos afectados por ellos determinadas formas de vivencia y pensamiento*” (Mannheim 1993, 210) así, el autor considera cinco fenómenos básicos que se relacionan con la sucesión generacional, los cuales son: irrupción de nuevos portadores de cultura, salida de los anteriores portadores de cultura, los portadores de cultura de una conexión generacional concreta solo participa en un periodo limitado del proceso histórico, necesidades de la tradición constante de los bienes culturales acumulados y, el carácter continuo del cambio generacional.

En este sentido, la historia del istmo señala el golpe de Estado de 1931 como el fin de la hegemonía liberal (salida del anterior portador de cultura) y, el principio de las ideas patrióticas nacionalistas (además, democráticas), impulsadas por la organización clandestina denominada Acción Comunal y, su líder carismático, el caudillo populista Dr. Arnulfo Arias Madrid (irrupción de nuevos portadores de cultura); lo que da paso al periodo socio-histórico denominado Estado-Nación. No obstante, en 1941, le dan un golpe de Estado al presidente Arias Madrid (los portadores de cultura de una conexión generacional solo participa en un periodo limitado del proceso histórico), lo que desestabiliza políticamente al país, pero no desvanece el espíritu nacionalista (necesidades de la tradición constante de los bienes culturales acumulados), sino que en cambio, a mitad de la década del cuarenta, aparecen situaciones conflictivas relacionadas con la soberanía nacional, lo que genera movilizaciones lideradas por organizaciones estudiantiles y de la sociedad civil (irrupción de nuevos portadores de cultura); sin embargo, para 1968, la Guardia Nacional efectúa un golpe de Estado que impone un nuevo régimen político que da al traste, no solo con las ideas democráticas, sino también con las movilizaciones (salida del anterior portador de cultura); lo

que a su vez da inicio a un nuevo periodo socio-histórico denominado en esta investigación como Militar-Autoritario (irrupción de nuevos portadores de cultura).

Partiendo de lo anterior, parecería que en vez de hablarse de un sólo periodo socio-histórico Estado-Nación, debería más bien hablarse de dos, ya que dentro del mismo periodo hay dos momentos en que irrumpen nuevos portadores de cultura. No obstante, ambos impulsan ideas relacionadas a la democracia, el nacionalismo, el patriotismo y, la identidad panameña; todos estos, piedras angulares del espíritu de la época de estudio denominada Estado-Nación²¹.

Ahora bien, ¿cómo definir estos momentos? En principio, la única manera de establecer dichos parámetros arbitrarios, consiste en indagar a la misma historia panameña, en miras de determinar los susodichos eventos de quiebre sociopolítico, entre un momento y el otro. No obstante, y como se observó previamente, dichos momentos se encuentran entrelazados por lo que Mannheim denomina, creativamente, como: necesidades de la tradición constante de los bienes culturales acumulados.

Lo más esencial en toda tradición es hacer que las nuevas generaciones crezcan en el seno de los comportamientos vitales, de los contenidos sentimentales y de las disposiciones que han heredado. Frente a eso, lo que se enseña de forma consciente es de alcance más limitado, tanto cuantitativamente como desde el punto de vista de la significación. Todos aquellos contenidos y disposiciones que siguen funcionando sin problemas en la nueva situación vital –y que constituyen así el <<fondo vital>>- se transmitirán inconscientemente; serán legados, transmitidos, involuntariamente, sin que ni maestro ni pupilo sepan nada al respecto (Mannheim 1993, 218).

Partiendo de la cita anterior, es posible sostener que, independientemente de que el referente físico de las ideas democráticas, patrióticas y nacionalistas siga presente en el escenario nacional; estos idearios tienden a trascender por medio de la transmisión de las necesidades de la tradición constante de los bienes culturales acumulados. Así, los contenidos nacionalistas

²¹ Aunque en esta investigación, no se pretende abordar teóricamente las implicaciones conceptuales del denominado Estado-Nación, se considera importante señalar, que dicho concepto se encuentra vinculado históricamente a las revoluciones liberales del siglo XVIII, específicamente, a la revolución francesa, cuyo interés estatal, en un principio, consistió en la construcción social y política de una identidad ciudadana (Ramos 2009). Sin embargo, para lograr este fin, estos Estados tuvieron que constituir un imaginario de nación vinculado a aspectos como la unidad lingüística-cultural y étnica (caso alemán) o, el territorio (caso francés) (Sánchez de Madariaga 2009).

impulsados tanto por Acción Comunal y, posteriormente, por el Dr. Arnulfo Arias Madrid; no desaparecieron del imaginario nacional, sino que, en cambio, fueron retomadas y redefinidas por otros actores. En este sentido, la caída de Arnulfo Arias, en 1941, no marcó el fin del nacionalismo, sino el principio de un nuevo espíritu nacionalista, basado en el primero. Ahora bien, lo que ayudó a impulsar este nuevo nacionalismo, no fue la aparición de nuevas ideologías, sino eventos políticos históricos²², que no solo marcaron época, sino que definieron el mismo espíritu del momento. De esta forma, aunque ya no se hablaba propiamente de nacionalismo, si se hablaba de soberanía nacional²³. Por ende, la investigación asume la existencia de dos *momentos* dentro de un mismo periodo socio-histórico; denominando al momento (I): Patriótico-Nacionalista (1931 a 1944), y, al momento (II): Lucha por la soberanía nacional (1945 a 1968). Por otra parte, y siguiendo las premisas de Karl Mannheim, es de suponer que cada uno de estos momentos, aun compartiendo las necesidades de la tradición constante de los bienes culturales acumulados, deben poseer sus propios contenidos sobre lo político; lo que pudiera implica que, cada uno de estos momentos genera una socialización política dirigida, ya sea a empoderar o desempoderar políticamente a sus ciudadanos.

No obstante, surge la interrogante de ¿cómo es posible entender dos momentos en una misma posición generacional? En este sentido, Karl Mannheim vincula otros dos conceptos analíticos, fundamentales, al de posición generacional. Estos son: conexión generacional y unidad generacional.

Solo hablaremos, por lo tanto, de una conexión generacional cuando los contenidos sociales reales y los contenidos espirituales establecen –precisamente en los terrenos de lo que se ha desestabilizado y de lo que está en renovación- un vínculo real entre individuos que se encuentran en la misma posición generacional (Mannheim 1993, 222).

²² Estos eventos políticos históricos, que empezaron propiamente en el periodo de la posguerra (1945), tuvieron como detonante las intenciones norteamericanas de hacer más bases militares en el istmo. Esto a su vez sugiere un detonante para el espíritu nacionalista. En palabras del politólogo español Ignacio Molina “(...) surge el nacionalismo antiimperialista, que se caracteriza por afirmarse, no frente a un conjunto de rivales, sino en relación con un enemigo muy concreto y hegemónico.” (Milina 2003, 82), en este caso, Estados Unidos se constituye en enemigo de la nación panameña, la cual se ve en la obligación patriótica de luchar por su dignidad nacional, ejemplificada perfectamente, en la idea de lucha por la soberanía nacional.

²³ En este punto, vale la pena hacer la acotación de que hablar de soberanía implica hablar de la nación, ya que el mismo concepto contempla la idea de territorio.

Como se puede evidenciar, gracias a la cita anterior, el concepto de conexión generacional permite suponer la existencia de dos momentos en un mismo periodo socio-histórico. De esta forma, cada momento implica la existencia de una conexión generacional, dentro de una misma posición generacional, la cual sería la generación Estado-Nación.

Tanto la juventud romántico-conservadora como la libera-racionalista pertenecen a la misma conexión generacional; pues el conservadurismo romántico y el racionalismo liberal eran a la sazón únicamente las dos formas polares de un enfrentamiento social y espiritual plenamente relativo, en cualquier caso, aún mismo destino histórico real. Toda la juventud contemporánea – romántico-conservadora y liberal-racionalista- vive en una misma conexión generacional, pero está siempre vinculada por dos unidades generacionales distintas. La unidad generacional es, por tanto, una adhesión mucho más concreta que la que establece la mera conexión generacional. La propia juventud que se orienta por la misma problemática histórica-actual, vive en una <<conexión generacional>>; dentro de cada conexión generacional, aquellos grupos que siempre emplean esas vivencias de modos diversos constituyen, en cada caso, distintas <<unidades generacionales>> en el ámbito de una misma conexión generacional (Mannheim 1993, 223).

En cambio, el concepto de unidad generacional implica, por otra parte, grupos o movimientos ideológicos o políticos que existen e interactúan en una misma conexión generacional.

Habiendo aclarado estos conceptos, fue imprescindible para la investigación suponer que los mismos se encuentran coherentemente vinculados a las especificidades del mismo objeto de estudio, que consiste en comprender la participación política de la persona adulta mayor. En este sentido, la propuesta de Karl Mannheim es fundamental, ya que lo que busca este pensador social, por medio de sus conceptos generacionales, no solamente es inaugurar una sociología comprensiva de las generaciones, sino develar los procesos de socialización y sus significados, enmarcados en un universo simbólico socio-histórico constituido por vivencias, sentimientos y pensamientos característicos de aquella época. De esta forma, no solo los conceptos generacionales de este autor son relevantes para la investigación, sino que los mismos permiten, en alguna manera, enmarcar el mismo objeto de estudio en términos casi fenomenológicos.

1.3. Socialización política

Aunque el proceso de socialización ha sido estudiado desde distintos enfoques²⁴, en esencia, no es más que el proceso por medio del cual las personas interiorizan los significados tipificados y recetas de su mundo cotidiano; lo que implica el aprendizaje de hábitos, comportamientos, maneras de sentir y pensar, normas, valores, creencias, etc. Todo esto constituye su acervo de conocimiento sobre los patrones socioculturales de su sociedad. En este sentido, no es aventurado suponer que un individuo solo es persona, en la medida en que comprende su mundo social; el cual se encuentra estratificado, en términos del acervo de conocimiento y, mediado por interacciones cara a cara (relación-Nosotros) o, institucionales (relación-Ellos) (Schütz, 2003). Lo que en otras palabras significa que este mundo cotidiano es intersubjetivo, ya que los significados y recetas no solo son compartidas por otros semejantes, sino principalmente comprendidas por estos.

Por otra parte, en el mundo de la vida cotidiana, en donde damos todo por sentado gracias al sentido común, existen diferentes mundos de significados y recetas que median en la

²⁴ La socialización, como concepto sociológico, se encuentra desarrollado en diferentes pensadores y escuelas de pensamiento. En primeras instancias, y desde un prisma más psicoanalítico, Sigmund Freud (2004), en su teoría sobre la estructura de la personalidad, concibe la idea de *superyó*, como la parte de la personalidad de los individuos en donde se cristalizan y desarrollan los conceptos morales de la sociedad; en este sentido, para éste pensador austriaco, no es posible la personalidad sin concebir a los individuos como el producto de su sociedad, por ende, el proceso de socialización. En la obra de Georg Simmel (2002), el cual entiende la socialización como el mecanismo social que vincula a los individuos con su sociedad, creando y recreando las formas sociales que se encuentran en esta última. En el trabajo pionero sobre la educación formal de Émile Durkheim (2004), en donde entiende al proceso de socialización como una socialización metódica, en donde los individuos aprenden su universo social por medio del aprendizaje sistemático de su sociedad. En cuanto a la escuela funcionalista-estructural de Harvard, Talcott Parsons (1999) entiende que el proceso de socialización es un mecanismo fundamental y funcional del sistema social, ya que al tiempo que orienta y constituye el subsistema de la personalidad, permite que los individuos aprendan los distintos roles sociales y, las metas culturales de su sociedad. Aunque es posible citar a varios pensadores sociales de la Escuela interaccionista simbólica de Chicago, las figuras de Charles Horton Cooley, George Herbert Mead (1999) y Erving Goffman (2004) destacan ampliamente; el primero, desarrolla la idea del *yo espejo*, concepto que implica asumir la identidad social conforme a la que sus otros semejantes le asignan; el segundo, proporciona el concepto de *otro generalizado*, el cual no es más que la norma social coherente y esperada que asumen los individuos socializados en una determinada sociedad, para comprender una situación social, a los grupos sociales y, a la misma sociedad en que viven; el tercero, aporta la idea de que los individuos son actores que representan un drama en el escenario de la sociedad, por ende, estos internalizan por medio de una *socialización anticipatoria*, los roles sociales y actitudes apropiadas y esperadas por sus semejantes y su sociedad. En cuanto al materialismo histórico, Karl Marx ya había desarrollado algunas ideas sobre la socialización, pero entendiéndola más como ideología de la clase dominante, por ende, el objetivo del proceso social no consistía solamente en crear las bases imaginarias para la feliz reproducción de la sociedad, sino a su vez de las formas sociales y económicas de producción, además del sentir de la clase hegemónica; éstas ideas fueron recientemente, reelaboradas por el marxista Gregorio Kaminsky (1991), el cual las concibe como *ideologización*. Las ideas sobre el proceso de socialización, relacionadas específicamente a la fenomenología de Alfred Schütz, Peter Berger y Thomas Luckmann se tratarán a lo largo del capítulo.

comprensión del mismo. En este sentido, existe un mundo de los contemporáneos, de los predecesores y de los sucesores (Schütz, 2003b). El primero de estos mundos está orientado al presente; el segundo, se encuentra fijado en el pasado; y, en cuanto al tercero, son expectativas a futuro.

En este orden de cosas fenomenológicas, lo político es tan solo un aspecto de la vida cotidiana, que ha sido institucionalizado y socializado en determinada sociedad y en un periodo socio-histórico específico (Berger y Luckmann, 2003). Por ende, lo político es una construcción social, que no solo es maleable, sino susceptible de ser redefinido socialmente.

De esta forma, esta investigación se fundamenta en las premisas de la fenomenología sociológica (no filosófica), ya que la misma propone comprender los procesos de socialización, en este caso políticos, de las personas adultas mayores, bajo criterios estrictamente subjetivos. Lo que implica que, para develar fenomenológicamente este mundo de lo político internalizado en estas personas pertenecientes a una generación en particular, se tendrá que conocer los significados tipificados y las recetas que aplican comprensivamente a las vivencias y experiencias de su mundo político cotidiano.

En este sentido, y aunque se reconoce que existen toda una gama de perspectivas analíticas y teóricas que pretenden estudiar la relación vejez-sociedad²⁵; solo la fenomenología postula la proposición hipotética de que la realidad social y todos los aspectos que la componen, entre ellos lo político; no solo es una construcción social, sino que además, solo es susceptible su comprensión pura desde los mismos actores o, por medio de los referentes escritos que estos dejaron a su paso por el mundo, los cuales son contenidos de sus ideas (sociales, políticas,

²⁵ La sociología de la vejez, como rama de la sociología general, ha utilizado distintas perspectivas teóricas; dentro de las cuales, se pueden mencionar las propuestas teleológicas provenientes del funcionalismo-estructural, del cual parten teorías como, de la Separación, de la Modernización, de la Estratificación por edad y, del Ciclo vital (Sánchez, 2005); o, el interaccionismo simbólico, que propuso teorías un tanto reduccionistas como la de la Actividad, de la Competencia y el Derrumbamiento Social, de la Subcultura y, de la Continuidad (Bazo, 2011). Por otra parte, la teoría del intercambio, refleja un economicismo micro-social que hace casi imposible explicaciones más allá de la relación costes y beneficios (Sánchez, 2005; Oddone, 1990); también, el materialismo histórico propuso una visión demasiado macroscópica y holística de la relación vejez-sociedad, por medio de su Economía política de la vejez o Gerontología crítica (Sánchez, 2005; Aranibar, 2001).

etc.), las cuales reflejan no solo los significados y sentidos que estos les daban a las mismas, sino el mismo espíritu relativo²⁶ de una época o su cosmovisión²⁷.

Antes de proseguir en esta línea de ideas, la investigación considera que es fundamental aclarar algunos aspectos sustantivos en relación a la escogencia de la perspectiva analítica (en este caso la fenomenología sociológica).

En primer lugar, si bien es cierto que otras perspectivas sociológicas como el interaccionismo simbólico y la etnometodología pudieron haber sido contempladas como posibles lineamientos teóricos-metodológicos para la feliz resolución de la investigación en cuestión, ya que ambas se encuentran vinculadas a la teoría de la acción; lo cierto es que poseen especificidades que, como propuestas analíticas, las eximen del objeto de estudio. En este sentido, y a diferencia de la fenomenología sociológica, la cual se interesa por comprender los sentidos y significados que las personas le dan a determinado aspecto de la vida cotidiana (en este caso lo político), el interaccionismo simbólico y la etnometodología, siendo epistemológicamente de orden pragmático, se interesan, en el caso de la primera, por comprender significados y símbolos que los actores utilizan como recetas en su vida cotidiana (Ritzer 2002), pero sin tratar de llegar a la misma esencia de este comportamiento o acción.

El interaccionismo simbólico está cimentado en una serie de ideas básicas o “imágenes radicales”, como prefiero llamarlas. Estas imágenes aluden y describen la índole de los siguientes temas: sociedades o grupos humanos, interacción social, objetos, el ser humano como agente, los actos humanos y la interconexión de las líneas de acción. Consideradas en conjunto, estas imágenes radicales, representan el modo en que el interaccionismo contempla el comportamiento y la sociedad humana. Constituyen el armazón del estudio y el análisis (Blumer 1982, 4-5).

Como se puede apreciar en la cita anterior, el interaccionismo simbólico no parece contempla una dimensión histórica temporal, lo cual no se ajusta al objeto de estudio, el cual considera

²⁶ Esta idea de relativismo, en cuanto al espíritu de un tiempo o pueblo, se debe a las observaciones que hace Karl Mannheim (1993) respecto a este punto, en relación con la posición generacional. Según este pensador crítico, no se puede hablar de un espíritu absoluto que impregna una época, ya que en la misma existen toda una gama de configuraciones sociológicas que no permiten suponer dicho determinismo ideológico o espiritual. En este sentido, su concepto de unidad generacional es fundamental para entender este punto.

²⁷ El concepto de “cosmovisión” o “visión de mundo” ha sido tomado de Dilthey (1980), el cual lo utiliza para enmarcar conceptualmente la manera de ver o comprender el mundo desde la misma perspectiva de los actores.

que los contenidos sobre la política han ido cambiando y permutando a través del tiempo. Por otra parte, las premisas de la segunda (etnometodología), a pesar de su marcada aproximación con la fenomenología, en cuanto al interés por el sentido común y la vida cotidiana de las personas, tiende a alejarse conceptualmente del objeto de estudio propuesto en esta investigación, ya que no propone profundizar sustantivamente en los fenómenos en sí mismos, sino que prefiere una orientación más reduccionista, en dónde los significados partan solo y exclusivamente de las acciones prácticas visibles; por ende, no busca la esencia de los fenómenos, sino como se perciben en la realidad.

Los estudios etnometodológicos analizan las actividades cotidianas como método que sus miembros usan para hacer que esas actividades sean racionalmente-visibles-y-reportables-para-todos-los-efectos-prácticos, es decir, “explicables” (accountable), como organizaciones de actividades cotidianas corrientes (Garfinkel 2006, 1).

Por todo lo anterior, se puede deducir que tanto el interaccionismo simbólico, como la etnometodología, a pesar de ciertos puntos de encuentro con la fenomenología, se alejan sustancialmente del objeto de estudio; mientras que la fenomenología sociológica se ajusta a este último, ya que la misma contempla el principio hipotético de que las personas son el producto de un universo social e histórico, el cual no solo es relativo y cambiante, sino profundamente enmarcado en contenidos significantes que al tiempo que orientan el comportamiento, las maneras de ver, pensar y sentir los fenómenos que se manifiestan en la cotidianidad, también funcionan como recetas tipificadas; por ende, las personas son el producto de un acervo de conocimiento socializado, el cual no es posible desvincular de la historia contextual de determinado espacio y tiempo.

De esta forma, si la investigación le interesa conocer la esencia misma del comportamiento político de las personas adultas mayores de determinada generación, es fundamental que la perspectiva sociológica permita la retrospectión en el tiempo, en miras de conocer los contenidos sobre la política que se manejaban en la cotidianidad de ese periodo socio-histórico, a la vez que identifique los significados políticos socializados e internalizados por estas personas.

Por último, si bien la fenomenología parece ser la vía sociológica que mejores resultados podría ofrecer a esta investigación, sería un error no hacer crítica de esta como teoría y

método²⁸, ya que la misma no se encuentra exenta de ambigüedades conceptuales, no metodológicas; las cuales, no se pretenden subsanar en esta investigación, sino hacer evidentes, en miras de conocer sus límites conceptuales.

En este sentido, vale decir que si para Alfred Schütz y Thomas Luckmann (2003), fundadores de la fenomenología sociológica, lo fundamental era el estudio del mundo de la vida; lo cual describían como lo inmediato a las personas, lo cual solo podría caracterizarse como el sentido común de sus acciones; lo cierto es que dicho mundo de la vida, en estado puro, como concepto analítico, deja de existir al momento de investigarse un fenómeno en particular (Blumenberg, 2013).

Por ende, la aplicación de dicho concepto en esta investigación, como en cualquier otra, no solo sería ambigua, sino casi estéril; ya que, si bien, pudiera aplicarse a la investigación (como ya se ha hecho en reiteradas ocasiones), diciendo que las personas adultas mayores en el mundo de la vida presentes actúan de determinada manera producto de su acervo de conocimiento socializado internalizado en un periodo o momento socio-histórico particular, dicha aseveración hipotética no abonaría en sí a la comprensión del fenómeno, ya que al momento de comprender las especificidades de este fenómeno en particular por medio de la investigación científica, el mismo mundo de la vida empieza a desvanecerse. El fenómeno deja de ser algo pragmático, dado o de simple sentido común, para entrar en el denominado pensamiento teórico (Schütz y Luckmann 2003); el cual, al poner en duda cualquier aspecto del mundo de la vida (como lo político), obliga a la comprensión de los mecanismos sociológicos que hacen posibles dicho fenómeno, lo que supone el cuestionamiento de la veracidad no problematizada del mundo de la vida en sí mismo.

De esta forma, si bien es cierto que para la fenomenología sociológica lo más importante es el estudio inmediato del mundo de la vida y sus estructuras ocultas, el mundo de la vida como concepto desaparece al mismo instante en que se comprende el fenómeno en cuestión. Lo que significa, en términos de la investigación, que dicho concepto es útil y relevante como una guía sustantiva *a priori*, pero no como una muletilla teórica que pretende encajar todo

²⁸ El aspecto metodológico de la fenomenología será tratado a profundidad en el siguiente apartado de este capítulo dedicado a la apuesta epistemológica y metodológica de esta investigación.

hallazgo a su lógica explicativa; lo cual sería hacer metafísica, no ciencia²⁹. Ahora bien, se ha hecho esta salvedad, no en miras de anularlo conceptualmente, eso sería incoherente en un estudio o investigación cuyas premisas pertenecen a la fenomenología sociológica, sino para demostrar que la investigación tiene muy presentes los límites explicativos de dicho concepto, en miras de evitar sesgos innecesarios.

Así, el mundo de la vida como premisa fenomenológica nos advierte que todo fenómeno social cotidiano se encuentra oculto en un velo de misterio, en donde la cotidianidad parece ser el producto del sentido común de las personas, pero que en realidad es un mundo complejo de significados y recetas socializadas por el acervo de conocimiento, el cual es intersubjetivo o compartido por otros semejantes; los cuales, al igual que yo (hipotéticamente hablando) no lo cuestionamos y en cambio formamos parte de una actitud natural o acrítica que parece cristalizar nuestra propia cosmovisión de este mundo de la vida.

Por lo tanto, y siguiendo a la socióloga y gerontóloga social María Teresa Bazo (2011), es posible sostener este enfoque humanista bajo criterios de estudio centrados exclusivamente en el lenguaje y el conocimiento de las personas.

Este enfoque se preocupa más que el interaccionismo simbólico por el uso del lenguaje y el conocimiento como elementos constitutivos de las realidades cotidianas (...) ha llevado el estudio de la construcción social de las situaciones de la vida cotidiana, al análisis de la experiencia de envejecer (Bazo 2011, 19-20).

No obstante, esta autora hace la debida advertencia de que este enfoque se centra, principalmente, pero no de forma exclusiva, en procesos microsociales, los cuales muchas veces dejan de lado aspectos estructurales relacionados al poder. Aunque este último aspecto no es del interés central de la investigación, se cree que el mismo se pudiera debelar, en alguna medida, gracias a los mismos contenidos sobre lo político del periodo socio-histórico en estudio (Estado-Nación), ya que los mismos reflejan la socialización política que existía en dicha época. Lo que lleva a la interrogante de ¿Cómo la fenomenología podrá identificar y

²⁹ Este aspecto es muy importante, ya que la investigación pretende generar hallazgos y conclusiones con cierto grado de validez científica, no generar aseveraciones o afirmaciones teleológicas.

apropiarse de dichos contenidos, además de los significados tipificados y recetas subjetivas sobre lo político?

Hasta el momento el estudio de la socialización política se ha centrado específicamente en la socialización primaria de niños y jóvenes (Dowse y Hughes, 1975), no así en la de las personas adultas mayores. Por otra parte, casi todos estos estudios han sido realizados desde la perspectiva estructural-funcionalista o, el materialismo histórico; no así desde la fenomenología sociológica. No obstante, esta investigación considera relevante conocer las principales premisas teóricas conceptuales que existen sobre este fenómeno, en miras de constituir un cuerpo de conocimiento que sirva de utillaje, tanto para orientar y clasificar los hallazgos de la investigación, como para interpretarlos y hacerlos inteligibles desde dicho enfoque humanista.

La socialización política es, un proceso informal, fragmentario, difuso, poco consciente, que solo es reconstruible *a posteriori* mediante un ejercicio de introspección. La socialización política es la que nos permite en un momento dado responder a algunas preguntas elementales: ¿a qué comunidad nacional pertenezco? ¿soy de derecha o de izquierda? ¿hasta qué punto me compensa participar en unas elecciones? ¿en qué medida han de estar relacionadas religión y política? ¿estoy dispuesto a dar parte de mi tiempo y/o de mi dinero a una causa política? (...) pero estas respuestas estarán también muy influidas –o más influidas incluso- por su origen familiar, el entorno de sus amistades, el momento histórico que vive, etc. (Valles 2006, 289-290).

Como se evidencia en la cita anterior, del politólogo Josep M. Valles (2006), es posible concebir a la socialización política como un proceso complejo de internalización informal de contenidos, significados tipificados y recetas, en términos fenomenológicos; al igual que, desde la influencia que ha tenido, dicha socialización política, gracias al contexto socio-histórico que ha servido de agente socializador. En este sentido, dichos argumentos reflexivos permiten, ya no suponer, sino más bien sustentar la hipótesis de que, cada periodo socio-histórico, no solo genera su propio ideario socializado sobre lo político, sino que además constituye un universo simbólico de vivencias, sentimientos y pensamientos que dan vida a las particulares constelaciones de una generación de personas que, al tiempo que han sido receptores, pasivos o activos de dichas ideas, las siguen replicando indistintamente o, con indeterminadas variaciones, a través del tiempo y de sus vidas.

Igualmente, según Josep Valles (2006), es imprescindible concebir a la socialización política como un *kit* de supervivencia, en cuanto al itinerario político de las personas. Dicho *kit* se compone de ciertos elementos básicos; los cuales son:

- una idea general de la política como actividad, a la que –según el entorno en que se produce la socialización. Se atribuirán diferentes connotaciones: <<desorden, confusión>>, <<servicio, deber>>, <<conflicto, competencia>>, <<solidaridad, cooperación>>, <<opresión, arbitrariedad>>, <<libertad, seguridad>>, etc.;
- una percepción del propio papel del sujeto en el escenario político –decisivo, secundario, marginal, insignificante, etc. – que conduce a actitudes de interés/desinterés, simpatía/rechazo, activismo/inhibición, etc.;
- una identificación con algún grupo –nacional, de clase, religión, étnico, etc.-, que le da consciencia de diferencias colectivas y le lleva a distinguir entre <<nosotros>> y <<ellos>>;
- una ubicación personal respecto a algunas dimensiones imaginarias del universo político, que las ideologías han construido para explicarlo. Así, la ubicación personal en los ejes derecha/izquierda, conservador/progresista, laico/religioso, etc. (Valles 2006, 290).

Las premisas esbozadas en este *kit* son fundamentales para la fenomenología sociológica, ya que rebelan aspectos significativos que pudieran tener las personas adultas mayores sobre el mundo de lo político. No obstante, y como se evidencia en la cita, todos estos elementos parten fundamentalmente de la concepción subjetiva que las mismas personas poseen, lo cual, muchas veces, por no decir siempre, está mediada por concepciones del pasado, presente y futuro³⁰ y, en el contexto en que viven y experimentan los fenómenos³¹. En este punto, es imprescindible traer a colación el concepto de *yo espejo* del interaccionista simbólico Charles Horton Cooley.

En un muy amplio e interesante conjunto de casos, la referencia social adopta la forma de una imaginación bastante definida, de cómo el yo de uno mismo –es decir la idea que se haya

³⁰ Como ya se señaló anteriormente, la fenomenología sociológica concibe que las personas se piensen en términos de expectativas futuras (mundo de los sucesores).

³¹ En este punto, vale la pena traer a colación las acotaciones realizadas anteriormente sobre la posible maleabilidad del empoderamiento político. En este sentido, cabe la hipótesis de que las personas adultas mayores que participan políticamente en el presente hayan tenido procesos de resocialización política; no solo en términos de contenidos políticos, sino de la misma representación o imagen de la vejez que tiene su sociedad actual, versus la imagen socializada en un periodo socio-histórico anterior de dicha sociedad (Iacub y Arias 2010).

apropiado- aparece en una mente particular, y el tipo de sentimiento del yo que uno tiene está determinado por la actitud hacia el mismo que atribuimos a esa otra mente. Un yo puede llamarse por ello el yo reflejado o el yo espejo (Cooley 2005, 25).

En este sentido, el concepto de *yo espejo* es fundamental para esta investigación, ya que el objeto de estudio sugiere que las personas adultas mayores en Panamá poseen una peyorativa opinión sobre ellos mismos, lo cual pudiera estar interviniendo en sus propias perspectivas sobre su rol como grupo etario en lo referente a lo político.

Ahora bien, regresando a las consideraciones conceptuales sobre la socialización política; al igual que los sociólogos fenomenólogos Peter Berger y Thomas Luckmann (2003), para Josep M. Valles (2006), es importante situar este tipo de socialización bajo términos de socialización primaria y secundaria. Haciendo un link, entre las premisas de la fenomenología sociológica y los postulados de la teoría de la socialización política, es posible afirmar que la socialización primaria se realiza siempre en un ambiente de intimidad, como la familia y los grupos de pares; son relaciones de tipo cara a cara o, lo que es lo mismo, se enmarcan en el concepto de relación-Nosotros. Por lo general, pretende socializar a las personas, principalmente en la etapa infantil del ciclo vital, con premisas políticas relacionadas a la autoridad, a la comunidad (la aldea, el pueblo, la ciudad, la nación, etc.), a las ideologías y los partidos políticos, consciencia del sistema político (protección, seguridad, servicios, etc.), posición frente a líderes políticos, aprendizaje de roles institucionales y,

(...) la adopción de actitudes de interés o desinterés por la política en su conjunto y la inclinación a implicarse en el proceso político –mediante el voto, la militancia o cualquier otra forma de acción- o, por el contrario, la tendencia a inhibirse de cualquier intervención en la escena política” (Valles 2006, 291).

Por otra parte, cuando se habla de socialización secundaria, en cuanto a lo político; debe suponerse que el acervo de conocimiento aprendido en la etapa anterior o de socialización primaria, es o no confirmado por las experiencias de la etapa adulta de las personas. Estas experiencias que refuerzan o disminuyen las nociones políticas aprendidas, se deben a vivencias como: cambio de situación familiar (residencia geográfica, dedicación laboral, nivel económico, etc.) y, experiencias históricas referentes a hechos o eventos políticos con gran significación o, del liderazgo de un personaje político de primer plano, que afectan a toda una

generación; En este sentido, también puede hablarse de crisis económicas, guerras, la independencia nacional de un país ex-colonia y, grandes movilizaciones ciudadanas de diferente carácter (Valles 2006). Es evidente que la problemática de investigación se encuentra más orientada hacia las experiencias históricas que afectan a toda una generación; no obstante, esto no significa, de ninguna manera, que se desdeñe nada de lo anterior.

Es importante aclarar que el éxito o fracaso de una investigación radica en que sus presupuestos sean claros o confusos (respectivamente); por lo tanto, y en cuanto a la socialización política se refiere, la investigación considera que es insoslayable conocer e identificar estos aspectos políticos del periodo socio-histórico Estado-Nación, relacionados a eventos políticos, al liderazgo de personajes políticos, a guerras y a grandes movilizaciones ciudadanas.

Episodios de esta magnitud pueden convertirse para quienes los viven en experiencias satisfactorias o en experiencias frustrantes. En el primer caso tenderán a reforzar las actitudes previas; en el segundo introducirán en el sujeto elementos de confusión y quizás de rectificación de las actitudes anteriores (Valles 2006, 292).

La cita anterior exige la incorporación conceptual del concepto de *turning point*, procedente del paradigma de las trayectorias de vida; esto no implica incoherencia de ningún tipo, sino en cambio, un sano eclecticismo a favor del mismo objeto de estudio y, el robustecimiento de sus presupuestos sustantivos. En este sentido, la investigación no cree en las posturas ortodoxas y, menos aún, en modelos teóricos que buscan por medio de sus conceptos, encuadrar la realidad social a sus caprichosos parámetros analíticos. Así, la fenomenología sociológica, si bien pretende conocer la esencia de los fenómenos, por medio del lenguaje y los conocimientos que poseen las mismas personas y el significado que les atribuyen a los contenidos de su mundo; no obvia en ningún momento la necesidad de hacer inteligible dichos aspectos. En este punto, y como se habrá notado, la investigación requiere del concepto de *turning point* para poder comprender este aspecto dinámico de la socialización política. No obstante, el mismo ha sido permutado a *political turning point* o punto de inflexión político.

Según los teóricos del paradigma de las trayectorias de vida, el concepto de *turning point* o punto de inflexión; se refiere, tradicionalmente hablando, a momentos de cambio, que pueden ser tanto corto como largos (Gastron y Oddone, 2008), muy significativos en las experiencias

de vida de algunas personas y generaciones (Blanco 2011). De esta forma, se puede concebir al concepto, como la aparición de algún aspecto problemático en las vidas de algunas personas de determinada generación, lo que hace permutar, en alguna medida, sus apreciaciones y concepciones sobre sus vidas y su mundo en general. Por lo tanto, cuando en esta investigación se habla de *political turning point* o, lo que es lo mismo, punto de inflexión político, se refiere específicamente a etapas o situaciones de cambio, en cuanto a la socialización política de determinadas personas. Así, se aclara que por punto de inflexión político pudiera referirse tanto a cambios ideológicos o de perspectiva política de una persona o grupo, producto de la afectación por alguna circunstancia política, ya sea el liderazgo de alguna personalidad política, a situaciones bélicas (guerras), a eventos políticos de magnitud nacional o, a grandes movilizaciones ciudadanas, entre otros muchos posibles factores relacionados con lo político. También, puede entenderse como un punto de inflexión política cuando una persona ajena a la política, decide adentrarse a dicho mundo, siempre y cuando dicho cambio haya sido el producto de alguna de las circunstancias políticas anteriormente mencionadas.

Habiendo aclarado este punto, es importante resaltar que, aunque esta investigación percibe de por sí al mismo periodo socio-histórico como un agente socializador, al igual que en alguna medida lo hace también Josep M. Valles (2006); no se puede obviar que, en la literatura sobre la temática de la socialización política, la familia y la escuela aparecen como los principales agentes de socialización y, en menor medida, los grupos de pares, los medios de comunicación y las asociaciones. No obstante, aunque la investigación reconoce la posible influencia de estos últimos en el proceso social de aprendizaje político, los mismos quedarán subordinados o, tendrán una relevancia secundaria en la investigación.³² No así, las dimensiones de la socialización política, las cuales son: identificación con el sistema político, formación de preferencias políticas ideológicas y, la percepción sobre la actividad política (Benedicto, 2009).

Por identificación con el sistema político se entiende una dimensión de la socialización política relacionada a la internalización de aspectos políticos y cívicos, como los símbolos (la

³² Esto no significa que la investigación obviará conscientemente su posible relevancia, sino que la misma estará sujeta a su mención por parte de las personas mayores entrevistadas o, de los mismos *contenidos* escritos analizados.

bandera, el himno, etc.), reglas de juego del sistema político (dependiendo del régimen) y, autoridades políticas representativas (el presidente, los ministros, etc.). Por ende, esta dimensión tiene un carácter cognoscitivo, ya que pretende comprender que contenidos sobre lo político manejan y utilizan las personas en su itinerario político.

Por formación de preferencias políticas ideológicas se entiende la dimensión de la socialización política relacionada a la internalización de preferencias políticas e ideológicas, en cuanto al nivel de apego, aceptación o conformidad con un partido político o ideología determinada. Esta dimensión tiene un carácter afectivo, ya que la misma busca comprender con que partidos e ideologías políticas se identifican y orientan significativamente las personas.

Por percepción sobre la actividad política se entiende la dimensión de la socialización política relacionada a la internalización de concepciones de juicio respecto a ciertas formas y maneras de concebir y hacer lo político. Así, esta dimensión tiene un carácter evaluativo o de juicio, ya que pretende comprender como racionalizan significativamente lo político las personas.

Como ya se mencionó, la investigación concibe a las dimensiones de la socialización política como categorías clasificatorias importantes para develar el carácter de cada significado y sentido que dan las personas adultas mayores a sus perspectivas y opiniones sobre lo político. En cambio, dichas dimensiones no representan en sí mismas, categorías analíticas o unidades de sentido (en términos más operativos).

Antes de seguir, es importante reiterar que la investigación es de corte fenomenológica, lo que implica que son las perspectivas y opiniones de las personas, además del contenido escrito, y no el componente teórico conceptual (útil solo para orientar y clasificar la evidencia empírica), el fundamento analítico y reflexivo de la investigación.

En este sentido, y recapitulando, la investigación parte de la premisa de que la participación política de las personas adultas mayores esta mediada por procesos de empoderamiento y desempoderamiento políticos, los cuales se dieron en determinados periodos socio-históricos, cada uno con sus propios contenidos sobre lo político que, al ser socializados, permiten suponer la existencia de unidades históricas llamadas generaciones. Estas no son más que

personas que vivieron y experimentaron los mismos eventos políticos, liderazgo de personajes políticos, guerras y grandes movilizaciones ciudadanas; las cuales, si bien pudieron o no, implicar un punto de inflexión política, afectaron los significados tipificados y las recetas sobre lo político que manejaban o manejan dichas personas en el presente; lo que influye, al igual que en alguna medida el “yo-espejo” impulsado por su sociedad, en la misma participación política de esta generaciones envejecidas en la actualidad.

Esta manera particular de entender el objeto de estudio, por parte de la investigación, lleva igualmente a considerar los posibles ritmos de la socialización política de estas personas. Según Jorge Benedicto (2009), estos ritmos se definen por medio de modelos analíticos, los cuales representan, hasta cierto punto, patrones conocidos de comportamiento político socializado.

(...) *el modelo de la persistencia* según el cual el aprendizaje temprano posee tal influencia que los posteriores contenidos de la socialización tienden a ser interpretados en función de aquel (...) *el modelo del cambio continuo*, en el que se destaca la capacidad del individuo para cambiar sus posiciones a lo largo de toda la vida en función de las nuevas experiencias e influencias del entorno que tienen un potente efecto socializador (...) *el modelo del ciclo vital*, en el que se mantiene que, si bien lo más corriente es la persistencia, algunas orientaciones pueden alterarse en determinadas etapas de la vida (por ejemplo la juventud) (...) *el modelo generacional*, en el que también se parte de la idea de persistencia, y no se sostiene como en el anterior que el cambio ocurrirá en momentos determinados, pero se insiste en la influencia que sobre la socialización de ciertas cohortes—especialmente durante sus años formativos— pueden tener algunos sucesos y experiencias sociopolíticas que marcarán decisivamente sus pautas de aprendizaje posterior (Benedicto 2009, 242).

Como es evidente, la investigación privilegia el modelo generacional sobre los demás; lo que no implica, de ninguna manera que, por razones analíticas, en cuanto a la comprensión de los hallazgos, no se pueda identificar otros ritmos de socialización política en las personas adultas mayores pertenecientes a la denominada generación Estado-Nación.

1.4. Participación política

Al igual que la socialización política, la literatura sobre la participación política³³ de este grupo etario es, en alguna medida, escasa; sin embargo, se ha logrado constituir un cuerpo de conocimientos que, aunque no es vasto, sí permite algunas aproximaciones sustantivas a la participación política de estas personas. Sin embargo, antes deben hacerse algunas acotaciones generales sobre la participación política y sus implicaciones conceptuales.

Aunque ha existido participación política a lo largo de la historia de la humanidad, la misma solo se desarrolla plenamente en los procesos de democratización de los Estados modernos del mundo occidental, específicamente, luego de la formación de los Estados nacionales (Pasquino 2011). En este sentido, es posible alegar que la participación política se encuentra irreductiblemente ligada a la noción de ciudadanía. No obstante, y antes de abordar este último punto, con algo más de profundidad, vale responder a la pregunta ¿Qué es la participación política?

(...) la participación política es ese conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política (Pasquino 2011, 70).

Entonces, la participación política es, en síntesis, un conjunto de acciones realizadas por los ciudadanos de una sociedad, dirigidas a influir en las decisiones estatales en general. No obstante, ¿qué factores pudieran estar influyendo, no determinando, en la beligerancia o no de

³³ En cuanto a la temática general de la participación política, debe mencionarse que existen tres enfoques fundamentales al respecto. Primero, el denominado unidimensional que parte de los estudios clásicos de Lester Milbrath, sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos en los Estados Unidos (Dowse y Hughes, 1975). Segundo, la perspectiva multidimensional de Sidney Verba, Norman H. Nie y Jae-on Kim, la cual pretende comparar la participación política en siete países y, no solo contemplando el voto como actividad política, sino otras variantes como: actividad en campañas electorales, actividad comunitaria, y, contacto particular con políticos (Revilla, 2009). Y, tercero, el enfoque denominado repertorio múltiple de acciones políticas de Samuel Henry Barnes y Max Willy Kaase; la cual, sostiene como premisas, 1). La creación de una nueva tipología de ciudadanos participativos en política (inactivos, conformistas, reformistas, activistas y contestatarios); y, 2). Incluye a las protestas como otra forma de participación política no convencional (Oñate, 2005). En este sentido, y como se verá más adelante, la investigación se adhiere, en alguna medida, a las premisas de esta última orientación teórica. No obstante, y a pesar de esta posición sustantiva, siendo de corte fenomenológica requiere de un abordaje más orientado a las especificidades del objeto de estudio, antes que fijarse en un modelo teórico analítico. Se hace esta salvedad, dado al hecho de que en este apartado se intentará construir una propuesta para comprender y hacer inteligible, desde la fenomenología, el fenómeno de la participación política de estas personas adultas mayores. No probar la eficacia o no de estas teorías o modelos.

dicha participación política en los ciudadanos de una sociedad en particular? Aunque existen muchísimas alternativas para responder a esta compleja interrogante, principalmente advocándose a factores de orden individuales, como el nivel de instrucción, el perfil religioso, el género³⁴, la edad, etc.³⁵; los cuales, sin dudas poseen algún nivel de afectación en todas las actividades sociológicas de las personas, no solo políticas; la investigación se enmarca en la premisa de que dicha participación política es el producto de la socialización política generada en determinado periodo socio-histórico, el cual generó procesos, ya sea de empoderamiento o desempoderamiento político, en la generación que vivió y experimentó las particularidades de dicha época. De esta manera, y según la lógica adoptada en este trabajo, si las personas adultas mayores participan políticamente o no, con determinadas dinámicas y, bajo concepciones sobre lo político muy específicas, se debe, en gran medida, a que los significados tipificados y recetas con que comprenden su mundo se encuentran anclados, en algún grado, precisamente en nociones sobre lo político internalizadas, directa o indirectamente, en el periodo socio-histórico que les sirvió de contexto referencial en cuanto a lo político; en el caso particular de esta investigación, el periodo socio-histórico Estado-Nación.

³⁴ La variable género casi perdió mucho de su poder explicativo gracias a las investigaciones realizadas por P. Norris, en el contexto británico de la década del noventa. Según esta autora, si bien la tesis muy generalizada de que las mujeres tienden a participar menos en política se encuentra muy difundida en el campo académico e investigativo de las ciencias sociales; la realidad británica muestra que la misma no es de ninguna manera concluyente. Para Norris, la socialización política que han recibido tanto hombres como mujeres en el contexto británico, al haber sido muy homogéneo, refleja empíricamente el empoderamiento de ambos sexos en cuanto a política (Revilla 2009). De esta forma, aunque la variable género no queda del todo anulada en cuanto a participación política se refiere, ya que puede ser muy diferente de sociedad en sociedad, la evidencia refleja, y en especial los hallazgos de Norris, que la misma está directamente vinculada con procesos de socialización política específicos de cada sociedad; de este modo, no es apropiado partir de supuestos hipotéticos deterministas en cuanto a este punto.

³⁵ Según Robert E. Dowse y John A Hughes (1975) existe una gama de variables sociológicas que, aunque hasta el momento no han probado ser determinantes, si han demostrado tener algún nivel interviniente de influencia en la participación política en general. Esta son las de común uso: educación, ciudad-campo, participación social, residencia, ciclo vital, sexo, religión. Sin embargo, politólogos como Marisa Revilla Blanco (2009), además de los autores anteriormente citados, sostienen que ninguno de los estudios que se han valido de estas variables han mostrado ser concluyentes, en cuanto a su influencia en la participación política de las personas. Para Dowse y Hughes (1975), esta incapacidad explicativa se debe a la falta de una teoría general sobre la participación política, la cual le dé significado sociológico al vínculo entre estas variables y la participación política; en cambio, para Revilla Blanco (2009), la dificultad analítica que hace que estas variables terminen siendo ineficaces para explicar el fenómeno de la participación política, se debe específicamente al tozudo interés de la sociología política en analizar y reflexionar la participación política y estas variables dese la exclusiva relación de causa-efecto.

Ahora bien, a diferencia de las concepciones sobre la ciudadanía que existían en la antigüedad y en la edad media, en la época del Estado Nación europeo del siglo XVIII y XIX el concepto de ciudadano se encontraba ligado a las concepciones ideológicas relacionadas al nacionalismo. Así, esta corriente de pensamiento sociopolítico, exaltaba imaginarios relacionados con las tradiciones y las costumbres de un pueblo, el territorio, la idea de unidad lingüística (Heater 2007); y, en algunos casos muy particulares, como el de la Alemania decimonónica, incluso se vinculaba a la idea de nación con la sangre³⁶.

(...) cuando los individuos se identifican con la nación, están reconociendo su condición de miembros de un grupo cultural (independientemente de cómo se defina éste). El sentimiento que se asocia a esta forma de identidad es el amor por el país y consciencia de sus tradiciones (Heater 2007, 12).

Sin embargo, dicha noción de ciudadanía no desapareció del todo en el siglo XX, sino más bien, a sus premisas nacionalistas se le incluyó, con mayor fuerza, la idea de derechos ciudadanos.

Según Thomas Humphrey Marshall, los derechos ciudadanos, en su conjunto (civiles, políticos y sociales), fueron el resultado histórico de las luchas por la igualdad ciudadana (Marshall y Bottomore 2005). En este sentido, vale hacer mención de que, para algunos autores (Revilla 2009), no es posible entender la participación política fuera de un contexto democrático; ya que la misma, siendo una construcción social, implica la existencia de un marco institucional que determina que es participar políticamente como ciudadano o, lo que es lo mismo, cuales tipos de participación política son institucionalmente aceptadas o se encuentran contempladas en las leyes y, la legitimidad de las mismas, por parte de la sociedad. Lo que lleva a entender la participación política desde dos ejes analíticos irreductibles, 1). La posible existencia de diferentes tipos de ciudadanos en una misma sociedad, los cuales legitiman una o varias formas de participación política; y, 2). Que dichas formas de participación política, pueden ser concebidas socialmente como legales o ilegales

³⁶ Según Derek Heater (2007), “(...) el concepto del *Volk*, la idea de un pueblo unido por una <<esencia>> común natural, esto es, los alemanes en su forma más pura. Esta creencia en la nación como *völkisch* implica que toda persona nace con una nacionalidad, la cual no puede ser conferida. No se trata de un concepto legal, sino que es algo que se lleva en la <<sangre>>” (Heater 2007, 167).

en determinada sociedad y tiempo, lo que obliga a hablar de tipos de participación política: convencionales o institucionalizadas, y, no convencionales o no institucionalizadas³⁷.

Ahora bien, en primeros términos, el concepto de ciudadanía muy bien puede entenderse como la “(...) *condición del individuo como miembro de una comunidad política a la que está jurídicamente vinculado por el mero hecho de la pertenencia*” (Molina 2003, 20). Como se evidencia en la definición anterior, ser ciudadano de un país no solo conlleva la adquisición de derechos y obligaciones, sino que, ante todo, presupone la idea de comunidad política y legalidad. En este sentido, y adaptando dichos presupuestos conceptuales a la investigación, se podría sostener que las personas adultas mayores que vivieron y experimentaron políticamente en su juventud el periodo socio-histórico Estado-Nación, han adoptado una manera particular de comprender los procesos políticos y, sobre todo, su mismo rol en cuanto a agentes de cambio social y político; además de que, pudiera presuponer la legitimación y adopción socializada de formas o dinámicas específicas de participación política. No obstante, dicha concepción de la ciudadanía no responde a la interrogante de si existe alguna clasificación del ciudadano en términos de participación política. Según el politólogo Gianfranco Pasquino (2011), la mejor clasificación, en cuanto a la participación política del ciudadano, la ofrece la obra de Kaase y Marsch; los cuales, identifican cinco tipos específicos.

- 1) Inactivos: individuos que, como mucho, se informan sobre política en la prensa o la televisión y estarían dispuestos a firmar una petición si fueran requeridos para ello.
- 2) Conformistas: personas que van bastante más lejos en la utilización de formas de comportamiento político convencional llegando, incluso, a colaborar en campañas electorales, aunque no estarían dispuestos a participar en acciones directas.
- 3) Reformistas: personas que participan activamente en política de forma habitual, si bien preferentemente a través de formas de acción convencionales, aunque pueden acudir a las de carácter no convencional en ocasiones, siempre que sean legales.

³⁷ La politóloga Marisa Revilla Blanco (2009), hace un interesantísimo análisis histórico de la participación política como temática de estudio de la sociología política. Según esta autora, los trabajos de Milbrath, en la década del cincuenta, solo contemplaban el ejercicio electoral como forma de participación política válida (perspectiva unidimensional); mientras que la perspectiva multidimensional de las investigaciones de Verba, Nie y Kim, en la década del setenta, aunque pretenden vincular más factores a la participación política, se encuentran irremediablemente ancladas, al igual que la anterior, a las formas de participación políticas consideradas como convencionales o legítimas para la sociedad norteamericana de aquel tiempo. Un quiebre en este sentido, lo suministran los trabajos de S. Barnes y Kaase, a finales de los años setenta, los cuales, bajo la etiqueta de repertorios múltiples de acción política, contemplan una gama de actividades políticas que van desde lo convencional o institucionalizado, hasta las formas no convencionales o no institucionalizadas por la sociedad.

- 4) Activistas: ciudadanos que amplían su catálogo de formas de acción política al máximo, utilizando profusa y combinadamente sus distintas posibilidades y optando en algunos casos por acciones de protesta no legales.
- 5) Contestatarios: son tan activos como los reformistas y los activistas, si bien no suelen recurrir a formas de participación convencional por considerarlas en gran medida institucionalizadas y, así, ineficaces (al defender un estilo de vida -y de política- expresivo) (Oñate 2005, 107).

En segundo lugar, cuando se habla de participación política siempre se parte de la dicotomía analítica clásica de participación política convencional y, no convencional (Revilla, 2009). No obstante, esta categorización, aunque muy importante, históricamente hablando, a veces puede ser un tanto artificial (Lamprianou 2013). Para subsanar esta alusión, autores como Mikael Nygard y Gunborg Jakobsson (2013) consideran que, en vez de esta dicotomía clásica, debe implementarse los términos de participación política institucionalizada y no institucionalizada. El motivo de este cambio conceptual radica, según los autores mencionados, en que ambas formas de participación representan expresiones ciudadanas legítimas en una sociedad democrática. En este sentido, la investigación adopta dicha revisión. No obstante, y antes de exponer las especificidades de cada tipo, no forma, de participación política; obsérvese las implicaciones sustantivas de cada una de estas.

La clave de esta diferenciación radica en asociar la participación política convencional a las formas institucionalizadas de la misma. Estas se entienden como aquellas actividades que se desarrollan a través de canales legales puestos a disposición de los ciudadanos para que intervengan en la formación del espacio público y en su funcionamiento. Entre estos canales institucionales destacan los partidos políticos, los grupos de presión y de interés y todo el resto de instancias participativas que se encuentran en los diferentes niveles de la administración. De esta forma, este tipo de participación se vincula con algún tipo de organización política. En cuanto a la participación política no convencional, en la medida en que se refiere a hechos tales como las firmas de petición, las huelgas, las sentadas, los boicots o la ocupación de edificios se asocia con las formas relativamente esporádicas e infrecuentes y a menudo limitadas al ámbito local, de manifestar descontento. De este modo, la participación política no convencional se convierte en el equivalente de formas de movilización de protesta (Revilla 2009, 309).

En las siguientes dos secciones de este apartado, se expondrán algunos aspectos teóricos referentes a los dos tipos de participación política. No obstante, antes de discutirlos, se precisa hacer mención de dos importantes salvedades, 1). Que por participación política se entiende la

actividad política individual de las personas, no así colectivo, esto no significa que no exista un sentido de colectividad en sus acciones, sino que lo que interesa a la investigación es comprender significados tipificados y recetas subjetivas que estos le dan a lo político y, por ende, a la misma participación política; y, 2). Que más allá de que la participación política se refiera principalmente a la protesta como actividad política no institucionalizada, la investigación no pretende exponer un corolario de aspectos referentes a los movimientos sociales o, a lo que es lo mismo, la acción colectiva³⁸.

1.5. Participación política Institucionalizadas

Existen varias listas sobre las distintas formas de participación política institucionalizadas que existen. Sin embargo, la investigación se ajusta a la clasificación ofrecida por los sociólogos italianos Barbagli y Maccelli³⁹; la cual, describe once tipos de actividades. No obstante, a esta lista se le agrega el voto⁴⁰.

- 1) Dedicar tiempo y trabajo a un partido;
- 2) Ir a escuchar un debate político;
- 3) Participar en una marcha;

³⁸ Ambas acotaciones se le deben a la politóloga Marisa Revilla Blanco (2009), la cual sostiene que, académicamente, cuando se habla de participación política, por lo general se refiere a la acción individual de los actores, no así a la acción colectiva; de aquí la dicotomía entre estudios de la participación política y estudios de los movimientos sociales. Por otra parte, esta última acotación es fundamental, ya que muchos autores al referirse a la participación política no institucionalizada de las personas adultas mayores o el denominado *poder gris*, lo asocian solo y exclusivamente a la acción colectiva, no así a procesos subjetivos de vinculación a estas movilizaciones.

³⁹ Aunque no se obvia la existencia de otros aportes clasificatorios de autores como Milbrath y, Verba, Nie, y Kim; la investigación considera que dichos modelos clasificatorios no son del todo coherentes con los presupuestos de la misma. En el caso de Milbrath, dentro de las actividades que contempla se encuentran los denominados *decision-makers*, los que, por lo general son políticos profesionales o semiprofesionales. En el caso de esta investigación en particular, solo interesa lo que Max Weber denomina políticos ocasionales. Por otra parte, el modelo de clasificación de Verba, Nie y Kim contempla actividades no institucionales a la par de las institucionales. En este sentido, la investigación busca identificar diferencias entre ambas formas de participación política, lo que significa que, las posibles ambigüedades en este punto solo terminarían generando confusión clasificatoria, lo que redundaría, posiblemente, en una penosa falta de precisión analítica. Partiendo de estos supuestos y, asumiendo las críticas realizadas por el politólogo italiano Gianfranco Pasquino (2011) a ambos modelos de clasificación anteriormente discutidos; para la investigación, la clasificación de Barbagli y Maccelli, basada en el contexto político italiano, es la que mejor se ajusta al contexto panameño y, los presupuestos de la investigación.

⁴⁰ En la lista original de actividades políticas institucionalizadas que ofrecen Barbagli y Maccelli no aparece formalmente el ir a votar, la cual, lejos de ser una omisión consciente de los autores, estos más bien parecen asumirla como tácita. En este sentido, si bien la investigación se enmarcó en dicho listado, lo hace agregando a la lista como actividad o forma de participación política institucionalizada el ir a votar. Esta suerte de revisión tiene el propósito de precisar dicho listado, el cual servirá de referencia.

- 4) Afiliarse a un partido;
- 5) Dar dinero a un partido;
- 6) Participar en un mitin;
- 7) Dirigirse a un político por algún problema propio o familiar;
- 8) Enviar cartas o quejas a autoridades públicas;
- 9) Tratar de convencer a alguien de votar por un candidato;
- 10) Tratar de convencer a alguien de votar por un partido;
- 11) Firmar a favor de leyes de iniciativa popular y referendos (Pasquino 2011, 89).
- 12) Votar.

Ahora bien, y aunque es evidente que existe toda una variedad de formas de participación política institucionalizadas; en lo que sigue se ahondará solo en una de estas: el *voto*.⁴¹ No obstante, se hace la aclaración de que dicha fijación en el ejercicio electoral, por parte de la investigación, se debe a que esta forma de participación política es la más investigada; no solo desde la sociología política, sino también, desde la misma sociología de la vejez. Ahora bien, antes de abordar aspectos más específicos sobre esta forma de participación política, vale la pena exponer algunas premisas sustantivas y generales sobre la misma.

En las investigaciones sobre participación política de Milbrath, el elemento electoral es el fundamento mismo; según los hallazgos de este autor, las personas de clase socioeconómica alta y con un nivel educativo o de instrucción alto, son las que más participan en política. En las investigaciones de Verba, el factor electoral tendía a ser considerado el de menor interés, dado al hecho de que se requería para realizar dicho ejercicio poca información. En este sentido, se puede notar que, en cuanto a la sociología política se refiere, el conocimiento sobre ¿por qué las personas votan de una manera y no de otra? aún se encuentran en etapa embrionaria o experimental. No obstante, Gianfranco Pasquino (2011) identifica, tomando en cuenta el caso italiano, una modalidad analítica entre electores y partidos, la cual se traduce en tres tipos de voto; los cuales son: *voto de pertenencia*, *voto de opinión* y *voto de intercambio*.

⁴¹ Se hace la salvedad de que, en el proceso de investigación se tomaran igualmente en cuenta las demás formas de participación política institucionalizadas. La razón principal de que las mismas no se describan en esta sección no solo se debe a un criterio de economía del espacio, sino también, al hecho de que el voto es considerado por la literatura especializada, como la forma institucionalizada por excelencia; a diferencia de las otras.

En el caso del “voto de pertenencia”, el elector se siente parte de un área sociocultural que se traduce automáticamente en una conducta electoral estable a lo largo del tiempo. En el caso del “voto de opinión”, el electorado se considera capaz de elegir de vez en cuando entre las propuestas partidistas y las candidaturas. En el caso del “voto de intercambio”, los candidatos y partidos específicos establecen, por medio de la promesa de favores y recursos, una relación clientelar continuada en el tiempo con grupos de electores (Pasquino 2011, 79).

Se reconoce que esta tipología de voto pudiera ser de relevancia para la investigación, ya que supone una forma de clasificar la votación de las personas; en este sentido, es muy posible que los adultos mayores realicen el ejercicio electoral desde una posición significativa que sugiera alguno de estos tres tipos de voto. Así, dicha tipología permitiría enmarcar la participación política institucionalizada de estas personas mayores, bajo criterios tanto significativos como pragmáticos. No obstante, dicha clasificación requiere de la adopción de una posición racional basada en los presupuestos de la investigación, en miras de que exista alguna coherencia en cuanto a su posible vinculación analítica. De esta forma, si se parte de la premisa de que las personas adultas mayores que participan políticamente en el presente, fueron socializadas bajo significados y recetas sobre lo político de otro periodo socio-histórico, el cual los pudo haber empoderado como desempoderado políticamente; si se evidencia que en algunas de estas personas mayores se da alguno de estos tipos de voto, debe asumirse la posibilidad de que dicha orientación electoral sea el producto de la afirmación anterior. Por ende, si bien puede clasificarse el votar como ejercicio político instrumental, no es menos cierto que dicho ejercicio muy bien pudiera tener a su vez una dimensión expresiva.

(...) en el caso del voto, así como en el de otras conductas de participación, la motivación llamada instrumental, es decir de la obtención de un objetivo preciso, específico –la elección de determinado candidato, la victoria del propio partido, la actuación de la política apreciada- está subordinada por lo general a la motivación definible como expresiva, es decir, de la reafirmación gratificante de la pertenencia del elector a una clase social, a un grupo étnico, a una iglesia, a una comunidad cultural, a una asociación profesional, de estar con personas con las que se comparte situaciones de vida (...) Se vuelve perfectamente racional para los electores afirmar con el voto su pertenencia y su adhesión a un grupo, a una clase social, a un sistema político, independientemente de las posibilidades efectivas de influir de manera decisiva sobre el resultado del voto (...) Se participa, entonces, no solo con el fin de tomar parte, sino, en algunos casos, especialmente para *sentirse parte* de un “conjunto” de personas con las que, por una

multiplicidad de razones, se comparten trayectorias y destinos de vida, y para testimoniarlo con actos que encuentran una recompensa y una gratificación en sí mismos (Pasquino 2011, 92).

Este “sentirse parte” de algo es lo que le da racionalidad al tipo de voto, no el ir a votar en sí mismo (instrumental). De esta forma, si las personas adultas mayores manifiestan que realizan el ejercicio electoral partiendo de premisas clientelares, es un voto de intercambio; si lo que les empuja a ir a los comicios electorales, se relaciona a una concienzuda e informada opinión sobre algún partido o candidato, es un voto de opinión; y, si lo que motiva el asistir a las urnas de votación es la pertenencia a determinado grupo social, étnico, político, etc., es un voto de pertenencia. En este sentido, los tipos de voto sugieren a la investigación el tipo de racionalidad expresiva en que se enmarcan estas personas como generación. De este modo, y aunque las premisas relativistas de la fenomenología sostienen que no existe un solo espíritu de lo político (lo cual sugeriría a su vez una socialización perfecta de lo político), dado a que el acervo de conocimiento está estratificado; la investigación parte del supuesto de que cada periodo socio-histórico genera su propia socialización política; por ende, su propia racionalidad de lo político, la cual muy bien pudiera estar enmarcada, en su mayor parte, por proceso clientelares, críticos-reflexivos o, de pertenecía a una colectividad o grupo.

Ahora bien, ¿cómo lo anterior se pudiera relacionar con los estudios específicos sobre la participación política de las personas adultas mayores? En principio no es posible, ya que los argumentos anteriores implican una construcción interpretativa única basada en el mismo objeto de estudio. Sin embargo, lo que sí es posible, es realizar un breve recuento de las principales conclusiones y hallazgos de algunas de estas investigaciones, en miras de anexar a lo anterior algunas de sus premisas. Lo que redundaría, en una mayor comprensión de dicho fenómeno.

Según Ricardo Moragas (1998) el comportamiento electoral de las personas mayores se encuentra en un continuo declive con el paso de los años⁴². Por otra parte, ideológicamente hablando, tienden a ejercer casi siempre un voto conservador. Además, sostiene que los viejos de sexo masculino votan más que las féminas de este grupo etario. También, postula la idea de que factores como el nivel de instrucción, la religión, la ideología política y los bajos ingresos se encuentran vinculados, directa o indirectamente, con el hecho de que los adultos

⁴² Esta tesis la maneja igualmente las investigaciones de Milbrath (Dowse y Hughes 1975).

mayores participen o no en comicios electorales. No obstante, y aunque todas estas premisas pueden tener algún nivel de validez para el contexto español, la razón de dichos comportamientos políticos por parte de las personas adultas mayores no se debe tanto al aspecto etario, como tanto sostiene Moragas, sino más bien a proceso de empoderamiento y desempoderamiento político suscitados en la España de Franco (Pérez Ortiz, 2000; Durán, 2007). Cuyo proceso socio-histórico como generación, no solo se ve afectado por una guerra civil, sino por el autoritarismo y persecución política por parte del régimen político dictatorial. Estos referentes históricos describen un proceso de socialización política que solo pudiera dirigirse al desempoderamiento político de su sociedad.

Pérez Ortiz (2000) sostiene que la evidencia demuestra que los viejos españoles tienden a votar más por la derecha que por la izquierda; principalmente, por los partidos de mayor tamaño (PP y PSOE). Por otra parte, dice que los viejos parecen tener una mayor fidelidad de voto en comparación con otros segmentos de la población⁴³ (esto en cuanto a escala política ideológica). Esta evidencia pudiera muy bien sugerir que, en la sociedad española, de principios de siglo XXI, las personas adultas mayores ejercen un voto de pertenencia; posiblemente relacionado a estos clásicos partidos políticos.

En opinión de Rafael Durán (2007), los viejos no solo votan más en comparación con el resto de la población, sino que, además, considera que éstos tienden a *votar* de manera conservadora. No obstante, y a diferencia de Perez Ortiz (2000), Durán sostiene que ideológicamente estas personas mayores se autodenominan de la izquierda o centro izquierda; no de la derecha. Aunque esta evidencia pudiera sugerir indicios de incongruencia teórica, en relación al comportamiento electoral de estas personas mayores en España; lo cierto es que la realidad es relativa, por lo menos desde el enfoque fenomenológico, lo que implica que es muy posible que el contraste ideológico anterior, se deba a que ambos autores estudiaron diferentes tipos de adultos mayores. Esta diferencia, lejos de implicar aspectos biológicos, pudiera deberse al contexto sociopolítico en que vivieron, el cual quizás fue muy diferente (o, no pertenecían a la misma conexión generacional) o, simplemente, a factores sociológicos como los que menciona arriba Moragas. Sin embargo, y aunque esta interrogante no se pueda

⁴³ Esther Iecovich (2006) es de la misma opinión; en su investigación sobre los partidos políticos “de” y “para” viejos en Israel, demostró que las personas adultas mayores tienden a seguir votando por el partido político que han privilegiado desde su juventud; no así, los partidos que los representan directamente.

dilucidar en esta investigación, ya que trasciende el interés de la misma; lo interesante de dicho contraste, consiste en que existen diferencias en cuanto a la participación política ideológica de estas personas mayores en una misma sociedad. Lo que en términos llanos significa, que no es posible replicar, como una receta, las mismas conclusiones teóricas para analizar otra sociedad; menos aún, si esta se encuentra algo distante del *ethos vivendi politicus* europeo (en este caso). Ahora bien, obsérvese otro caso interesante de participación política electoral de los viejos, pero esta vez de la sociedad francesa.

Según Vincent Drouin (2006), en el contexto francés los viejos jubilados tienen un peso electoral importante, especialmente a la hora de elegir entre las ideologías políticas (derecha o izquierda). Entre los hallazgos de éste autor, se encuentra que uno de cada tres electores, tiene por lo general más de 60 años en Francia; lo que implica, que esta población envejecida es muy superior cuantitativamente al resto de la población, en cuanto a participación electoral. Por otra parte, este autor, logró atribuir el comportamiento electorado de los viejos a tres factores analíticos. Primero, el concepto de “mortalidad diferencial”, basada en las diferencias de clase social, en donde los viejos favorecidos económicamente tienen una vida más longeva, por lo tanto, son los que más participan en los periodos electorales a diferencia de su contraparte menos favorecida (económica y educativamente hablando). Esto sugiere una exclusión, en cuanto a la participación política, de un sector importante de los adultos mayores franceses. Segundo, la “edad como legitimista”, es decir la elección echa a candidatos embestidos de la legitimidad del poder, por razones de la edad. Y, tercero, el crecimiento del “conservadurismo”.

Por otra parte, Drouin (2006) sostiene la tesis de que, si bien los adultos mayores en Francia, en distintos periodos históricos, siempre han votado por partidos de derecha; a diferencia de los votantes jóvenes, partidarios de partidos políticos de izquierda; es muy posible que en las próximas décadas estos resultados sobre el voto de los viejos podrían cambiar sustancialmente, producto de la generación de los *babyboomers*; la cual, es la cohorte generacional posterior a la post-guerra y que experimentaron las manifestaciones estudiantiles de 1968. De esta forma, para Drouin el factor socio-histórico podría cambiar el actual conservadurismo de los adultos mayores en Francia, de un enfoque ideológico orientado a la derecha, hacia la izquierda política. Como se evidencia, Drouin no parte solamente del factor etario propiamente para sustentar sus hallazgos, sino más bien de un perfil generacional

permutable. Así, parecería que los hallazgos de Drouin sugirieran que existe en la actualidad un mayoritario voto de pertenencia hacia la derecha, pero que, el mismo tipo de voto va a permutar posiblemente en los próximos años, ya que habrá otras personas adultas mayores pertenecientes a otra generación.

Otro ejemplo aún más distante de la panorámica española y francesa sobre la participación política institucionalizada de estas personas mayores, lo ofrece la investigación de Mikael Nygard y Gunborg Jakobsson (2013). Estos estudian específicamente la participación política de las personas adultas mayores en sociedades con fuerte estado benefactor; específicamente los casos de Finlandia y Suecia. Los autores consideran dos hipótesis. Primera, que los adultos mayores son votantes leales y conservadores. Y, segundo, que los recursos individuales explican su participación política. En el caso de la primera hipótesis se acepta, ya que los hallazgos sugieren que en las sociedades escandinavas los adultos mayores tienen una alta participación política en los comicios electorales, lo que a su vez sugiere que son más dados a la participación política institucionalizada (votaciones). En cuanto a la segunda hipótesis, los resultados no son concluyentes⁴⁴. Aunque no exclusivamente, la segunda hipótesis se encuentra más relacionada con la participación de carácter no institucional como las protestas.

En el caso de los adultos mayores que votan, se observa que factores como la edad y el sexo no tienden a estructurar el voto, por lo menos en las sociedades escandinavas. Por otra parte, en cuanto a recursos individuales, estos sí parecen tener cierto nivel de influencia, ya que estas personas suelen tener un alto nivel de instrucción, muy integrados políticamente y tienen buenas redes sociales. Nygard y Jakobsson (2013), consideran que la excepcional participación política electoral de tanto los finlandeses como los suecos se debe, principalmente, a un sentido de la obligación ciudadana. Lo cual, según los autores, debe asociarse con una socialización política previa. Posiblemente, producto de un empuje institucional en las décadas de 1950 y 1960, que promovía la conducta electoral de los ciudadanos como una obligación de orden moral. Además, los autores descubrieron que existe una mayor participación política institucionalizada por parte de los finlandeses, mientras que en el caso sueco se nota una mayor afinidad por la participación política no institucionalizada.

⁴⁴ Obsérvese que casi todos los teóricos hacen la misma afirmación en cuanto a estas variables sociológicas (Dowse y Hughes 1975; Revilla 2009).

Nygaard y Jakobsson (2013) sostienen, que estas diferenciaciones, en cuanto a la participación política de estas personas, posiblemente, también se deban a contrastantes procesos de empoderamiento político entre ambas sociedades.

En este sentido, y aunque la evidencia refleja ampliamente que el contexto en que se da la participación política de este grupo etario termina, de una manera u otra, orientando la forma misma de dicha actividad; lo cierto es que, los hallazgos investigativos sugieren las siguientes premisas 1). Las personas adultas mayores por lo general tienen una tendencia ideológica conservadora, la cual, hasta cierto punto, parece orientada analíticamente al tipo de *voto de pertenencia*⁴⁵; 2). Este comportamiento electoral parece no ser una generalidad particular en las personas adultas mayores, sino en cambio, el producto de una socialización política generacional específica; 3). Aunque se nota ciertos procesos de empoderamiento electoral, lo que sugiere la existencia de voto gris en sociedades como la francesa y las escandinavas (Finlandia principalmente), no se percibe el mismo fenómeno en la sociedad española; y, 4). Si bien el sexo y la edad avanzada pudiera ser factores a considerar, en cuanto a la conducta electoral del viejo, los autores afirman que variables socioeconómicas como la educación, la religión, la pobreza y la ideología política pudieran ser de mayor relevancia en cuanto a comprender este fenómeno político. Ahora bien, debe quedar claro que todas estas conclusiones se refieren única y exclusivamente a contextos europeos, no latinoamericanos. En este sentido, el uso de la fenomenología sociológica pudiera describir algunas variantes a este respecto.

1.6. Participación política No institucionalizada: las protestas

En cuanto a la participación política no institucionalizada, se ha privilegiado la lista de actividades de *protesta* de Barnes y Kaase:

- Adherirse a un boicot;
- Rehusarse a pagar la renta o los impuestos;
- Adherirse a una huelga violenta;
- Bloquear el tráfico con una demostración callejera (Pasquino 2011, 90).

⁴⁵ En cuanto al *voto de pertenencia* de las personas adultas mayores; en el caso español, fue hacia la posible pertenencia a partidos políticos de derecha; en el caso francés, el autor parece sugerir hacia la ideología de derecha; y, en el caso escandinavo, hacia una suerte de obligación moral o cívica.

A pesar de que la mayoría de las investigaciones relacionadas a la participación política no institucionalizada de la persona adulta mayor se encuentran orientadas hacia la acción colectiva, no así, a la actividad política individual; la investigación reconoce la necesidad de identificar posibles elementos sustantivos de estas investigaciones, en miras de anexar, a la propuesta sustantiva de análisis, algunos de estos hallazgos. No obstante, y antes de esbozar algunos de los mencionados resultados, existe la necesidad de distinguir entre grupos de presión y movimiento social.

Los grupos de presión son en realidad grupos de interés que han monopolizado la intermediación entre las necesidades y demandas de determinado grupo y el Estado. Su propósito u objetivo, como asociación que representa los intereses comunes de sus integrantes, consiste en presionar al gobierno o a la administración (Garvía 2003). En este sentido, los grupos de presión son organizaciones legales cuya legitimidad en la sociedad es reconocida social e institucionalmente, a diferencia de muchos movimientos sociales.

Según Ricardo Moragas (1998), los grupos de presión de los viejos no nacen de posiciones ideológicas (como los partidos políticos), sino de problemáticas comunes como el transporte, la vivienda, las pensiones, el acceso a la asistencia sanitaria, etc. Para este autor, grupos de presión con cierta historicidad, por lo menos en la sociedad norteamericana, son: las panteras grises (contra la discriminación por la edad) y los sindicatos de jubilados (pensiones y nivel de vida); los cuales, no solo han logrado reivindicaciones sociales importantes para las personas mayores, sino que, además, han creado cierto nivel de conciencia institucional respecto a la problemática del envejecimiento y la vejez.

Por otra parte, y en este mismo tenor, las investigaciones de Christine Day (2006) sobre el poder político de los grupos de presión de personas adultas mayores en el contexto norteamericano suministra una serie de hallazgos de cierta relevancia para entender dichas organizaciones y logística de presión. Primero, se caracterizan por mantener una posición neutra en cuanto a ideología se refiere. Segundo, tienen una fuerte legitimidad simbólica ante la opinión pública, lo que les garantiza cierta influencia en cuanto al voto gris. Tercero, cuentan con una multiplicidad de tácticas y estrategias de presión; dentro de las cuales se pueden mencionar: envíos de cartas, peticiones, contactos con políticos, contribución a campañas políticas, etc. Cuarto, coaliciones y alianzas con otros grupos, lo que le garantiza

una mayor legitimidad. Quinto, por lo general estos grupos superan la problemática de la afiliación por medio de incentivos de tipo material (producto en valor monetario), llamada a la solidaridad o exaltar la importancia de la causa⁴⁶.

Como se evidencia, los grupos de presión se encuentran más orientados a exigir reformas institucionales que realizar cambios estructurales en la sociedad.⁴⁷ Ahora bien, cuando se hace mención de este último punto, es mejor hablar de movimiento social.

Es una protesta o reivindicación colectiva que han iniciado, y a la que se han sumado, individuos que tienen demandas o intereses comunes, o que comparten una idea o un proyecto sobre cómo debe organizarse la sociedad. (...) (Garvía 2003, 68).

En este sentido, el concepto de poder gris pudiera ser el de mayor fortuna dado a que el mismo propone la existencia de movilizaciones de personas mayores empoderadas políticamente, en miras de generar cambios socioestructurales. Específicamente, en cuanto a eliminar de la sociedad el estigma social de la vejez, el cual se encuentra influyendo, directa e indirectamente, en procesos de exclusión social. (Gil Calvo 2004b; Robles 2006; Argoud 2006; Gokhale 2006; Loza 2004).

Según Enrique Gil Calvo (2004b), para que este “poder gris” pueda influir políticamente en la sociedad, las personas mayores deben 1). Mejorar su capital cultural; 2). Aprender a utilizar sus recursos como grupo etario o, lo que es lo mismo: mejor manejo del tiempo libre y de su experiencia personal; y, 3). Saber utilizar los conflictos sociales: “personales” (necesidades específicas de las personas adultas mayores), “ajenos” (problemáticas de otros grupos sociales) y, “nuevos” (eutanasia, maltrato en la vejez, recuperación de la memoria histórica y, principalmente, el *edaismo* o racismo por edad). Para este autor, el poder gris solo se puede

⁴⁶ Como se podrá observar posteriormente, estos tres incentivos serán la clave de la investigación, para poder comprender la participación política no institucionalizada de las personas adultas mayores.

⁴⁷ En este punto la dicotomía sugerida por S. D. Gokhale (2006), para clasificar a los grupos colectivos de viejos en la India pudiera ser reveladora. Según el autor, existen dos tipos, las cuales son: organizaciones y movimientos populares. Las organizaciones son colectividades orientadas a fines específicos y bien definidos. En cambio, cuando una organización desarrolla una acción colectiva se convierte en un movimiento popular. Estos surgen con motivos de un sentimiento de solidaridad, por la urgencia de una expresión colectiva o, de por una movilización frente a una injusticia social. En síntesis, los movimientos populares aspiran a generar cambios políticos y estructurales, mientras que las organizaciones son estructuras sociales que tienen objetivos limitados.

capitalizarse por medio de una acción colectiva organizada y empoderada políticamente⁴⁸, no por medio de manifestaciones esporádicas de masa (viejos sin verdadera conciencia de su situación sociológica y desempoderados políticamente).

En esta misma línea de ideas, pero relacionándola a la falta de representatividad institucional y organizacional que sufren las personas adultas mayores en el contexto francés; Dominique Argoud (2006) propone la necesidad de que los mismos viejos empoderados políticamente sean los portadores de la palabra, adquiriendo de esta forma mayor legitimidad e identidad como ciudadanos.

Por otra parte, S. D. Gokhale (2006), refiriéndose a la importancia de las organizaciones y, principalmente, de los movimientos populares como mecanismos de denuncia y reivindicación social para las personas adultas mayores; considera que estos son imprescindibles para que estas personas mayores puedan alcanzar, por lo menos en el contexto indio, cierto nivel de empoderamiento político en miras de permutar los imaginarios estereotipados sobre el envejecimiento y la vejez; los cuales, a su vez, se encuentran influyendo en su participación política y social.

Los tres referentes anteriores, etiquetados arbitrariamente como ejemplos de poder gris, sugieren 1). Para que exista un poder gris verdadero, toda movilización debe ser el producto de un empoderamiento político previo; 2). Dicho empoderamiento político debe reflejar la imagen de la persona adulta mayor como ciudadano, lo cual genera legitimidad a sus demandas; y, 3). Si bien toda movilización social o popular implica, en alguna medida, procesos de empoderamiento político, la razón de las mismas debe ser siempre el desmoronamiento del estigma social de la vejez, llámese viejismo o edaismo.

⁴⁸ Sobre este punto, Miguel Loza (2004) proporciona un excelente ejemplo de poder gris a escala local. Bajo el amparo de una democracia dialógica, el movimiento de prejubilados y jubilados del barrio de Adurza (España), autodenominados como: 50-70; primero tomaron conciencia de su situación como viejos, para luego empezar a cambiar los imaginarios negativos sobre el envejecimiento y la vejez que existían a nivel local e institucional. La acción colectiva que asumieron fue la de abordar e informar a las instituciones y agentes sociales sobre sus anhelos y necesidades. Producto de dicha movilización social, existen en la actualidad una estrecha relación entre estas personas mayores y las institucionales estatales, principalmente, en cuanto a la elaboración de políticas. En este sentido, para este autor, el viejo tiene un importante rol en cuanto al mantenimiento y reconstrucción de la democracia participativa.

Ahora bien, por lo general, dicho poder gris se relaciona específicamente con la protesta y, cuyos miembros se encuentran vinculados entre sí, teóricamente hablando, por ciertos motivos específicos.

Al igual que con el comportamiento electoral, la participación política no institucionalizadas no proporcionan de por sí, ninguna pista importante a la investigación, si no se relaciona dicha modalidad de participación política con algún aspecto significativo para la subjetividad de estas personas mayores. En este sentido, la investigación de Clark y Wilson, sobre los tres tipos de “incentivos” (materiales, de solidaridad y, orientados a fines) parece proporcionar una plataforma clasificatoria y analítica básica para comprender las posibles motivaciones racionales de las personas en cuanto a participar políticamente en formas no institucionales.

(...) los incentivos materiales son “gratificaciones tangibles” que pueden ir desde verdaderas asignaciones de dinero, por ejemplo, sueldos y reembolsos, hasta servicios de asistencia y cargos en la organización. Los incentivos de solidaridad conciernen el sentido de identidad entre los miembros de la organización, el prestigio que se deriva de formar parte de ella, las relaciones de amistad, entre iguales, etc. Finalmente, los incentivos orientados a fines atañen, como los anteriores, a elementos intangibles, a menudo de carácter ideal o ideológico: la obtención de objetivos elevados y generales, como la transformación de las relaciones sociales, la igualdad entre grupos o la supremacía de una raza, la creación de una sociedad justa. Contrariamente a los incentivos de solidaridad, el acento en el caso de los incentivos orientados hacia el objetivo es puesto no en el simple “estar juntos”, sino en el dinamismo de cambios deseados y compartidos (Pasquino 2011, 96).

Como se podrá evidenciar, es difícil hablar de una participación política no institucionalizada basada en el individuo, ya que casi todos los análisis se refieren, de una manera u otra a grupos, organizaciones o movimientos sociales. No obstante, la investigación parte del supuesto de que el concepto de “incentivo” permite suponer la motivación individual de las personas en determinado grupo de acción política (colectivo), sin tener que trascender lo subjetivo. Así, y orientando este concepto a los intereses específicos del objeto de estudio, puede señalarse que toda persona adulta mayor que participa en formas o actividades políticas no institucionalizadas lo hace en miras de un incentivo específico; el cual puede ser, en el caso de intereses clientelares, de carácter puramente material, se estaría hablando entonces de “incentivos materiales”; en el caso de asociacionismo por afinidad de edad, sexo o ideas,

pudiera hablarse de “incentivos de solidaridad”; y, cuando de lo que se trata es de transformar algún aspecto problemática de la realidad social, pudiera hablarse de “incentivos orientados a fines u objetivos”. Ahora bien, estos incentivos deben entenderse como motivaciones sociales, no psicológicas, ya que las mismas se encuentran fijadas en expectativas o recompensas racionalmente comprensivas.

Recapitulando, las personas adultas mayores que participan políticamente en la actualidad, nacieron en un determinado periodo socio-histórico, el cual ha sido identificado como el del Estado-Nación; de esta forma, al representar ellos mismos la historicidad política de dicha época, es correcto referirse a estas personas como una generación. Ahora bien, dicha generación pudo haber pertenecido a diferente conexión generacional y, dentro de esta lógica, a alguna de las unidades generacionales que existieron. En este sentido, este ser parte de una generación en particular supone, teóricamente hablando, que estas personas estuvieron influenciadas, directa o indirectamente, en su cotidianidad, por contenidos relacionados con lo político. Así, esta socialización política proporcionó a estas personas una identificación con el sistema político, una formación de las preferencias ideológicas y político partidistas, además de una perspectiva sobre la actividad política. Proceso este que, pudo haberlos tanto empoderado como desempoderado políticamente. De esta forma, dicho empoderamiento o desempoderamiento político es el principal motor de la participación política actual de estas personas y, dicha influencia se puede captar por medio de los significados y recetas vinculadas a lo político. Lo cual, en términos de participación política institucionalizada, pudiera referirse a un tipo particular de voto (voto de pertenencia, voto de opinión y voto de intercambio); o, en el caso de la participación política no institucionalizada, pudiera referirse a motivaciones propiciadas por incentivos específicos (incentivos materiales, incentivos de solidaridad o, incentivos orientados a un fin u objetivo).

2. Apuesta metodológica

Ahora bien, antes de entrar en los elementos fundamentales que constituyen esta apuesta metodológica, deben hacerse algunas acotaciones específicas al respecto. Primero, la investigación se enmarca, tanto en un nivel exploratorio como descriptivo, no así explicativo. Es exploratoria, no porque el fenómeno de la participación política de las personas adultas mayores sea un tema novel en las ciencias sociales, tampoco, por la casi inexistencia de literatura especializada sobre la temática en cuestión; sino por el hecho de que en el contexto

latinoamericano y panameño no hay referentes investigativos sobre este fenómeno y, menos aún, desde las especificidades sustantivas sugeridas por los especialistas. Por ende, más que marcarse un hito investigativo, la investigación plantea la humilde necesidad de conocer dicho fenómeno, en el contexto mencionado, en miras de recopilar algunos insumos, hallazgos y conclusiones que sean de utilidad para posteriores investigaciones sobre la temática. Segundo, más allá del hecho de que la investigación se enmarca dentro de la fenomenología sociológica, lo cual, implica de entrada, un tratamiento descriptivo de la *data*; se parte del supuesto de que los presupuestos sustantivos, discutidos anteriormente, han generado suficientes conceptos que permiten, en alguna medida, servir como dimensiones clasificatorias de los significados otorgados por las personas estudiadas. Esto no implica, de ninguna manera, que se pretenda encajar dichos significados en cada dimensión analítica, ya que estos mismos terminarán sugiriendo sus propias categorías analíticas, basadas en unidades de significados que fueron suministradas por las mismas personas, no por él investigador. Tercero y último, en ciencias sociales no es posible plantearse la posibilidad de explicar un fenómeno sin hacer referencia a cierto nivel de causalidad. En este sentido, y al ser esta investigación de corte fenomenológica, esta opción ha sido totalmente desechada; no obstante, y a pesar de que la investigación no pretende trascender sus propios límites, se cree que las descripciones generadas por la misma suministrarán de por sí algunas pistas o posibles indicios explicativos.

2.1. Parámetro socio-histórico de la investigación

Para la investigación se han determinado dos momentos específicos, los cuales representan conexiones generacionales de la Generación Estado-Nación. Estas pretenden estructurar el universo socio-histórico en que fueron socializados políticamente los viejos actuales⁴⁹.

Así, estas experiencias socio-históricas, visto desde los contenidos de lo político que se manejaban en determinada época, pudieron haber afectado⁵⁰, de una forma u otra, aspectos de

⁴⁹ La idea de construir estos dos momentos del periodo socio-históricos Estado-Nación, en miras de estructurar los significados sobre lo político, se debe en parte a la opinión de Didier Vrancken (2006); el cual, considera que, dado a la heterogeneidad de los viejos, en especial en cuanto a las cohortes generacionales que pertenecen, debe esperarse diferentes apreciaciones sobre lo político y la participación. En síntesis, este autor considera que los viejos pertenecientes al periodo del *babyboomer* (periodo de post-guerra) no pueden pensar y sentir igual que las cohortes provenientes de los gloriosos treinta (periodo de Estado de bienestar), menos aún la de la generación olvidada (década del veinte y principios de siglo).

las dimensiones de la socialización política como la identificación con el sistema político (aspecto cognoscitivo), las preferencias políticas ideológicas (aspecto afectivo) y, la misma, percepción sobre la actividad política (aspecto de juicio o evaluativo) de una generacional. De esta forma, no es aventurado hablar de procesos de empoderamiento y desempoderamiento político acaecidos en determinado momento o periodo socio-histórico⁵¹.

Partiendo de este supuesto, se ha dividido la historia nacional de Panamá en cuatro bloques específicos, de los cuales solo uno de ellos será tratado analíticamente en esta investigación.

- **Periodo formativo de la república (1903-1930)**
- **Periodo Estado-Nación (1931-1968)**
- **Periodo Militar-Autoritario (1969-1989)**
- **Periodo democrático (1990 hasta el presente)**

En la investigación, el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación, supone el parámetro temporal en que vivieron y experimentaron, en primera instancia, lo político la generación que lleva el mismo nombre. Dicho parámetro temporal va desde aproximadamente 1931, con el golpe de Estado de Acción Comunal, hasta el golpe de Estado de 1968, perpetrado por los militares. Siendo este periodo socio-histórico algo amplio, los presupuestos teóricos sugerían la posible existencia de conexiones generacionales. En este sentido, y como ya se mencionó, la investigación dividió el periodo socio-histórico en dos momentos históricamente definidos. Los cuales son:

- **Momento (I): Patriótico-Nacionalista.** Este primer momento, va desde el golpe de Estado de 1931, hasta aproximadamente el fin de la segunda guerra mundial, en 1944. Este momento representa, en términos históricos y políticos, tanto a la década del 30, como casi la mitad del 40.
- **Momento (II): Lucha por la soberanía nacional.** Este segundo momento, va desde la etapa de posguerra, en 1945, hasta el golpe de Estado de 1968 perpetrado por los

⁵⁰ Esta idea de afectación se toma del politólogo Josep María Vallés (2010), el cual sugiere que la socialización política que se da en determinado momento histórico y bajo determinadas circunstancias pueden influir positiva o negativamente en las posteriores actividades políticas de los individuos que fueron afectados.

⁵¹ Principal argumento o tesis teórica de algunos investigadores que estudian la participación política de las personas adultas mayores (Kam, 2000; Pérez Ortiz, 2000; Durán, 2007; Takao, 2009; Mishler y Rose, 2007).

militares. Este momento representa, en términos históricos y políticos, parte de la década del 40, hasta aproximadamente finales del 60.

Aunque cada uno de estos momentos pudiera tener sus propias unidades generacionales (ideológicas, partidistas, etc.), lo cierto es que, se parte de la premisa de que en cada uno de estos momentos pudo haber habido variantes o especificidades muy particulares en cuanto a los contenidos socializados sobre lo político, los cuales pudieron haber sido internalizados, como significados tipificados o recetas por las personas que los vivieron y los experimentaron (generación Estado-Nación). Por ende, dicho *acervo de conocimiento* sobre lo político, socializado en diferentes momentos, pudiera estar generando formas específicas, no solo de comprensión de lo político, sino de la misma participación política de las personas adultas mayores en el presente.

2.2. Propuesto epistemológico

La investigación se enmarca en el constructivismo⁵². En este sentido, la propuesta teórica-analítica que se presenta en este trabajo parte de la teoría *weberiana* de la acción social⁵³. La cual no pretende interpretar hechos sociales, sino en cambio, *comprender* los universos de significación de los fenómenos sociales. De esta manera, no se busca explicaciones causales, sino describir los significados y sentidos detrás de los comportamientos sociales de las personas. Así, se parte del supuesto fenomenológico de que 1). Cada época o periodo histórico genera sus propios contenidos, los cuales son en realidad significados tipificados del mundo, sobre algún aspecto de este (por ejemplo: lo político); y, 2). Estos significados tipificados constituyen el acervo de conocimiento internalizado por las personas que vivieron y experimentaron aquel tiempo. En otras palabras, la fenomenología sociológica considera que todos los aspectos que constituyen la realidad social no son más que construcciones

⁵² La investigación parte de las premisas esbozadas por Wilhelm Dilthey (1980) sobre la necesidad de repensar las ciencias sociales desde un prisma particular, no basándose en aspectos sensibles como las ciencias naturales, sino en cambio, partiendo de insumos históricos sociales que permitan la comprensión fenomenológica de los mismos. En este sentido, para este autor, las denominadas ciencias del espíritu no deben en ningún momento emular los paradigmas o técnicas de investigación de las ciencias naturales.

⁵³ Este aspecto epistemológico es crucial, ya que permite enfocar la investigación no en términos de hechos sociales, como es la propuesta de Durkheim; sino en cambio, la definición social que dan los sujetos sobre los distintos aspectos de su universo social (Tarrés, 2008). Por ende, el conocimiento que se busca develar no es en sí lo fácticamente correcto y verás, sino lo subjetivamente sincero o, lo que es lo mismo, se pretende comprender los *significados* que dan los sujetos a su mundo y, en especial a lo político; y, como esto influye en su participación política.

sociales (Berger y Luckmann 2003). En este sentido, lo político, al igual que la misma participación política es parte de esta misma lógica, ya que no es posible hablar de un solo tipo de política o participación política para todas las sociedades y culturas, sino más bien, de una gama variopinta de posibilidades para este mismo fenómeno. Así, este relativismo de lo político y la participación política, más que suponerse como algo aleatorio, se concibe como el producto de la misma interacción moral de los seres humanos. De esta forma, lo político y la misma participación política de una sociedad, en determinado momento de su historia, tiene como base objetiva, la institucionalización simbólica de determinadas formas de pensar y hacer las cosas, las cuales, indistintamente se reproducen en los contenidos, tanto verbales como escritos y en las imágenes, etc. de una época (especial y temporalmente determinada).

Estos contenidos, lejos de ser el producto de una mente caprichosa, son verdaderos vehículos socializadores de las ideas y concepciones que existían, las cuales eran los códigos lingüísticos por medio de los cuales se hablaba, argumentaba, discutían y debatía sobre lo político en el *ethos vivendi* de la cotidianidad. Por ende, dicha institucionalización de significados y sentidos, no es más que la legitimación de los mismos en las subjetividades de las personas que estuvieron en contacto con estos contenidos legitimados; las cuales, en términos llanos, no solo se apropiaron e internalizaron estos últimos por medio de la socialización, sino que, al haberlos vivido y experimentado en su etapa de niñez y juventud, muchos de estos han terminado cristalizándose en sus estructuras mentales como recetas legítimas para abordar lo político, indistintamente de la periodicidad en que se encuentren. Fenomenológicamente hablando, este pudiera ser el caso de la participación política actual de las personas adultas mayores en Panamá.

Dichas acotaciones ontológicas permiten justificar, hasta cierto punto, la utilización de una lógica epistemológica basada en el *constructivismo*. No obstante, la investigación parte de la necesidad de tomar en cuenta también, algunos pormenores sustantivos específicos de dicho enfoque.

Según el sociólogo francés Philippe Corcuff (2005) la perspectiva constructivista parte de la premisa de que la realidad social es un constructo histórico y cotidiano elaborado por actores individuales y colectivos. Así, para el constructivismo el aspecto histórico es fundamental, ya

que permite concebir al mundo social actual como una construcción del pasado. De esta manera, las formas sociales pasadas son reproducidas, apropiadas, desplazadas y transformadas al tiempo que se inventan otras en la práctica y en la interacción social de la vida cotidiana de los actores. En este sentido, para el constructivismo los individuos internalizan su universo sociocultural externo, tanto material (palabras, objetos, reglas e instituciones) como inmaterial (ideas, imaginarios, consignas, etc.), al tiempo que los reconstruyen por medio de la exteriorización de su interior subjetivo.

Por otra parte, para John W. Creswell (2013) cuando se habla del constructivismo en términos ontológicos debe hacerse referencia a la existencia de múltiples realidades, las cuales han sido construidas a través de nuestras experiencias vividas y por medio de la interacción con otros. Epistemológicamente, éste metodólogo sugiere que el constructivismo se enmarca en la premisa de que la realidad es el producto construido entre el investigador y el investigado; específicamente, en cuanto al significado de las experiencias subjetivas de éste último.

Los aportes de Corcuff (2005) y Creswell (2013) permiten situar al constructivismo como una perspectiva teórica-analítica orientada a lo que Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2010) denominan diseño fenomenológico. Según los autores mencionados, estos diseños cualitativos tienen las siguientes características:

- En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados.
- El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en que ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron) y el contexto relacional (los lazos que generaron durante las experiencias).
- Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historia de vidas se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.
- En la recolección enfocada se obtiene información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia (Hernández, Fernández y Baptista 2010: 515-516).

2.3. Método fenomenológico

Ahora bien, para responder a la incógnita de investigación, el objeto de estudio exigió un abordaje fenomenológico, el cual ya se ha descrito en términos ontológicos como epistemológicos; no así metodológicos. En este sentido, fue imprescindible abordar la *data* desde dos ángulos analíticos. El primero, denominado *epoché* o *bracketing* (en inglés), que implica que el investigador suspende cualquiera tipo de concepción, prejuicio o presunción sobre el fenómeno estudiado (Husserl, 2010; Creswell, 2013; Patton, 2002), en miras de poder comprender en un sentido puro los significados que las personas adultas mayores le dan a lo político. Con este primer procedimiento analítico no se pretendió sostener que la interpretación del investigador queda anulada de una vez y para siempre, de ser así, sería imposible relacionar, no solo los significados de lo político que comparten estas personas, sino realizar la misma reflexión teórica. Lo que sí implica es la adopción de una posición analítica neutra frente a las opiniones de los entrevistados, en miras de estructurar núcleos temáticos generales y particulares.

Lo que lleva a la segunda consideración analítica, que consiste en agrupar las opiniones y perspectivas sobre lo político que suministraron las personas adultas mayores. Esto no solo implica una estructuración de los significados que le dan a lo político, sino la misma comprensión de la esencia sobre lo político que comparten o no como generación.

Con esto no se pretende suponer que se buscará ajustar los significados a los criterios teóricos expuestos, sino más bien que se utilizaran estos últimos como herramienta clasificatoria para poder hacerlos de alguna forma inteligible en términos científicos. De este modo, más que indicar cada pregunta realizada o, respuesta otorgada, se destacarán aspectos significativos proporcionados por los adultos mayores, en miras de comprender las tipificaciones y recetas sobre lo político que manejan o, que se han cristalizado en sus estructuras mentales.

Analíticamente, como se ha dividido este periodo socio-histórico en dos momentos, denominado al primero Patriótico-Nacionalista y, al segundo Lucha por la soberanía nacional; igualmente, se realizó la misma división en cuanto a la muestra de entrevistados. No obstante, se hace la salvedad, que esta fragmentación, lejos de pretender crear barreras interpretativas, que solo buscan encajar la realidad subjetiva de estas personas dentro de un modelo

metodológico, tienen la función de permitir una primera estructuración de los significados y los sentidos que dan a lo político cada una de estas conexiones generacionales.

Por otra parte, la investigación propone dos fases analíticas específicas; uno de carácter más objetivo y, el segundo, de carácter más subjetivo. El primero de estos momentos analíticos, consiste en una revisión histórica en busca de lo que se denomina contenidos sobre lo político, lo cual consiste en conocer algunos referentes empíricos relacionados con lo político de aquel periodo socio-histórico Estado-Nación. No obstante, lo que en realidad se buscó en dichos contenidos sobre lo político, son los significados y sentidos que le dan a dicho fenómeno, más que referentes historiográficos. En cuanto a la segunda fase analítica, la misma consistió en conocer los significados subjetivos que le dan las personas adultas mayores a lo político y a su misma participación política.

2.4. Aspectos operativos

Al ser la investigación de corte cualitativo, exigió un diseño fenomenológico, el cual permitiera describir y comprender el fenómeno de la participación política del viejo en determinado periodo socio-histórico. De esta forma, el primer punto a consideración fue la selección de la muestra.

2.4.1. La muestra

Aunque se ha dividido analíticamente el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación, en dos momentos específicos, se cree que la distancia entre ambos momentos muchas veces pudiera ser algo imprecisa o ambivalente; de esta manera, quebrar la muestra de entrevistados en dos segmentos etarios, pudiera implicar un exabrupto epistemológico y metodológico, en donde se pretende mecánicamente colocar a la fuerza a estas personas dentro de alguno de estos momentos.

Por otra parte, esta estrategia de obligar a las personas a encajar dentro de un supuesto modelo todo estructurado, no solo desluce la misma lógica del método fenomenológico (el cual, en términos algo vulgares, se caracteriza por ser más *humanista*, abierto y menos prejuicioso), sino que además, y esto es lo más peligroso, es una forma de coartar y encajonar la información recopilada, bajo parámetros que muchas veces no reflejan ni la realidad social, ni se enmarcan en el universo significativo de las personas; son más bien, invenciones

propuestas, ya sea por los lineamientos teóricos del método o, por la misma picardía del investigador, para supuestamente alcanzar conocimientos científicos.

El criterio fenomenológico fundamental para la selección de las personas adultas mayores susceptibles a ser entrevistadas para la investigación, fue que estas participaran o, hayan participado en algún momento de sus vidas en alguna forma de participación política. En este sentido, debe hacerse la importante aclaración de que la investigación buscó seleccionar específicamente a personas adultas mayores que entraran en la categoría de “políticos ocasionales”, no así semiprofesionales o profesionales.⁵⁴

Por otra parte, se privilegió una división más dicotómica y cualitativa para estructurar la muestra de personas adultas mayores entrevistadas, denominando a las personas mayores que hayan nacido antes o entre 1930 a 1944, como pertenecientes al momento (I): Patriótico-Nacionalista; mientras que a las que nacieron entre 1945 a 1955, como pertenecientes al momento (II): Lucha por la soberanía nacional. Ahora bien, debe recordarse que ambos momentos son parte de una misma generación denominada Estado-Nación, por ende, dicha división solo tiene el propósito de sugerir la existencia de dos posibles conexiones generacionales, dentro de una misma generación.⁵⁵

También se tomó en cuenta que todas las personas seleccionadas hubieran vivido en algún momento de sus vidas en el área metropolitana (Colón o, Ciudad de Panamá) y, específicamente, en alguno de los periodos socio-históricos contemplados en la investigación. La razón de esta decisión metodológica consiste en que, fenomenológicamente hablando, solo

⁵⁴ Se tomó esta decisión metodológica, ya que según Max Weber “(...) *políticos “ocasionales” lo somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión “política” hacemos un discurso político o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo, y para muchos hombres la relación con la política se reduce a esto.*” (Weber 2004, 15); así, la investigación se interesa principalmente en conocer las subjetividades de estos políticos *ocasionales*, no así de los políticos semiprofesionales o profesionales; ya que se parte de la premisa de que estos, muchas veces, solo representan exclusivamente el espíritu de su organización o ideología política partidista; por ende, es imposible determinar si han sido receptores de los contenidos sobre lo político del periodo socio-histórico Estado-Nación y, menos aún, si estos contenidos socializados han influido, directa o indirectamente, en su participación política como ciudadanos, no como políticos propiamente (semiprofesionales o profesionales).

⁵⁵ En esta investigación no se han utilizado otros criterios para dividir a la muestra, como lo son los términos gerontológicos de viejos-jóvenes y viejos-viejos; o, tercera y cuarta edad (ancianidad). La razón de esta decisión radica en que estos criterios anteriores suponen un corte cronológico más basado en aspectos biológicos que socio-históricos.

las personas mayores que han vivido en el área metropolitana (aspecto espacial) y en alguno de los periodos socio-históricos considerados (aspecto temporal) estuvieron expuestos, en su experiencia existencial, a ciertos eventos y contenidos políticos que pudieron haber generado en ellos un acervo de conocimiento sobre el mundo de lo político y sus significados específicos.

Además, y por razones de precisión analítica, se exigió a su vez que los entrevistados pertenecieran a la categoría de asegurados (jubilados, pensionados o beneficiarios) y, que fueran miembros de alguna asociación u organización social, cívica o, política. La razón de esta otra decisión metodológica se debió al hecho de que, aunque no se pretende realizar generalizaciones específicas de ningún tipo, si se buscó que la muestra tuviera cierto nivel de homogeneidad sociológica. Además, el hecho de que las personas mayores seleccionadas fueran aseguradas y estuvieran asociadas sugiere que las mismas se encuentran, en alguna medida, insertas o incluidas socialmente en su sociedad. En este sentido, se parte del supuesto de que sus opiniones y perspectivas sobre lo político, aún con sus posibles diferencias, pertenecen a un tipo particular de ciudadano.

La muestra completa de personas adultas mayores entrevistas fue de 34 individuos; de los cuales 19 eran mujeres y 15 hombres. No obstante, y a pesar de que cada una de las personas entrevistadas cumplía con los criterios de selección, al analizar a profundidad cada entrevista se pudo notar que algunas de estas no proporcionaban del todo información relevante para la investigación o, se pudo constatar algunos errores y sesgos en el mismo proceso de aplicación de las entrevistas.

Por esta razón, se realizó un filtrado de las mismas, en donde se contemplaba la misma calidad de la entrevista, entendida como 1). Óptima interacción entre entrevistador y entrevistado; 2). Perfecta comprensión de cada *ítem* por parte de este último; y, 3). Respuestas con contenido significativo para la investigación⁵⁶. Este control de calidad dio como resultado 29 entrevistas válidas y 5 entrevistas excluidas de la investigación. En este punto, es

⁵⁶ En este sentido, debe aclararse que el solo hecho de que en una entrevista el entrevistado respondiera a cada pregunta con un SI o con un NO, fue uno de los criterios para su exclusión de la investigación. Debe recordarse, que la investigación en cuestión es de corte fenomenológica, lo que implica que de lo que se trata es de buscar significados y sentidos que se le da a un determinado fenómeno en particular, en este caso lo político y la participación política; no respuestas vacías de contenido.

importante aclarar que, según el metodólogo Julio Mejía Navarrete (2000), una muestra cualitativa de más de 26 casos debe considerarse que “*se redunda en el conocimiento de las pautas de los procesos sociales. Se logra el proceso de saturación*” (Mejía 2000, 172).

Por ende, no es aventurado suponer que una muestra de 29 personas entrevistadas, con ciertas características que, en términos sociológicos, la homogenizan (en alguna medida) como muestra, más allá de sus heterogeneidades particulares; proporcionaría insumos importantes para comprender el fenómeno en cuestión.

Ahora bien, la muestra se dividió analíticamente en dos grupos específicos. No obstante, se reitera la salvedad de que el propósito de tal división es puramente analítico, ya que todos los entrevistados pertenecen a un mismo periodo socio-histórico (Cuadro 1).

Cuadro 1. División de la muestra de entrevistados

| Categoría analítica | | Total | Hombre | Mujer |
|-----------------------------|--------------------------------------|-------|--------|-------|
| Generación Estado-Nación | Momento (I): Patriótico-nacionalista | 20 | 10 | 10 |
| | Momento (II): Lucha por la soberanía | 9 | 4 | 5 |
| Totales | | 29 | 14 | 15 |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Aunque en el método fenomenológico no debe hablarse propiamente de generalidades, se reconoce que en algunas dimensiones sociales, más allá de los criterios propuestos, los entrevistados además de mostrar muchas heterogeneidades particulares, relacionadas principalmente a su trayectoria de vida; también reflejaron algunas homogeneidades sociológicas.⁵⁷ Todos reconocieron que profesaban la religión cristiana (principalmente en su vertiente católica y, en menor medida, evangélica); además, de que pertenecían a la clase media o, media-baja (salvo en escasas excepciones alguno reconoció que pertenecía a la clase

⁵⁷ Para ahondar más en este punto se invita al lector interesado a que revise el anexo 2 de esta investigación, en el cual se esbozan brevemente algunos aspectos biográficos de cada entrevistado. No obstante, se hace la salvedad que el mismo tiene como objetivo conocer particularidades importantes de su proceso de aprendizaje político e ideológico, no así narrar cada aspecto existencial o social que han marcado la vida de estos. En este sentido, la investigación debe reconocer que mucho de estas personas mayores entrevistadas fueron muy cautas a la hora de hacer referencias personales relacionando lo político con sus hogares, a diferencia de vincularlo con el trabajo o la religión. De esta forma, conocer aspectos privados o familiares fue muchas veces casi imposible, lo que a su vez no permitió a la investigación hacerse una idea completa o fragmentaria de la trayectoria de vida de estas personas más allá de un esbozo.

baja). Por otra parte, casi todos los entrevistados declararon sentirse, ya sea de su misma edad cronológica o más jóvenes; solo uno, reconoció que se sentía más viejo que su edad cronológica⁵⁸.

En cuanto a la muestra de contenidos sobre lo político, se optó por el uso de material escrito; principalmente periódicos nacionales. Al no contar con criterios de selección específicos más allá del parámetro temporal de la investigación (1931 a 1968) y, al hecho de que a la misma le interesa identificar contenidos relacionados con lo político; se procedió a revisar todos los periódicos de aquel periodo socio-histórico que se pudo encontrar y utilizar (ya que muchos de los periódicos de la época no se encontraban en buen estado para ser objeto de revisión).

Como era de interés para la investigación conocer los contenidos sobre lo político que existían por aquellas épocas, no cuantas veces aparecían dichos contenidos en los periódicos; se aplicó a la recopilación de material periodístico, igualmente un principio cualitativo de saturación de contenidos encontrados. Esto fue fundamental, ya que por lo general los contenidos sobre lo político que exponía un periódico tendían a repetirse en otros y, también a través del tiempo.

Toda la información periodística que se utilizó en la investigación se obtuvo de la sección de hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Panamá. De esta forma, se pudo examinar una variopinta selección de periódicos de dicho periodo socio-histórico; dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: La Estrella de Panamá, El Panamá América, Acción Comunal, El Diario de Panamá, El Tiempo, El Filo, Frente Patriótico, Federación: Órgano de información de la Federación de Estudiantes de Panamá, La Nación, Sindicalismo: Órgano de la Federación Sindical de Trabajadores (F.S.T.P.), El Sindicalista, El Día, El País.

En la revisión del material informativo se contemplaron aspectos como los slogans, titulares, artículos escritos (posición del editor sobre cierto hecho político; de opinión; o, de carácter puramente pedagógico o doctrinario) y, opinión gráfica (principalmente dibujos alusivos a algún personaje político o, a alguna corriente ideológica, etc.).

⁵⁸ Este es el caso particular de Toratorora (hombre de 69 años de edad). No obstante, debe aclararse que esta persona reconoció que sufría de múltiples enfermedades crónicas, lo cual, afectaba su estado anímico y físico.

2.4.2. Técnicas de investigación

En orden de captar las significaciones tipificadas de la socialización política y, como esta ha influido en la participación política de las personas mayores, se ha establecido la entrevista cualitativa como técnica de investigación fundamental para comprender las subjetividades de las personas; y, por otra parte, en miras del análisis de los contenidos sobre lo político, se ha privilegiado el análisis de contenido cualitativo.

2.4.3. Entrevista

Esta consideración, lejos de ser un capricho, es el producto de las opiniones especializadas de metodólogos (Creswell, 2013; Yin, 2011; Patton, 2002), los cuales consideran, que dentro de las técnicas de investigación que existen, la más focalizada para comprender aspectos fenomenológicos, relacionados al significado que dan los sujetos a su mundo y a los distintos aspectos que lo constituyen (entre ellos lo político), es la entrevista cualitativa o a profundidad.

En esta misma línea de ideas, los metodólogos Donatella della Porta y Michael Keating (2013) sostienen que cuando se pretende estudiar aspectos relacionados con la subjetividad y los significados, debe utilizarse una técnica de investigación empática, como la entrevista; que permita la interacción entre entrevistado y entrevistador. Solo así es posible la construcción social del conocimiento en términos fenomenológicos⁵⁹.

En este sentido, para el epistemólogo Edgar Morin (1995) la entrevista genera un ambiente de empatía muy cercano a la afectividad y a la simpatía. Lo cual, lejos de lo que se pudiera

⁵⁹ En este punto, es importante recordar la opinión del metodólogo John W. Creswell (2013), referente a que cuando se realizan investigaciones de corte constructivista, por lo general debe partirse de la premisa de que los hallazgos significativos de la misma, se encuentran fijados en la interrelación entre entrevistado y entrevistador. En este sentido, lejos de ser esto una ocurrencia epistemológica, es el mismo núcleo interpretativo del análisis comprensivo. No obstante, al haber fundamentado la investigación dicho constructivismo a un modelo metodológico fenomenológico, la reducción fenomenológica o *epojé* garantiza una mayor fidelidad del dato y, una menor intervención interpretativa del investigador. De esta forma, más que interpretarse esta última, se permite que las personas expongan abierta y creativamente sus perspectivas y opiniones sobre lo político, lo que suministra a la investigación una mayor precisión de los significados y recetas que manejan estas personas sobre el fenómeno. Así, no es arriesgado suponer que dicho tratamiento sobre la data, proporciona una mayor aproximación analítica, más pura, a lo que se pudiera denominar como enfoque analítico humanista. Ahora bien, esto no significa que dicha construcción de significados no sea el producto de una relación intersubjetiva, entre entrevistado y entrevistador, sino que dichos significados no son el producto de una interpretación teórica o prejuiciosa, en miras de sostener argumentos específicos, sino el resultado de una simple interacción social, en donde el entrevistado suministra los insumos y, el entrevistador no supone nada, sino en cambio, se limita solo a tratar de comprender.

pensar, esta influye positivamente en el flujo de la comunicación intersubjetiva, entre entrevistado y entrevistador, lo que termina siendo clave a la hora de tratar de comprender los significados que las personas le atribuyen a determinado fenómeno⁶⁰.

Según algunos metodólogos como John W. Creswell (2013), en los estudios cualitativos es muy común la utilización de entrevistas como técnica de recolección de datos. No obstante, existen varios tipos de entrevista, que van desde las muy estructuradas, característica de la encuesta cuantitativa, a las semiestructuradas y, no estructuradas denominadas muchas veces como abiertas, a profundidad o, simplemente, cualitativas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En opinión de José Ignacio Ruíz Olabuenaga (1996), las entrevistas cualitativas tienen la función de construir significados respecto a una o varias temáticas de investigación, lo que la hace muy útil en estudios de corte fenomenológicos, ya que pretenden comprender, más que explicar; no buscan respuestas objetivamente verdaderas, sino subjetivamente sinceras; es frecuente respuestas emocionales, pasando por alto las racionales. Además, la entrevista pretende una situación dramaturgica⁶¹, en donde dos personas, el entrevistador y el entrevistado, entran en una relación social, en donde el primero (entrevistador) pretende conscientemente ignorar los posibles presupuestos del fenómeno (sentido común) dejando al entrevistado que desarrolle a profundidad el sentido que dan a sus actos y opiniones. Así, lo que importa en una entrevista cualitativa son los significados, perspectivas e interpretaciones que dan los informantes sobre su mundo (en relación al fenómeno de estudio); además de la manera como éste lo clasifica y experimenta subjetivamente.

Las entrevistas cualitativas se caracterizan por hacer preguntas abiertas, las cuales tienen el objetivo de dejar desarrollar las impresiones y significados de los informantes respecto al fenómeno de estudio. Así, existen una variedad de tipologías específicas de preguntas que

⁶⁰ En realidad, Edgar Marin (1995) hace una analogía muy interesante sobre la labor del entrevistador y el entrevistado; en donde, el primero hace el papel de confesor, mientras que el último, asume el rol de pecador confesándose. Según este pensador social, esta relación, más que generar un ambiente tenso y jerárquico, supone una relación de horizontalidad y empatía que propicia la interacción comunicativa entre entrevistador y entrevistado.

⁶¹ La entrevista cualitativa crea un escenario teatral y artificial en donde el entrevistador tiene tres roles dramaturgicos: actor, director y coreógrafo; así, alguna falla en su representación podría desajustar a su auditorio entrevistado, volviendo la entrevista un fracaso por la falta de legitimidad (Ruíz, 1996).

permiten orientar, no dirigir, las respuestas del entrevistado. Para Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2010) estas pueden ser generales, para ejemplificar, estructurales, de contraste; o, de opinión, de expresión de sentimientos, de conocimiento, sensitivas, de antecedente y de simulación. Por otra parte, estos autores hacen hincapié en que el orden de las preguntas si puede incidir en los resultados, por esta razón se propone que primero se hagan preguntas generales y fáciles de contestar, luego se procede a hacer preguntas complejas, seguida de preguntas sensibles y, por último, preguntas de cierre.

En la aplicación de una entrevista cualitativa debe considerarse un sin número de elementos en miras de poder potenciar lo más posible la situación social, para que de esta manera generar la mayor cantidad de respuestas significantes. Primero, el entrevistador debe persuadir al entrevistado de la utilidad del estudio (identificando sus objetivos) y adquirir el consentimiento de éste (consentimiento informado). Segundo, se considera que el entrevistador debe generar empatía con el entrevistado, para que este último adquiera la confianza necesaria y le abra su mundo interior o subjetivo. Tercero, a lo largo de la entrevista, el entrevistador debe mostrar interés en cada respuesta que emite el entrevistado, al igual que debe ser un maestro en el manejo de los gestos y los silencios. El entrevistador cada vez que sienta que el entrevistado a agotado sus respuestas frente a uno de los temas debe resumir lo dicho por el entrevistado en miras de que este pueda agregar comentarios adicionales o corregir los anteriores; debe recordarse que en una entrevista los significados y el conocimiento se construye conjuntamente, entre el entrevistado y el entrevistador⁶²; además, de que resumir los expresado por el entrevistado supone un efecto de espejo, en donde éste último puede percibir su mundo subjetivo, al tiempo que el entrevistador puede estructurar los significados (Ruíz 1996).

Un punto importante en la realización de una entrevista, consiste en que si bien el entrevistador lleva una guía de preguntas temáticas⁶³, las cuales buscan orientar las respuestas

⁶² Esto no significa que el entrevistador vaya a sesgar las respuestas del entrevistado, simplemente busca la mayor fidelidad y precisión significativa de lo expresado por el segundo (Ruíz, 1996).

⁶³ En el anexo n° 1 de esta investigación se puede conocer la guía de preguntas que se utilizó. No obstante, y como se desarrollará posteriormente en este mismo capítulo, la misma se utilizó de manera muy flexible y, principalmente como instrumento que permitiera al entrevistador dirigir la entrevista a aspectos teóricamente relacionado con el fenómeno de estudio. En este sentido, algunos entrevistados no requirieron de un uso completo de la guía, ya que sus respuestas vinculaban cada *ítem* de la misma; mientras que otros, requirieron el uso completo de la guía para poder suscitar respuestas teóricamente sustantivas para la investigación.

del entrevistado, las categorías específicas las generan estos últimos (Hernández, Fernández y Baptista 2010). Esto no significa que la teoría no tenga un rol importante en el proceso de recolección de los significados, nada más lejos de esta apreciación; lo que sí significa, es que la entrevista cualitativa es una técnica de investigación que busca describir los fenómenos desde los actores, por ende, es necesario que estos lo construyan por medio de sus apreciaciones subjetivas. Así, la teoría sirve para mostrar el camino por donde debe tomar el entrevistador y el entrevistado, en orden de no perderse en un mar de interpretaciones; pero el paisaje y los objetos que se encuentra en el camino son colocados por el sujeto entrevistado. Esta alegoría permite reflexionar que, si bien las preguntas y temáticas de una entrevista nacen por medio de la teoría, esta última tiene un rol subyugado respecto a los significados, perspectivas e interpretación que dan los individuos. Según Creswell (2013), la teoría en estudios fenomenológicos vuelve a tener un rol destacado en el análisis comprensivo de las respuestas (etapa posterior a la entrevista).

Aunque no existe un orden establecido sobre el procedimiento de llevar a cabo una entrevista cualitativa (Ruíz, 1996; Hernández, Fernández y Baptista, 2010), en la investigación se utilizó flexiblemente la propuesta de Creswell (2013), referente a los pasos a seguir en una entrevista cualitativa.

- 1) Diseñar las preguntas de investigación que serán respondidas por el entrevistado.
- 2) Identificar a los individuos que mejor puedan responder a dichas preguntas.
- 3) Determinar el tipo de entrevista que pueda proporcionar la información más útil para responder las preguntas de la investigación.
- 4) Usar una grabadora o artefacto de video cuando se está conduciendo la entrevista, sea esta individual o grupal (Grupo focal).
- 5) Diseñar y usar un protocolo de entrevista o una guía de preguntas. Esta no debe tener más de 4 o 5 páginas de amplitud; con un aproximado de 5 o 7 preguntas abiertas como máximo. Debe dejarse un amplio espacio libre entre cada pregunta, en miras de que se puedan escribir observaciones y comentarios sobre la respuesta del entrevistado o, reflexiones del mismo entrevistador.
- 6) Afinar las preguntas de la entrevista, basándose en los hallazgos de la prueba piloto.
- 7) Determinar el lugar donde se realizará la entrevista y, procurar que este sea callado y libre de distracciones.

- 8) Obtener el consentimiento del entrevistado (consentimiento informado).
- 9) Durante la entrevista utilizar un buen procedimiento. Centrarse en las preguntas, completar las mismas en el tiempo específico determinado; mantener siempre una actitud respetuosa y cortés; y, hacer pocas intervenciones entre preguntas.

2.4.4 Análisis de contenido cualitativo

El análisis de contenido como técnica de investigación no es de *nova data* y, según algunos especialistas (Sayago 2014), se puede encontrar, aunque de manera muy variante, en la retórica sofisticada de la antigüedad y, en la hermenéutica renacentista (antecedentes históricos). Por otra parte, vale la pena establecer de antemano que, lejos de las preconcepciones clásicas, esta técnica de investigación puede ser utilizada tanto en investigaciones de corte cuantitativo, como cualitativo. En este sentido, se justifica el uso de dicha técnica de investigación, ya que la investigación requería de una herramienta que le permitiera develar los contenidos significativos de los periódicos.

(...) la escritura ha dado lugar a una proliferación de documentos escritos de todo tipo (cartas, letreros, diarios, periódicos, informes, libros, actas...) cuyo denominador común es su capacidad para albergar contenido que, leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de aspectos y fenómenos de la vida social de otro modo inaccesibles. El análisis de Contenido no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el *contenido de toda clase de documentos* y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos (Ruíz 2007, 192).

Ahora bien, aunque la investigación pudo haber intentado recrear los imaginarios políticos del periodo socio-histórico Estado-Nación con la simple exposición de material histórico; siendo esta de carácter fenomenológico, se exigió un abordaje que permitiera develar, en su sentido más puro los contenidos sobre lo político que se ventilaban en la cotidianidad del Panamá de aquellas épocas. Fenomenológicamente hablando, haber utilizado solo y exclusivamente los referentes suministrados por los historiadores oficiales, no solo implicaba partir de las consideraciones suministradas por estos mismos, sino adoptar todos sus posibles prejuicios sobre los contenidos de lo político de aquel periodo⁶⁴. Esto no significa que se obvió el

⁶⁴ Esta salvedad es imprescindible, ya que el método fenomenológico se fundamenta en la epojé o reducción fenomenológica, en donde se pretende observar y estudiar los fenómenos aislando posibles prejuicios sobre los mismos, en miras de obtener una comprensión más exacta de los mismos.

material historiográfico existente, al contrario, el mismo sirvió ampliamente de orientación y estructuración temporal tanto del periodo socio-histórico, como de sus dos momentos. No obstante, el uso de los periódicos implicó la obtención de una documentación específica de la época, por ende, los mismos representan lo más cercano a un referente empírico descriptivo y objetivo de los contenidos sobre lo político que eran de común manejo en aquel periodo socio-histórico.

Habiendo realizado la salvedad anterior, debe mencionarse que la investigación, aunque contempló los presupuestos del análisis de contenido cualitativo esbozados por el metodólogo José Ignacio Ruíz Olabuénaga (2007); la misma, siendo de corte fenomenológico, se ciñó parcialmente a estos criterios⁶⁵, los cuales son:

- Tiene *sentido simbólico* y que este sentido puede ser extraído de los mismos.
- Este sentido simbólico, *no siempre es manifiesto*.
- Este sentido o significado *no es único*, sino que es (o puede ser) múltiple, en función de la perspectiva y del punto de vista desde los que sea leído el texto. Un mismo texto contiene muchos significados: lo cual significa que:
- El sentido que el autor pretende dar al texto *puede no coincidir* con el sentido percibido por el lector del mismo.
- El sentido del texto puede ser diferente para lectores (audiencias) diferentes.
- Un mismo autor puede emitir un mensaje (texto) de forma que *diferentes lectores puedan captar mensajes diferentes* (caso común en textos políticos).
- Un texto puede tener un sentido del que el propio *autor no sea consciente*.
- Un texto puede tener un *contenido expresivo y un contenido instrumental* (Ruíz 2007, 196).

Ahora bien, para el análisis de los periódicos desde la lógica del análisis de contenido cualitativo, se tuvo que manipular científicamente dichos documentos. Esta manipulación consistió en 1). Los textos fueron objeto de múltiples lecturas para obtener una categorización

⁶⁵ Esta decisión metodológica se justifica fundamentalmente por el hecho de que la investigación solo pretende reconstruir exploratoriamente el escenario cotidiano de lo político del periodo socio-histórico estudiado (Estado-Nación); por ende, era necesario conocer e identificar los contenidos sobre lo político que existían en aquellas épocas; y, no tanto distinguir lo que los lectores de aquel tiempo pudieron o no entender como dichos mensajes; o, lo que el autor de los mismos se proponía comunicar en términos manifiestos y latentes. En este sentido, la investigación utilizó esta herramienta heurística más de forma instrumental, ya que se valió de su lógica metodológica para crear ciencia que, de todos sus postulados analíticos, los cuales, como ya se mencionó, solo fueron utilizados parcialmente y siempre orientados a las especificidades que requería el mismo objeto de estudio y no viceversa.

de los contenidos⁶⁶; 2). Aunque existen distintas formas de abordar analíticamente un texto, la investigación se ciñó a una lógica de lector⁶⁷ “*Es un investigador que busca captar el contenido manifiesto de un texto, tal cual lo pretende transmitir su propio autor*” (Ruíz 2007, 202); 3). En cuanto a la construcción del texto “campo”, la investigación privilegió palabras, temas, caracteres (personajes), párrafos, ítems, conceptos (ideas o conjunto de ideas) y, símbolos semánticos (metáforas o figuras literarias), entre otras consideraciones semánticas o incluso gráficas; 4). En cuanto a la codificación, la investigación privilegió un enfoque abierto de categorías, en donde se tomó en cuenta nuevos aspectos emergentes de la lectura de los periódicos, sin constituir en sí un criterio específico más allá de algunas pistas proporcionadas por el mismo material sustantivo sobre la socialización y la participación política.

2.4.5. Etapa empírica y analítica de la investigación

El trabajo de campo de la investigación se realizó en dos meses; marzo y abril del año 2015. En este periodo temporal se realizaron todas las gestiones y recolección de insumos, tanto subjetivos como objetivos.

Ahora bien, para lograr una mejor economía del tiempo, se realizaron las entrevistas a las personas adultas mayores seleccionadas por la mañana y, por la tarde se realizaba la búsqueda de material periodístico en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Panamá.

Para lograr la selección de las personas adultas mayores susceptibles de ser entrevistadas se requirió, ante todo, del apoyo logístico de los encargados o presidentes de algunas de las asociaciones visitadas: Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad; Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre. En otras organizaciones visitadas, no hubo tal disposición, al punto que los encargados le prohíben a esta investigación

⁶⁶ Este proceso de lectura y obtención de categorías analíticas, no termina en su primer momento; la investigación demostró que fue necesario la relectura de mucho de este material para poder alcanzar algún nivel de precisión con respecto a los contenidos sobre lo político que reflejaba la misma *data*. En este sentido, debe hacerse la salvedad de que muchas veces un mismo contenido sugería distintas categorías o, mejor dicho, podía ser clasificado en dos o más categorías. La lectura constante y la revisión de las categorías es fundamental para el análisis de contenido cualitativo, principalmente porque esta herramienta no se propone cuantificar palabras, sino significados y sentidos ofrecidos por los mismos textos.

⁶⁷ Esta lógica está más orientada a lo *expresivo* que a lo *instrumental* “*En el primero el significado del mensaje coincide con la intención de su autor que utiliza el texto como expresión de un contenido. En el segundo, el significado del mensaje no coincide con la intención del autor, el cual utiliza el texto como instrumento de transmisión de otro contenido distinto.*” (Ruíz 2007, 201).

revelar el nombre de la misma; no obstante, esta actitud no impidió que, fueran infraestructuralmente cooperativos, al conocer que algunos miembros mostraron interés particular en participar de la investigación.

Todas las entrevistas se realizaron en cuartos privados o semiprivados suministrados por las asociaciones y organizaciones. A todos los encargados y posibles entrevistados se les realizó una breve, pero completa inducción respecto a los objetivos de la investigación. Por otra parte, y gracias a una primera prueba piloto de la *guía*, se pudo conocer que era posible que algunos entrevistados no se sintieran cómodos utilizando sus nombres de pila; menos aún, proporcionarían opiniones honestas respecto a lo político. De esta forma, la investigación resolvió pidiéndoles a cada entrevistado un *seudónimo*. Así, mientras sus identidades se mantendrían ocultas, podrían ejercer sus opiniones y percepciones sobre política de manera libre y honesta.

Otro aspecto de relevancia revelado con la prueba piloto de la guía, fue que, aunque la misma estaba estructurada, en cuanto a los *ítems*, de manera que las primeras preguntas fueran más generales y las últimas más específicas; tal abundancia de preguntas tendía a cansar al entrevistado, además de que proponía un ambiente artificial que impedía el vínculo comprensivo entre entrevistador y entrevistado; por ende, no se podía construir el conocimiento. De esta forma, la investigación resolvió utilizar la guía de preguntas de manera mucho más flexible y abierta. Curiosamente, esta estrategia no disminuyó el tiempo de las entrevistas, al contrario, lo amplió; sin embargo, la misma propició la apertura casi completa de los entrevistados en cuanto a la temática de estudio, proporcionando algunos aspectos interesantes, y no contemplados en la guía, que terminaron enriqueciendo los hallazgos y las conclusiones de la investigación.

Ahora bien, en cuanto a la misma aplicación de las entrevistas, se puede decir que los adultos mayores seleccionados no solo ofrecieron una gran disposición para responder a cada *ítem*, sino que en muchas ocasiones incluso ampliaron sus respuestas hasta vincularlas con aspectos como la religión y su ocupación; no así a sus familias o a su vida privada (salvo en algunas excepciones). Esto es muy interesante, fenomenológicamente hablando, ya que se podía identificar una suerte de posición defensiva cuando se pretendía relacionar política con ámbito familia. Por otra parte, llama la atención poderosamente que muchos de los entrevistados, por

lo menos en un principio, trataban de desvincularse de lo político, en cuanto a ideología o partido político; no así en cuanto a su participación.

Aunque todos los entrevistados se mostraron con buena disponibilidad para la entrevista, debe reconocerse que fueron las personas adultas mayores del momento (I) las que reflejaron el mayor interés en ser entrevistadas. En cambio, los viejos del momento (II) se encontraban menos interesados y hasta cautos al respecto. Sobre este último punto, y aunque no es un hecho demostrado, dentro de las respuestas emitidas por este grupo de personas mayores, del momento (II) específicamente, se revela que, 1). Muchas veces no se perciben como viejos; y, 2). Alguno de estos, aun siendo jubilados o pensionados, siguen insertos en el mundo laboral, lo que hasta cierto punto los desvincula de las necesidades y reivindicaciones de este grupo etario.

En cuanto a la recolección de información periodística, esta se realizaba todas las tardes, de lunes a viernes, en la sección de hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Panamá. Lamentablemente, mucho del material periodístico de las décadas del 20, 30, 40, 50 y 60 se encontraban en mal estado, lo que hacía muchas veces difícil su revisión; no obstante, y gracias al apoyo del personal encargado, fue posible revisar una amplia gama de periódicos y revistas de aquellas épocas. Por otra parte, y para asegurar la fiabilidad del material, se procedió a fotografiar cada noticia, titular, artículo e imagen que se pretendía analizar posteriormente.

El proceso de análisis y sistematización de la información, la misma se realizó en aproximadamente cuatro meses (de mitad de mayo a finales de agosto de 2015). En el primer mes se realizó una selección casi exhaustiva de los referentes periodísticos de mayor relevancia para la investigación. Luego de esta primera selección, al material escrito e imágenes se las analizó nuevamente, pero esta vez en busca de unidades de significado. Este proceso requirió de leer y releer muchísimo material, lo que permitió agrupar algunas de las unidades de significado bajo categorías analíticas específicas, mientras que otras sirvieron más como categorías analíticas de contrasta. Posteriormente y, basándose en lo anterior, se

construyeron temáticas particulares que, en términos analíticos no son más que los principales ejes sobre lo político que se discutía en el Panamá de aquellas épocas.⁶⁸

En el caso de las entrevistas cualitativas, ante todo se realizó un trabajo de transcripción de las mismas, el cual duró aproximadamente dos meses (de junio a finales de julio de 2015). Luego de esto, se procedió a leer y releer cada una de estas en busca de unidades de significado, las cuales podían ser palabras, frases, párrafos, moralejas, etc. Posteriormente, dichas unidades de significado fueron agrupadas en miras de generar categorías analíticas, para luego generar temáticas de relevancia para la investigación. Ahora bien, debe aclararse que, a diferencia del proceso analítico que se realizó con los datos periodísticos, en los textos elaborados sobre cada entrevista el proceso analítico fue mucho más demandante; ya que, en algunos casos, si bien era posible identificar unidades de significado, en otros fue más difícil. Por otra parte, se pudo notar que, en algunos casos parecía que los entrevistados compartían ciertos significados sobre algún aspecto de lo político, pero al profundizar más sobre el mismo, se pudo constatar que en realidad eran unidades de significado de contraste; por ende, se tuvieron que edificar muchas categorías analíticas antes que se pudieran construir temáticas específicas. En este sentido, es posible decir que el proceso de análisis de las entrevistas no solo fue demandante, sino que hasta cierto punto obligó a la investigación a reconsiderar y reajustar categorías y temáticas ya definidas.

En agosto de 2015, aunque ya se tenía la información sistematizada en datos cualitativamente analizados; hubieron muchos momentos en que la investigación tuvo que regresar sobre sus pasos, proceso este que más que dilatar la vinculación entre material periodístico y opiniones y perspectivas de los entrevistado, o, la relación de los significados sobre lo político que compartían o no estos últimos en relación con su participación política; permitió ahondar y corregir y reajustar las primeras impresiones analíticas. Las cuales posteriormente fueron indispensables para igualmente reajustar los hallazgos y conclusiones de la investigación.

En septiembre y octubre de 2015 se realizó la redacción formal de la investigación. No obstante, la misma sufrió correcciones significativas en varios momentos posteriores.⁶⁹

⁶⁸ Para profundizar más sobre el proceso de análisis de la información periodística, se invita al lector interesado a que visite el apartado de este mismo capítulo intitulado “Análisis de contenido cualitativo”.

Capítulo 2

Periodo Socio-Histórico Estado-Nación

El propósito de este capítulo, no es el de elaborar un recuento histórico exhaustivo de los contenidos de lo político de la sociedad istmeña de las décadas del 30, 40, 50 y, parte del 60; sino en cambio, crear un limitado esbozo descriptivo, en donde se puedan evidenciar algunos contenidos significantes que eran de común divulgación en la vida cotidiana panameña de aquellas épocas. Ahora bien, y como ya se mencionó en el apartado teórico de esta investigación, para la fenomenología sociológica estos contenidos vendrían a ser los insumos principales de la socialización política de aquel periodo socio-histórico, lo que implicaría que es muy posible que las personas que vivieron y experimentaron ciertos eventos políticos, el liderazgo de algunos personajes de la política, guerras, etc.; hayan internalizado este acervo de conocimiento político particular como generación, ya que dichos contenidos no solo constituían el escenario de lo político de estas épocas, sino que los mismos ejemplifican el *ethos vivendi* de lo político en la sociedad panameña de este periodo socio-histórico. Por ende, se considera, teóricamente hablando, que dichos contenidos sobre lo político al ser parte de un mismo universo social significante (la sociedad panameña de este periodo socio-histórico particular), en alguna medida, eran del conocimiento general de las personas de aquel tiempo, lo que significa que muchas de sus premisas (significados tipificados y recetas) pudieron haber sido socializadas, directa o indirectamente, como simple sentido común.

Por razones analíticas se ha dividido el periodo socio-histórico Estado-Nación en dos momentos, los cuales representan en realidad conexiones generacionales, de una misma generación, la cual se denominó como Estado-Nación. En este sentido, el primer momento (I): Patriótico-Nacionalista comprenderá desde el año de 1931, con el golpe de Estado perpetrado por la organización secreta denominada Acción Comunal; hasta aproximadamente 1944. Por otra parte, El momento (II): Lucha por la soberanía nacional, nace a finales de la segunda guerra mundial, en 1945, hasta el año de 1968, con el golpe de Estado perpetrado por el General Omar Torrijos Herrera, el cual da inicio a otro periodo socio-histórico (Militar-Autoritario).

⁶⁹ La investigación reconoce que dicho proceso de corrección y reajuste se extendió en realidad hasta finales de octubre de 2016.

El capítulo se divide en cuatro apartados. El primero, pretende ser un breve recuento de los eventos políticos que acaecieron antes del golpe de Estado de 1931, hasta luego del golpe de Estado de 1968; el propósito principal del mismo, es bosquejar la realidad política panameña en términos de cambio político, a la vez que se exponen algunos aspectos ideológicos y sociales importantes. El segundo apartado, consiste en exponer algunos de los contenidos sobre lo político, encontrados en los periódicos nacionales de la época; específicamente, del momento (I): Patriótico-Nacionalista. El tercer apartado, es básicamente como el anterior, pero con la diferencia de que los contenidos que se presentarán representan el momento (II): Lucha por la soberanía nacional. Por otra parte, se hace la salvedad, de que se utilizó la bibliografía historiográfica para bosquejar algunos aspectos históricos de relevancia, en términos de eventos y líderes políticos principalmente. El cuarto y último apartado, está dirigido a presentar una suerte de “tipo ideal” *weberiano* relacionado al espíritu político de la sociedad istmeña del periodo socio-histórico Estado-Nación, en miras de determinar si dicha racionalidad buscaba empoderar o desempoderar a sus ciudadanos.

1. Cambio político en Panamá

Antes que se diera el golpe de Estado de 1931, el istmo era gobernado por la influencia de la oligarquía elitista de antaño, representada por los históricos partidos liberal y conservador; además, estos respondían a los intereses norteamericanos, los cuales regían, por así decirlo, muchas de las decisiones políticas y sociales de Panamá⁷⁰. Bajo este escenario de tutelaje y dependencia administrativa, se erigió la figura de Belisario Porras⁷¹. Caudillo y héroe de la

⁷⁰ El historiador Víctor Bulmer-Thomas (2001), describe la conflictiva relación que existía entre los norteamericanos zonitas y la sociedad panameña de aquel tiempo. Situación está, que más haya de ser políticamente embarazosa para los ciudadanos panameños, enmarcaba la complicada relación de que en un mismo país existieran dos Estados. Esta clara lesión, tanto al orgullo nacional y patriótico (aspecto inmaterial) como a la soberanía territorial del país (aspecto material) serán, como se podrá apreciar posteriormente, el principal detonante del momento (II): Lucha por la soberanía nacional.

⁷¹ El doctor Belisario Porras fue un intelectual, político y militar muy influyente en el universo político panameño del periodo socio-histórico denominado formativo de la república (1903-1930). Era liberal. Fue tres veces presidente: 1912-1916, 1918-1920, 1920-1924. El mismo creó muchas instituciones públicas y mejoró la educación pública en el istmo (Pizzurno y Araúz 1996). Por otra parte, Porras fue el presidente que tuvo que afrontar, tanto la Guerra de Coto, en 1921; como la Revolución Tute, de 1925. Esta última, propiciada en parte por las ideas modernizantes y civilizatorias de Belisario Porras (Ley denominada “Civilización de indígenas”). No obstante, si su figura como héroe militar le granjeó carisma ante el pueblo panameño en general, no fue menor el prestigio que obtuvo como estadista. En realidad, en la política nacional de los años veinte y principios del treinta, la figura política de Porras sería muy difícil de opacar u olvidar. Para unos, siempre fue un aliado de los Estados Unidos (a pesar de que en sus escritos siempre se mostró muy crítico respecto al gigante del norte); para otros, fue el verdadero motor y pionero de la modernización del país (en términos infraestructurales, institucionales, educativos y salubristas). Ahora bien, “el caudillo de levita”, como lo bautizó el poeta Roque

guerra de los mil días, el cual no solo se hizo del poder político de manera electoral, sino que constituyó las bases institucionales de la república en sus tres periodos presidenciales. No obstante, su legado casi aristocrático, más que crear las bases para el advenimiento de una inclusión política, marco más bien el principio de una hegemonía del partido liberal, representado casi exclusivamente por personas provenientes de las capas altas del país; la cual, se convirtió en la élite política del istmo.

Esto marcó un precedente político importante, ya que, si el partido liberal era el dueño y señor del mundo político panameño, esto significaba que solo la oligarquía manejaba las riendas del país, excluyendo a cualquier otro grupo o clase social interesada en participar de lo político. Así, a principios de la década del veinte nace la organización secreta denominada Acción Comunal. La cual estaba compuesta por profesionales de la clase media alta, interesados en alcanzar el poder político, pero también con una loable misión de educar políticamente al ciudadano panameño⁷²; al tiempo que pretendía, además, reducir la influencia norteamericana en el istmo.

(...) la AC [Acción Comunal], que fue formada en 1923 por jóvenes profesionales acomodados que se oponían al modo en que era gobernado el país. Hacían hincapié en el nacionalismo y en el fortalecimiento de las instituciones del país. Deseaban reafirmar los valores y la cultura tradicionales de Panamá, incluida la lengua española. Sobre todo, querían el fin de la tutela norteamericana (...) (Conniff 2001, 260).

Sobre este último punto, debe hacerse mención que cuando Panamá se separó de Colombia, en 1903, se convirtió inmediatamente en una suerte de protectorado norteamericano; al tiempo que perdió, en beneficio de este país una franja considerable de tierra, la cual se conocería como Zona del Canal.⁷³ Esta lesión a la soberanía nacional sería el punto de inflexión político

Javier Laurenza (1946), quizás fue todo esto y más; lo cierto es que su muerte marco el principio y fin de una época en la historia nacional “*Ha terminado la última escena de una época, escena en la que se veía marchar por las calles panameñas a un viejo gallardo, de levita gris, sombrero en mano, siempre saludando, mientras la gente murmuraba, al responder, “¡ahí va el doctor, ahí va el doctor...!” como un eco que despertaba el paso del ilustre octogenario.*” (Laurenza, 1946: 316).

⁷² En el siguiente apartado se podrán mostrar algunas de las temáticas que manejaba el periódico de Acción Comunal.

⁷³ Aunque no se pretende describir toda la historia nacional, es importante mencionar que la principal razón por la cual Estados Unidos decide apoyar a los separatistas nacionales, se debió principalmente a que el gobierno

más importante de la historia nacional del siglo XX. No obstante, en el momento que Acción Comunal realizó su golpe de Estado, en 1931, aun se encontraba muy lejos de limpiar esta afrenta a la soberanía. Lo que sí se logró con el susodicho evento revolucionario, fue quebrar la hegemonía política de los liberales y, constituir las bases para la participación política de las capas medias profesionales, principalmente.

En este sentido, y fuera de algunos problemas sociales que también marcaron época, como la huelga inquilinaria de 1932; los gobiernos tutelados por Acción Comunal produjeron a su vez una serie de instituciones fundamentales para edificar lo que posteriormente sería la identidad panameña. Entre estas obras debe destacarse la creación de la Universidad de Panamá, en 1935; la cual, lejos de ser un estandarte solo de la intelectualidad panameña, presto gran servicio en el empoderamiento de toda una generación y, fue, como se verá posteriormente, la promotora principal de la lucha por la soberanía nacional.

Por otra parte, uno de los personajes principales de Acción Comunal fue el Dr. Arnulfo Arias Madrid, el cual asumió la presidencia de la república en 1941. Creó, en su corto periodo presidencial, las bases para una nueva Constitución política de la nación y el Seguro Social; entre otras cosas. Ahora bien, vale destacar que la polémica constitución de 1941 estipulaba aspectos como: el voto a las mujeres, el uso exclusivo del castellano como idioma oficial en toda la república y, una cláusula para las razas prohibidas.⁷⁴ No obstante, y a pesar de la gran popularidad que tenía el Dr. Arnulfo Arias Madrid, el 9 de octubre de 1941 se le hace un golpe de Estado, bajo el beneplácito de los Estados Unidos de América, el cual tenía intereses en hacer otro tratado, para la incorporación de más bases militares en el istmo, so pretexto de defender la democracia del fascismo relacionado con la segunda guerra mundial; propuesta que ya había desestimado el Dr. Arias.

El acceso de Arnulfo Arias a la presidencia en octubre de 1940 fue el principio de una notable carrera en la cual presentó su candidatura a la presidencia en cinco ocasiones, ganó en tres de ellas y fue depuesto por la Policía Nacional o la Guardia Nacional tres veces. Durante el periodo iniciado en la citada fecha Arnulfo pasó dos años y medio en la presidencia, dos años en la

colombiano vetó el tratado Herrán-Hay, el cual le daría total potestad de construir y administrar el canal interoceánico por espacio de 100 años (Bulmer-Thomas, 2001).

⁷⁴ Todos estos aspectos de la constitución de 1941 serán tratados debidamente en el siguiente apartado.

cárcel y quince años en el exilio. El político panameño que más votos cosechó a lo largo de varios decenios, era un verdadero populista al estilo de Perón, Haya de la Torre y Velasco Ibarra. (...) Arias también creó dificultades al gobierno de los Estados Unidos. Creyendo que Alemania ganaría la guerra, mantuvo la neutralidad de Panamá todo el tiempo que le fue posible, trató amistosamente a diplomáticos de los países del eje y dejó bien sentado que Panamá no continuaría siendo el peón del Coloso del Norte (Conniff 2001, 263-264).

En el periodo que va de 1942 hasta 1945, el escenario político se tiñe de inestabilidad política, en donde los presidentes eran puestos y depuestos a capricho (Pizzurno y Araúz 1996). Posiblemente, el año de 1945 marcó el principio de lo que sería el momento (II): Lucha por la soberanía nacional; o, en términos de Karl Mannheim, el surgimiento de una conexión generacional. Además, en este año terminaba la influencia del tratado sobre las bases militares y, Estados Unidos quería realizar otro tratado en miras de colocar más bases militares. A pesar de esto, el gobierno panameño logro extender temporalmente el asunto hasta el 12 de diciembre de 1947; año emblemático, no porque la Asamblea decidiera vetar el susodicho tratado, sino porque esta decisión fue la consecuencia de una movilización multitudinaria compuesta de estudiantes de la Universidad de Panamá, de las escuelas secundarias y una serie de organizaciones civiles (entre ellas, la histórica Federación de Estudiantes de Panamá (FEP), fundada en 1943). De esta forma, se inaugura formalmente la lucha por la soberanía nacional.

Aunque en toda la década del cincuenta del siglo pasado, se mostró cierta estabilidad política; la cual se enmarcó en los gobiernos de José Antonio Remón Cantera, de octubre 1952, hasta su asesinato en 1955; y, el de Ernesto de la Guardia, de octubre de 1956, hasta septiembre de 1960; fue a finales de esta década en que se reavivó la lucha por la soberanía nacional. Primero, con la “Operación Soberanía”, en 1958, y luego, con la llamada “Siembra de Banderas”. Ahora bien, la primera consistió en colocar una serie de banderas panameñas en ciertos puntos estratégicos de la Zona del Canal, lo cual era una seria violación al territorio norteamericano y un acto de sublevación por parte de los nacionales del istmo, en este caso, por estudiantes de la Universidad de Panamá. A pesar de las amonestaciones que hizo el gobierno norteamericano por el incidente, el 2 de mayo de 1959, se realizó la llamada “Siembra de Banderas”, la cual consistía en sembrar nuevamente banderas panameñas en la Zona del Canal; este evento, al igual que el anterior (“Operación soberanía”) pasó sin mayores, no obstante, el accionar de los universitarios ya había calado en la opinión pública

panameña, la cual, el 3 de noviembre del mismo año se propuso realizar una marcha con el emblema patrio, en miras de conmemorar la separación de Panamá de Colombia. A pesar de que era una manifestación pacífica, una desafortunada orden del gobernador William Potter, creó las bases para la agresión norteamericana. El emblema patrio fue roto, estudiantes y ciudadanos panameños fueron heridos y, hubo destrozos e incendios en distintas partes de la ciudad de Panamá. Este sería el primer enfrentamiento serio entre panameños y norteamericanos; y, marcaría un precedente patriótico muy significativo, que daría como resultado el glorioso 9 de enero de 1964 o “Día de los Mártires”.

Tras los incidentes de 1959, el presidente norteamericano Dwight Eisenhower autorizó que la bandera panameña se izara conjuntamente con la Norteamérica en la Zona del Canal. Pero no fue hasta el 7 de enero de 1963 que la comisión negociadora panameña llegó a un acuerdo con el gobierno norteamericano. Sin embargo, y a pesar de las órdenes dadas por el gobernador zonita de aquel entonces, Robert Fleming, el emblema patrio no fue izado a la par del norteamericano. Esta acción arbitraria, por parte de los ciudadanos norteamericanos que vivían en la Zona del Canal, más que suscitar indignación en los marchantes estudiantes del Instituto Nacional, le dio una oportunidad para colocar ellos mismos la bandera. Acción que fue repelida violentamente, lo que dio paso a los trágicos incidentes del 9 de enero de 1964. Evento histórico, que no solo produjo heridos, muertos, caos y devastación en la Ciudad de Panamá y Colón, sino que, además, produjo uno de los referentes más importantes y sin precedentes en la historia panameña, el cual consistió en la determinación del presidente Roberto F. Chiari de romper relaciones con los Estados Unidos. Acción que tuvo divulgación y consecuencias internacionales. Por primera vez en su historia, el istmo aparecía ante el mundo con una personalidad, con una identidad propia y con un deseo indómito de soberanía.

Aunque el 9 de enero no representa en ningún sentido el fin del dominio norteamericano en el istmo, sí marcó un referente importantísimo, que permitió, finalmente la firma de los tratados Torrijos-Carter en 1977. Tratado que pone fecha final a la hegemonía estadounidense en el istmo: 31 de diciembre de 1999. No obstante, esta investigación no tiene por objeto el estudio del periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario, que va del golpe de Estado del 11 de octubre de 1968, hasta la invasión norteamericana, del 20 de diciembre de 1989.

Antes de cerrar este brevísimo pantallazo de los cambios políticos más significativos que sufrió el istmo por aquellas épocas, vale la pena presentar un balance del escenario istmeño del denominado periodo socio-histórico Estado-Nación.

(...) Panamá se había convertido en una nación-estado en el periodo transcurrido desde 1930. Su territorio se encontraba ahora a salvo de intentos de usurpación por parte de los vecinos y de la Zona. Como los Estados Unidos ya no enviaban tropas al país, la Guardia Nacional tenía el monopolio de los medios de coacción física. La gran mayoría de los panameños compartían la misma lengua y la misma cultura y reconocían a su gobierno como autoridad legítima, la cual defendía una serie uniforme de leyes en todo el territorio (Conniff 2001, 271).

2. Momento (I): Patriótico-Nacionalista

El momento (I), al igual que el momento (II), se dividirá en dos partes. La primera, pretendió presentar algunos hechos o eventos políticos estelares de cada momento; mientras que la segunda, estuvo dirigida a conocer temáticas específicas relacionadas con lo político. Para la investigación, ambas partes o secciones se concibieron como fundamentales para describir los principales contenidos sobre lo político que existían en el escenario sociopolítico de la vida cotidiana del periodo socio-histórico Estado-Nación.

2.1. Situación política del istmo: Décadas del 30 y 40

2.2. Revolución del 2 de enero de 1931 y las elecciones de 1932

Como ya se mencionó, antes de la Revolución del 2 de enero de 1932, la política panameña se encontraba secuestrada por la dicotomía partidista, entre conservadores y liberales. En el momento específico en que Acción Comunal se constituyó como organización de profesionales interesados en la promoción de ideas nacionalistas y patrióticas (1923), el poder político era manejado antojadizamente por el partido liberal. Lo que implicaba, no solo que la oligarquía partidista tenía el dominio de la política en Panamá, sino que, de esta última, se encontraban excluidas las demás capas sociales⁷⁵.

⁷⁵ En Panamá, cada vez que un estrato social ha querido hacerse del poder político ha sido necesario realizar un golpe de Estado. El realizado por Acción Comunal, permitió la entrada de la clase media al poder político; mientras que, muy posteriormente, el golpe militar de 1968, permite que suceda el mismo fenómeno político, pero esta vez, para incluir a los sectores populares.

En este sentido, más allá de los postulados detractores que fueron escritos en el periódico de Acción Comunal, sobre la supuesta ineficacia del gobierno para atender las necesidades ciudadanas⁷⁶; el verdadero meollo del asunto consistía en que éstos, siendo en su mayoría profesionales de clase media, se encontraban casi totalmente excluidos de acceder al poder político.⁷⁷ Por otra parte, esta organización creía que era necesario crear en la ciudadanía una identidad nacional; aspecto este que había sido completamente descuidado por los gobiernos conservadores y liberales; los cuales, a cada momento pedían la intervención de los Estados Unidos en casi todos los aspectos de la vida pública. Dos ejemplos paradigmáticos de lo anterior son, 1). La intervención militar norteamericana relacionada con el problema inquilinario de 1925, a petición del gobierno del Dr. Belisario Porras; y, 2). El informe de la Comisión Roberts en 1929, a petición del gobierno del Ing. Florencio Harmodio Arosemena.

Así, el 2 de enero de 1931 Acción Comunal realizó un golpe de Estado al presidente Florencio Harmodio Arosemena y, con este acto político, denominado como Revolución; no solo se quiebra la hegemonía política de los liberales, sino que se inaugura una nueva etapa o era en la historia política nacional, caracterizada por la exaltación de los imaginarios patrióticos y democráticos.

Partiendo del último punto, vale la pena destacar tres hechos históricos de gran significatividad democrática en el escenario político nacional. El primero, cuando Acción Comunal realiza el golpe de Estado, no coloca arbitrariamente a uno de sus representantes o miembros en el poder ejecutivo, sino que se le permitió a la Corte Suprema de Justicia que escogiera al presidente basándose en los candidatos a la presidencia de la enrarecida⁷⁸ elecciones de 1928.

⁷⁶ En este punto hay que precisar que, en este momento específico de la historia panameña el istmo se encontraba abatida por los efectos del Crack del 29; por ende, el desempleo y la crisis económica no eran del todo culpa del último gobierno liberal, sino de una problemática mundial (García, 2003). No obstante, Acción Comunal utilizó este factor para criticar fuertemente a este último. En este sentido, vale destacar que los últimos gobiernos liberales, empezando por el del Dr. Belisario Porras en adelante habían realizado una importante tarea de modernización de las instituciones públicas y, el gobierno de Florencio Harmodio Arosemena no había sido una excepción (Pizzurno y Araúz, 1996).

⁷⁷ Esta aclaración es muy importante, ya que permite develar conjeturas erróneas sobre la verdadera razón por la cual Acción Comunal realizó la Revolución del 2 de enero de 1931

⁷⁸ Históricamente se cree que hubo fraude electoral en dichas elecciones (Pizzurno y Araúz 1996).

La aspiración máxima del pueblo panameño, realizada en la memorable madrugada del día dos de los corrientes, tiene su hermoso corolario en la tarde de hoy. El gobierno revolucionario –de índole transitoria- siguiendo las normas democráticas, pone en manos de un panameño ilustre y de extraordinarios merecimientos, las riendas del Estado, confiado y seguro de que su actuación será del contentamiento general (Editorial del Panamá América, 16 de enero de 1931).

De esta forma, la Corte acordó que Ricardo J. Alfaro fuera el próximo presidente de Panamá.⁷⁹

El segundo hecho democráticamente significativo fue la posición que asumió el presidente Ricardo J. Alfaro en las elecciones de 1932; las cuales, a diferencia de los anteriores gobernantes liberales, que imponían, hasta cierto punto, a un candidato de su predilección a la opinión pública; el Dr. Alfaro no solo asumió una posición neutral en dichas elecciones, sino que garantizó personalmente que no se dieran fraudes electorales en todo el país⁸⁰ (Pizzurno y Arauz, 1996).

El tercer hecho democráticamente significativo, aunque a una escala menor que los dos anteriores, consiste en la riposta del candidato liberal Francisco “*Pancho*” Arias Paredes; el cual, una vez que supo su derrota en las urnas, procedió a felicitar a su contrincante Harmodio Arias Madrid, en un gesto completamente inusual en la política nacional de entonces; por esta razón, se le dio el apodo popular de “El caballero de la política” (Pizzurno y Arauz, 1996).

Estos tres hechos son de gran relevancia, ya que los mismos, como se podrá apreciar posteriormente, reflejan momentos paradigmáticos en la vida política del país. Lo que significa, que dentro del universo simbólico de la vida cotidiana de los años treinta, dichos referentes democráticos enmarcaron los imaginarios de la nueva política versus la vieja

⁷⁹ Este hecho es muy importante, ya que, si bien Acción Comunal se hace del poder por la fuerza, no suprime en ningún momento el espíritu democrático por una dictadura de la organización. Por otra parte, el hecho de que se haya escogido al presidente de los candidatos anterior respondía a que las elecciones de 1928 fueron amañadas por los liberales. Por otra parte, este hecho no solo es recogido por el periódico de Acción Comunal, sino también por El Panamá América del 4 de enero de 1931.

⁸⁰ Lamentablemente, aunque las elecciones de 1932 fueron de un espíritu democrático incuestionable, en donde no solo no hubo violencia, sino que se promovió el libre ejercicio del voto; las posteriores elecciones de 1936 estuvieron manchadas por la intervención estatal (Conniff, 2001), al igual que casi todas las demás elecciones presidenciales.

política de corte liberal. Por ende, estos referentes pueden considerarse, como puntos importantes de quiebre político, ya que aparecen como contenido en los diarios nacionales⁸¹.

2.3. La huelga inquilinaria de 1932

Otro aspecto de destacada relevancia en el corto periodo de la presidencia del Dr. Ricardo J. Alfaro fue la huelga inquilinaria de 1932; la cual, si bien no finalizó en su periodo de mandato, sino muy posteriormente, permite conocer los significados políticos que se manejaban por aquellas épocas. Ejemplo de esto es la riposta que da el presidente Ricardo J. Alfaro a la nación, en donde asegura que, si bien el gobierno no podía inmiscuirse en la rebaja de las rentas, creía que los arrendatarios lo harían por un “*sentimiento patriótico*” (Muñoz, 1974). Por otra parte, el problema de las huelgas de alquileres tiene una destacada significatividad en cuanto a la manera de proceder de las movilizaciones de este periodo socio-histórico. Aunque la misma no implicaba un enfrentamiento directo con los arrendatarios o el Estado, la “huelga de no pago” fue un excelente escenario sociopolítico para 1). Medir fuerzas entre la oligarquía arrendataria y la ciudadanía en general, representada por los inquilinos, los que eran principalmente obreros desempleados por la crisis de 1929; 2). Evidenciar la persecución y el ambiente anticomunista que existía en el país⁸² (aunque los inquilinos aseguraban que en la “liga” no había componentes infiltrados de esta ideología, la verdad es que si los hubo); 3). Aparición de un recurso simbólico de unidad social de lucha “la olla común”; y, 4). Desarrollo de tácticas innovadoras de protesta no violenta, orientadas al diálogo.

Aunque finalmente el problema inquilinario fue resuelto parcialmente en el gobierno de Harmodio Arias Madrid; el mismo significó el triunfo de la lucha popular contra la oligarquía⁸³. Por otra parte, vale la pena destacar el hecho de que el gobierno, en ningún

⁸¹ Es importante hacer esta observación, ya que como se podrá conocer posteriormente, los periódicos poco a poco empiezan a diluir dichos referentes políticos, hasta el punto de transformarse solo y exclusivamente en medios de difusión informativa, no así de contenidos sobre lo político. Lo que implica, para la investigación una suerte de pedagogía o adoctrinamiento político, utilizando los medios escritos, principalmente.

⁸² En el periódico El Diario de Panamá del 14 de julio de 1932 destaca el titular “*Desorden comunista en la F. O. anoche*”; en El Diario de Panamá del 20 de julio de 1932 el titular “*Monumental trifulca anoche entre inquilinos, federados, proletarios y comunistas por la cuestión de la rebaja de los alquileres*”; en El Diario de Panamá del 23 de julio de 1932 el titular “*Casi todos los líderes comunistas presos*”; entre otros muchos ejemplos.

⁸³ Este evidente matiz clasista ha sido ampliamente impulsado y destacado por los comunistas, los cuales crearon todo un imaginario discursivo sobre este evento sociopolítico.

momento pidió el auxilio de las fuerzas militares norteamericanas como en la huelga inquilinaria de 1925. Este referente por sí solo, refleja un cambio en la orientación política de la nación, la cual rezaría como: el panameño resuelve los problemas del panameño. En este sentido, se comprende que las premisas patrióticas y nacionalistas de Acción Comunal no cayeron en letra muerta, es más, fueron el principal referente para atender el problema inquilinario de 1932, sin la nefasta influencia e intervención extranjera. En este mismo tenor, los obreros manifestaban en un periódico de la localidad:

Estiman antipatriótica la sola consideración de la idea de que el gobierno norteamericano pueda intervenir en un asunto que no afecta nuestras relaciones con él (Diario de Panamá, agosto 5 de 1932).

Por otra parte, la huelga inquilinaria también generó un recurso con amplio alcance simbólico y material.

(...) el recurso empleado por la liga durante la huelga, no solo para mantener la unidad y el espíritu de lucha de sus miembros, sino también como medida de resistencia frente a la crisis económica: el pueblo la bautizó con el nombre de “la olla común”. Esta actividad consistía en recolectar dinero de los trabajadores y simpatizantes del movimiento, el cual se empleaba totalmente en la preparación de comidas (sancocho, guacho, gallo pinto. Etc.) para los huelguistas e inquilinos desocupados residentes en los barrios populares (Muñoz 1974, 27).

También, debe destacarse la táctica de resistencia pasiva⁸⁴, la cual en realidad sirvió como catalizador contra las constantes demandas de los arrendatarios.

(...) advertido por la experiencia de 1925, el comité central de la liga declaró “la resistencia pasiva” frente a las acciones de los caseros y del gobierno. La táctica para no pagar el alquiler fue: “declararse enfermo”, “estar sin trabajo”, “no tener dinero”; así mismo utilizar un comportamiento cortés cuando se presentaba el cobrador, y pasar por alto toda provocación. Es más, se prohibió la formación de grupos y actos de protesta violenta con el objetivo de neutralizar la acción represiva de las autoridades (Muñoz 1974, 38-39).

⁸⁴ El periódico El Diario de Panamá del mes de agosto 19 de 1932 destaca en su titular “*La huelga inquilinaria adopta la táctica de resistencia pasiva*”. Es interesante destacar que, por este mismo periodo, los periódicos destacaban las protestas pacíficas de Gandhi en la India. Lo que pudiera sugerir una *panameñización* de esta táctica por parte de los inquilinos.

En la huelga de alquileres de 1932, se intentó llegar a un acuerdo entre los inquilinos, el Estado y los rentistas, pero al final todo se resolvió a favor de los últimos (Ley 18 de 1932), aunque en el imaginario discursivo de la época se percibió como un logro de la clase popular. Esta cita bibliográfica permite percibir al movimiento inquilinario de 1932, en términos más ideológicos.

En Panamá ocurrió en ese tiempo lo contrario del esquema marxista típico de las clases “en sí” y “para sí”. Había en el país una fuerte conciencia y el movimiento inquilinario actuaba “para sí”, como escuela de socialismo, aunque su huelga careció de tientes insurreccionales, pero la clase obrera industrial, sin haberse configurado aún, no existía siquiera “en sí”. Se había creado una conciencia social elemental y precoz montada sobre un cuerpo social embrionario (Turner 1982, 41-43).

La huelga inquilinaria de 1932 fue un fenómeno sociológico y político que fue registrado amplia y sistemáticamente por casi todos los periódicos del país⁸⁵. De esta forma, se parte del supuesto de que la huelga inquilinaria pudo haber influido en los imaginarios sobre lo político de aquella época, de como una lucha popular podía influir en las decisiones clasistas y gubernamentales. Por otra parte, es importante destacar que la táctica de protesta denominada “*resistencia pasiva*” pudo, por medio de este referente, haberse socializado como un mecanismo de lucha eficaz; a su vez, la denominada “*olla común*” sirvió como un ícono de solidaridad y cohesión grupal.

⁸⁵ Todos los periódicos del país registraron paso a paso en sus titulares la noticia diaria sobre la huelga de alquileres (Ejemplo de esto son: El Diario de Panamá del 7 de julio de 1932 “*fermenta de nuevo el problema inquilinario*”, del 11 de julio de 1932 “*Varios propietarios se hallan dispuestos a rebajar el alquiler (...)*”, del 12 de julio de 1932 “*No aceptan la oferta de los propietarios*”, del 18 de julio “*Declaran la moratoria los inquilinos*”, del 19 de julio de 1932 “*No habrá otro 10 de octubre de 1925*”, del 22 de julio “*Los inquilinos repudian el comunismo*”, del 26 de julio “*Los inquilinos se preparan a tomar medidas, pero pacíficas: declaran el día 30 la huelga de “NO PAGO” del arrendamiento de las habitaciones que ocupan*”, del 2 de agosto de 1932 “*Casi hay una trifulca en el Maraón entre los inquilinos que se negaron a pagar y los cobradores de casas*”, del 3 de agosto de 1932 “*Si la huelga inquilinaria sigue sin violencia, el poder ejecutivo no tomará medidas (...)*”, del 5 de agosto de 1932 “*Se camina hacia la solución dl problema de la huelga inquilinaria*”, del 13 de agosto de 1932 “*Existe un Impass entre propietarios e inquilinos*”, del 15 de agosto de 1932 “*Los propietarios dejan al gobierno la solución del problema de los alquileres de las habitaciones*”, del 17 de agosto “*La policía disolvió anoche las asambleas inquilinarias, ocupó sus papeles y ordenó la captura de sus más destacados líderes*”, del 18 de agosto de 1932 “*La policía sigue su tarea de arrestos y ocupación del archivo inquilinario*”, del 19 de agosto “*La huelga inquilinaria adopta tácticas de resistencia pasiva*”, del 20 de agosto de 1932 “*Los propietarios no se someterán al decreto N° 139 dictado por el poder ejecutivo*”, entre otros muchos titulares referentes a la huelga de alquileres.). Lo que implica que su radio de afectación ciudadana fue muy amplio.

2.4. La Universidad Popular de Acción Comunal y la Universidad de Panamá

En este mismo periodo socio-histórico debe destacarse un hecho institucional del gobierno de Harmodio Arias Madrid, el cual, según el historiador y filósofo Miguel Ángel Candanedo (2010) tuvo una repercusión sin precedentes, hasta aquel momento en la vida política de la república; este hecho es la inauguración de la Universidad de Panamá en 1935. Como se verá posteriormente, no solo fue el nicho de grandes pensadores, sino que fue uno de los bastiones intelectuales de la naciente conciencia nacional y cívica de la república. No obstante, vale la pena precisar un aspecto significativo, el cual consiste en asumir que el presidente Harmodio Arias Madrid era parte de la organización Acción Comunal, por ende, las ideas y visión de nación de esta organización eran las suyas. Por esta razón, no debe sorprender que haya planificado, propuesto e inaugurado la Universidad de Panamá, bajo premisas relacionadas al espíritu patriótico y nacionalista que esta casa de estudios debería enarbolar.

Está claro que la preocupación de los fundadores fue primordialmente de índole nacionalista, pero es el nacionalismo propio de un pequeño país que a falta de ejército y armadas tenía que recurrir a medios en extremo diversos para mantener y defender lo propio, lo autóctono, lo que por propio derecho le pertenece y es inalienable. En otras palabras, "...tenía que buscar como escudo, no la fuerza material, sino las armas invencibles de la cultura" (Ho y Sasson 1983, 11).

Ahora bien, Acción Comunal ya había inaugurado una Universidad Popular en 1934; la cual tenía como meta la educación gratuita de estudiantes pobres. Esta universidad, además de clases de estenografía, contabilidad, inglés, dibujo lineal y decorativo; también contaba con dos cursos para funcionarios públicos: sección diplomática y consular; y, sección hacienda pública y finanzas. No obstante, lo interesante es que en ambos currículos hay asignaturas relacionadas a la historia y a la geografía panameña; dato muy significativo, ya que no se empezaría a hablar públicamente sobre la necesidad de impartir historia nacional hasta bien entrada la década del cincuenta.

Dijo el señor Presidente [Ernesto de la Guardia] de la República en su alocución de Año Nuevo: "Lo que hay que hacer es buscar en la Historia la certeza de lo que somos y la base de esto, marchar hacia las nuevas auroras deseosos de superación cada vez más" (...) Estas palabras me parecen propicias para insistir una vez más sobre la imperiosa necesidad de introducir la Historia Patria en nuestros PLANES DE ESTUDIOS para las escuelas secundarias de la

República, incluyendo, y con señalado énfasis, a las escuelas particulares” (La Nación, 2 de enero de 1958).

No obstante, la inauguración de la Universidad de Panamá, en 1935, fue la piedra angular de toda una corriente de pensamiento social y político; alejado, no solo de los históricos pensamientos conservadores y liberales, sino igualmente del comunismo, que se encontraba en auge por aquella década del treinta. La siguiente cita, es tan solo un ejemplo, del amanecer de la intelectualidad panameña.

A mediados del decenio de 1930 una nueva generación de intelectuales ya había ocupado el lugar de los de la época de la independencia, y la universidad se convirtió en su hogar. Llamados <<neoliberales>>, estos intelectuales rechazaban la política de la *laissez-faire* y eran partidarios del positivismo de Comte y del organicismo de Durkheim. También eran partidarios de un gobierno centralizado e intervencionista. De la integración nacional por medio de la educación universal; de la armonía entre las clases conseguidas mediante la intervención del Estado; de la justicia social; y de la limitación de los derechos de propiedad. A ojos de esta generación, que era sumamente nacionalista, los Estados Unidos eran un obstáculo que impedía la consolidación nacional y el progreso de Panamá. Los estudiantes enarbolaron estas banderas y empezaron a interpretar un papel importante en la vida política (Conniff 2001, 262).

La Universidad de Panamá se transformó en un ícono o emblema patrio, no solo una casa de estudios superiores. Por ende, no es aventurado suponer que la misma edificó, hasta cierto punto, algo así como un sentir de incomodidad en la conciencia de la sociedad panameña de aquel tiempo. Por otra parte, en los intelectuales egresados de esta universidad se refleja el nacimiento de otras ideas, no solo nacionalistas, sino de corte más dinámicas y transformadoras de la realidad nacional, además que, como bien aclara la cita, para dicha intelectualidad los Estados Unidos de América se transforma en el principal problema para consolidar lo nacional.

2.5. Feminismo y movimiento sufragista

Aunque en esta investigación no se profundizará en ningún sentido sobre el feminismo panameño o internacional, el rol que ha tenido dicho movimiento intelectual en la vida pública del istmo, ha sido uno de los pilares fundamentales para el surgimiento de la mujer panameña como sujeto político.

En la historia panameña la educación de la mujer empieza en los albores del siglo XIX, específicamente con la creación de “El Colegio de Señoritas” (1813) y “La Escuela Santa Ana” (1836); instituciones éstas que, a pesar de sus posibles limitaciones en cuanto a las temáticas de estudio, suministraron los primeros insumos reales para alfabetizarlas, dadas mayores perspectivas intelectuales sobre su mundo y proporcionar un oficio (principalmente el de educadoras). Producto de este primer momento educativo para la mujer, en 1916 Juana Oller, educadora graduada en 1904, funda el primer centro de cultura femenina, el cual se llamó “El Club Ariel”; no obstante, no fue hasta la década del veinte en que se empezó a discutir el problema político de la mujer.

En 1922 la educadora Esther Neira de Calvo asistió a la Conferencia Panamericana de Mujeres, denominado Congreso de Baltimore (Maryland), hospedado por la *National League of Women Voters* de los Estados Unidos de América, en donde la conferencia crea la Asociación Panamericana Permanente para el Progreso Femenil (Luego conocida como: Unión Interamericana de Mujeres); luego de esta primera aproximación al feminismo internacional, empieza en el istmo todo un movimiento intelectual dirigido al empoderamiento de la mujer en la vida pública. En este mismo año, la abogada Clara González crea el Centro Feminista Renovación y, en 1923 El Partido Nacional Feminista, el cual duró hasta principios de la década del cuarenta (Ungo 2008).

Por otra parte, y luego de una primera efervescencia feminista en el istmo, la cual se caracterizó por el nacimiento de asociaciones y organizaciones dirigidas a educar políticamente a la mujer; en la década del treinta empiezan las primeras aproximaciones reales para exigir los derechos cívicos y políticos para las mujeres: Memorándum a la Asamblea para exigir el voto a la mujer (1932), lucha para que se le expidiera cédula para las mujeres (1936) y, nuevamente lucha por el sufragio femenino (1938).

La Ley Electoral de 1925 sostenía que solo podrán votar todos los ciudadanos varones de la república; pero no fue hasta apareció la Ley N°98 del 5 de Julio de 1941 (Decreto sobre elecciones populares) que algunas mujeres pudieron tener derecho al sufragio.

Específicamente gracias al Artículo 2. “*Son electores y elegibles los ciudadanos panameños, con las limitaciones que la Constitución y las leyes establecen*” “*La mujer panameña mayor*

de 21 años que posea diploma universitario, normal o de segunda enseñanza, podrá elegir y ser elegida en elecciones para representantes a los ayuntamientos provinciales”.

Como se puede deducir, en este momento (I): Patriótico-Nacionalista, se dan las bases sustantivas para lo que posteriormente sería la emancipación de la mujer y el surgimiento o empoderamiento de ésta como sujeto político. Se hace esta aseveración, gracias a que el material historiográfico describe la aparición de una primera fase formativa, en donde se pretende educar a la mujer en materia general y política, para luego exigir reivindicaciones cívicas y políticas relacionadas a su empoderamiento. No obstante, el derecho al sufragio universal aún era de carácter censitario, lo que implica que no era del derecho y obligación de toda mujer panameña, sino de solo un grupo selecto de estas, con cierto nivel de instrucción.

2.6. Discurso de Arnulfo Arias Madrid (1940)

Este es un breve extracto de algunos puntos, del discurso de toma de posesión de la presidencia del Dr. Arnulfo Arias Madrid.

1) Refiriéndose indirectamente a los comunistas:

A los agitadores profesionales y constantes instigadores de movimientos subversivos, debemos advertirles que el poder ejecutivo tiene amplias facultades y que cuenta con suficientes y apropiados recursos para asegurar la era de seguridad social y de tranquilidad nacional necesaria para la buena marcha de la administración (Arias Madrid 1940, 367).

2) Sobre la doctrina panameñista:

Panameñismo sano, sereno, basado en la investigación y en el estudio de nuestra Geografía, nuestra Geología, nuestra Flora, nuestra Fauna, nuestra Historia y nuestros componentes Étnicos. Si es cierto que propugna el principio básico de “Panamá para los panameños”, no excluye la asimilación e incorporación de extranjeros deseables que sinceramente deseen contribuir con el desarrollo y progreso del País (Arias Madrid 1940, 368).

3) Nuestro concepto de democracia:

(...) queremos que guarde esa connotación elevada que significa oportunidad para todo panameño dentro de sus méritos, su patriotismo, su valor moral y físico y su capacidad para el trabajo. El concepto demagógico de que todos los hombres nacen libres e iguales, no tiene aceptación ni justificación en la vida biológica y evolutiva, base de nuestra existencia. Los hombres no nacen iguales, ni existen dos personas idénticas en salud, en fuerzas, en uniformidad de hábitos, ni en habilidades. La igualdad o la superioridad, nadie se la da a nadie, ellas se ganan a base de esfuerzos, de estudio y de preparación y es un deber de todo ciudadano, hacerse fuerte, practicar sanas costumbres y desarrollar las actitudes heredadas para asegurar dentro de sus capacidades, el bienestar para sí y para los demás (Arias Madrid 1940, 368).

4) Ética y disciplina de la prensa, la radio y los espectáculos públicos:

Asociado íntimamente al problema educacional y de tanta importancia como las instituciones educativas, se encuentran la prensa, la radio y los espectáculos públicos. Estos vehículos de distracción, instrucción y de educación, deben adoptar una ética y disciplina elevada que les permita levantar el nivel cultural de la nación, evitando convertirse en un instrumento de intereses bastardos y antipatrióticos (Arias Madrid 1940, 371).

5) Sobre el problema de la vivienda:

Una de las explotaciones más inicuas que hoy día sufren, es la de la vivienda en las ciudades de Panamá y Colón. Este problema de vivienda está adquiriendo proporciones graves y urge una cuidadosa investigación y estudio para lograr una solución rápida y justa. El Estado no puede cruzarse de brazos ante la explotación y extorsión de determinadas clases sociales (Arias Madrid 1940, 371).

6) Problema étnico grave:

Para realizar su destino en toda su plenitud, Panamá necesita imperativamente mejorar sus actuales condiciones biológicas. Sin entrar en hondas disquisiciones, que serían ajenas a una exposición como la presente, tendremos que admitir todos que existen en nuestro país un problema étnico grave, que se inició con la apertura del canal de Panamá, cuando el gobierno norteamericano trajo grandes contingentes de elementos de color, extraños a nuestra cultura.

(...) Segunda modalidad del propio problema étnico, a que venimos refiriéndonos, es el de la migración de algunos pueblos de Asia, así mismo hartos conocidos. Aunque de menor gravedad desde el punto de vista cuantitativo, esta obra corriente de inmigración reviste doble importancia por sus proyecciones: en lo étnico aumenta la heterogeneidad de problemas raciales dentro de la comunidad istmeña, que todos nosotros tenemos derecho a anhelar tan uniforme como sea posible; y en lo económico, sin entrar en consideraciones acerca del grado de civilización y de cultura de las distintas razas que pueblan el planeta y tomando solo en cuenta nuestro estándar de vida, no es seguramente esta otra inmigración la que más nos conviene (Arias Madrid 1940, 373).

Estos fragmentos del famoso discurso de Arnulfo Arias Madrid, el que además de ser un ícono de la democracia y el patriotismo de este periodo socio-histórico, fue también un líder carismático y populista, reflejan los contenidos sobre lo político que eran de común canje en la ciudadanía panameña de aquellas épocas⁸⁶. Por otra parte, no es arriesgado suponer que, aunque sus ideas son hasta cierto punto la hecatombe del patriotismo que promovió por años Acción Comunal, tanto en su periódico como en su organización; su discurso refleja las ideas políticas de su tiempo, la cual se enmarcan en algunos puntos con el racismo y el centralismo, ambos impulsados por las ideas fascistas. Además, en el discurso del Dr. Arnulfo Arias Madrid se nota un exacerbado biologismo que parece ser para él la fuente primera y última de toda explicación social y política. También, al igual que los medios difusivos (periodísticos) de esta época, considera a los comunistas como sinónimo a alboroto y violencia.

En síntesis, es improbable que los contenidos sobre lo político esbozados en este discurso no hayan tenido alguna influencia sobre las personas de su tiempo; ya que, por una parte, dichos contenidos no eran del todo extravagantes, sino en cambio, reflejaban hasta cierto punto, el

⁸⁶ El análisis que realiza Juan Tejada (2013) sobre el tratamiento que se les da a las razas prohibidas, tanto en la Constitución de 1904, como a la polémica Constitución de 1941; permite suponer que el problema racial en Panamá, no fue inaugurado por el Dr. Arnulfo Arias Madrid, sino que el mismo reflejaba, hasta cierto punto, una preocupación nacional que se constituyó desde los primeros inicios de la República. Se hace esta aclaración, ya que por lo general se le acuña al evidente racismo de este líder carismático, la implementación de tan lamentable política de Estado, cuando en realidad fue un seguimiento a la anterior. La Constitución de 1904, sostenía como razas prohibidas a los asiáticos y sirios; en la de 1941, se mantienen dichas etnias, pero se incluyen además “(...) *la raza negra cuyo idioma originario no sea el castellano, la raza amarilla y las razas originarias de la India, el Asia Menor y el Norte de África*” (Constitución de la República de Panamá 1941, 7). Por otra parte, nótese que se hace un vínculo con el hecho de hablar castellano. Todo esto implica que, más que promulgar una política en contra de estas personas negras, por aquella época se estaba gestando una consciencia ciudadana basada en el nacionalismo (exaltación de las tradiciones, de una lengua, etc.).

sentir político de una sociedad, en determinado momento embrionario de su existencia como república.

En este sentido, y recapitulando algunos argumentos anteriores, es posible suponer que las premisas nacionalistas, esbozadas y desarrolladas, tanto por Acción Comunal como por el Dr. Arnulfo Arias Madrid no hayan tenido más propósito que el de constituir un imaginario nacional, en donde se identificaba, por una parte, a los enemigos de la nación (Estados Unidos de América y, la población afroantillana de habla inglesa) y, por otra, una identidad patriótica; libre de ideologías estancadas en el clasismo, como es el caso del comunismo. Ahora bien, es importante destacar a esta última ideología, ya que, en compañía de las ideas patrióticas-nacionalistas, representan unidades generacionales, las cuales interactúan en una misma conexión generacional. No obstante, y a pesar de dicha influencia ideológica, lo cierto es que, al haber el Estado exaltado las ideas patrióticas-nacionalistas, impulsó toda una campaña de difamación y persecución de los principales líderes comunistas, la cual, no terminó en esta conexión generacional o, momento (I); sino que, como se podrá observar posteriormente, la misma continuó hasta el momento (II). Por otra parte, al estar presente en el istmo los Estados Unidos de América, casi fue imposible para esta unidad generacional poder constituirse como verdadera alternativa política.

2.7. Nueva Constitución (1941)

Los siguientes puntos representan algunos artículos de la Constitución de 1941, que se consideran importantes en la investigación, ya que permiten ver como la posición ideológica del Dr. Arnulfo Arias Madrid y, hasta cierto punto, el mismo sentir nacional, llegó incluso a institucionalizarse en la carta magna de la república.

1) Sobre el castellano.

Artículo 10: El castellano es el idioma oficial de la república. Es función de Estado velar por su pureza, conservación y enseñanza en todo el país (Constitución de la República de Panamá 1941, 4).

2) ¿Quiénes son panameños?

Artículo 12: Son panameños por nacimiento

- a) Los nacidos bajo la jurisdicción de la República, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres, siempre que ninguno de éstos sea de inmigración prohibida;
- b) Los nacidos bajo la jurisdicción de la República, aunque uno de los padres fuere de inmigración prohibida, siempre que el otro sea panameño por nacimiento. Esta disposición no se aplicará cuando el padre que fuere de inmigración prohibida pertenezca a la raza negra cuyo idioma originario no sea el Castellano (Constitución de la República de Panamá 1941, 5).

3) Sobre razas de inmigrantes prohibidas

Artículo 23: La inmigración de extranjeros será reglamentada por Ley, de acuerdo con esta Constitución y con los Tratados Públicos.

El Estado velará por que inmigren elementos sanos, trabajadores, adaptables a las condiciones de la vida nacional y, capaces de contribuir al mejoramiento étnico, económico y demográfico del país.

Son de inmigración prohibida: la raza negra cuyo idioma originario no sea el Castellano, la raza amarilla y las razas originarias de la India, el Asia Menor y el Norte de África (Constitución de la República de Panamá 1941, 7).

4) Sobre la religión

Artículo 38: Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana. y al orden público. Se reconoce que la Religión Católica es la de la mayoría de los habitantes de la República. Se la enseñará en las escuelas públicas, pero su aprendizaje no será obligatorio para los alumnos cuando así lo soliciten sus padres o tutores. La Ley dispondrá los auxilios que se le deban prestar a dicha Religión y podrá encomendar misiones a sus Ministros en las tribus indígenas (Constitución de la República de Panamá 1941, 10).

5) Sobre las asociaciones

Artículo 41: Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas para fines lícitos. Las manifestaciones o reuniones al aire libre se celebrarán previo aviso a la autoridad administrativa local con la anticipación que la Ley señale. La autoridad podrá tomar medidas de policía para prevenir o reprimir abusos en el ejercicio de este derecho

cuando la forma en que se ejerza cause o pueda causar alteración del orden público o violación de los derechos de otras personas (Constitución de la República de Panamá 1941, 10).

6) Necesidad de civilizar a los indígenas

Artículo 56: El servicio de la educación nacional es deber esencial del Estado. Constituye obligación imperativa dictar las medidas que tiendan a educar al indígena para incorporarlo a la civilización (Constitución de la República de Panamá 1941, 13).

7) El derecho al voto para las mujeres

Artículo 61: Son ciudadanos de la República todos los panameños varones mayores de veintiún años. El Legislador podrá conferir a las mujeres panameñas mayores de veintiún años la ciudadanía, con las limitaciones y los requisitos que la Ley establezca; no obstante, la mujer panameña mayor de veintiún años podrá desempeñar empleos con mando y jurisdicción (Constitución de la República de Panamá 1941, 14).

La Constitución de 1941, lejos de lo que se pudiera creer, paso primero por una socialización periodística de sus premisas, para luego realizarse un referéndum ciudadano, cuyo resultado fue la legitimación de este cuerpo institucional por parte del pueblo panameño⁸⁷. De esta forma, alegar que, por polémica que haya sido esta constitución, la misma fue impuesta a la sociedad panameña, no solo es una lectura errónea, sino es obviar o desconocer el hecho de que, en alguna medida, la sociedad panameña de este periodo socio-histórico compartía algunas de dichas premisas. Por otra parte, ya que lo anterior ya fue objeto de análisis en esta misma sección, vale reconocer solamente que, dicha Constitución política reflejaba las esperanzas patrióticas nacionalistas de un amplio sector de la población panameña. La cual buscaba, por medio de la carta magna, una política que alejara de lo público la influencia extranjera y, por ende, permitiera el libre desarrollo de una consciencia e identidad política nacional.

⁸⁷ Ahora bien, se hace la salvedad de que algunos periódicos arengaban a la ciudadanía a participar del referéndum en torno a la nueva Constitución; ejemplo de esto, aparece en el periódico de Acción Comunal del 4 de diciembre de 1940, el cual se intitulaba “*Sea Patriota*”.

3. Temáticas periodísticas

Aunque en estas décadas hubo varios periódicos de circulación nacional, los cuales hasta cierto punto reflejan el nacimiento de un sentir patriótico; la organización Acción Comunal, casi desde sus inicios fundó un periódico cuyo slogan rezaba “*Periódico Imparcial*” (1926). Este slogan, lejos de ser una ocurrencia más de la mediática periodística del tiempo, pretendía enmarcar su línea editorial, lejos de los partidos políticos de antaño (liberal y conservador); ya que, por una parte, algunos de estos eran de corte liberal (El Diario de Panamá) y, otros destacaban cierta orientación ecléctica y, supuestamente imparcial. Por otra parte, Acción Comunal creía que los medios escritos tenían una función cívica educativa, principalmente en cuanto a crear un espíritu patriótico en la población. De esta forma, consideraban que los demás periódicos no pretendían educar a la ciudadanía y, menos aún, crear un espíritu de nacionalismo. El periódico de Acción Comunal duró de 1926 hasta 1943, en un principio costaba \$0.05 de balboa, pero posteriormente fue gratuito.

Por otra parte, en este periodo socio-histórico, los principales periódicos de la nación: La Estrella de Panamá (1849) y El Panamá América (1928); eran bilingües, teniendo una sección informativa en español y otra en inglés. Reflejaban un interés muy marcado por aspectos como la cultura, la moral y la noticia informativa. En el caso de la Estrella de Panamá, tenían secciones dirigidas específicamente para las mujeres (*Womans Page*) y el ejército norteamericano (*News of the ARMY and NAVY*). Además, había un interés por destacar noticias que, de una manera u otra, tenía que ver con el desarrollo moral de la ciudadanía. Un ejemplo de esto último, lo refleja el titular del periódico El Tiempo del 4 de abril de 1933, el cual reza “*Fuerte campaña contra el vicio*”; también, en este mismo tenor moralista, en el periódico El Tiempo del 15 de febrero de 1934 “*Entran al país elementos indeseables: mujeres de mal vivir con sus explotadores invaden la ciudad*”.

Por otra parte, existían otros periódicos como: El Diario de Panamá (ideológicamente liberal, aunque no tenía un slogan) y, los ya mencionados: El Tiempo (slogan: *La verdad sin deseo de aplauso ni temor a la censura*) y Acción Comunal (primer slogan: *Periódico imparcial*; segundo slogan: *Siempre por la patria*).

3.1. Racismo institucionalizado

Durante y luego de que el presidente Dr. Arnulfo Arias Madrid sancionara la ley referente a las razas prohibidas, apareció en distintos periódicos nacionales diferentes opiniones gráficas al respecto. No obstante, el periódico El Filo proporciona las más significativas en términos de contenido. El tono burlesco, acompañado de la presencia gráfica de un interiorano en los dos ejemplos, parece suponer que dicha expulsión de razas prohibidas del país era legitimada en alguna medida por la población panameña de aquella época. Por otra parte, parece igualmente suponer un apoyo incondicional hacia dicha política nacionalistas, por el hecho de que estas razas se llevan el dinero de la nación (Ilustración 2.1. y 2.2.).

Ilustración 2.1. Y se van los chinos



Fuente: El Filo, 15 de febrero de 1941.

Ilustración 2.2 Sancionando la ley



Fuente: El Filo, 29 de marzo de 1941.

3.2. El comunismo y el fascismo como anatema

En abril de 1930 se funda en Panamá El Partido Comunista y, en septiembre del mismo año, aparece El Partido Socialista. Ambos ejercieron una fuerte influencia ideológica en la década del treinta. No obstante, debido a la evidente influencia norteamericana en Panamá, casi ningún diario se atrevía a publicar sus escritos. Lo que, si aparecían con regularidad en los medios escritos, eran informes noticiosos sobre algún alboroto supuestamente propiciado por estos o se les satirizaba como ideología. Dichos contenidos ayudaron mucho a crear una imagen degradada de estos y sus premisas políticas; en donde el comunismo era sinónimo a violencia. La siguiente caricatura del periódico La Estrella de Panamá nos da un ejemplo de esto último (Ilustración 2.3.).

Ilustración 2.3. All the Wrecks aren't at Sea



Fuente: La Estrella de Panamá, 1 de mayo de 1930.

Por otra parte, el Estado panameño había creado toda una persecución en contra de los comunistas (les declaró la guerra). Lo cual pudo haber sido fuertemente influenciado por los Estados Unidos. Aquí hay algunos ejemplos periodísticos de lo antes mencionado.

[Comunistas presos] Se ha dado por el alcalde del distrito orden de captura contra los líderes comunistas (...) (El Diario de Panamá, 17 de agosto de 1932).

[Titular] Enjuiciados los comunistas del movimiento inquilinario (El Diario de Panamá, 5 de octubre de 1932).

En cuanto al fascismo, la línea editorial de los periódicos como Acción Comunal, que van de 1938 a 1939, iban dirigidos no solo a mostrar la ineficacia de este régimen político, principalmente el representado por la figura de Mussolini en Italia; sino también a enmarcarlo como una ideología tan detestable como la comunista, aunque haciendo la aseveración que la primera era más peligrosa y dañina para la moral de la sociedad panameña que la última. En este sentido, el periódico Acción Comunal del 3 de febrero de 1939, hay un escrito intitulado “*Manifiesto de la Liga Antifascista de Panamá, al pueblo panameño y demás pueblos hermanos antifascistas de América y del Mundo*”, en el mismo informa a los lectores que se acaba de fundar y, ofrece un interesante análisis de las implicaciones terroristas del fascismo. Por otra parte, vale la pena destacar que a pesar de la relación política que Acción Comunal tiene con la figura de Harmodio y Arnulfo Arias Madrid, este periódico entro a debatir la posible afiliación de éstos miembros a la ideología fascista en un artículo del 11 de noviembre de 1938 intitulado “*Una de las pruebas del fascismo de Harmodio y Arnulfo Arias*”. Lo que

indudablemente muestra el compromiso crítico y reflexivo del mismo periódico, más allá de las posibles afectaciones a miembros simpatizantes con dicha ideología⁸⁸.

Vale la pena destacar que la corriente ideológica fascista se encontraba organizada en Panamá ya desde 1934; el periódico El Tiempo del 25 de enero de 1934 reza “*Tendrán mitin los fascistas. Lo celebraran el domingo en la mañana en el parque de Lesseps. Urgirá la repatriación de los antillanos. Desfilarán después en una manifestación luciendo flamantes uniformes.*”. No obstante, nótese como una vez iniciada la segunda guerra mundial, los periódicos empiezan a satirizar a los gobernantes fascistas (Ilustración 2.4.).

Ilustración 2.4. El busca pleitos



Fuente: El Filo, 13 de septiembre de 1941.

En este sentido, los contenidos sobre lo político del momento (I): patriótico nacionalista; revelan la existencia de varias unidades generacionales, vinculadas con ideologías comunistas, fascistas y nacionalistas. No obstante, y como se revelará más adelante en esta investigación, la generación Estado-Nación se orientó principalmente por esta última, no así a las anteriores. Esto no sorprende, ya que como se observa, ambas ideologías fueron objeto de escaño público por medio de los medios escritos. Por otra parte, la lucha contra el comunismo

⁸⁸ Se hace esta observación, ya que por aquellos años ya eran ampliamente conocida la simpatía que mostraba el Dr. Arnulfo Arias Madrid con los mandatarios y políticas de los países fascistas.

y el fascismo en el istmo, no solo implicó la persecución estatal de dichas ideologías, sino que, además, recibió un fuerte impulso por parte de los Estados Unidos de América. Así, aunque la generación Estado-Nación, principalmente su conexión generacional relacionada con el momento (I), haya recibido el influjo de estas unidades generacionales, las mismas parecen no haber calado en la conciencia ciudadana de forma determinante. Por ende, sus contenidos políticos no recibieron el influjo necesario (más allá de una lucha encarnizada por su desaparición como alternativa política) para su óptimo desarrollo como socialización política.

3.3. En defensa del idioma castellano

Como ya se mencionó, en la década del treinta en el istmo existían dos periódicos que eran bilingües o, lo que es lo mismo, que traían una primera sección de noticias e información en inglés y una segunda en español. No obstante, periódicos como Acción Comunal, el cual proponía crear y educar al ciudadano con una conciencia nacional, exaltando aspectos específicos de la identidad nacional y patriótica, colocaban en todos sus ejemplares el siguiente *slogan* como un estribillo en miras de socializar a sus lectores (Ilustración 2.5.).

Ilustración 2.5. Hable castellano



Fuente: Acción Comunal, 4 de diciembre de 1940.

Por otra parte, en el periódico El Tiempo del 4 de abril de 1933, en la sección denominada Ciencia popular reza:

La muerte de los idiomas es causada por la decadencia literaria de los pueblos que los hablan. Otras causas de la extinción del idioma son las conquistas y ocupación de un pueblo por otro. El pueblo vencedor trata en tales casos de imponer su idioma al pueblo vencido (El Tiempo, 4 de abril de 1933).

Otro importante referente lo ofrece el periódico Acción Comunal del 27 de noviembre de 1940, en donde aparece un artículo intitulado "*La defensa del idioma castellano*", en el susodicho se expone la noticia de que muchos norteamericanos que viven en la Zona del

Canal están tomando clases de castellano a diferencia de “(...) [refiriéndose a los negros antillanos] *ciertos elementos que conviven con nosotros cesen en su empeño de hacer uso exclusivo o primordialmente de lenguas extranjeras en los negocios que llevan a cabo amparados por nuestras leyes*”.

Ahora bien, y como se observará más adelante, esta defensa por el idioma castellano, siguió teniendo resonancia hasta casi el final del periodo socio-histórico Estado-Nación.

En Panamá el sello español es muy visible. Pese a los nuevos estratos raciales que el aluvión de los tiempos ha venido trayendo y sedimentado en estas costas, el fermento español subsiste y no lleva trazas de ser eliminado nunca. Las viejas capas sociales arraigan cada día con mayor ahínco en la cepa castiza, y por nada del mundo verían borrados sus escudos de armas, en donde a menudo solo podrían grabarse una adarga o una azada (El Filo, 27 de mayo de 1944).

Como ya se ha argumentado con anterioridad, no es extraño el vínculo entre negritud e idioma, por ende, la repulsión hacia personas de esta etnia en el istmo. Ahora bien, teóricamente hablando, en algunas sociedades (principalmente el caso francés) la adopción de un solo idioma fue fundamental para construir la idea de nación (Heater 2007); en este mismo sentido, las premisas nacionalistas esbozadas por el Estado panameño de estas épocas sostenían como principio la adopción de un solo idioma nacional. En este caso particular, el castellano. Por ende, no es de extrañar que el idioma se haya transformado en parte de toda una logística de socialización política basado en el nacionalismo.

3.4. El rol político de la juventud y de las mujeres

A pesar de que un editorial del periódico Acción Comunal del 15 de agosto de 1929 se intitulaba “*Juventud frente al deber*”, y el mismo proponía en términos llanos empoderar políticamente a la juventud para generar un cambio político en el istmo; un mensaje con el mismo tenor estuvo circulando persistentemente en el mismo periódico en el año de 1934 (Ilustración 2.6.).

Ilustración 2.6. La juventud salvadora



Fuente: Acción Comunal, 28 de noviembre de 1934.

Por otra parte, aunque no se pudo encontrar *slogan* o mensajes como el anterior con respecto al empoderamiento político femenino, si existe varios referentes periodísticos que revelan que las mujeres se encontraban en alguna medida organizadas políticamente. Veamos algunos ejemplos.

En el periódico Acción Comunal del 20 de octubre de 1938, en la página 8 hay un comunicado manifiesto del Partido Nacional Feminista de Panamá en contra de una posible guerra con Costa Rica, el mismo se intitula “*Las mujeres no queremos la guerra ni hoy ni nunca*”. Por otra parte, en El Diario de Panamá del 8 de octubre de 1932 hay un titular que reza “*Siguen avante las actividades femeninas de reivindicación y nivelación: Varios diputados han ofrecido su cooperación para otorgarle a las mujeres igualdad de derechos políticos y cívicos y asistencia en casos especiales (...)*”. También, en el periódico El Tiempo del 1 de mayo de 1933 aparece el siguiente titular “*Importante fue el desfile obrero: Hombre mujeres y niños desfilaron por la Central. Varios oradores arengaron a las masas en la Plaza de Lesseps y de Santa Ana- entre ellas las señoritas Diva Victoria Guevara y Esperanza Ortiz que pronunciaron elocuentes discursos, distinguiéndose la improvisación de la Guevara*”.

Todos estos ejemplos reflejan que en este periodo socio-histórico, si bien había un interés en empoderar políticamente a la juventud panameña; no es menos cierto que existieron grupos políticos feministas que no solo promovían los derechos políticos de las mujeres panameñas, sino que a su vez crearon un imaginario discursivo importante, que de seguro influyó en que posteriormente se les diera el derecho a votar y tener cargos administrativos e institucionales. No obstante, el elemento significativo que destacan los medios escritos es la necesidad de empoderar tanto a hombres como a mujeres en materia cívica y política, lo que implica que,

para esta época, a pesar de los posibles referentes que existieran sobre los indicios de dicho empoderamiento, lo cierto es que no era una generalidad nacional. Por otra parte, debe destacarse que, aunque el Dr. Arnulfo Arias Madrid les dio a las féminas el derecho a ser parte del sufragio universal, lo cierto es que estas no gozaron del mismo hasta bien entrada la década del cuarenta.

Ahora bien, las anteriores acotaciones son muy importantes, ya que permiten tener un mayor espectro analítico (no lineal), sobre la socialización política que se estaba gestando en este momento (I): Patriótico-Nacionalista; la cual, si bien hace un llamado tanto a jóvenes como a las mujeres, lo hacía porque estos grupos etarios y de género aún no mostraban la beligerancia esperada, no porque ya existía o se percibía en el escenario público a pesar de algunos referentes.

3.5. La exaltación de lo cívico y lo Patriótico

En el titular del periódico de Acción Comunal del 31 de diciembre de 1930 se puede leer el siguiente escrito:

Como para la patria panameña los años pasados han sido de calamidades y desastres por la falta de patriotismo de los hijos que la han dirigido, ACCIÓN COMUNAL confía que todos los elementos de buena voluntad se unan en un fuerte haz para emprender la lucha por el decoro nacional y por la rehabilitación de los derechos ciudadanos hoy conculcados por una horda de irresponsables que el índice de la ciudadanía señala y que el espíritu condena (Acción Comunal, 31 de diciembre de 1930).

Así, con semejante titular la organización de acción Comunal se despedía de 1930, para emprender una nueva historia política a partir de la madrugada del 2 de enero de 1931. Ahora bien, este llamado patriótico hacia el cambio de política, no solo aparece en el número periodístico de la fecha antes mencionada, sino a lo largo y ancho de toda la vida del periódico. Ahora bien, obsérvese alguno de sus titulares⁸⁹ antes de la gesta del 2 de enero de 1931. Los mismos son reveladores, ya que proponen lo que será su línea periodística y, su misma gestión política.

⁸⁹ Los titulares son las noticias o planteamientos argumentativo que aparecen en la primera página del periódico.

Política nacionalista (Acción Comunal, 8 de junio de 1927).

Patriotismo y política (Acción Comunal, 7 de julio de 1927).

Desfile de incivismo (Acción Comunal, 21 enero de 1928).

La degradación del dogma de la democracia (Acción Comunal, 12 de septiembre de 1929).

La bancarrota del valor civil (Acción Comunal, 19 de septiembre de 1929).

El patriotismo y la política (Acción Comunal, 31 de diciembre de 1929).

El derecho del ciudadano y el deber del mandatario (Acción Comunal, 30 de abril de 1930).

Extranjerismo pernicioso y nacionalismo urgente (Acción Comunal, 19 de junio de 1930).

Como se evidencia en estos titulares, la línea de Acción Comunal proponía crear una conciencia cívica, patriótica y nacionalista en los ciudadanos; a la vez que iba gestando dicha conciencia, germinaba sus planes para asaltar el poder político por medio del golpe del 2 de enero de 1931. No obstante, luego de este último, el periódico de Acción Comunal, aunque sigue con su propósito de educación y empoderamiento político ciudadano, empieza a matizar sus titulares a otras problemáticas políticas. Obsérvese alguno de los titulares pos-golpe de estado.

Espíritu de partido o de rebaño (Acción Comunal, 15 de marzo de 1934).

Una generación exige justicia (Acción Comunal, 26 de julio de 1934).

Panamericanismo (Acción Comunal, 19 de agosto de 1935).

El problema inquilinario (Acción Comunal, 13 de enero de 1938).

Acción Comunal con el nunca discutido patriotismo (Acción Comunal, 12 de noviembre de 1940).

Sea patriota (Acción Comunal, 4 de diciembre de 1940).

Otro aspecto interesante, desde la óptica de una socialización política, aparece en la segunda página de todos los periódicos de Acción Comunal; en donde se leía la siguiente leyenda:

Hoja periodística dedicada a aquilatar los valores nacionales (Acción Comunal, 19 mayo de 1927).

3.6. Símbolo de Acción Comunal

El lema en latín del escudo de armas de la organización Acción Comunal era: *Sigillum veritas imperabit orbi Panamensi*; lo que pudiera traducirse al castellano como: *Sello de veracidad sobre el mundo panameño*. El hacha significa que se encuentran siempre en estado de alerta y de lucha patriótica; mientras que el libro con el puñal, significa que la educación es la clave para la lucha ciudadana. El símbolo que es parecido a un suástica nazi, pero con la dirección invertida, es un emblema ancestral de los pueblos autóctonos amerindios. El mismo se hizo muy popular durante la revolución Tule de 1925, en donde los Guna lucharon para evitar la aniquilación de sus costumbres indígenas, so pretexto de traerles la civilización (Ilustración 2.7.).

Ilustración 2.7. Símbolo de Acción Comunal



Fuente: Fuente: Acción Comunal, 26 de julio de 1934.

Ahora bien, el espíritu patriótico de Acción Comunal también aparece reflejado en otros periódicos. Ejemplo de lo anterior, es el Himno de Acción Comunal que aparece en el periódico El Panamá América del 7 de enero de 1931.

Himno de Acción Comunal

Por: Ricardo Fábegra Jr. Y J. Valdés Jr.

Marchemos al compás de esta canción

Que es nuestro himno marcial

La patria pide nuestro corazón

Porque es siempre leal

La gloria amaneció un día triunfal

Y nuestra fue la victoria

Panamá.....! Panamá.....!

Ya tienes tu libertad

Oh Patria querida, libre eres ya

De tus tiranos, hoy

El recuerdo infeliz quedó

Que jamás nuestro ideal podrá olvidar

El mundo nos mira con emoción

Viendo que somos hoy

Pueblo altivo, valiente

Y siempre leal

Por nuestra acción comunal!

Fuente: El Panamá América, 7 de enero de 1931.

Aunque ya se había mencionado en el principio de este apartado, todos los referentes anteriores describen a un medio escrito interesado en la promoción de contenidos sobre lo político relacionados con el nacionalismo, el patriotismo, la responsabilidad cívica y la democracia. En este sentido, es lícito sostener que este periódico, al igual que otros, se obligó, moralmente, a generar todo un espíritu patriótico nacionalista en la población panameña; la

cual, hasta el momento no contaba con dichos contenidos, sino en cambio navegaba por los mares caprichosos del interés partidista y la política norteamericana. En este sentido, aunque este momento (I): Patriótico-Nacionalista, no se pueda vincular totalmente con la organización Acción Comunal y con su líder máximo, el Dr. Arnulfo Arias Madrid, la verdad es que fueron estos los principales promotores, no de las ideas nacionalistas *per se* (ya que este espíritu ya estaba naciendo en el istmo por aquellas épocas), sino de haber generado una mecánica institucional y educativa que reforzó dichas premisas, al punto de haber generado contenidos sobre lo político relacionados con las mismas.

En síntesis, es posible alegar que la socialización política de este momento (I), iba dirigida a 1). Empoderar cívica y políticamente a la población panameña en general (especialmente a jóvenes y mujeres); 2). Crear conciencia ciudadana respecto de sus enemigos (Norteamérica, las razas prohibidas, el comunismo y el fascismo como ideologías políticas); y, 3). Generar una identidad nacional basada exclusivamente en lo panameño, lo cual, no solo se reducía a lo tradicional y, a la defensa por el idioma castellano, sino también, por la idea de territorio como sinónimo a soberanía nacional mancillada.

4. Momento (II): Lucha por la soberanía nacional

A diferencia del momento (I): Patriótico-Nacionalista, en este segundo momento se dan algunas especificidades que vale la pena hacer mención antes de abordar cada punto en particular. En primer lugar, en este momento (II): Lucha por la soberanía nacional, se da una mayor polarización cívica, en donde ya no son los intereses partidistas los que dominan aparentemente⁹⁰ el escenario político, sino en cambio las movilizaciones ciudadanas en contra de los intereses norteamericanos. En este sentido, dichas movilizaciones deben entenderse como eventos políticos históricos, los cuales de por sí, no solo fueron de gran significatividad política, sino que también fueron generadores de contenidos sobre lo político; o, lo que es lo mismo, fueron vehículos de socialización política. En segundo lugar, y como se podrá apreciar, las temáticas que se manejan en este momento (II), parecen ser más bien una

⁹⁰ Esta aseveración es cierta, pero solo parcialmente, ya que en este momento (II) si bien los partidos políticos no parecen estar del todo generando una fuerte socialización política, el escenario de lo político panameño si lo refleja; principalmente, en cuanto a la hegemonía política de algunos políticos vinculados, directa o indirectamente, con la Guardia Nacional (principalmente, José Antonio Remón Cantera y Ernesto de la Guardia).

reminiscencia de algunos contenidos ya esbozados en el momento (I). No obstante, nótese el *proceso de evanescencia*⁹¹ de dichos contenidos sobre lo político.

4.1. Situación política del istmo: Décadas del 50 y 60

A diferencia del momento (I), en donde los diarios nacionales exponían críticamente las situaciones políticas nacionales, en este momento (II) se da una suerte de retroceso en cuanto a la profundidad con que se tratan y exponen dichas situaciones o eventos; parece solo privar la descripción informativa de los hechos en muchos casos. Esto no significa que los periódicos no hayan registrado acontecimientos políticos de relevancia, sino que los mismos son presentados sin contenido político. Por ende, la pura descripción de los mismos no sugiere en sí, ningún tipo de socialización política.

Para resolver parcialmente esta carencia de contenidos sobre lo político, por lo menos en cuanto a los eventos políticos que marcaron el momento (II). Se recurrió, primero a la bibliografía historiográfica y, posteriormente, se trató de obtener algunos contenidos significativos de los escasos referentes que mencionaban los medios escritos. Por ende, estos últimos solo tienen el propósito de bosquejar la realidad política de este momento (II) y, en menor medida, destacar los posibles contenidos de lo político que generaron estos eventos.

4.2. Las elecciones de 1945 y la Constitución de 1946

Ya para las elecciones de 1945, las organizaciones femeninas contaban con partidos políticos y fuertes candidatas electorales. Por la “Liga Patriótica Feminista” (ligado al Partido Conservador”), la candidata a diputada nacional fue Esther Neira De Calvo, la cual fue electa como diputada nacional. Por el “Partido Unión Nacional de Mujeres” (ligado al “Partido Liberal renovador”), fue Clara González. Por el “Partido Nacional Revolucionario”, la candidata fue Gumercinda Páez, la cual fue electa como diputada de la provincia de Panamá.

⁹¹ Por *proceso de evanescencia* la investigación entiende una pérdida significativa de profundidad en cuanto a los contenidos sobre lo político. Este proceso se evidencia, al ir desdibujándose gradualmente tales contenidos sobre lo político esbozados en un momento o periodo socio-histórico previo, pero sin ser remplazados aún por otros contenidos pertenecientes a otro momento o periodo socio-histórico posterior. Por ende, el *proceso de evanescencia* es, en términos llanos, el principio del fin de la hegemonía de unos significados tipificados sobre lo político, y el posible principio de otros. En este sentido, hablar de dicho proceso no es más que señalar posibles etapas temporales, no definidas aún, de transición entre la influencia de unos contenidos y, el posible principio de otros. De esta forma, el *proceso de evanescimiento* marca la decadencia de unos contenidos sobre lo político de una época en particular. Por otra parte, se hace la salvedad que de este punto en adelante se utilizarán cursivas para señalar conceptos generados por la misma investigación.

Ahora bien, antes de las elecciones de 1945 hubo un precedente institucional importante para las mujeres, el mismo consistió en el Decreto de gabinete sobre la “Elección Popular” para delegados a la convención nacional constituyente. El cual reza en su Artículo 2 *“Puede votar toda persona varón o mujer en pleno goce de sus derechos y que haya cumplido 21 años.”* (Decreto N°12 1945, 1), y, en su Artículo 3 *“Puede ser elegido delegado principal o suplente todo panameño varón o mujer en pleno goce de sus derechos, mayor de 25 años, que no esté impedido por Decreto.”* (Decreto N°12 1945, 1). Así, las mujeres panameñas votan por primera vez en su historia en las elecciones del 6 de mayo de 1945. Sin embargo, para algunas feministas, como Clara González el asunto del sufragio de las mujeres no se encontraba del todo zanjado, era necesario que el mismo estuviera presente en la carta magna (Constitución de la República).

De esta forma, en la Constitución de 1946, que deroga la polémica Constitución de 1941, aparece en su Título IV sobre los “Derechos políticos”, específicamente en su capítulo I sobre las “Disposiciones Generales”:

Artículo 97. Son ciudadanos de la República de Panamá todos los panameños mayores de veintiún años sin distinción de sexo (Constitución de la República de Panamá 1946, 31).

Artículo 98. La ciudadanía consiste en el derecho de elegir y de ser elegido para puestos públicos de elección popular y en la capacidad para ejercer cargos oficiales con mando y jurisdicción, excepto lo dispuesto para caso especial en el artículo 192 (Constitución de la República de Panamá 1946, 31).

A pesar de este triunfo institucional, las feministas también recibieron un duro golpe político organizativo, ya que en el capítulo II de la misma Constitución, sobre “El Sufragio” reza en su artículo 103:

Artículo 103. La Ley regulará la manera de constituirse los partidos políticos. No es lícita la formación de ninguno que tenga por base el sexo, la raza o la religión, o que tienda a destruir la forma democrática de gobierno (Constitución de la República de Panamá 1946, 32).

Lo que daba fin a los partidos feministas de antaño, pero a la vez constituía un nuevo escenario político más pragmáticamente significativo para las mujeres; y, por ende, más abierto para su participación política.

4.3. Tratado Filós-Hines

Como se mencionó anteriormente en este capítulo, una vez que finalizó la segunda guerra mundial (1945), los Estados Unidos de América empezaron a contemplar la idea de elaborar otro tratado para garantizar la permanencia de sus bases militares y la ampliación numérica de las mismas en territorio panameño. Según los norteamericanos, dicho tratado ayudaría a fortalecer la democracia y la lucha contra el comunismo soviético⁹². No obstante, dicha propuesta no fue acogida positivamente por la ciudadanía panameña, principalmente por la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP), los estudiantes de la Universidad de Panamá y, otros grupos magisteriales y estudiantiles; los cuales, se manifestaron públicamente en contra del susodicho tratado el día 12 de diciembre de 1947. De esta forma, aparece el primer precedente importante de lo que se terminaría constituyendo la denominada lucha por la soberanía nacional.

El 12 de ese mes, día en el que la Asamblea Nacional inició el debate del controversial documento contractual [tratado Filós-Hines], pese a un decreto del Alcalde Mauricio Díaz prohibiendo las reuniones públicas, se llevó a cabo una manifestación de protesta que fue reprimida violentamente por la Policía Nacional y cuyo saldo fue de alrededor de unos treinta heridos (...) (Pizzurno y Araúz 1996, 338).

4.4. Operación soberanía

Aunque demoró casi once años, para que hubiera otro precedente histórico significativo en cuanto a la lucha por la soberanía nacional; la “Operación soberanía”, impulsada por universitarios panameños⁹³, marcó un hito patriótico cuyo simbolismo no solo alentó la

⁹² Como se podrá observar posteriormente, aunque esta lucha contra el comunismo empezó ya desde la década del treinta, lo cierto es que no fue hasta los años cuarenta y cincuenta que dicha lucha se recrudeció en los medios escritos. Posiblemente, a causa de la guerra fría y, principalmente, por que los Estados Unidos de América tenían en suelo istmeño una franja de tierra denominada Zona del Canal, cuya jurisdicción y dominio era completamente norteamericano.

⁹³ Dirigidos logísticamente por la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) (Pizzurno y Araúz 1996).

efervescencia nacionalista, algo dormida de la década del cincuenta⁹⁴, sino que, además, fue el segundo aviso cívico de panameños, en cuanto a la necesidad de soberanía nacional.

Ahora bien, la “Operación soberanía”, lejos de ser un enfrentamiento entre panameños y norteamericanos, consistió simplemente en la colocación de algunas banderas panameñas en distintos sitios estratégicos de la Zona del Canal. Dicho acto de rebelión, proponía enviar el mensaje de que el área zonita era territorio panameño, por ende, debía enarbolarse la insignia patria en dicho suelo, más allá de cualquiera otra consideración⁹⁵. Aunque el suceso no fue tomado del todo a la ligera por el gobierno norteamericano⁹⁶, no hubo grandes repercusiones políticas relacionadas al mismo. No obstante, dicho evento había creado una suerte de esperanza patriótica, en donde la bandera panameña se transformaba en claro símbolo de soberanía y, libertad cívica y política.

El “Acto Simbólico” de los universitarios panameños es, en resumen, digno de meditación por parte de los dirigentes norteamericanos y panameños, a la luz de las conveniencias mutuas y dentro de planos de buena vecindad y de los ideales americanistas, sin perder de vista que Panamá le sirve de espejo al resto de la tierra para advertir la sinceridad de Norte América en materia de libertad y respeto a la soberanía de los demás (El Panamá América, 2 de mayo de 1958).

4.5. Siembra de banderas

Con la sola excepción del 9 de enero, este evento político fue uno de los choques más significativos entre panameños y norteamericanos. El día 3 de noviembre de 1959, un grupo de civiles panameños decidieron realizar una marcha pacífica a través de las calles y avenidas de la Zona del Canal. Todo iba bien, hasta pasadas las diez de la mañana, momento en que un grupo de jóvenes estudiantes se propuso seguir el ejemplo anterior; no obstante, la policía

⁹⁴ Es muy posible que dicho adormilamiento se debió a la política de censura y persecución impulsada por el presidente José Antonio Remón cantera; el cual, gobernó desde 1952 hasta 1955. Ahora bien, al ser este miembro y fundador de la Guardia Nacional, poseía control absoluto sobre los medios de coacción tanto estatales, como militares (Conniff 2001).

⁹⁵ Según los historiadores Patricia Pizzurno y Celestino Araúz (1996), la “Operación soberanía” no solo consistió en plantar banderas panameñas en suelo de la Zona del Canal, sino que además, al mismo tiempo otros estudiantes realizaban visitas a la Rectoría de la Universidad de Panamá, a la Presidencia de la República, a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional y, desfilaron por la avenida central portando la bandera panameña.

⁹⁶ Según el historiador Pantaleón García (2014), luego de lo sucedido el encargado de negocios de Washington en Panamá, Robert Aclay, le dijo al canciller panameño Don Aquilino Boyd que “(...) *buscara la manera para que estos actos no se repitan para evitar hechos de violencia que después todos tendríamos que lamentar*”.

zonita los detuvo y agredió, además de que el emblema patrio fue maltratado y mancillado por la policía zonita. Este hecho suscitó los ánimos de los estudiantes presentes, los cuales se atrincheraron y le respondieron a la policía zonita con piedras.

(...) Los estudiantes se atrincheraron y respondieron a la policía zonita apedreándola. Los grupos de jóvenes persistieron en su intento de introducirse a la zona y la lucha por lograr su cometido se generalizó a lo largo del límite. Las escenas de forcejeo por clavar las banderas panameñas se repitan sucesivamente en medio de disparos, el humo de las bombas lacrimógenas y los chorros de agua lanzados para contener a la multitud (El Panamá América, 4 de noviembre de 1959).

En este punto vale destacar dos aspectos significativos y fundamentales. Primero, a diferencia de los hechos acaecidos en diciembre de 1947, en donde la manifestación multitudinaria contra el tratado Filós-Hines fue reprimida violentamente por la Guardia Nacional; en los hechos de noviembre de 1959, fue la policía zonita la que reprimió a los estudiantes y, posteriormente, a los ciudadanos que se unieron a estos últimos. Segundo, nótese que el conflicto tiene como motor el maltrato del emblema patrio transformado en símbolo de lucha. Aseveración que se refuerza ampliamente, por el hecho de que los estudiantes, aún bajo peligro de ser heridos o muertos, siguen tratando de colocar la bandera en suelo de la Zona del Canal; lo que de por sí, sugiere un nivel de entrega patriótica muy significativa. Para estos, colocar la insignia patria en suelo norteamericano significaba el reconocimiento simbólico de que dicho territorio pertenecía al istmo, no así al gigante del Norte.

Este evento político histórico, no se quedó en el área de la Zona del Canal, sino que se propagó al área metropolitana creando un escenario caótico sin precedentes hasta entonces. En este sentido, el espíritu de lucha y, principalmente, de indignación y afrenta patriótica se apoderó de la ciudadanía en general. Aspecto este que es muy significativo para la investigación, ya que no solo refleja un sentido de identidad nacional, el cual como se ha podido constatar, fue un proceso de socialización política nacionalista que tuvo como génesis el momento (I); sino que, además, dicha efervescencia patriótica parece haber inhibido el temor de los istmeños, en relación con las posibles consecuencias materiales y políticas de sus acciones. Obsérvese la descripción que hacen los historiadores Patricia Pizzurno y Celestino Araúz (1996) sobre estos hechos.

Este estado de cosas, se hizo aún más grave cuando poco después del mediodía llegaron al teatro de los acontecimientos en la avenida 4 de julio, soldados del ejército [de los] Estados Unidos, tropas de infantería y un batallón de paracaidistas con despliegue de ametralladoras, bazookas y bayonetas caladas. No obstante, el pueblo panameño volvió a colocar banderas en la Zona del Canal, si bien fue dispersado por tiros de revólver. En la ciudad de Panamá, los desórdenes se generalizaron y un grupo de manifestantes apedreó la Embajada de los Estados Unidos y arrió la bandera de este país e izó el pabellón de Panamá (Pizzurno y Araúz 1996, 438).

4.6. Día de los mártires (9 de enero de 1964)

Para entender los sucesos del 9 de enero, es imprescindible partir del hecho de que para el 7 de enero de 1963 “(...) *la Comisión negociadora (...) el Embajador de Estados Unidos en Panamá Joseph Farland y el Gobernador de la Zona del Canal Robert Fleming, anunció que había llegado al acuerdo de izar la bandera panameña en todos los sitios de la Zona del Canal en donde se hiciera lo mismo con el pabellón estadounidense.*” (Pizzurno y Araúz 1996, 464); no obstante, y a pesar de este acuerdo, para enero de 1964 el mismo no se había aplicado. Así, la tarde del 9 de enero de 1964 los estudiantes del Instituto Nacional realizaron una marcha hacia la Zona del Canal, en miras de hacer valer el acuerdo. En principio, la policía zonita los detuvo y solo permitió la entrada de seis estudiantes que portaban el emblema istmeño, los cuales se dirigieron a la Escuela Superior de Balboa, en donde fueron agredidos violentamente por los estudiantes norteamericanos y la policía zonita. Al igual que en los hechos de 1959, la bandera panameña fue rasgada. Este suceso fue rápidamente del conocimiento de la ciudadanía panameña, la cual se volcó a la Zona del Canal y sus inmediaciones para exigir justicia.

Este estado de cosas se agravó más aún cuando aproximadamente a las ocho de la noche de ese mismo día, el ejército estadounidense con arcos de combate y tanques ocuparon las avenidas Kennedy y 4 de Julio, abriendo fuego contra los panameños que insistían en introducirse a la Zona del Canal para enarbolar la bandera nacional. De este modo, durante el resto de la noche del 9 de enero y al día siguiente, aumentó el número de muertos y heridos de la indefensa población civil panameña, toda vez que la agresión norteamericana no se circunscribió al límite de la Zona del Canal, sino que las descargas de fusilería y las ráfagas de ametralladora alcanzaron puntos comprendidos dentro de la jurisdicción de la República (Pizzurno y Araúz 1996, 465-466).

Ese mismo día, los estudiantes llevan el emblema patrio destrozado al presidente Roberto F. Chiari, el cual procede a romper relaciones con los Estados Unidos. Este hecho es muy significativo, ya que significó para muchos ciudadanos el momento cumbre de su nacionalismo. Jamás un Estado, grande o pequeño, se había atrevido a romper relaciones con el gigante del Norte y ahora el istmo empezaba a mostrar su verdadera personalidad patriótica. No solo por el hecho de que se había atrevido a exigir que la bandera, como símbolo de soberanía, estuviera presente en la Zona del Canal, sino porque por primera vez, un mandatario se atrevía a representar las exigencias y el sentir de todo un pueblo, más allá de las posibles consecuencias internacionales que dicho acto pudieran producir.

En síntesis, este era el clima patriótico nacionalista que existía en este momento (II). En el cual, si bien no parece existir una fuerte pedagogía o adoctrinamiento patriótico-nacionalista, impulsado por una organización en particular⁹⁷ o, legitimada por un caudillo político; si hay una serie de eventos políticos que es posible suponer que su pragmática en el ambiente cotidiano nacional de aquel tiempo, no solo generó una suerte de efecto bola de nieve, en cuanto a efervescencia nacionalista se refiere, sino que además, marcaron un referente muy significativo en la historia nacional. En este sentido, no es aventurado hablar de ellos no solo como hitos políticos, sino como eventos políticos históricos de gran poder socializador. Premisa esta que, no solo se sostiene teóricamente⁹⁸, sino que es reforzada por la evidencia histórica de este momento (II), en donde se describe como el emblema o bandera panameña es tomada como un símbolo patriótico de lucha ciudadana. No obstante, y relacionado a los argumentos anteriores, es importante destacar como la identificación de un enemigo en común (Estados Unidos) y, las premisas nacionalistas de Acción Comunal y del Dr. Arnulfo Arias Madrid⁹⁹, esbozadas como contenidos de lo político del momento (I), tienen repercusión empírica en el momento (II).

⁹⁷ En este punto debe hacerse la precisión de que, si bien no existía un vínculo directo con el Estado, como si lo hubo en el caso de Acción Comunal; la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) pudiera considerarse como una organización que tuvo una fuerte influencia política en el destino del istmo por aquellas épocas.

⁹⁸ Ver los aportes sustantivos de M. Vallés en la sección sobre la socialización política, en el primer capítulo de esta investigación.

⁹⁹ La historiadora uruguaya Patricia Pizzurno (2014) sostiene esta relación, entre nacionalismo y el Dr. Arnulfo Arias Madrid. Para esta autora, en la década del cincuenta hubo un retorno a dichas recetas nacionalistas vinculadas con el caudillo, en miras de eliminar cualquier forma de extranjerismo nacionalista.

Por otra parte, aunque ya se ha hecho mención, vale la pena destacar que, en el momento (II) la socialización política parece provenir principalmente de dichos eventos políticos históricos. Sin embargo, los mismos fueron gestados en principio por un grupo social en particular: los estudiantes. En este sentido, si bien la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) sirvió como un ente estratégico de lucha y, la Universidad de Panamá como un vehículo intelectual propiciador de identidad ciudadana; debe mencionarse que este grupo social, al igual que la FEP y la institución de estudios superiores mencionada anteriormente, se encontraban por aquellas épocas estigmatizadas como nichos de comunistas. Este punto es muy importante, ya que revela la existencia de una unidad generacional vinculada con la ideología comunista, al igual que en el momento (I). Sin embargo, lo que sorprende es que dicha unidad generacional no se hace evidente en ninguno de los eventos políticos históricos mencionados, sino que parecen mantener una posición de anonimato frente a los distintos hechos. Lo que, en alguna medida, sugiere la inexistencia de contenidos sobre lo político matizados por esta corriente de pensamiento (comunismo). Por ende, no es aventurado suponer que esta unidad generacional no tuvo una directa influencia en la socialización política de este momento (II).

Por último, es importante mencionar que todos los eventos políticos históricos mencionados revelan una constante fundamental, en cuanto a mecanismo de protesta se refiere. En este sentido, nótese que la acción de protesta es siempre de carácter pacífico, organizado y en busca de generar, no solo una reacción, sino un referente simbólico. En ninguno de los eventos antes mencionados se puede notar un interés por suscitar acciones de violencia; sino en cambio, generan situaciones incómodas, en donde se pone a prueba tanto las convicciones nacionalistas del Estado¹⁰⁰, como la tolerancia norteamericana. Por otra parte, aunque no es posible distinguir la existencia de un caudillo político en el momento (II), como lo fue en el momento (I) el Dr. Arnulfo Arias Madrid y, posteriormente sería, el General Omar Torrijos Herrera (periodo socio-histórico Militar-Autoritario); en el momento (II) el presidente Roberto F. Chiari permite suponer que, si bien no fue un caudillo propiamente dicho, su diligente accionar en romper relaciones con los Estados Unidos le otorga un muy significativo lugar en la historia nacional. Así, la investigación cree que su ejemplo y decisión proporciona

¹⁰⁰ Este punto es muy importante históricamente, ya que, en algunos gobiernos, como el de José Antonio Remón Cantera y en el de Ernesto de la Guardia, los mandatarios habían hecho mención en sus discursos, de obligar a Estados Unidos a repensar el tratado de 1903. El cual le otorgaba los terrenos de la Zona del Canal a carácter de perpetuidad a los norteamericanos. No obstante, estos presidentes hicieron poco o nada para reabrir el asunto del tratado.

una poderosa imagen patriótica-nacionalista que pudiera considerarse también un vehículo de socialización política¹⁰¹.

5. Temáticas periodísticas

Como ya se hizo mención, en este momento (II) empieza a aparecer en los medios escritos lo que pudiera denominarse como tiranía de la opinión gráfica y, el desvanecimiento de la palabra escrita, en términos de contenido sobre lo político. Por otra parte, empieza a parecer lo que ha denominado la investigación como *proceso de evanescencia*.

También, en este momento (II) aparece cierta reminiscencia de los contenidos sobre lo político esbozados en el momento (I). No obstante, nótese que hay un recrudecimiento de la lucha contra el comunismo. Se hace esta importante salvedad, dado al hecho de que pareciera que en este momento (II) hay más que una persecución fáctica contra los integrantes de esta ideología política, hay una suerte de deslegitimación de la misma; además, de que aparece toda una cruzada religiosa contra el comunismo. Todo esto, en miras de generar una suerte de pánico moral en la sociedad panameña de aquel momento (II). Obsérvese el siguiente ejemplo de lo anterior y, que sirva el mismo como introducción.

[Titular] Fracasó complot comunista al ser descubierto una red de espías rusos en Panamá
(Frente Democrático, 26 de septiembre de 1953).

5.1. Sobre el comunismo

5.1.1. Como anatema

En los siguientes referentes periodísticos se refleja el fuerte matiz de lucha que asumieron los medios escrita en contra del comunismo. Nótese que, en particular, esta enérgica beligerancia se hace a través de otra ideología: la religión. Este punto es muy significativo, ya que sugiere crear una suerte de antagonismo entre el ser creyente y adoptar premisas comunistas.

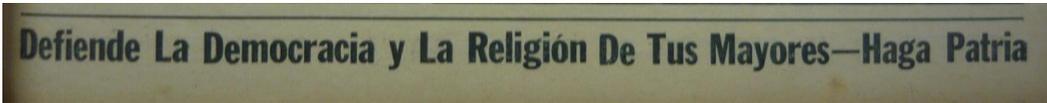
Los comunistas no pueden ni podrán tolerar ninguna organización religiosa que no les sea sumisa; afirman que la religión es un “asunto privado” para los que no son comunistas y que es un problema que el individuo por si solo debe resolver. Pero queda en pie el hecho de que el

¹⁰¹ Esta apreciación es teóricamente coherente con los postulados sobre los factores que influyen en la socialización política según Josep M. Vallés (2006). Se invita al lector interesado en profundizar sobre este punto, a visitar el primer capítulo de esta investigación.

comunismo está encaminado, fundamentalmente, por su misma definición, a propagar el ateísmo y a la destrucción, en primer lugar, de las iglesias organizadas y finalmente de la religión misma. (...) Dondequiera que los comunistas tienen poder, es propagado activamente el ateísmo (Frente Democrático, 10 de enero de 1953).

En los siguientes *slogans* se percibe como se construye tal antagonismo entre religión y comunismo. El primero, hace una aseveración genealógica, en donde parece pretender que el lector se ciña a una lógica de respeto, en donde tanto la democracia como religión aparecen como referentes legitimados por los mayores (Ilustración 2.8.).

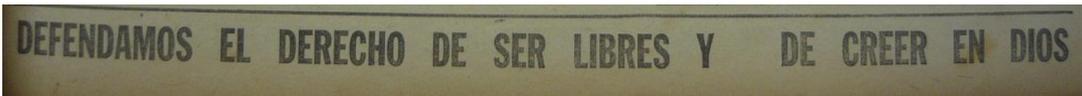
Ilustración 2.8. Defiende la democracia y la religión

A horizontal banner with a dark background and light-colored text. The text reads: "Defiende La Democracia y La Religión De Tus Mayores—Haga Patria".

Fuente: Frente Democrático, 7 de marzo de 1953.

En el segundo slogan, el periódico omite conscientemente la palabra comunismo; no obstante, hace el llamado a defender el derecho a ser libre y creer en Dios. En este sentido, el comunismo como ideología aparece como un mecanismo de coacción de derechos ciudadanos y espirituales (Ilustración 2.9.).

Ilustración 2.9. Defendamos el derecho a ser libres

A horizontal banner with a dark background and light-colored text. The text reads: "DEFENDAMOS EL DERECHO DE SER LIBRES Y DE CREER EN DIOS".

Fuente: Frente Democrático, 3 de abril de 1953.

El 1 de febrero se celebra en Panamá la conmemoración al Santo Don Bosco. Al ser esta multitudinaria, la misma es tomada por los medios escritos para difundir la idea de que el pueblo panameño es ajeno a las ideas comunistas. Obsérvese el titular siguiente (Ilustración 2.10.).

Ilustración 2.10. Reafirmación católica

A horizontal banner with a dark background and light-colored text. The text reads: "Reafirmación Católica Y Repudio al Comunismo".

Fuente: La Nación, 1 de febrero de 1957.

Los dos siguientes párrafos reflejan la fuerte socialización política anticomunista que se tejió en este momento (II). Curiosamente, siempre se hace tal repudio abogando a las ideas democráticas y religiosas, lo cual sugiere que los medios escritos buscan legitimar sus premisas anticomunistas por medio de estas instituciones.

Un deber con la patria, el pueblo y los principios democráticos nos impone el deber de defender la estructura de nuestra democracia y los principios de fe en Dios, como árbitro supremo del destino de los hombres (La Nación, 8 de enero de 1957).

(...) Ninguna doctrina totalitaria y en especial el comunismo pueden desarrollarse en un ambiente como el nuestro de gran arraigo en sus sentimientos religiosos (La Nación, 2 de enero de 1958).

5.1.2. Como dictadura y autoritarismo

Por otra parte, y sin hacer ninguna distinción, se condena el comunismo con el fascismo. Dos corrientes de pensamiento político que fueron diferenciadas, en alguna medida, en el momento (I); en el momento (II), aunque no se consideran propiamente como análogas, si se les dan el mismo tratamiento periodístico. Por otra parte, el texto pareciera pretender crear un vínculo en el lector, entre el comunismo, el fascismo y la dictadura.; en miras de que este comprenda o internalice estos tres términos como influencias políticas que hay que repudiar indistintamente (Ilustración 2.11.).

Ilustración 2.11. Condenamos el comunismo, el fascismo y la dictadura



Fuente: Frente Democrático, 10 de enero de 1953.

En la siguiente opinión gráfica se destaca el supuesto carácter autoritario de los miembros de esta ideología política. Lo cual es muy interesante, ya que se percibe como se intenta construir un imaginario que vincule a la ideología comunista con nociones como la imposición y la centralidad en la toma de decisiones; en contraste con el espíritu democrático. Curiosamente, este último término, aunque no aparece directamente en la opinión gráfica, debe asumirse que el presidente sentado en la silla representa en alguna medida a la democracia electoral, en

donde los ciudadanos escogen libremente a sus representantes políticos, bajo premisas democráticas. En este sentido, se pretende crear el antagonismo de que el comunismo es una ideología ajena al espíritu democrático de la sociedad; por ende, no solo lesiona las libertades de los ciudadanos, sino que impone directrices a los gobiernos y, principalmente, al Estado (Ilustración 2.12.).

Ilustración 2.12. El comunismo como consejero



Fuente: La Nación, 3 de enero de 1958.

Como se evidencia gracias a los periódicos de la época, los medios escritos trataron de crear una suerte de pánico moral en la población panameña en general; describiendo a unidades generacionales como las ideologías comunistas y fascistas, en términos antagónicos con las premisas democráticas. En este sentido, aunque la ideología de corte comunista logró sobrevivir en alguna medida más allá del momento (I), lo que se evidencia en su posible participación logística y estratégica en la planificación de los eventos políticos históricos del momento (II), ya hayan sido de carácter simbólico o de evidente manifestación; lo cierto es que, esta unidad generacional parece que se mantuvo casi siempre en la clandestinidad; por ende, es difícil conocer si tuvo algún nivel de influencia en la población panameña en general¹⁰².

¹⁰² Según el historiador Michael Conniff (2001), se puede rastrear la influencia del comunismo en Panamá desde el año de 1921, en donde una fracción de la Federación del Trabajo de Panamá promulgaba esta ideología. Para este autor, estos fueron los verdaderos precursores del Partido Comunista de 1930. No obstante, y a pesar de

5.1.3. Como sinónimo a enfermedad y muerte

En esto dos ejemplos de opinión gráfica, se puede observar cómo los medios escritos van creando imaginarios en donde el comunismo aparece como sinónimo de morbilidad y asesinato. Esto refuerza los argumentos previos, en donde se sostiene que pareciera existir un interés por parte de los medios escritos en generar pánico moral en la población panameña respecto a este grupo ideológico (Ilustración 2.13. y 2.14.).

Ilustración 2.13. Comunismo y morbilidad



Frente Democrático, 10 de enero de 1953.

Ilustración 2.14. Comunismo como muerte



Fuente: Frente Democrático, 24 de enero de 1953.

dichos referentes organizativos, no se pudo encontrar en los medios escritos ningún escrito que sugiriera la promoción de esta ideología política.

5.1.4. Como divisores de la familia

En el próximo *slogan*, se sugiere que el comunismo divide a la familia. Debe hacerse la aclaración, que vincular la fragmentación familiar con la ideología comunista no era una divisa común en los medios escritos, ya que, por lo general, esto se centraban en el antagonismo entre religión y comunismo; o, democracia y comunismo; entre otras variedades (Ilustración 2.15.).

Ilustración 2.15. Comunismo y familia (1)



Fuente: Frente Democrático, 30 de mayo de 1953.

Otro ejemplo de cómo los medios escritos trataron de vincular el comunismo con la fragmentación familiar lo suministra la siguiente opinión gráfica. En esta, se pretende sugerir que el comunismo en aras de sostener las premisas de su ideología requiere de los camaradas o simpatizantes algunos sacrificios; en el caso del dibujo que sigue, la madre del niño parece ser ajena a dicha corriente, por ende, debe morir irremediabilmente (Ilustración 2.16.).

Ilustración 2.16. Comunismo y familia (2)



Fuente: El País, 8 de mayo de 1958.

5.1.5. Como educadores

Como ya se señaló anteriormente, los medios escritos parecen querer crear pánico moral en la ciudadanía panameña de este momento (II). Los siguientes dos ejemplos reflejan esto último en distintas formas. El primero, es un titular en donde se pretende informar a la ciudadanía que hay ideólogos comunistas enseñando en las escuelas primarias. El segundo, es un titular en donde se señala directamente a la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) como una organización vinculada al comunismo internacional (Ilustración 2.17.).

Ilustración 2.17. Comunismo y escuelas



Fuente: Frente Democrático, 27 de junio de 1953.

[Titular] La federación de estudiantes está vinculada al comunismo internacional (Frente Democrático, 10 de enero de 1953).

5.2. Sobre la soberanía nacional

Aunque no es del interés específico de la investigación dilucidar el matiz ideológico de cada medio escrito, ya que, por lo general dicho aspecto ideológico se evidencia de por sí en las premisas que manejan¹⁰³; en el caso del periódico El Sindicalista, aunque no declara abiertamente su afiliación al comunismo internacional o nacionales¹⁰⁴, dicho periódico destaca una fuerte orientación hacia el empoderamiento laboral de los obreros en general. En este sentido, el periódico trata principalmente sobre temáticas relacionadas con las huelgas, el Código de Trabajo y, en menor medida, el rol que tienen los trabajadores como constructores de su sociedad. Así, algunos contenidos de este van dirigidos a crear consciencia de problemáticas sociales y políticas de la sociedad panameña.

¹⁰³ Se hace la reiterada salvedad de que la investigación no tiene por interés particular el estudio de estos medios escritos en sí mismos, sino en los contenidos sobre lo político que estos divulgaban en el periodo socio-histórico Estado-Nación.

¹⁰⁴ Ahondando aún más en este punto, El Sindicalista hace declaraciones en su periódico desvinculándose del movimiento ideología comunista; aunque es interesa observar, que este medio parece a su vez atacar algunas posiciones derechistas y, sin hacer apología directa del comunismo. Según el mismo editorial, existe en el istmo una fuerte apatía política por el obrerismo, al cual se le vincula directamente con el comunismo, “A los obreros a cada momento se nos acusa de comunistas y quienes lo hacen, en su mayoría personas irresponsables, serviles e ignorantes de lo que dicen, con ello quieren complacer a cierto elemento y hacerse de canonjías” (El Sindicalista, 15 de octubre de 1953)

Este problema de las bases es algo que atrae a la ciudadanía que más o menos sigue los acontecimientos del país, dándose exacta cuenta de la trascendencia del mismo, algo intranquila, sumida en una incertidumbre sin límites, es espera del rumbo que día a día toman los acontecimientos. Propuestas y contrapropuestas, conferencias, viajes y conversaciones, pero las bases siguen ocupadas por tropas del ejército de los Estados Unidos de Norte América y nuestra soberanía en tanto sigue siendo un signo de interrogación ante el mundo (El Sindicalismo, 9 de junio de 1947).

Como se puede evidenciar gracias al párrafo anterior, el periódico muestra su preocupación respecto al asunto de la soberanía nacional y la presencia militar norteamericana en el istmo; además, de que sugiere que ambos aspectos ponen en duda, tanto para los nacionales, como para el mundo entero, la supuesta soberanía que tienen Panamá como nación. Por otra parte, sugiere que el debate referente a la soberanía se encuentra estancado institucionalmente. De esta forma, aunque la investigación no posee suficiente evidencia para sustentarlo, pareciera que el periódico El Sindicalista pretende suscitar en sus lectores cierta indignación al respecto, lo que en alguna medida los obligue a tomar cartas en el asunto como ciudadanos panameños¹⁰⁵.

5.3. Nuevamente la defensa del castellano

Como se pudo observar, la defensa del castellano tuvo una preponderancia casi capital en el discurso político institucional, como en los mismos contenidos de los medios escritos del momento (I); no obstante, y aunque se nota la pérdida de interés en la temática, ya para finales de la década del cincuenta, aún existían algunos columnistas insistiendo en este punto, sin embargo, esta temática ya había entrado en claro *proceso de evanescimiento* al igual que otras¹⁰⁶.

¹⁰⁵ La misma observación pudiera realizarse con respecto al periódico Frente Democrático, en cuanto al empoderar cívicamente a sus lectores, al tiempo que se nota un interés en atacar todo tipo de ideología que contraste, en alguna medida, con la democracia liberal (Posible posición ideológica del periódico). No obstante, y como se te hizo mención previamente, los intereses de la investigación se encuentran focalizados en los *contenidos* sobre lo político que reflejan los medios escritos de este periodo socio-histórico.

¹⁰⁶ Este mismo *proceso de evanescimiento* se pudo observar en otras temáticas como el racismo institucional, la exaltación de lo cívico, el empoderamiento político de la mujer y la juventud, entre otros evidenciados en el momento (I). No obstante, vale la pena referirse a uno de los escasos referentes que se pudo encontrar, no tanto sobre el empoderamiento de la juventud (aunque hace indirectamente referencia a este), sino a su ya activo rol como generador de cambio político. El mismo reza así: “*Un fenómeno que trae confundidos a los viejos políticos, pues para ellos se ha convertido en un factor desagradable, molesto, cuyas causas no alcanzan a comprender y menos aún atinan a encontrar la fórmula que les permita librarse de él. Nos referimos a la*

Entre los pueblos de habla hispana, es Panamá uno de los que más reciben la influencia del inglés. Sin embargo, podemos ufarnos de que hasta ahora el idioma oficial, acaso por el enorme arraigo que es característico de la influencia hispánica, no ha sucumbido a las corrientes extranjerizantes (El Día, 21 de enero de 1959).

Ahora bien, debe hacerse algunas acotaciones adicionales sobre la defensa del castellano. En principio, el concepto de nación requiere que la sociedad, políticamente constituida, tenga un solo idioma oficial, en miras de generar una suerte de identidad nacional. En este sentido, si bien es cierto que el istmo había sido lesionado en términos de soberanía, ya que parte de su territorio estaba bajo el dominio extranjero de los Estados Unidos de América; no es menos cierto que, como muestran los periódicos El Panamá América y La Estrella de Panamá (principalmente en el momento (I) del periodo socio-histórico Estado-Nación) en donde se pueden encontrar secciones completas en idioma inglés, la sociedad panameña se encontraba por aquellas épocas lejos de tener un idioma oficial. Como agravante a esta situación, esta falta de hegemonía lingüística del castellano no solo se debía a la presencia norteamericana en la Zona del Canal; sino principalmente, era el producto de una proporción demográficamente significativa de afroantillanos que vivía en el istmo. Este contingente poblacional, traído por los norteamericanos para la construcción del canal interoceánico, venía de países angloparlantes de las Antillas. De esta forma, al ser el inglés su lengua natal, se reusaban decididamente no solo a aprender el castellano, sino, además, a vincularse directa o indirectamente en los avatares y sinsos de la sociedad panameña, so pretexto de su extranjería¹⁰⁷.

5.4. Nuevamente el rol político de la juventud y de las mujeres

Al igual que en el momento (I), en dónde algunos periódicos exaltaron la necesidad de que la juventud y que las mujeres asumieran una posición patriótica; en el momento (II), dichas ideas se repiten, pero con matices mucho más pragmáticos, los cuales van dirigidos a asumir una posición mucho más beligerante y casi militante en los asuntos públicos y nacionales. En

participación activa de la juventud panameña en la lucha política, como una fuerza de reacción contra las nefastas prácticas imperantes.” (Frente Patriótico, enero de 1947; p. 5. Título del artículo: La juventud y la política)

¹⁰⁷ Este argumento pertenece, en parte, a la tipología de panameños que postulaba, en la década del cincuenta, el intelectual panameño José Isaac Fábrega. Para este, el no saber castellano era un poderoso impedimento para que algunos grupos humanos (entre ellos los afroantillanos y los indígenas) pudieran sospechar siquiera la existencia de una nación (Pizzurno 2014).

este sentido, los tres extractos periodísticos que siguen permiten describir dicha necesidad en cuanto a la juventud se refiere.

La juventud panameña se ha puesto de pie y seguirá de pie. La patria reclama su ayuda y la tendrá con creces (Frente Patriótico, 6 de febrero de 1945).

Desde hace algunos años, y con intensidad siempre creciente, viene dejándose sentir en Panamá un nuevo y extraño fenómeno. Un fenómeno que trae confundidos a los viejos políticos, pues para ellos se ha convertido en un factor desagradable, molesto, cuyas causas no alcanzan a comprender y menos aún atinan a encontrar la fórmula que les permita librarse de él. Nos referimos a la participación activa de la juventud panameña en la lucha política, como una fuerza de reacción contra las nefastas prácticas imperantes (Frente Patriótico, enero de 1947).

Para mí uno de los síntomas de que nuestra República no ha perdido aún su dignidad cívica es el que la juventud, por virtud de su preparación intelectual –fruto en gran parte de nuestra Universidad- comienza a adquirir el uso de la palabra (...) sabemos que en una juventud así está el futuro y está la fuerza moral de resistencia de la nación. Claro que su lucha cívica tendrá que ser ardua, dura a veces como una guerra, pero de su tenacidad y de su consciencia, de su fuerza cívica y de su pasión constructiva, dependerán la salvación de nuestra nacionalidad y nuestro destino de pueblo digno y libre (Frente Patriótico, de Julio de 1947).

Como se puede apreciar en la primera cita, tomada del artículo periodístico intitulado “Gente nueva”, se insta a la juventud a que asuma un rol mucho más beligerante en política; igualmente, en la segunda cita tomada del artículo periodístico intitulado “La juventud y la política”, se observa el mismo tenor argumental, al tiempo que supone que la inclusión del elemento joven en política producirá un cambio necesario en lo público; y, en la última cita, tomada del artículo periodístico titulado “La juventud y su puesto en la historia”, Octavio Méndez Pereira hace un llamado a la juventud para que asuma su historicidad como agente de cambio y progreso para la nación. Todos estos, ejemplos claros de un interés por generar una mayor disposición política en la juventud, en miras de generar un nuevo escenario político.

En el caso de las mujeres, dicho llamamiento cívico y patriótico se interrelaciona con su nuevo deber ciudadano, el cual consiste en asumir sus derechos políticos por medio de la acción política y el sufragio universal. No obstante, en el extracto que sigue, tomado del artículo periodístico de Sofía Quijano de Ayram intitulado “La mujer y sus derechos

políticos”, nótese cierto matiz dirigido a la virtud y dignidad de ésta como mujer, no solo ciudadana, sino complemento del hombre en sociedad, lo cual implica a su vez una moralización de su rol en base a sus supuestas cualidades diferenciales en relación con los hombres o lo masculino.

(...) su pudor, las cualidades del alma, el encanto misterioso que hace atrayente a la mujer virtuosa que sabe cumplir en la sociedad y en el hogar, su cometido. De esta clase de mujeres no se puede dudar que conserven incólume su personalidad aun cuando se vean precisadas a intervenir en la elección de los ciudadanos que deben dictar las normas dirigentes de los destinos de un país, sino que con su correcta actitud y prudencia, muchas veces pueden salvar al hombre de caer en incalificables extravíos (...) Mientras más acopios de virtudes y conocimientos posea la mujer, más acertada será para suavizar las asperezas de cualquiera discusión acalorada que se presente. Ella con sus recursos de altruismo y de noble tendencia al sacrificio, sabrá encontrar en las nuevas libertades de que pueda disfrutar, ocasión para contribuir con sus luces y su prudencia al progreso del bienestar del país (...) (El trabajo, 15 de marzo de 1945).

Por otra parte, Gilberto González publica en un poema intitulado “Mujer proletaria”, el cual reza:

Mujer proletaria

Por: Gilberto González

Ahora te hablo a ti,

Estrujada

Exprimida

Mujer proletaria,

Que asumes posiciones para ganar la vida nueva,

Y gargarita el dolor que rompe la garganta.

Por ti,

Por la tensión con que trabajas,

Es un hecho tu igualdad con el hombre:

Mujer que quiebras tus brazos en la lucha diaria,

Y das como una ofrenda la sonrisa

Y cual un fruto los impulsos de una buena palabra.

Por ti,
Para que ya no tiembles como el mar,
Cuando engulle multitudes la guerra despiadada,
Para que detengas el brazo que desata de la muerte el cadáver reciente-
Es preciso que saltes sobre las fronteras
y de todas las madres te sientes camarada.

Por ti,
Que dejas la belleza entre las máquinas
Y retazos de angustia en las ruedas dentadas,
Estamos conquistando un mundo nuevo,
Estrujada
Exprimida
Mujer proletaria.

Fuente: Frente Patriótico, 17 de febrero de 1945.

Es evidente que el poema pretende empoderar a la mujer social y políticamente, además de su claro matiz ideológico; no obstante, el mismo propone también concebir a la mujer como un agente de cambio social importante, el cual, al igual que con el caso de la juventud, está llamado a influir en los destinos de la nación panameña.

Antes de proseguir es necesario hacer algunas acotaciones importantes. Primero, que a pesar de haber referentes periodísticos que demuestran cierto interés en seguir empoderando políticamente tanto a la juventud como a las mujeres, lo cierto es que con el paso de los años dicho discursos empieza a erosionarse, lo cual implica un *proceso de evanescimiento* de los contenidos políticos del periodo socio-histórico Estado-Nación. Segundo, vale la pena observar como la unidad generacional socialista o de tendencia marxista empieza a hacerse oír en los medios periodísticos de manera indirecta, lo que pudiera evidenciar cierta apertura a sus postulados políticos o, por lo menos, que existió, por aquellas épocas, cierta tímida resonancia de sus ideas.

5.5. Concienciando sobre el racismo

En los siguientes dos extractos periodísticos, se puede notar que en el momento (II) empieza a haber una suerte de concienciación en los medios periodísticos, con respecto al racismo institucionalizado en Panamá y en otras sociedades.

Recientemente se ha levantado una corriente fuerte en contra de ciertas razas, especialmente contra el hombre de color, en casi todos los países del mundo. Estas tendencias malévolas perjudican la marcha progresiva de los intereses humanos, nacionales e internacionales.

En 1942 la situación económica, social y política de los panameños de origen afroantillano era muy desfavorable y nebulosa.

El estatus de los panameños de origen afroantillano se encontraba afectado adversamente debido a) El nivel bajo de vida económica y social como resultado directo de los salarios bajos que percibían.

b) La discriminación que sufrían al comenzar a sentirse en Panamá una nacionalización mal entendida y, por consiguiente, mal ejercida.

c) La pérdida total de su nacionalidad y la prohibición de ejercer el comercio.

d) Una desilusión completa en cuanto a la posibilidad de una solución adecuada a su problema, y a su ajuste a la comunidad nacional panameña (Frente Patriótico, 17 de febrero de 1945).

(...) cuando en países donde se ejerce la democracia, todavía existen brotes aislados, pero dañinos en su actuación, que ejercen pública o solapadamente la discriminación racial que solamente engendra el odio entre los hombres que han nacido, han crecido y hasta mueren en el mismo suelo y que en todo sentido son seres humanos, cuyo único delito ha sido nacer en un ambiente de intolerancia, prejuicio y rancia aristocracia. (...) Pero no solamente en la nación norteña existe discriminación racial sino también en Panamá como en cualquier nación del mundo (Frente Democrático, del 31 de enero de 1953).

En la primera cita, tomada del artículo periodístico titulado “Discriminación racial y nacionalidad”, es un intento de describir el escenario sociológico de las personas afroantillanas en el Panamá de aquella época, haciendo especial mención de que la discriminación es un mal que afecta el progreso de una sociedad. En la segunda cita, tomada del artículo periodístico intitulado “La discriminación racial traer el odio”, se pretende hacer una crítica del racismo de algunas sociedades como antagonico con el espíritu democrático;

por ende, se pretende postular que ambas son mutuamente excluyentes. Así, la máxima vendría a ser que: No puede haber democracia o gobierno del pueblo, cuando una fracción de este, se encuentra separado de la actividad política por razones raciales (racismo institucional).

6. Síntesis analítica del capítulo

En términos de la investigación, este capítulo n° 2 pretendió 1). Identificar los contenidos sobre lo político que existían en el periodo socio-histórico Estado-Nación; y, 2). Describir de qué manera dichos contenidos sobre lo político pudiera sugerir procesos de empoderamiento o desempoderamiento político.

En cuanto al primer punto, la investigación pudo identificar una serie de contenidos sobre lo político; lo cual, en términos fenomenológicos pudiera suponerse que dichos contenidos implicaban el acervo de conocimiento tipificado sobre lo político que se manejaba como premisas de sentido común en el periodo socio-histórico Estado-Nación. En el siguiente cuadro (Cuadro 2) se presentan los principales contenidos sobre lo político identificados.

**Cuadro 2. Contenidos de la socialización política del periodo socio-histórico
Estado-Nación y tipo de empoderamiento político**

| Socialización política | Periodo socio-histórico: Estado Nación | |
|---|---|--|
| | Momento (I): Patriótico Nacionalista | Momento (II): Lucha por la soberanía nacional |
| Culto al líder | X | (X) |
| Evento político histórico | (X) ¹⁰⁸ | X |
| Tácticas de protesta “no violentas” | X | |
| Tácticas de protesta “simbólicas” | | X |
| Lucha contra el comunismo | X | X |
| Lucha contra el fascismo | X | |
| Empoderamiento político de la mujer | X | X |
| Empoderamiento político de jóvenes | X | X |
| Racismo institucional | X | |
| Concienciando sobre el racismo | | X |
| Defensa del castellano | X | (X) |
| La soberanía como consigna de lucha | | X |
| Exaltación de lo cívico y lo patriótico | X | |
| La bandera como símbolo | | X |
| Referentes institucionales | X | |
| Tipo de empoderamiento político: | <i>Estático</i> | <i>Dinámico</i> |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Cada uno de estos contenidos constituyen referentes significativos sobre el universo fenomenológico de lo político que existía en el periodo socio-histórico Estado-Nación. Ahora bien, dichos contenidos revelan otro nivel analítico, en donde, sin querer sugerir ningún tipo de generalizaciones extravagante, la cual pudiera malentenderse como un criterio *cuasi* positivista, en donde existen sociedades de tal o cual forma, cuyos referentes sugieren proceso

¹⁰⁸ Los paréntesis “()” son un artificio analítico que pretende sugerir que, si bien existe algún referente sobre un contenido en particular en algún momento, la condición del mismo no es analíticamente perfecta. En este sentido, y como ejemplo de lo anterior, si se toma el contenido denominado “culto al líder” y se contrasta analíticamente en los dos momentos, no se tardará en identificar que en el momento (I) la figura del líder no solo es preponderante, sino que este parece incluso ser un portador de cultura; mientras que en el momento (II), si bien es cierto que hay una figura política destacada, la misma no parece ser en sí un portador de cultura. No obstante, ambos personajes políticos representaron, en alguna medida, íconos de lo político en su determinado momento. De esta forma, los paréntesis pretenden informar al lector que, si bien existe un referente sobre tal contenido de lo político, este no cumple del todo con el criterio analítico, aunque, de igual manera, es imposible que no se le contemple como referente del contenido en cuestión.

civilizatorios, etc.; la investigación considera que los contenidos sobre lo político proporcionan suficiente evidencias que permiten establecer si la sociedad panameña del periodo socio-histórico denominado Estado-Nación se encontraba generando procesos de empoderamiento o desempoderamiento político en relación con sus ciudadanos. En principio, los *contenidos* revelan que en dicho periodo se promovió una socialización política dirigida a empoderar a sus ciudadanos; no obstante, la investigación exigió precisar aún más este empoderamiento político.

En este sentido, los contenidos sobre lo político observados en el momento (I), patriótico nacionalista, parecen estar dirigidos más a una pedagogía de lo cívico, lo nacional y lo patriótico. Esta suerte de exaltación nacionalista, con ciertos ribetes de populismo¹⁰⁹, parece haberse enfocado exclusivamente a la construcción de un ciudadano que, por una parte, se encuentre orientado políticamente solo a aceptar ideas democráticas y, excluya otras alternativas ideológicas como el comunismo; y, por otra parte, posea una fuerte identidad nacional. Por ende, la investigación considera que el momento (I) del periodo socio-histórico Estado-Nación otorgó a las personas que lo vivieron y lo experimentaron una socialización política dirigida a empoderarlos políticamente.

Ahora bien, y en cuanto al momento (II), este se caracteriza por una pragmática política, en donde el desarrollo de eventos políticos históricos con gran contenido simbólico, parece haber cristalizado, en el escenario político nacional, muchas de las premisas esbozadas en el momento (I); no obstante, se puede observar un mayor esfuerzo por deslegitimar la ideología comunista, además, de que hay un *proceso de evanescimiento* en cuanto a los contenidos sobre lo político, ya característicos del Estado-Nación¹¹⁰. En este sentido, la investigación

¹⁰⁹ Aunque en esta investigación no se pretende estudiar el populismo que generaron algunos líderes políticos panameños, como son los casos del Dr. Arnulfo Arias Madrid, para el periodo socio-histórico Estado-Nación; y, posiblemente, el del General Omar Torrijos Herrera, para el periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario. Se parte del supuesto de que, la influencia política de estos caudillos carismáticos muy bien pudieron ser poderosos vehículos de socialización política, lo que implica a su vez que, deben considerarse no solo como portadores de cultura, sino propiamente como generadores directos de contenidos sobre lo político de sus respectivas épocas.

¹¹⁰ Con esto no se debe suponer que la investigación consideró que algunos contenidos eran característicos de dicho periodo socio-histórico, haberlo hecho habría implicado un sesgo constitutivo para la lógica metodológica de la fenomenología, la cual solo se valió de criterios genéricos como eventos, líderes, guerras, ideologías, partidos políticos, consignas, etc.; para indagar sobre los contenidos de lo político en dicho periodo. En cambio, lo que sí debe suponerse, es que para el momento (II), ya existían una serie de contenidos que, por su repetición, significaron para la investigación, que los mismos representaban, en alguna medida, el espíritu político de

considera que en el momento (II): lucha por la soberanía nacional, también hubo un intento de socialización política orientada al empoderamiento político.

Así, la investigación considera que, si bien existen suficientes indicios, en cuanto a contenidos sobre lo político, que sugieren un empoderamiento político para ambos momentos; en términos analíticos, el momento (I) en relación con el momento (II), se reflejan diferencias muy significativas en cuanto a dicho empoderamiento político. De esta forma, y no pudiendo hablarse de un momento de empoderamiento y otro de desempoderamiento dentro del mismo periodo socio-histórico, la investigación ha decidido matizar un poco el concepto de empoderamiento político, agregándole los siguientes adjetivos: *estático* y *dinámico*. Caracterizando al primero (*estático*), como un tipo de empoderamiento político dirigido solamente a crear conciencia política en los ciudadanos; mientras que el segundo (*dinámico*), como un empoderamiento dirigido exclusivamente a suscitar la acción política.

Habiendo aclarado este punto, si bien es cierto que la investigación considera, partiendo de los contenidos sobre lo político, que en general la socialización política del periodo socio-histórico Estado-Nación se encontraba dirigida, consciente o inconscientemente, a generar ciudadanos empoderados políticamente; dichos empoderamientos se encontraban en algún grado diferenciados en cuanto a contenidos y propósitos. En este sentido, el momento (I): Patriótico-Nacionalista, revela un empoderamiento político *estático*, ya que pretende en primera y última instancias una pedagogía de lo nacional en sí misma; mientras que el momento (II): lucha por la soberanía nacional, refleja un empoderamiento político *dinámico*, ya que los contenidos sobre lo político van más dirigidos a la acción política, que a crear conciencia cívica o política propiamente, a pesar de que esto último, haya sido o no un efecto latente.

De esta forma, es posible sostener teóricamente hablando, que la conexión generacional que representa al momento (I), recibió una serie de contenidos sobre lo políticos que los empoderó en este sentido; mientras que la conexión generacional del momento (II), recibió otros contenidos que igualmente los empoderó políticamente.

aquella época denominada Estado-Nación, los cuales se iban diluyendo conforme dicho periodo socio-histórico llegaba a su fin (*proceso de evanescimiento*).

No obstante, debe hacerse la observación teórica que, cuando una conexión generacional recibe un tipo de socialización política, ya sea dirigida a empoderar o desempoderar políticamente, y dicha socialización es reforzada por la siguiente conexión generacional u, otra posición generacional perteneciente a otro periodo socio-histórico, dichas premisas o contenidos tienden a reforzarse aún más que cuando se da el caso contrario. En este sentido, si una conexión generacional no observa que dichos contenidos sobre lo político, aprendidos y socializados en el momento (II), son legitimados por la siguiente conexión o posición generacional, dichos contenidos empiezan a perder algo de su validez como recetas¹¹¹.

Antes de finalizar este capítulo, y a manera de ejercicio conceptual, la investigación propone, basándose exclusivamente en los contenidos sobre lo político, el siguiente “tipo ideal” de la socialización política que pudo haber existido en el periodo socio-histórico Estado-Nación: La socialización política del periodo socio-histórico Estado-Nación, se caracteriza por tratar de empoderar políticamente a su posición generacional. En primeras instancias, a la conexión generacional que nació y experimentó el momento (I), dicha socialización se realizó por medios institucionales y de la figura de un líder carismático, los cuales, bajo premisas exclusivamente democráticas y cívicas, en donde el nacionalismo como ideología, al tiempo que pretendía construir un tipo de ciudadano, cuya identidad nacional estuviera políticamente comprometida con lo panameño y, por ende, excluyera conscientemente, otras corrientes de pensamiento, como el caso del comunismo y el fascismo; al tiempo que también identifica a los enemigos de la nación, ya sea como razas prohibidas o, países extranjeros con cierto nivel de hegemonía política en el istmo, como fue el caso de Estados Unidos de América en la Zona del Canal. Por último, este primer proceso de empoderamiento político parece que propuso tácticas de lucha de carácter pasivas o, lo que es lo mismo, “no violentas”. Posteriormente, en la conexión generacional que nació específicamente en el momento (II), la socialización política parece haber promovido proceso de empoderamiento político orientados a la acción política. En este sentido, dicha socialización propone, por una parte, ahogar la sobreviviente unidad generacional vinculada al comunismo, al tiempo que retoma algunos contenidos sobre lo político esbozados y desarrollados en el momento (I), propone la lucha por la soberanía

¹¹¹ Fenomenológicamente hablando, las recetas son posibles vías o formas socializadas para comprender los fenómenos de la vida cotidiana, como es el caso de lo político. Estas *recetas*, son ante todo el producto de *significados tipificados* o, lo que es lo mismo, pensamientos o comportamientos que han sido, en algún grado, legitimados como coherentes en determinado tiempo y, en determinada sociedad. Por ende, al pertenecer al acervo de conocimiento socializado, son comprendidos por las personas como *sentido común*.

territorial del istmo como su consigna principal. De esta forma, por medio de movilizaciones sociales y populares en principio no violentas, pero sí con un fuerte matiz simbólico, las cuales constituyeron verdaderos eventos políticos históricos en el istmo, que generaron una socialización política basada en una suerte de pragmatismo político, en donde el emblema patrio sirvió muchas veces de símbolo de lucha, unidad nacional y libertad. Por otra parte, y a diferencia de otros gobiernos, la gestión presidencial marcó un hecho sin precedentes en la historia nacional, lo que pudiera significar la polarización política de la sociedad panameña de este momento (II), en cuanto a la lucha por la soberanía nacional.

Cuartilla resumen

Dentro de la lógica analítica de la investigación, este capítulo n° 2 tiene dos propósitos específicos. Primero, identificar los contenidos sobre lo político que existían en el periodo socio-histórico Estado-Nación; y, segundo, describir como estos contenidos generaron un tipo de socialización política específica, la cual generó procesos de empoderamiento o desempoderamiento político.

Analíticamente hablando, el periodo socio-histórico Estado-Nación se subdividió en dos momentos específicos, los cuales sugieren la existencia de dos conexiones generacionales en un mismo periodo. En el momento (I): Patriótico-Nacionalista, se pudo observar que los contenidos sobre lo político estaban más dirigidos a exaltar lo cívico y democrático, a la figura de un líder político, a identificar enemigos de la nación (el comunismo, las razas prohibidas y, los Estados Unidos), a la promoción del nacionalismo en cuanto a idioma: castellano, al empoderamiento de los jóvenes y de las mujeres, entre otros aspectos. En el momento (II): Lucha por la soberanía nacional, se identifican muchos de los contenidos esbozados y desarrollados en el momento (I), pero bajo claros indicios de un *proceso de evanescimiento*. Por otra parte, en este momento (II), se da un auge socializador en cuanto al desarrollo de eventos políticos históricos con gran simbolismo nacional.

De esta forma, el capítulo reflejó algunos contenidos sobre lo político que permitieron suponer a la investigación que en el periodo socio-histórico Estado-Nación se desarrolló una socialización política dirigida a empoderar políticamente a sus ciudadanos. No obstante, dicho empoderamiento político se tuvo que matizar, ya que en el momento (I) patriótico

nacionalista, el empoderamiento político era de carácter más bien *estático*, mientras que en el momento (II), lucha por la soberanía nacional, era *dinámico*.

Teóricamente hablando, ambos momentos generaron tipos particulares de socialización política las cuales, en alguna medida, debieron empoderar políticamente a las dos conexiones generacionales; y, en el caso específico de las personas que nacieron, vivieron y experimentaron lo político en el momento (I), vieron dichos contenidos reforzarse en el momento (II); lo cual no pasa con la conexión generacional que nació, vivió y experimentó lo político del momento (II), ya que esta tuvo que vivir y experimentar otro periodo socio-histórico muy diferente (Militar-Autoritario).

En este sentido, el capítulo n° 2 permite a la investigación identificar los contenidos de la socialización política, a la vez que estos referentes permiten conocer si dicho periodos socio-históricos empoderaron o desempoderaron a las personas que nacieron, vivieron y experimentaron lo político de aquellas épocas.

Capítulo 3

Socialización política de la Generación Estado-Nación

Los objetivos de este capítulo fueron dos. Primero, conocer los significados tipificados sobre lo político que las personas adultas mayores que nacieron, vivieron y experimentaron el periodo socio-histórico Estado-Nación, no solo manejan en su cotidianidad actual, sino que los mismos constituyen los parámetros comprensivos con que entienden, interactúan y, participan en lo político. O lo que es lo mismo, conocer las recetas socializadas y legitimadas significativamente, ya sea en este mundo de los contemporáneos (presente), de los predecesores (pasado) o, de los sucesores (futuro); con que abordan el universo simbólico de lo político.

Segundo, clasificar estos significados tipificados o recetas sobre lo político que manejan estas personas y, categorizarlas bajo criterios comprensivos relacionados a las dimensiones de la socialización política en miras de, por una parte, hacer analíticamente inteligible dichos significados, lo que permite, en alguna medida, no generalizar la información como un todo coherente, sino más bien concebir dichos significados tipificados sobre lo político como compartidos generacionalmente, lo que vendría a ser parte de la misma esencia del fenómeno de lo político para estas personas, lo que pudiera además, sugerir posibles aproximaciones comprensivas sobre la actividad política de los mismos.¹¹²

Este capítulo 3 se compone de dos apartados específicos. El primero, describe las categorías significativas sobre lo político que sugieren las mismas personas adultas mayores entrevistadas. No obstante, se hace la salvedad que, para lograr este propósito, las mismas se abordarán en relación con dos consideraciones teóricas, las cuales son 1). Los agentes socializadores; y, 2). Las dimensiones de la socialización política (identificación con el sistema político, formación de las preferencias políticas e ideológicas y perspectivas sobre la actividad política). La razón que fundamenta esta decisión clasificatoria, consiste en que es necesario e imprescindible hacer inteligible científicamente dichos significados tipificados o recetas. En este sentido, la orientación fenomenológica de la investigación no es absolutamente desestimada, ya que dichos significados los otorgan solo y exclusivamente las mismas personas, no la investigación.

¹¹² Esto último se discutirá ampliamente en el capítulo 4 de esta investigación.

El segundo apartado, propone la estructuración de significados en miras de generar temáticas específicas sobre lo político que, en términos de la investigación, proporcionan pistas sobre su socialización política como generación; al tiempo que sirven como elementos socializados susceptibles a contraste con su misma participación política. De esta forma, a estas temáticas se las denominará en esta investigación como: *Factor político socializador*.

1. Socialización política

Este capítulo n° 3 puede considerarse como vínculo entre el capítulo n° 2, orientado a identificar los contenidos sobre lo político que existían en el periodo socio-histórico Estado-Nación y, como estos generaron un tipo particular de empoderamiento político en los ciudadanos; y, el capítulo n° 4, en donde se pretende dilucidar la participación política de las personas adultas mayores, en relación con los significados tipificados y las recetas que manejan estos, obtenidas en este capítulo n° 3 como *factor político socializador*.

2. Agentes socializadores

Según la totalidad de opiniones de las personas adultas mayores entrevistada, ni la escuela, ni los medios de comunicación ejercieron ninguna influencia política en ellos en su periodo de juventud. Estos hallazgos, lejos de sorprender, son coherentes con la información de segunda mano de la época. En el caso particular de las escuelas, el periódico La Nación del 2 de enero de 1958, cuyo titular reza “*La historia Patria en nuestros planes de estudio*” revela la gran necesidad de incluir en el currículo educativo aspectos cívicos, políticos e históricos nacionales. En este sentido, no era posible que las personas adultas mayores accedieran en su niñez o juventud a una socialización cívica o política generada específicamente desde la escuela.

Por otra parte, en el caso de los medios de comunicación de masas, aunque aparentemente pareciera que estos tuvieron algún alcance como mecanismos de socialización política en aquel periodo socio-histórico del Estado-Nación, aseveración que se sustenta y evidencia empíricamente por medio de los múltiples periódicos de la época (especialmente “Acción comunal”, “La estrella de Panamá”, “El Panamá América”, “La Nación”, “El Filo”, “Frente Patriótico”, “El Tiempo”, “El Diario de Panamá”, “Mundo Gráfico”, “Federación”, “El Día”,

“El País”, “El Sindicalista”, “La Mujer Panameña”, entre otros¹¹³); muy pocos, por no decir ninguno de los adultos mayores entrevistados, afirman haber recibido algún tipo de influencia política por parte de los medios escritos o radiofónicos (principales medios de comunicación de masas de la época). No obstante, si llegaron a sugerir algunos adultos mayores, principalmente del momento (I): patriótico nacionalista, fue que por medio de la radio se enteraban de noticias del mundo.

(...) Se escuchaba hablar sobre la segunda guerra mundial (APAHI, hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

Siempre me ha gustado oír las noticias (...) las noticias no eran muy educativas, no había formas como para educar al pueblo o, se educaba de acuerdo con sus intereses; no había ese desarrollo maduro (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

En cuanto a la posible influencia socializadora que pudieron haber generado amigos y conocidos, en cuanto a grupo de pares e iguales se refiere; la gran mayoría de personas adultas mayor entrevistadas reconocieron no haber sido influenciado políticamente por este tipo de interacción social, ya que por lo general no se trataban temas relacionados a lo político¹¹⁴. No obstante, vale la pena mencionar que algunos de los adultos mayores del sexo femenino que representan al momento (II): Lucha por la soberanía nacional, sostienen haber tenido coloquios o discusiones con sus amigas, referente a la ideología comunista, la realidad socioeconómica nacional y el momento político del país. Sin embargo, ninguna de estas personas parece sugerir que la socialización política de pares o iguales hayan actuado de una manera determinante en sus ideas sobre lo político. Sin embargo, vale la pena mencionar que, aunque algunos adultos mayores reconocieron que si bien no hablaban sobre política en su

¹¹³ Todos estos periódicos tratan dentro de sus fascículos problemáticas relacionadas con la realidad política del país; algunos incluso proponen el empoderamiento de la juventud, los estudiantes, la mujer, etc. Interesa a demás, de que el rango de existencia de alguno de estos medios escritos va desde 1849 (El caso de la Estrella de Panamá) hasta la actual. Para una mayor referencia sobre estos periódicos y sus temáticas y, posible influencia política, ver el capítulo n°2 de esta investigación.

¹¹⁴ Para ser más exactos, algunos adultos mayores entrevistados sugirieron que los coloquios entre amigos o pares siempre trataban sobre deporte, farándula, y realidad nacional; nunca específicamente sobre política. No obstante, discusiones políticas se podían dar y se daban en algunas reuniones, las cuales subían de intensidad según se caldeaban las emociones (apreciación tomada principalmente de las entrevistas de Toratorora y Luchador).

juventud con amigos y conocidos, en la actualidad si lo hacen de vez en cuando¹¹⁵. Ahora bien, y en relación con este último punto, la mayoría de adultos mayores entrevistados se mostró algo más cauto al respecto, por lo que la investigación optó por el uso de seudónimos¹¹⁶. En este sentido, el comentario de Ave del Paraíso refleja, en alguna medida, esto último.

(...) yo siempre he tenido la política de que...eh, eh... no debo hablar de política con personas extrañas. Únicamente con mis hijos. Con mis hijos yo puedo decir lo que sea. Yo sé que va a morir ahí. Pero hay personas afuera que si tú tienes una ideología política ya... si tiene alguna influencia te restringe algunas cosas, hay persecuciones y yo prefiero no hablar de política con personas extrañas (Ave del Paraíso, mujer de 72 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de marzo de 2015).

En cuanto a la familia como agente de socialización política, algunas de las personas mayores entrevistadas de ambos momentos, reconocieron que no hubo ningún tipo de influencia política directa en el hogar por parte de sus padres. Las siguientes citas son ejemplos de lo anterior:

Mi mamá era una persona muy humilde, de, un quinto grado. Así, que no teníamos aquella, es decir, tirado a la política (Estela, mujer de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

¡No! Tengo una familia tranquila. Nunca habló de política, ni nada de eso (Rambo, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 3 de abril de 2015).

En ambos ejemplos se nota un intento de justificación por la inexistencia de una socialización política en el hogar. En el caso de la afirmación “*tengo una familia tranquila*” supone una posible dicotomía de que la política es alborotada. En el otro caso, parece sugerir con la afirmación “*Mi mamá era una persona muy humilde*” que los pobres no deben estar

¹¹⁵ Apreciación que se toma principalmente de los entrevistados: Toratorator, perteneciente al momento II: Lucha por la soberanía nacional; y, de Toto, del momento I: Patriótico-nacionalista. Ambos reconocen que en su etapa de vejez no solo comentan temas políticos con sus amigos, sino que, además, dichos coloquios muchas veces terminan en abiertas discusiones.

¹¹⁶ Por razones de confidencialidad se les pidió a los entrevistados que sugirieran ellos mismos un seudónimo, en miras de no utilizar sus nombres verdaderos. Curiosamente, la mayoría de los seudónimos que dieron eran en realidad los apodos por los cuales eran conocidos cotidianamente por sus amigos y familiares. Otros simplemente optaron por utilizar su nombre de pila.

inmiscuidos en política. Con relación a este último punto, algunos adultos mayores sugirieron la misma relación, en donde el hecho de haber vivido en una familia humilde, pobre o de estrato socioeconómico bajo suponía una relación negativa en cuanto a interés en lo político.

Por otra parte, pocos adultos mayores entrevistados reconocieron que hubiera habido algún familiar externo al hogar que hubiera estado promoviendo alguna ideología partidista o, simplemente hablando de política en dicho contexto. No obstante, vale la pena mencionar que en los tres casos¹¹⁷ en que se reconoció dicha influencia política indirecta, el familiar era un tío político vinculado al panameñismo.

A pesar de que algunas personas adultas mayores entrevistadas si reconocieron haber tenido en su niñez o juventud alguna influencia política por parte sus padres u, otros familiares que interactuaban socialmente en el núcleo familiar cotidiano; sorprende, teóricamente hablando, que esta influencia socializante no haya motivado, aparentemente, ningún interés político por parte de alguno de éstos. En otros casos, solo motivó un leve acercamiento. Salvo en mínimas excepciones, se identificó una fuerte influencia en cuanto a socialización política se refiere.

Los papás, en paz descanse (...) esos sí eran políticos; políticos pues, que ellos iban a votar por x partido (...) Pero esas cosas no me interesaban porque en ese tiempo yo estaba como en otro mundo (Cesar, hombre de 61 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 4 de mayo de 2015).

Bueno mira, mi papá era político, mi papá siempre fue político. Participó en muchas cosas, fue hasta concejal en la provincia y regidor de ciertas áreas de la provincia; pero, así que los políticos siempre los veía en mi casa (...) mi mamá no simpatizaba con eso, pero mi papá era un político activo [del] partido conservador, él era conservador. (...). Tuve un primo que llegó a ser diputado. Tenía un primo alcalde. O sea que en mi familia siempre ha habido políticos. (...) mis hermanos todos, pero mire la controversia, mi papá no quería saber del panameñismo ni de los liberales, pero yo tengo un hermano liberal y otro panameñista (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Toda mi vida yo vi a mi familia metida en esa cosa de la política. Mi papá, a pesar de ser policía siempre estuvo con Arnulfo Arias. Arnulfo Arias era el hombre, que era tanto así que cuando yo

¹¹⁷ Los casos son los de Estela, Ave del Paraíso y Lalo.

iba creciendo quería cumplir los 18 años para votar por él, y llegué a votar por él (...) luego llegó Torrijos, esta ideología esta buena; o sea que me meti en el PRD y ahí me he quedado... estuve metida en el arnulfismo y luego en el PRD ¡cuando el General! y luego ahí me he quedado ya. Me gusta el PRD por la, por lo de él me gustaba mucho sus enseñanzas, sus dichos... que si le enseñas al niño no castigarás al hombre, que una cosa que decía como lo que quiero para mis hijos lo quiero para mi pueblo, tan bonito mensajes (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Mi abuelo (...) hablaba mucho de política, y él fue, él fue esto... miembro activo del partido panameñista; pero en aquel entonces era, se llamaba partido arnulfista, ahora es panameñista. Ha cambiado porque el partido lo han... desagregado muchas personas le han querido quitar todo, pero ahí está el partido... mi abuelo si era... ¡lo perseguían! A ellos los perseguían mucho (...) porque el Doctor Arias se eligió tres veces y llegó a ser presidente de la república. Era un hombre de un carisma único, especial (Ezequiel, hombre de 75 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

En los cuatro testimonios anteriores, parece existir una fuerte relación entre socialización política familiar y nivel educativo. En el primer caso (Cesar), a pesar de que existía una influencia socializante en política por parte de sus padres, el nivel educativo era intermedio (secundaria incompleta). En el segundo caso (Eve), la socialización política por parte de su familia era amplia y su nivel educativo también lo era; dicha influencia parece haberla motivado a acercarse a la política en determinado periodo de su vida. Sin embargo, parece que el componente religioso pudo haber influenciado su salida de la política (entre otras posibles consideraciones). En el tercer caso (Primi), tenemos a una persona que fue socializada en la política y cuyo nivel educativo es, en alguna medida, algo alto. En cuanto al último caso (Ezequiel), también fue ampliamente socializado en política en el seno familia y, su educación es universitaria. Ahora bien, lo que pudiera refleja en algún grado estos testimonios, es que la socialización política familiar, en algunos casos, tiende a calar un poco más en personas que tienen mayor nivel educativo y, posiblemente, en menor medida, cuando su nivel de instrucción es menor.

Por otra parte, vale la pena mencionar que en cada caso parece haber un nivel diferente de socialización política. En el caso de Cesar, aunque aparentemente este nivel es mucho más instrumental, ya que asocia a la política solo con el hecho de ir a votar; en este sentido, su

carácter es institucional. En el caso de Eve, ésta considera político el ser parte de un colectivo político partidista o un cargo administrativo en el Estado, lo que sugiere igualmente una aproximación institucional. En el caso de Primi, esta considera político no solo a la orientación partidista, sino también a la aparición de un caudillo o líder carismático como el Dr. Arnulfo Arias Madrid y el General Omar Torrijos Herrera, lo que pudiera sugerir un carácter más populista. En este mismo tenor, el caso de Ezequiel se orienta también por esto último.

Ahora bien, vale la pena observar que en los testimonios de Cesar y Eve, aun perteneciendo a momentos diferentes, y más allá de los agentes familiares que ejercieron cierto impulso político socializador en ellos, estos parecen vincular lo político con aspectos más bien institucionales como el ejercer el voto, los partidos políticos y alcanzar un puesto político en el gobierno. En cambio, en los casos de Primi y Ezequiel, ambos también de diferentes momentos, muestran claras tendencias populistas. En este sentido, se nota que, aunque parten de la socialización política aprendida en el hogar, por parte ya sea de sus padres o abuelo, lo cierto es que rápidamente se desvinculan de estos agentes, y dan paso en sus comentarios a relacionar este aprendizaje político con la figura de un caudillo político. Este último punto es muy significativo, ya que como se podrá apreciar más adelante, otros adultos mayores entrevistados reconocieron haber sido influenciados políticamente por ciertos personajes icónicos de la historia nacional panameña, como lo son: el Dr. Arnulfo Arias Madrid, Roberto, F. Chiari y, el General Omar Torrijos Herrera. Aunque se reconoce, que aún es algo prematuro sostener la hipótesis de que en Panamá parece haber una fuerte socialización política basada, más que en la influencia específica de un agente socializador en particular (la familia, la escuela, etc.), en la imagen de estos personajes paradigmáticos. En muchos casos, la evidencia empírica refuerza esta opinión.¹¹⁸

Ahora bien, regresando a la relación que hay en cuanto a la socialización política familiar y su influencia en el acervo de conocimiento político de estas personas adultas mayores entrevistadas; la investigación solo pudo evidenciar que, el hecho de que algunas personas

¹¹⁸ Este argumento se encuentra ampliamente robustecido por la participación política de las personas adultas mayores entrevistadas; las cuales, a pesar de haber reconocido que no tuvieron una influencia política en sus familias, muchas de ellas reconocen tener una gran admiración por alguna de estas figuras políticas, lo que en algún sentido afectó su participación política. En el capítulo 4 intitulado “Participación política de la generación del Estado-Nación” de esta investigación se ahondará mucho más en este punto.

adultas mayores entrevistadas hayan vivido en un contexto familiar en donde hubo, directa o indirectamente, cierta influencia en cuanto a ideas políticas, suscitó en alguno de ellos, no un interés específico en la ideología partidista que se discutía, sino en cambio, un acercamiento a lo político que, en alguna medida, propició otros intereses ideológicos y partidistas ajenos o algo antagónicos a los aprendidos en el hogar. Los siguientes ejemplos reflejan, en alguna medida, esta apreciación analítica.

Mi mamá una vez me dice: vota por Arnulfo Arias; yo le digo: pero Arnulfo Arias ya no existe [políticamente hablando]; dice [ella]: bueno, vota por el partido Arnulfista. Yo le decía: ok mami. Y yo votaba por [el partido] Arnulfista. Cuando yo ya empecé a entender la política yo votaba por el que yo creía. Entonces me metí con el PRD (Diógenes, hombre de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 29 de abril de 2015).

Yo recuerdo a mis padres, cuando ellos andaban en la política (...) ellos, la mayoría eran panameñistas... tu sabes que en el tiempo de antes todo eran panameñistas, mis abuelos, mi tía ¡Todos eran panameñistas! Y ellos participan en su política ellos, pero nosotros no nos mezclábamos con eso. Yo solo me mezclaba con la política votando, ya cuando cumplí los 21 años que era la edad en que uno votaba en el tiempo de antes, yo votaba a los 21 años y de ahí fue que yo empecé a votar... ¡No por ninguno [en especial]!, simplemente por el que yo veía que podía hacer algo por el país, por ese votaba (Yoyi, mujer de 66 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 31 de marzo de 2015).

En ambos casos se puede notar que, si bien tanto Diógenes como Yoyi recibieron alguna influencia política en sus respectivas familias, esta no caló en ellos en términos ideológicos partidistas.

Cuadro 3. Socialización política en el hogar y su influencia en la afiliación política ideológica y partidista de las personas adultas mayores entrevistadas

| Periodo socio-histórico Estado Nación | Seudónimo del entrevistado | Sexo | Miembro familiar generador de la socialización política | | | | Influencia ideológica partidista | | | Afiliación política de los entrevistados | | | |
|--|----------------------------|------|---|--------|----------|--------------|----------------------------------|---------|-------------|--|----------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| | | | Abuelos | Padres | Hermanos | Tío político | Conservador | Liberal | Panameñismo | Panameñismo | Democracia Cristiana | Partido Revolucionario Democrático | Frente Amplio por la Democracia |
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | | | | x | | | x | | J(x)* | (x)* ¹¹⁹ | |
| | Doña Merce | F | | | | | | | | | | (x) | |
| | Estela | F | | | | x | | | x | J(x)* | x | | |
| | Eve | F | x | | x | | x | x | x | | (x)* | | |
| | Gloria | F | | | | | | | | | | | |
| | Juana | F | | | | | | | | | | x | |
| | La Negra | F | | | x | | | | x | | | x | |
| | Pety | F | | x | | | | | x | J(x)* | (x)* | | |
| | Vivi | F | | | | | | | | | | | |
| | Yolanda | F | x | | | | | | x | | | (x) | |
| | APAHI | M | | | | | | | | | | x | |
| | Cholo | M | | | | | | | | | | | |
| | Diógenes | M | | x | | | | | x | J(x)* | | (x) | |
| | Ezequiel | M | x | | | | | | x | x | | | |
| | Lalo | M | | | | x | | | x | J(x)* | x | | |
| | Luchador | M | | | | | | | | | | | |
| | Rambo | M | | | | | | | | | | | (x) |
| Reportero | M | | | | | | | | | | (x)* | | |
| Rogelin | M | | | | | | | | | | | x | |
| Toto | M | | | | | | | | | (x)* | | | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | x | x | | | | | x | | | x | |
| | Estrella | F | | x | | | | | x | | | x | |
| | FCP | F | x | | | | | x | | J(x)* | (x) | | |
| | Primi | F | | x | | | | | x | J(x)* | | x | |
| | Yoyi | F | x | x | | x | | | x | | | | |
| | Cesar | M | | x | | | | | x | | | | |
| | Choco | M | | | | | | | | | | | |
| | Eugene | M | | | | | | | | | | | |
| Toratorator | M | | x | | | | | x | | | | x | |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

¹¹⁹ En el cuadro 3, específicamente en la parte referente a la afiliación política de los entrevistados, aparecen tres símbolos, los cuales tienen los siguientes significados: **x**: el entrevistado se siente orgulloso de estar afiliado al partido político; **(x)**: el entrevistado, aunque no ha renunciado formalmente al partido político al cual pertenece, alberga dudas respecto al mismo (posición crítica); y, **(x)***: el entrevistado ha renunciado formalmente al partido político al cual perteneció. Por otra parte, cuando delante de un símbolo aparezca una **J**: significa que este partido político fue la primera afiliación formal del entrevistado y, en todos los casos, la misma se efectuó en el periodo de juventud.

El cuadro 3, lejos de reflejar generalidades específicas, solo refleja que, 1). Los adultos mayores entrevistados que tuvieron algún tipo de influencia política en el hogar, aunque no se ciñeron a la ideología partidista que se ambientaba en dicho contexto, si lo hicieron con otras ideologías partidistas, lo cual permite suponer que la socialización política familiar, más que generar una continuidad ideológica, solo constituye para estas personas una primera base de interés político que les permite, posteriormente, adherirse con mayor facilidad a otras ideas y partidos políticos; 2). Siguiendo con los argumentos anteriores, parece existir cierto conflicto generacional, el cual se evidencia en el hecho de que casi todos los entrevistados que fueron socializados en alguna medida en el hogar tienden a adoptar otras ideologías partidistas; 3). Aunque no es concluyente, de ninguna manera, el cuadro 3 permite suponer que dentro de los principales agentes familiares de socialización política está los padres, los abuelos, los hermanos y tíos políticos; 4). Algunos adultos mayores entrevistados que no habían sido socializados políticamente en el hogar reflejan nulo o menor vínculo ideológico y partidista en general, lo cual permite suponer que el hecho de no haber tenido esta primera aproximación, por indirecta que haya sido en el contexto hogareño, constituye un factor para su menor interés, no en la política en sí misma, sino en cuanto a lo ideológico y partidista; y, 5). Por último, vale la pena mencionar que muchas de las personas adultas mayores entrevistadas que fueron socializadas políticamente en el hogar y que, como ya se mencionó, terminaron adoptando ideologías partidistas disimiles en relación con la de sus familiares; en términos analíticos no hicieron más que replicar a estos últimos, los cuales pertenecían al período formativo de la república, en este sentido, mientras estos últimos acuñaron los principios en boga del panameñismo, los primeros se distanciaron, en alguna medida, de esta ideología y adoptaron los idearios políticos y partidistas más recientes de su época (en muchos casos el torrijismo y se vincularon al Partido Revolucionario Democrático: PRD), fenómeno este que se debe vincular directamente con la influencia de los caudillos políticos de cada tiempo, ya que fueron ellos los principales portadores de culturas.

3. Dimensiones de la socialización política

En este apartado, la investigación realizó un intento de clasificar, en términos de las dimensiones de la socialización política, algunas perspectivas y opiniones de las personas adultas mayores entrevistadas; en miras, no solo de comprender aspectos políticos de orden cognoscitivo, como la identificación con el sistema político; afectivo, como lo es la formación

de preferencias políticas; y, evaluativo o de juicio, como la perspectiva de la actividad política; sino también, identificar algunas categorías analíticas.

Dichas categorías analíticas tuvieron el propósito de que, al tiempo que permitían hacer científicamente inteligible su acervo de conocimiento sobre lo político, constituyeron un vínculo analítico para comprender su participación política (capítulo n° 4).

3.1. Identificación con el sistema político

Todas las personas adultas mayores entrevistadas, independientemente de la conexión generacional que nacieron, su sexo, su nivel de instrucción, su afinidad religiosa o política partidista, entre otras consideraciones; reconocieron que solo se identificaban con el sistema democrático.

En este sentido, vinculaban a la democracia con términos como: “libres”, “honestidad”, “respetable”, “derecho de opinar”, entre otros.

3.1.1. La democracia como único sistema político válido

(...) la democracia, que uno quiere vivir en democracia; como ahora... libres, y que podemos hacer las cosas libres (Gloria, mujer de 70 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Yo lo que quiero para mi nación es una democracia, es algo que sea honesto, respetable. Porque así podemos tener un gobierno democrático. Porque si en un gobierno no hay democracia, no hay nada (Reportero, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

(...) la parte ideológica soy muy demo... soy democrático. No en si una... sino democrático abierto. Me gusta la parte, a la participación de todos y que cada uno tenga derecho de opinar, poner su opinión; y decir su opinión, aunque yo no comparta, pero lo importante es expresar lo que siente (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

¡Siempre he sido de la democracia! (Estela, mujer de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Ahora bien, nótese que todas las citas anteriores pertenecen a personas adultas mayores que representan el momento (I): *Patriótico-Nacionalista*; esto no significa que los viejos del momento (II): *Lucha por la soberanía nacional*, no concibieran también a la democracia como el único sistema político válido, nada más lejos de la realidad; sino que en este sentido, se pudo observar que sus perspectivas y opiniones al respecto se limitaban más bien a sugerir su anexión a este sistema político más que expresarlo directamente o, simplemente se denominaban demócratas.

En este mismo tenor, cuando en la entrevista se trató de conocer sus impresiones sobre otras ideologías o sistemas políticos, especialmente las de corte socialista o comunista, se pudo constatar que existe una suerte de aversión o temor, entre las personas adultas mayores entrevistadas en general, de ser identificados como simpatizantes de otras corrientes de pensamiento político que para ellos es ajeno a la democracia. En cierta medida esto no sorprende, ya que en Panamá se persiguió tanto a fascistas como a comunistas en ambos momentos del periodo socio-históricos Estado-Nación¹²⁰.

(...) por cuestiones personales me agrupaba con otros grupos, pero eh, traté, quise analizar las otras políticas: por ejemplo, acá en la parte de la izquierda. Quería saber que era lo que era la izquierda, porque se hablaba que era la derecha: la democracia; pero no que era la izquierda; comencé a leer el marxismo, leninismo y todo eso. Y, entonces no había libertad de expresión que uno podía escudriñar nada porque era un mito, era una... no se podía hacer nada y... Pero entonces eso fue abriéndose aquí en Panamá y ya ese tabú [sobre la izquierda] se fue desprendiendo (...) (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015.).

Yo simpatizo... yo no soy comunista, ni nunca he sido comunista. Más bien, desde temprana edad me considero Nacionalista. Me gusta el socialismo verdadero... de aquellos socialistas que yo considero verdaderos, porque, o sea, ha habido tantos socialistas en el mundo que... (Silencio)... que lo que ha sido es, son unos demagogos que han engañado a... a mucha gente

¹²⁰ Para profundizar más sobre la persecución, encarcelamiento y ridiculización de estas tendencias ideológicas; ver el capítulo 2 de esta investigación.

(...) me gusta creer en un socialismo eh, eh, abierto... y, y me considero más que nada nacionalista. ¡100%! desde niño (decreciendo) (...) a los comunistas, o sea, eh, eh... que luego conocí a varios de ellos, eh, eh... se les correteaba y se les metía preso solo por las ideas, o sea, eh, se les mataba... eso fue aquí en Panamá (...) aquí a todos los comunistas, y, sucedía lo que sucedía en Estados Unidos, que querían tildar o sacarlo del poder o, o, una aspiración política, le decían que era comunista y ahí lo, por ahí se iban. Sí, hubo un maltrato eh, eh, malísimo para esas familias que eran miembros de estos personajes [comunistas] que más bien deseaban el bienestar común y, y, eran, como decimos, perseguidos; eh, eh; si eras comunista, eras perseguido (Toratorora, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

Como se puede evidenciar gracias a las dos citas anteriores, tanto para Luchador, que pertenece al momento (I), como para Toratorora, que pertenece al momento (II); el comunismo no es una opción política legítima, por lo menos en cuanto al universo político panameño. En este sentido, se puede notar que ambas personas mayores han sido políticamente socializadas por los contenidos sobre lo político que existían en el periodo socio-histórico Estado-Nación. Sin embargo, debe hacerse la salvedad que, por lo menos para el caso de Toratorora y algunos otros adultos mayores pertenecientes al momento (II), sí parece haber cierta afinidad, no del todo reconocida, con las ideas de izquierda; no así en las personas mayores del momento (I).

En este sentido y, aunque no existe evidencias concluyentes al respecto, los testimonios y opiniones de estas personas mayores entrevistadas permiten suponer que la socialización política anticomunismo surtió mayor efecto en los individuos pertenecientes a la conexión generacional del momento (I), que en los del momento (II). Teóricamente hablando, esta investigación pudo identificar en el capítulo anterior cierto *proceso de evanescencia* en cuanto a ciertos contenidos de lo político. De esta forma, aunque en el momento (II) aún era posible evidenciar en los medios escritos cierto antagonismo entre las ideas comunistas en relación con la democracia, la familia y la religión (principalmente); no es menos cierto que en este momento (II), la influencia del movimiento estudiantil, con ribetes ideológicos vinculados con el socialismo internacional, pudieron generar un ambiente político menos contrastante que el que existió en el momento (I).

Abonado a esto, debe reconocerse que las personas adultas mayores que nacieron en el momento (II) experimentaron en su juventud el periodo socio-histórico denominado por esta investigación, pero no estudiado en sí, como Militar-Autoritario, en el cual, el General Omar Torrijos Herrera se mostró menos enérgico con estos grupos políticos y, más abierto a esta ideología política. Lo que en cierta medida supone que, teóricamente hablando, al ser el General Torrijos un portador de cultura esta postura pudo haber influido en alguna medida, principalmente, a los individuos que nacieron en el momento (II), ya que estos experimentaron en su juventud el nacimiento de un periodo socio-histórico totalmente diferente del anterior; a diferencia de las personas del momento (I), las cuales vivieron, por decirlo así, completamente las dos conexiones generacionales que componen el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación. Así, mientras esta últimas experimentaron el nacimiento y el fin de un ciclo socio-histórico, las otras solo experimentaron una parte de este (el ocaso de dicho periodo), en la cual muchas ideas políticas empezaban a desvanecerse en la cotidianidad como contenidos de lo político.

3.1.2. Supremacía del sufragio universal

Como se podrá observar con mayor detenimiento en el capítulo n°4 de esta investigación, todas las personas adultas mayores entrevistadas reconocieron que la forma de participación política legítima en un sistema democrático, consiste en el ejercicio electoral. En este sentido, mientras que, para unos, el sufragio universal es un derecho, para otros se reduce a una obligación ciudadana. De esta manera, no es extraño que para todas estas personas entrevistadas el ir a votar es un ejercicio *cívico*, ajeno en alguna medida a intereses partidistas, pero muy vinculado a lo patriótico y nacional. En este sentido, no es aventurado suponer que para muchas de estas personas el ejercer su voto es sinónimo de ser panameños; o, lo que es lo mismo, el votar representa y refuerza su identidad nacional; por ende, es un derecho para algunos, mientras que para otros es una obligación, pero casi no se concibe el no hacerlo como alternativa, salvo en algunos casos aislados, más bien vinculados con cierto pesimismo o *fatalismo político etario*¹²¹ o, racionalidades clientelares.

¹²¹ Esta idea de pesimismo o *fatalismo político etario* será tratada con mayor amplitud en el capítulo n° 4; por el momento baste decir que se trata de cierta disposición negativa en cuanto a poder cambiar las cosas por medio de la política. Así, las personas mayores que experimentan este *fatalismo político etario* no perciben en los mecanismos políticos e institucionales que ofrece su sociedad ninguna posibilidad de transmutar el universo en que viven; por ende, aunque no del todo, empiezan a desvincularse de la actividad o participación política en alguna medida.

Así, parece existir una veta de orgullo nacionalista, el cual pudiera sugerir que se asocia democracia con nacionalismo y el mismo hecho de ser panameño. Esto no es del todo extraño, ya que en los dos momentos que conforman el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación se popularizaron y vulgarizaron mucho estas ideas políticas, al punto de hacerlas casi análogas.

Democracia = Nacionalismo = Patriotismo = ir a votar.

Existe una fuerte idea de que ejercer el voto es algo indispensable, no solo para mantener un sistema democrático, sino para ser y considerarse un ciudadano responsable.

No es necesario tener una ideología como el socialismo o el liberalismo o, compartir algún lineamiento partidista en particular, sino el simple ejercicio mecánico del voto. Ahora bien, esta suerte de obligación instrumental frente al sufragio universal, es comprendida como algo independiente de la misma posición política del individuo.

(...) uno tiene que votar de todas maneras. Por ello yo siempre he dicho que, ese es un derecho adquirido. Y, que uno no debe decir. Uno no va a decir: yo no voy a votar porque no simpatizo con ninguno... ¡No!, ese es un derecho que las personas deben defender, ¡Un derecho adquirido! (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

3.1.3. Legitimidad del Golpe de Estado de 1968

Aunque las personas mayores reconocen ampliamente al sistema democrático, principalmente los comicios electorales, como la única vía posible para el acceso al poder presidencial, la figura del gobernante trasciende los parámetros de este sistema, lo que se evidencia en la amplia aceptación que tienen del golpe de Estado de 1968. En este sentido, y a pesar de esta clara transgresión a la lógica democrática, muchas personas mayores entrevistadas reconocieron que ciertos exabruptos políticos son necesarios para un cambio político genuino. De esta forma, el Golpe de Estado de 1968 no es comprendido por estas personas como una violación al espíritu racionalista de la democracia, sino como una acción política correctora o necesaria en miras de la inclusión política de ciertos sectores sociales.

El pobre no participaba en la política hasta el golpe de estado... al 68. Ahí cambia la política el General Torrijos (Lalo, hombre de 72 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

El derrocamiento de Arnulfo Arias (...) el golpe de Estado [1968], el que dio Omar Torrijos (...) porque considero que este señor [General Omar Torrijos Herrera] lo que hizo, lo hizo para el bienestar del pueblo y, a su vez, ayudó verdaderamente, ayudo a las clases más necesitadas (Choco, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de abril de 2015).

¡Yo te puedo decir que! Cuando el golpe de Estado que le dieron a Arnulfo Arias, el 11 de octubre de 1968, subió... uno de ellos, el más prominente fue Omar Torrijos, que gobernó un poquito, cerca de los 18 o 20 años al pueblo panameño... ahí hubo una especie de, eh, eh, que incluso él decía: ni con la derecha, ni con la izquierda, con Panamá; entonces hubo una... una... eh, eh, como se dice, una luna de miel para todos los panameños. Los perseguidos de antes, porque eran comunistas y aquellos que no eran comunistas también gozaron porque la clásica, quiero decir la clase oligárquica nacional, eh dueños de la industria también se favorecieron de, de, de, de esa luna de miel con el General Torrijos (Toratorator, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

Francamente cuando estaba joven no me gustaba la discriminación contra los negros aquí en Panamá; ahora estamos mejor que antes. La gente negra... nos trataban... no nos trataban también como... como ahora; yo, de niño, uno ve esa cuestión. Tiempo de Arnulfo Arias que no quería nada que le dieran a los *chombos* [personas de color o negros, en términos populares] como ahora; el que mejoró esto aquí en Panamá fue el gran General Torrijos. Porque por culpa de él y por medio de él mucha gente, incluyendo los indios, consiguieron trabajo, consiguieron mejoras; por eso ahora nosotros tenemos derecho a conseguir una casa. Antes nadie [refiriéndose a los negros y otras etnias indígenas] tenía casa. Por medio de Torrijos, entonces se empezó a hacer, especialmente. En tiempos de Arnulfo tu no veías un negro trabajando en banco. En los tiempos de Torrijos sí, con Arnulfo Arias ¡jamás! (en crescendo), entonces uno ve la mejora de lo político (...) Arnulfo Arias no quería nada a los negros... a ningún extranjero en el país; él quería quedar, ser un ¡Hitler! (Rogelin, hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de abril de 2015).

De esta forma, queda claro que la figura del presidente escogido electoralmente no es la única forma en que muchas de las personas adultas mayores entrevistadas reconocen como legítima,

en cuanto a acceder a la palestra pública. No obstante, vale la pena hacer la acotación que, para esta Generación Estado Nación, el golpe de Estado de 1968, que le dio el General Omar Torrijos Herrera al recién electo por tercera vez Dr. Arnulfo Arias Madrid, es la de mayor significado, ya que marco el principio del fin para una hegemonía política o, lo que muy bien pudiera llamarse, la culminación o cierre de una época o periodo socio-histórico.

Ahora bien, vale la pena profundizar un poco más sobre este punto. En el capítulo 2 se hace la salvedad histórica de que el golpe de Estado que efectuó la organización semiclandestina Acción Comunal, en 1931, tenía el propósito de desbancar de la política a una oligarquía liberal que no solo se había hecho del poder político, sino que, a la manera de la monarquía clásicas, tenía la potestad de heredar e intervenir a su antojo en la elección de puestos públicos. Así, cuando Acción Comunal impone, por así decirlo, la democracia en Panamá; lo que en realidad buscaba era crear una apertura para sus miembros, los cuales pertenecían a una clase media alta profesional que no tenía hasta el momento cabida del todo en el escenario político panameño de aquellas épocas¹²². En este sentido, el golpe de Estado de 1931 no solo significó la parcial apertura política para la clase media, sino el principio de otra élite política representada principalmente por profesionales estudiados en el extranjero. En cambio, el golpe de Estado de 1968, realizado por el General Omar Torrijos Herrera, significó la apertura política para las clases populares del país. Lo que le granjeo una enorme y merecida simpatía nacional. No obstante, y aunque causa curiosidad, ambas figuras políticas representan periodos socio-históricos diferentes, además de pensamientos muy disímiles, como se podrá apreciar posteriormente en este mismo capítulo; sin embargo, muchas personas adultas mayores tienden a idolatrarlos como estadistas, más allá de sus posibles diferencias ideológicas. Lo cual muy bien pudiera deberse, al hecho de que indistintamente de esto último, ambos son portadores de cultura. Por ende, no es del todo prematuro o aventurado que la investigación se refiera a estos portadores de cultura como caudillos venerados por muchas personas adultas mayores; lo que autoriza, en algún sentido, hablar de un *culto al líder* como categoría analítica.

3.1.4. ¿Partidos políticos o caudillismo?

Como se podrá percibir en la próxima sección de este capítulo, muchas personas adultas mayores tienen en lo general una idea bastante peyorativa sobre los partidos políticos, los

¹²² Para profundizar aún más sobre este punto, se invita al lector a que revise el capítulo 2 de esta investigación.

cuales consideran que son simples vehículos organizativos de clientelismo y proselitismo político. No obstante, y a pesar de esta apreciación algo pesimista, se pudo determinar que algunos adultos mayores se encontraban afiliados a partidos políticos. Curiosamente, esta decisión se vinculaba siempre y sin excepción a la figura de un caudillo histórico, llámese el Dr. Arnulfo Arias Madrid, en el caso del Partido Panameñista; o, el General Omar Torrijos Herrera, en el caso del Partido Revolucionario Democrático (PRD). Lo que lleva a considerar que la política partidista de estas personas adultas mayores entrevistadas se encuentra igualmente muy vinculada con el denominado *culto al líder*. En este sentido, algunas personas adultas mayores conciben a estos personajes como su gurú en lo político. Lo que en términos analíticos muy bien pudiera sugerir que, indistintamente, estos caudillos carismáticos y, la poderosa influencia de su personalidad y sus ideas, constituyeron una suerte de iniciación de lo político o un *political turning point* para estas personas. Obsérvese el siguiente ejemplo.

(...) siempre me ha gustado cuando el General Torrijos (crescendo). De ahí fue que yo comencé a empaparme en cosas política, por que anteriormente no..., no me interesaban pues, no..., es que no nos enseñaban. La verdad es esa (crescendo); que nunca nos enseñaban (Estela, mujer de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Fuera de esta consideración (*culto al líder*), parece que la existencia de un partido político no tiene ningún sentido para estas personas, salvo en la medida en que estos hayan sido fundados por estos personajes icónicos de la política nacional. De esta forma, y aunque no se considera la evidencia del todo concluyente, lo cierto es que la misma supone que para muchas personas adultas mayores estos caudillos eran verdaderos iluminados de lo político; por ende, los partidos políticos que crearon en vida, solo tienen sentido y legitimidad al vincularlos con dichas figuras políticas.

Ahora bien, como se ha podido constatar en este primer apartado dedicado a la dimensión de la socialización política vinculada a la identificación con el sistema político; las personas adultas mayores entrevistadas se encuentran, cognoscitivamente hablando, estructuradas en algún grado a las ideas nacionalistas y el caudillismo; ambos aspectos parecen ejercer una poderosa influencia en sus perspectivas sobre lo político. De esta forma, la investigación considera que ha identificado dos posibles factores políticos de socialización política: el *ideal cívico* y el *culto al líder*. El primero relacionado a un carácter más bien *institucional*, mientras que el segundo al *populismo*.

No obstante, debe aclararse que en este primer apartado el *ideal cívico* tiene una mayor importancia interpretativa, ya que, si bien el *culto al líder* ha sido un factor que ha impulsado cierto tipo de socialización política, en este sentido, democrática y nacionalista; han sido estas últimas los principales contenidos aprendidos o internalizados que se perciben en estas personas mayores entrevistadas. Por ende, cognoscitivamente hablando, esta primera dimensión analítica permite suponer que todo el universo de lo político cristalizado en las subjetividades de estas personas si bien pudiera ser algo heterogéneo, lo cierto es que todas las personas adultas mayores entrevistadas reconocieron compartir este mismo *ideal cívico*, no así el *culto al líder*.

3.2. Formación de las preferencias políticas partidistas e ideológicas

En cuanto a los partidos políticos que las personas adultas mayores entrevistadas reconocen estar afiliadas o, por lo menos, identificarse con sus premisas políticas ideológicas se encuentran, principalmente, el partido *Panameñista*, fundado por el Dr. Arnulfo Arias Madrid; y, el *Partido Revolucionario Democrático* (PRD), fundado por el General Omar Torrijos Herrera.

Antes de adentrarnos más en los argumentos previos, vale la pena mencionar que algunos adultos mayores se acercaron a algunos partidos políticos e ideologías, no tanto por el caudillo, sino por sus lineamientos políticos e ideológicos. No obstante, se hace la salvedad de que estos casos son atípicos entre los entrevistados.

Con el tiempo como que se interrumpió y yo... a, o... opté por unirme a un movimiento que pretendía tener más claridad a lo de ser panameño, por eso me inscribí en el partido panameñista; porque tenía las intenciones de ser más fuerte el movimiento de los ciudadanos panameños hacía la nación. Había una especie de patria boba en mi tiempo, casi todos los políticos que se oponían al sistema que existía en el momento, este, siempre se oponía a esa intención de ser muy pegados al poder del imperio, los norteamericanos. ¡No es que fuéramos enemigos! Sino que Panamá tuviera más soltura y más decisión propia de lo que sucedía en el país, y de lo que se proyectaba en el futuro, (...), menos intervención (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

En el caso de la ideología política, parece que los adultos mayores entrevistados, salvo por algunas excepciones, no tenían plena claridad de las implicaciones del término o,

simplemente no lo consideraban del todo algo de relevancia política. Lo que no es de extrañar, dado al hecho de que, en el istmo, especialmente en este periodo socio-histórico del Estado-Nación, hubo muy pocos intentos por darles alguna coherencia ideológica a los partidos políticos existentes más allá de las implicaciones discursivas de cada caudillo o líder político. Así, los partidos políticos, cuando no se encontraban con una de esta figura carismática, aparecían y desaparecían tan pronto se terminaban los comicios electorales. En este sentido, los partidos Panameñista y el Partido Revolucionario Democrático marcan un quiebre significativo, por lo menos en este punto¹²³.

Ahora bien, y como ya se ha comentado previamente, pocos adultos mayores entrevistados, reconocieron que en algún periodo de sus vidas tuvieron algún acercamiento a la ideología comunista. Sin embargo, tan pronto reconocían algún tipo de acercamiento con esta última, no tardaban en sostener vivamente que esto había sido un error político por parte de ellos.

Yo decía que yo era comunista, pero no soy comunista porque yo creo en Dios. Entonces eso es lo que me diferencia de ellos; o sea, antes yo decía que era atea y seguía los lineamientos totales de Marx, de Engels de todo eso, seguía encaminada a eso, pero, eh, después me di cuenta que no, que yo sí creo en Dios... sea y, hay tanta belleza y tanta riqueza que Dios nos ha dado y esa primera formación, ¿no es así? Y, y entonces por eso digo que no, que yo soy progresista (FCP, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2015).

A ¡Sí!, ¡Sí!, yo discutía la parte política... primeramente nosotros hablábamos con el grupo de Fidel Castro. Que Fidel Castro y los grupos de la izquierda, y ahí yo quedé claro, que... que se decía siempre que los grupos de la izquierda socializante eran lo mejor para el pueblo. Entonces discutíamos con los grupos de la izquierda, porque yo consideraba que era de derecha... eh, que el caso de Fidel y de otros ellos trataban de ser, ellos alienaban la mentalidad del ser humano a tal naturaleza que no lo dejaban pensar. Mira, mira entonces, cuando este decía que la religión era el opio del hombre (...) este... pero yo analizo ahora, es que la religión tiene que darle la parte espiritual, porque es la parte que le da la personalidad, ser, ser gente; tú no puedes dejar,

¹²³ Debe reconocerse que antes del Panameñismo, y mucho después de su fundación, en Panamá aún existían los legendarios partidos liberal y conservador; sin embargo, el nivel y complejidades de las alianzas entre los mismos creaba un ambiente de ambigüedad política ideológica, en donde para el periodo de la Revolución o el golpe de Estado de Acción Comunal en 1931, ya casi eran irreconocibles sus diferencias. Para mayor profundidad en este punto, por favor ver el capítulo n°2 de esta investigación.

pierdes la parte espiritual que te hace sentir, la parte aquí es materialista (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Un elemento que salta a la vista en las dos citas anteriores de personas mayores pertenecientes a momentos diferentes, y que no es atípico en otros casos, es que los entrevistados adultos mayores sostenían enérgicamente que el comunismo es antagónico con sus creencias religiosas (específicamente católicas); por ende, no era posible que ellos asumieran esta ideología política. De esta forma, parece que existe una fuerte relación negativa entre religiosidad y comunismo. En este sentido, vale la pena sostener que, si bien en el capítulo n° 2 de esta investigación se pudo develar que en el momento (I) se persiguió políticamente a los comunistas, en el momento (II), se vinculó enérgicamente lo religioso a esta lucha en contra de la ideología comunista¹²⁴.

Por otra parte, vale la pena mencionar que ningún caudillo alentó o promovió ideas comunistas. En el caso del Dr. Arnulfo Arias Madrid, era de tendencias más bien fascista; y, él General Omar Torrijos Herrera, en sus palabras “*Ni con la izquierda, ni con la derecha, con Panamá*”. Ambos caudillos eran de una fuerte tendencia hacia el nacionalismo, no así hacia el comunismo, lo que pudiera a su vez sugerir una fuerte socialización política que desacreditaba y deslegitimaba por completo a dicha ideología como alternativa política.

También existen algunos casos extremos, en donde los entrevistados sugieren que los partidos políticos y las ideologías políticas no tienen ningún sentido para ellos.

De la democraciiiiiaaaa (...) No me siento de ninguna política, o sea política, porque los pobres no podemos estar metidos en eso. No somos nada (Juana, mujer de 90 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Yo soy de raíces antillanas, y muchos de esas personas no le interesaba la política, al voto sí o no. Ehhh, es más, había como un temor o una aprehensión hacia lo político (...) en los cuarenta a cincuenta, muchos antillanos tenían propiedades aquí en Río Abajo, Juan Díaz, Pueblo Nuevo; y casi todas esas propiedades se les quitaron, o le hicieron trampa, los *marullaron* y perdieron las propiedades. Porque ellos tenían siempre temor a la ley. Ellos siempre decían que el

¹²⁴ Se invita al lector interesado en profundizar sobre este punto, a que visite el capítulo 2 de esta investigación.

gobierno no le favorecía en nada (Eugene, hombre de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 21 de abril de 2015).

Nótese, que ambos casos reflejan algún tipo de marginalidad social (socioeconómica y étnica respectivamente), además, Juana pertenece al momento (I): Patriótico nacionalista; mientras que Eugene al momento (II): Lucha por la soberanía nacional. En el caso de Juana parece sugerir que los pobres no tienen por qué acercarse al mundo de las ideologías y de la política por su estatus de “*No somos nada*” o no ser nada en la sociedad; por ende, no tienen o deberían tener ninguna injerencia en política. Por otra parte, el caso de Eugene, un hombre de orígenes afroantillano, refleja la decepción por la política que tiene su etnia; por ende, su opinión no solo muestra un rechazo hacia la política, sino a su vez un resentimiento muy marcado. En este sentido, no es aventurado sostener que en ambos testimonios existe cierta veta de fatalismo en cuanto a la política y su relevancia.

Ahora bien, obsérvese algunos casos de personas adultas mayores entrevistadas, las cuales han vinculado el aspecto ideológico y político partidista específicamente a la imagen del caudillo, principal agente de socialización política hasta el momento para la investigación.

(...) Desde que el General lo fundo. Soy fundadora... por él, por él, por él; o sea, todo por él, siguiéndolo a él. Y no se crea, cuando él irrumpió en la vida [política], yo era todavía estudiante de la... de la escuela y, entonces yo le decía a la gente “ustedes lamiendo la bota”, porque era la bota militar; pero cuando él regresó de México dije, este era un hombre que hay que seguir y él se fue ganando al pueblo, no es que él se ganó a los estudiantes y a la juventud, porque era una juventud belicosa; imagínese usted, una juventud que se la fue ganando y la supo trabajarla, ya después es arena de otro costal lo que él les dio. (...) hay un PRD antes y un PRD hoy. Quizás hay la cohesión. Una cosa que tenía el PRD era unidad, una mística... el PRD viejo. Una unidad, la mística de trabajo; o sea, una sola línea, todos éramos todos, no era como una nación de borregos, se discutía y todo, pero se tomaba una sola línea. (Silencio) Tampoco era un PRD que, que es decir por plata, pero entonces cuando entro el sector empresarial al partido ya la cosa cambio... cambio (FCP, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2015).

Yo no soy PRD, ¡yo soy torrijista!, yo tengo mis carnets, que no es cualquiera que lo tenga (...) del General Torrijos, hasta esta parte (...) [Afiliada a una organización política] sí señor, al PRD (...) pero ahora no me ha gustado, porque ahora no son, ahora no, no son torrijistas

[ideológicamente hablando] porque han querido vender el partido y, eh, eh, los torrijistas no vendemos el partido. Los torrijistas seguimos la idea del General Torrijos, muchos quisieron vender el partido. Mejor dicho, toda la cúpula que está ahora (...) lo que yo tengo y gracias al General yo me jubilé. Y yo no soy traidora. Pero, sin embargo, esto que están ahora todos se vendieron al CD [Partido Cambio Democrático], cogieron plata, cogieron coima y no ayudaban a nadie; como yo, yo soy una dirigente (Elizabeth, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Como se evidencia en las citas de FCP y Elizabeth, ambas del momento (II), la figura y pensamiento del caudillo enmarcó completamente su participación política más allá del partido político que fundó. Este también fue el caso de Primi, también perteneciente al momento (II): Lucha por la soberanía nacional. Por otra parte, casos como el de Ezequiel y APAHI (por nombrar solo dos), reflejan la misma relación caudillo-partido político; sin embargo, estos pertenecen al momento (I): Patriótico-Nacionalista. De esta forma, es posible no solo suponer este vínculo para ambos grupos de personas mayores entrevistadas, sino que además, se evidencia cierta veta de conservadurismo por parte de estas personas mayores en relación a los partidos políticos embestidos de esta aura mística legada por sus fundadores; lo que se evidencia, a su vez, en la posición crítica que tienen estas personas sobre el accionar de los mismos, luego de la desaparición de sus ideólogos carismáticos; pero a pesar de esta degradación política, se mantienen fieles a dichos partidos políticos y a sus representantes.¹²⁵

En este segundo apartado sobre la dimensión de la socialización política relacionada a la formación de las preferencias ideológicas y partidistas, se puede notar la amplia importancia que tiene la figura del caudillo para muchas de las personas adultas mayores entrevistadas; en este sentido, y como ya se mencionó, la categoría analítica de *culto al líder* no solo es relevante, sino que supone que estas personas guardan cierto vínculo afectivo con el recuerdo de estos estadistas, lo cual motiva, por decirlo así, su mismo accionar en política.

Otro punto significativo a este tenor, que vale la pena precisar, es el relacionado a que, si estas personas adultas mayores solo deifican a estos líderes carismáticos o, por el contrario, dicho respeto y admiración es el producto de sus ideas y accionar político. Aunque la evidencia no es del todo concluyente, si parece orientarse más a esta última afirmación. En este sentido, y

¹²⁵ Lo que pudiera sugerir en algunos casos un marcado “voto de pertenencia”. Este último será ampliamente discutido en el capítulo 4 de esta investigación.

como se verá en la siguiente sección, que refuerza ampliamente estos argumentos, el apego afectivo a estos líderes carismáticos aun siendo de un claro carácter devocional no es del todo acrítico; al contrario, los mismos son siempre vinculados o, a la lucha por la soberanía nacional o, con la creación de una identidad panameña.

Por otra parte, muchos adultos mayores entrevistados también relacionan a estas figuras carismáticas con la creación de instituciones públicas y otros referentes empíricos que sugieren que, su apego emocional y sentimental a estos personajes icónicos de la política panameña dista mucho de tener un origen fanático-político o religioso y, más bien, son reconocidos por sus hechos e ideas.

De esta forma, para muchas de estas personas mayores, si bien es cierto que recordar y hablar de estos iluminados políticos es toda una experiencia sacrosanta en términos políticos, su comprensión de los mismos no deja de estar anclada en lo que fue su actividad política en vida; por ende, si bien admiran solemnemente a un caudillo político, no por ello dejan de ser totalmente críticos; especialmente respecto a las instituciones o partidos que fundaron, los cuales, hasta cierto punto pueden considerarse embestidos de su aura mística legitimadora.

3.3. Perspectivas sobre la actividad política

Interesa conocer los significados que las personas mayores le dan a diferentes aspectos del universo político; como, por ejemplo: eventos políticos históricos nacionales que vivieron, gobernantes que recuerdan por alguna razón especial, más allá de los caudillos mencionados. Otros aspectos de relevancia en cuanto a este nivel analítico, consiste en distinguir diferencias en cuanto a la temporalidad de lo político experimentado; lo que llevó a indagar sobre la política del ayer en relación con la actual (contraste).

3.3.1. Reminiscencia de lo político

Un grupo muy significativo de entrevistados de ambos momentos recordaban la política en su juventud como mejor que la actual. Dentro de los principales adjetivos que utilizaban para describir el escenario político del ayer destacan: “*era más bonito*”, “*había más respeto*”, “*la política era bastante limpia*”, “*No había tanta corrupción*”, “*Era más tranquila*”, “*era mejor que ahora, sin tantos problemas*”, entre otros.

Bueno te diré. En mis tiempos, (...), ¡muy, muy, muy diferente que la de ahora! (decreciendo). Porque no había tanta violencia. Hay mucha violencia entre todos. Todos los partidos. Mucha violencia, mucha violencia; porque yo soy PRD, pero en mi tiempo yo no veía esta pelea, tiradera, ¡bala! Y de todo. Hasta en el mismo partido se está peleando entre ellos mismos. La vida ha cambiado mucho. La gente era más comprensiva. Vivían más unidos, ¿verdad?! (Doña Merce, mujer de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

Otros adultos mayores, principalmente del momento (I), consideraban que la política en su juventud no había cambiado o, por lo menos había cambiado muy poco en comparación con la actual.

Ha cambiado muy poco (silencio). Muy poco ¡digo!, en términos de eh... conveniencia y de corrupción. Que más impacta al pueblo que está sufriendo hambre, enfermedades, necesidades y ¿en dónde estamos viendo la solución? Umm (...) (Ave del paraíso, mujer de 72 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de marzo de 2015).

Aunque aún es algo aventurado sostenerlo, parece haber cierta relación entre una alta educación y una evaluación un poco más crítica del ayer político. En este mismo sentido, otros parecen tener una visión algo pesimista tanto del ayer como del presente, en cuanto al escenario político.

Bueno este... era una cuestión de las clases aristocráticas del país. Decidían todo el destino de la sociedad... umm, o sea, no sabría cómo explicarle. Casi todos los candidatos. Casi todas las alternativas que se presentaban venían de la clase alta. Y, nosotros pues seguíamos como (risas) carneros las intenciones de lo que manejaban la política. Un poco más o menos el sistema que había (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

Y en cuanto al escenario político actual,

Bueno le voy a decir. Una de las cosas que me han alejado de la política, es la forma como se está desarrollando todas las actitudes... hay como una intención de aprovecharse de la política para enriquecer a los que participan en la misma. Entonces no podemos creer en ningún político porque unas cosas prometen ahora y, cuando llegan al poder hacen otra y en beneficio propio.

Porque si todavía cambian su camino para hacer lo mejor sería aceptable, pero el problema está en que no ven más allá que de sus intereses personales. Enriquecerse de las platas que paga el pueblo; el pueblo es el que mantiene la administración gubernamental, pero se trabaja en función del bolsillo propio (risas) y eso no está bien. Yo creo que hemos batallado, peleado, hemos querido hacer un mejor país, proyectar un progreso, pero cuando llegan al poder los individuos que son candidatos, cambian el sistema y se dedican única y exclusivamente a sus intereses personales. Eso va en contra del desarrollo de un país que uno quiere (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

Como ya se mencionó, muchos adultos mayores entrevistados consideran que la política de su tiempo de juventud era mejor que la actual, lo que pudiera sugerir que existe una suerte de añoranza por el ayer en estas personas mayores. Esto a su vez pudiera reforzar la idea de que estas personas pudieran estar creando una fijación con algunas de las figuras e instituciones políticas de su juventud, las cuales han llegado a ser para ellos íconos de lo político (principalmente, en cuanto al *culto al líder*). No obstante, se hace la aclaración de que esto no significa, de ninguna manera, que las personas adultas mayores se encuentren alejadas de la realidad actual y vivan en un mundo paralelo del pasado, sino que las “recetas” políticas aprendidas en su juventud muy bien pudieran ser los criterios que utilizan para evaluar el presente político; por ende, la investigación considera que este fenómeno muy bien pudiera ser o denominarse *reminiscencia de lo político*.

Este último punto es muy importante para la investigación, y se tratará con mayor amplitud en el capítulo n° 4; solo baste con decir que, dicho anacronismo político es el producto exclusivo de una socialización política específica y muy eficaz, de un periodo socio-histórico particular, que ha sido internalizada y cristalizada más allá del mundo fenomenológico en que viven en la contemporaneidad. En este sentido, y sin adelantar argumentos al respecto, es muy posible que muchas personas mayores estén recreando y redefiniendo su mundo político actual, bajo significados tipificados o recetas de otro periodo socio-histórico vivido y experimentado en alguna otra etapa de su ciclo vital (no necesariamente su niñez o juventud).

3.3.2. Evento político-histórico panameño que más impactó

En cuanto al evento político histórico que más les ha impactado, las personas adultas mayores entrevistadas ofrecieron toda una gama de estos, que van desde eventos recientes experimentados en su vejez, como a situaciones vividas en su infancia y juventud. Así, dentro

de la multiplicidad de eventos político históricos mencionados se encuentran los siguientes: “El gobierno de Robles con su política de terror: tirar a matar”, “La invasión norteamericana de 1989”, “La corrupción del gobierno de Martelli” (la cual según algunos no tenía precedentes en la historia nacional), “La gesta patriótica del 9 de enero de 1964”, “La firma de los tratados Torrijos-Carter en 1977”, “La muerte de Torrijos en 1981”, “La reversión del Canal Interoceánico en 1999”, “El golpe de Estado al presidente Arnulfo Arias Madrid de 1968”, “El derecho al voto para la mujer en 1941”, “Ruptura de relaciones con Estados Unidos por parte del presidente Roberto Chiari en 1964”, “El acenso del régimen militar de Manuel Antonio Noriega luego de la muerte de General Torrijos en 1982”, entre otros.

No obstante, y a pesar de la amplia variedad de eventos políticos históricos mencionados, se pudo determinar que han existido dos eventos particulares que más han conmocionado políticamente a estas personas: la invasión norteamericana de 1989 y la gesta patriótica del 9 de enero de 1964. Para muchos de estos panameños adultos mayores, estos eventos marcaron un hito en la historia nacional. En el caso de la invasión norteamericana de 1989, se pudo notar en los entrevistados un sentimiento de horror e indignación, ya que consideraban que se había ultrajado al país sin una verdadera causa justa (irónicamente “Operación Causa Justa” era el nombre que los norteamericanos le dieron a la operación militar que suscito la invasión a Panamá). Por otra parte, en el caso de la gesta patriótica del 9 de enero de 1964, los entrevistados se refirieron en términos de orgullo nacional y, por otra parte, sugerían que el mismo fechaba el fin de la hegemonía política de Estados Unidos sobre el istmo y, finalmente, Panamá imponía su personalidad como nación ante el imperio y ante el mundo. Por otra parte, es importante recalcar, que este evento político impactó a personas adultas mayores de ambos momentos, determinando, en alguna medida, su misma concepción sobre lo político panameño.

El 9 de enero del 64 (...) yo era guardia nacional y tuve aquí en el palacio legislativo ese día que había 2,000 hombres bajo las armas y nada más éramos 10 los que estábamos afuera... todo mundo estaba encuartelado (...). Sabíamos que había un problema con la bandera, de izar la bandera y... y no dejaban los americanos (...) y no dejaban que izaran la bandera con la bandera americana (...) había un hotel que se llamaba Tivoli ahí estaban los refuerzos del ejército americano ahí estaban más atrincherados, de ahí tiraban para acá y entonces toda la noche y eso me impacto muchísimo (...) me indigno porque éramos impotentes ante una nación más grande del mundo (...) me quede ahí y lo puedo hablar como testimonio de lo que paso. (...) los

muchachos que murieron eran jóvenes de verdad. La juventud estaba en la calle. (...) la muchedumbre estaba en eso (...) cuando los muchachos se subían a los palos, los mástiles para poner la bandera. Eso recorrió el mundo entero, nosotros vivimos eso, ¡yo lo viví! Y lo viví, no es que encuartelado, lo viví en presencia (Ezequiel, hombre de 75 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

Por encima de todas las cosas el 9 de enero. El nueve de enero es lo más grande que ha pasado aquí, en este país. (...) yo estuve aquí... allá estuvo el hotel Tivoli (...) y de ahí los ciudadanos de la zona nos disparaban. A mí me toco, estábamos aquí reunidos arriba de la asamblea, y me tocó aquí al lado, en este mismo edificio (...) ahí estaba yo parado cuando las balas (silencio) las balas llegaron aquí. Y yo estaba parado aquí y todos los que estábamos aquí nos tiramos al suelo. Hubo un montón de heridos... eh, también fueron cinco días en que nosotros participamos pasivamente, pero participamos, ya yo tenía treinta y pico de años cuando eso... eh, pero estuvimos ahí y eso es lo más impactante que yo he tenido en mi vida. El 9 de enero (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

(...) todavía recuerdo el 9 de enero del 64. Lo tengo presente y jamás se me olvidará. Yo tenía como 13 o 14 años... (...) nosotras vivíamos en calle M calidonia. Mi hermano no se encontraba, no sabíamos a donde había ido él y mi mamá desesperada... salí yo a buscarlo. Y me agarro ahí donde está el palacio legislativo, donde dice “Ni limosna ni millones”, y abajo había una fuente; ahí tuve que dormir el 9 de enero, porque no podía cruzar para la casa por los francotiradores; había francotiradores tirando... y ahí amanecí con un poco de gente... todo el mundo así y yo, apenas 14 años. Gracias a Dios que todo el que estaba ahí, estaba porque estaba viendo por cuidarnos de que no nos callera una bala que por cualquiera acción; o sino, imagínate que hubiera sido de mí... y (alargado) eso, hasta la presente todavía, cuando yo le digo a la gente, que dice la gente, ¡eso fue fuerte! (con tono contundente); eso no fue lo que [es]tán hablando, por eso digo que la juventud no sabe nada. No saben nada por qué ahora uno dice, porque ahora la gente dice y nos critica cuando ahora decimos Panamá para los panameños. No lo decimos qué, por los de afuera, sino por lo que hemos sufrido y nos quedamos aquí, por eso. ¡Pero eso sí fue fuerte! Todavía me impacta, cuando recuerdo esas escenas. Muy fuerte (...) (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

(...) en el 64, aquí hubo un choque de los estudiantes panameños, eh, junto, un choque con la Zona del Canal, que existía y éramos colonia casi (Silencio); ellos [refiriéndose a los

norteamericanos] manejaban la administración de una franja de 50 millas de ambos lados del canal y eso... eh, eso llevo a, a provocar por una subida de banderas, a la par de la americana; quiero decir, una bandera panameña a la par de la americana... eso provocó conflicto que duraron aproximadamente una semana; muchos muertos... esa fue una, un momento de mí, ¿cómo se llama?, de mi juventud, en el año 64 que, que tuve la suerte de, de haber sido testigo de eso (...). (Toratotator, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

Teóricamente hablando, aunque la gesta patriótica del 9 de enero de 1964 parece ser el evento político histórico de mayor impacto en las experiencias vividas de estas personas adultas mayores, más allá del mismo momento o conexión generacional en que nacieron; lo cierto es que, los eventos político históricos en general, marcaron muchas veces experiencias traumáticas, las cuales definieron, en alguna medida, la posición político-existencial de estas personas en términos de socialización política. En este sentido, si se toman las citas anteriores, referentes a los testimonios vividos de adultos mayores que sufrieron directamente los incidentes del 9 de enero de 1964; es posible notar en sus comentarios cierta exaltación nacionalista, indignación patriótica y, sobretodo, orgullo generacional por haberlo visto con sus propios ojos. De esta forma, más allá del mismo evento político histórico que marcó la vida política de estas personas mayores, lo verdaderamente relevante para la investigación es que, a dicho evento o situación política, estas personas le hayan asignado un significado político en su biografía, además del claro impacto que tuvo a nivel nacional como contenido político en sí mismo.

En otras palabras, más allá de que el evento político histórico que más impacto a la generación Estado-Nación, en ambas conexiones generacionales, haya sido, como fue el “Día de los Mártires” (9 de enero de 1964); lo sustancial no radica del todo en el significado político de dicha gesta, sino del significado político otorgado por estas personas que la vivieron y experimentaron. En este sentido, otros eventos políticos históricos como por ejemplo “La firma de los tratados Torrijos-Carter en 1977” y “La reversión del Canal Interoceánico en 1999”, tuvieron como significación política el fin de la hegemonía norteamericana en el istmo y, el principio de una verdadera soberanía nacional; otro ejemplo, “La muerte del General Omar Torrijos Herrera en 1981” o “El golpe de Estado al presidente Arnulfo Arias Madrid de 1968”, dos eventos políticos históricos aparentemente muy diferentes, significa en realidad una misma cosa para algunas personas adultas mayores

entrevistadas, el fin de un periodo o legado político de un caudillo o líder político admirado y venerado (portador de cultura).

No obstante, y a pesar de estas aclaraciones sustantivas, es muy importante para la investigación destacar que el evento político histórico que más impacto a la generación Estado-Nación, no solo no se encuentra fijado en sí mismo en un momento determinado, sino que el mismo parece trascender los mismos parámetros temporales del periodo socio-histórico. Por ende, aunque se puede destacar que muchas personas mayores entrevistadas, de ambos momentos, mencionaron el 9 de enero de 1964 como el evento político histórico de mayor impacto en sus vidas; igualmente se puede constatar que otros viejos sugirieron otros eventos políticos históricos fuera del mismo periodo socio-histórico Estado-Nación. Lo que refuerza la tesis anterior, de que no es el evento político histórico en sí, el que define su poder socializador, sino el significado político que las personas adultas mayores le dieron al mismo. O, lo que es lo mismo, su contenido político.

3.3.3. Mejor presidente o gobierno panameño

Muchos de los entrevistados sostuvieron que el mejor gobierno que ha tenido Panamá fue el del presidente Guillermo Endara Galimani (1989-2004). Gobierno que marcó el principio del regreso a la democracia después de más de veintiún años de dictadura militar. Por otra parte, otro grupo de adultos mayores entrevistados de ambos momentos consideraban al gobierno del General Omar Torrijos Herrera y, otros la gestión presidencial del Dr. Arnulfo Arias Madrid como los mejores gobiernos que ha tenido Panamá. Ahora bien, en el caso de Guillermo Endara Galimani, algunas personas mayores consideraban que su gestión había sido intachable en términos de honestidad política, otros pensaban que su verdadera importancia radicaba en que era el presidente que marcaba el inicio de una etapa de transición política para el istmo, de un periodo militar, a uno de carácter democrático. En el caso del General Omar Torrijos Herrera, algunas personas adultas mayores destacan su filantropía para con el pueblo panameño; además, de destacar otros muchos aspectos que van desde su política de ayuda hacia los pobres y campesinos, hasta su oportuna intervención en los asuntos relacionados con la soberanía nacional, específicamente, en cuanto al “Tratado Torrijos-Carter de 1977”. En cuanto al Dr. Arnulfo Arias Madrid, se destacaba su personalidad y templanza como político, a la vez que se recordaban sus obras institucionales

como el derecho al voto a la mujer (Constitución Política de la República de Panamá de 1941) y la creación del Seguro Social, entre otros ejemplos.

No obstante, los adultos mayores que hacían estas afirmaciones eran seguidores declarados de estos caudillos políticos, lo cual no anula de ninguna manera sus opiniones al respecto, más si parece nublar e idealizar algunos aspectos de sus respectivas gestiones gubernamentales por una suerte de lealtad política, al punto que parecen reconocer semejanzas entre ambos líderes carismáticos, los cuales, como ya se mencionó previamente, son en realidad bastante disimiles en cuanto a su gestión y pensamiento político.

(...) como le dije, el que más me ha impactado es el de Arnulfo Arias, que él fue el que, el que hizo valer los derechos sobre la mujer, eso es lo que más impactaba; la prueba esta que... por su ideología y sus buenos pensamientos nunca lo dejaron ejercer su, su responsabilidad completa. Pero aquí en Panamá, cuando, fue un líder, fue un líder mayoritario su, quiso poner las cosas como debían de ser: correctamente ¿no?; y... eso fue, como la política de antes era una política muy... no sé qué calificativo darle, una política muy... política, no sé qué calificativo darle para mí... eh, aquellas personas que pensaban en el bien del país, le revocaban su mandato y, y tuvo muchas bajas. No le dejaban ejercer su... su mandato como debería de ser. Para mí, Arnulfo Arias fue, ha sido uno de los líderes máximos que han tenido aquí; y, después de Arnulfo Arias, Omar Torrijos... Omar Torrijos también, para mí él tuvo muy buenas ideas, parecidas a las de Arnulfo y la prueba está, que mire el destino de él... [Murió] también, en un accidente (La Negra, mujer de 79 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de abril de 2015).

Ahora bien, para alcanzar una mayor precisión sobre este punto, se realizó la decisión metodológica de incluir, al igual que en la pregunta anterior sobre el evento político histórico que más les impactó en su experiencia de vida, que mencionaran un segundo gobernante o presidente que consideraban también como paradigmáticos en términos políticos. De esta manera, no se tardó en identificarse la gestión del presidente Roberto F. Chiari como la de mayor aceptación significativa, por sus connotaciones políticas inmediatas y posteriores.

Bueno, Arnulfo Arias y después de Arnulfo Arias ah, Arnulfo Arias y después Roberto F. Chiari que rompió relaciones con Estados Unidos. Ese señor, no ha habido ninguna nación del mundo que haya roto relaciones con el país más poderoso del mundo; y ese presidente tuvo... cuando vio rasgada la bandera que le llevaron a la presidencia él inmediatamente rompió relaciones con

los Estados Unidos. Roberto F. Chiari y Arnulfo Arias que era un hombre que los americanos no simpatizaban mucho con él (Ezequiel, hombre de 75 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

El mejor gobierno que yo considero que fue bastante bueno... eh, el de Chiari. El gobierno de Roberto Chiari, porque Chiari tuvo la osadía que en el momento que hubo el problema de la soberanía rompió relaciones con Estados Unidos. Panamá se hizo sentir. Presentó su personalidad... somos fulano de tal ante la historia y ante el mundo (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

El mejor gobierno que hubo, fue el del presidente Roberto F. Chiari (...) porque el hizo muchas cosas buenas pa, pa, pa, pa la nación. Hubo plazas de trabajo, era un hombre honesto. Un hombre de carácter. Peleó por los suyos, la nacionalidad. Comenzando que cuando en ese tiempo hubo el problema de, de los estudiantes (...) Él se metió y fue el primer presidente en la República de Panamá que rompió relaciones con Estados Unidos (...) Que Nosotros peleamos nuestra libertad, nuestro derecho (...) nuestro, nuestra soberanía ante todo (Reportero, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Cuando Chiari rompió relaciones con los Estados Unidos, 64 (...) porque tuvo el valor de hacerlo, en contra de mucho... de la clase dominante del país. Él tomó una decisión y lo hizo a expensas de lo que fuera, porque él consideró que lo que sucedió no debió suceder, para él fue un abuso (Eugene, hombre de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 21 de abril de 2015).

La opinión de Eugene, hombre afroantillano, a este respecto es muy significativa, ya que, aunque parece no compartir los elementos patrióticos que exponen Ezequiel, Luchador y Reportero, si parece sentir la misma admiración por el presidente Roberto F. Chiari como hombre de decisión y valiente. Acotación que no pudiera significar gran cosa, si no fuera por el hecho de la apatía que sienten los afroantillanos en materia de política en Panamá. De esta manera, debe suponerse que, si Eugene siente algún nivel de admiración por este presidente en particular y por su gestión pública, pudiera ser por el hecho de que su posición de romper relaciones con los Estados Unidos no fue un evento político coyuntural en la vida nacional, sino más bien un hito político que permeo a todos los ciudadanos en común.

En este sentido, no es arriesgado argumentar que, si bien el presidente Roberto F. Chiari no fue en sí un caudillo político, su accionar como presidente en los incidentes del 9 de enero de 1964, no solo marcó época en la historia nacional del istmo, sino que demostró ser muy significativo y simbólico, en términos políticos, para estas personas adultas mayores entrevistadas y pertenecientes a la generación Estado-Nación. No obstante, debe hacerse la salvedad de que, aunque no fue en sí un portador de cultura, al igual que Arnulfo Arias y el General Torrijos, su determinación en romper relaciones con el gigante del norte colocó a su gestión presidencial no solo en los anales de la historia nacional, sino principalmente, en el imaginario nacionalista de muchas de estas personas mayores entrevistadas, las cuales reflejan gran respeto hacia su memoria como presidente.

De esta forma, la investigación reconoce que caudillos como el Dr. Arnulfo Arias Madrid, el General Omar Torrijos Herrera y, el presidente Roberto F. Chiari son figuras o líderes políticos con mucha significación política para las personas adultas mayores; al punto que fueron y, quizás aún lo son, verdaderos agentes socializadores de contenido político. No obstante, debe hacerse la salvedad de que, teóricamente hablando, independientemente de la elección de alguno de estos líderes políticos por parte de las personas adultas mayores entrevistadas, salta a la luz que en términos fenomenológicos estos personajes se encuentran vinculados significativamente, a pesar de sus diferencias, al nacionalismo; y, anclados, más allá del periodo socio-histórico al cual pertenecen, a cierta idea de identidad política nacional.

En este sentido, y partiendo analíticamente del evento político que más impacto y el gobernante que más admiran, la investigación pudo comprender que la significación evaluativa que dan algunas de estas personas mayores, más allá de los mismos referentes históricos y de los estadistas renombrados, se encuentra cristalizada en la idea de identidad nacional.

Así, aunque analíticamente pudiera concebirse tanto a los eventos históricos políticos y el líder político como significativamente análogos, en cuanto a su significación política, ya que se encuentran relacionados, de una manera u otra, con una concepción de lo político estructurada casi completamente en el nacionalismo; una reflexión más fina al respecto, permite identificar que algunos adultos mayores entrevistados no relacionan en sí a sus caudillos favoritos con estos escenarios históricos nacionalistas, sino que en cambio, le dan

una importancia a ciertos líderes a partir de las decisiones que tomaron en determinadas situaciones, por ende, y en este caso, no es el *factor político socializador* el *culto al líder*, menos aún el *ideario cívico*; sino más bien el poder socializador que ejercen los mismos eventos políticos históricos. En este sentido, la investigación se ve obligada a incluir otra categoría analítica para comprender este particular factor político socializador; la cual se denominará: *evento político histórico*.

3.3.4. Clientelismo

Por último, alguno de los adultos mayores entrevistados pertenecientes al momento (I) y (II), sugirieron el nexo entre política y oportunidades de empleo o, el simple hecho de conseguir cosas a través de la política. En este sentido, hacían la racionalización entre apoyar a un político, para luego de su triunfo acceder a un puesto político o simplemente sacar algún beneficio personal.

(...) antes uno, este, eh participaba y solicitaba. Todavía cuando yo comencé a trabajar que fue en 1953, yo, este, participe en eso y, estaba el [partido] panameñista casualmente de Arnulfo Arias en pie; y con ellos yo me sentía a gusto, porque un compañero, un señor amigo de mi papá fue quien ayudó a que a mí me nombraran como maestra en Darién; y, tal vez por esa deuda de gratitud que uno tenía, incluso mi papá, nosotros siempre apoyábamos la situación [del partido] (Pety, mujer de 78 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

(...) yo me sentía con una esperanza grande de que iba a votar por un hombre que me iba a ayudar (...) que era Alejandro Ávila (un político panameño), por Alejandro Ávila yo voté (...) cuando él empezaba. Cuando vino la segunda década de él, yo le dije: ey ven acá, yo no te voy a dar mi voto mira... él me dice: pero ¿por qué tío Yeyo? (...) [Yo le digo]: ¡Ey tu no ayudas a nadie loco! Yo te pido a ti suéter y pantalón, tú me das suéter; yo te pido tres bolas, tú me das una; mira donde jugamos, los carros y los buses dañan la bola (...) tú me quieres dar una bola... ¡yo te pido cuatro!, Tú me das dos; yo te pido dos pitos, tú me das uno (...) y siempre me está recordando. Va allegar un momento y no voy a sacar más equipo mira, el que se beneficia aquí eres tú... yo no estoy cogiendo plata tuya, yo te dije a ti que tienes que darme \$400 dólares y tú nunca me lo has dado. Yo estoy sacando la liga, yo me estoy matando con los chiquillos, yo le cobro a los pelados para tener algo en el bolsillo (Diógenes, hombre de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 29 de abril de 2015).

Como se puede apreciar en los dos ejemplos anteriores, algunas personas adultas mayores entrevistadas vinculan racionalmente la participación política con el hecho de conseguir algún beneficio material o una plaza laboral (los casos de Diógenes y Pety). Por ende, para algunas personas adultas mayores entrevistadas el motor principal de su actividad política está vinculada directamente con un interés personal más que comprender lo político en términos de bien común¹²⁶.

Por otra parte, y aunque llama poderosamente la atención de que solo algunas personas adultas mayores del momento (I) y (II) hicieron mención de dicha relación, no significa, que muchos otros no hayan hecho tal vínculo clientelar entre política y beneficio personal, sino que, en el caso de estos entrevistados, tienden a ponderar más otros factores políticos socializadores (*ideal cívico, culto al líder o, evento político histórico*). De esta forma, la investigación revela la existencia de otro *factor político socializador* al cual se le denominará *clientelismo*, por su claro perfil clientelar.

Ahora bien, la investigación considera, en cuanto a la dimensión de la socialización política relacionada con la perspectiva de la actividad política que, en términos evaluativos o de juicio, muchas de las personas adultas mayores entrevistadas tienen una concepción de lo político algo positiva en cuanto al ayer, mientras que el presente lo perciben en términos más

¹²⁶ En este sentido, vale la pena mencionar que algunos adultos mayores del momento (I), principalmente el caso de APAHI, no sugirieron en sí una relación clientelar entre política y actividad política; sin embargo, si establecieron claramente que percibían al gobierno como a un amigo o familiar.

La política en mi juventud era que uno podía tocar a la puerta como tú puedes tocar la puerta del vecino y recibías una ayuda, pero con el tiempo que ha pasado, ha venido mucho cambio tanto en el gobierno, como en la composición de uno mismo (...) La política ahora mismo [es]tá pobre comparada con antes (...) el mismo gobierno era como un familiar de uno, uno podía llegar a solicitar cierta cosa y compendiado (APAHÍ, Hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

Como se evidencia en la cita anterior, para APAHI su concepción ideal del gobierno se encuentra estructurada en el ayer, en donde el mismo parece comprenderse como una entidad dirigida a salvaguardar los intereses de sus ciudadanos, tanto colectivamente como individualmente hablando. Así, para APAHI es hasta cierto punto incomprensible la política actual, ya que la misma dista de la que vivió en su juventud. De esta forma, lo que se intenta aclarar con este punto, más allá del anacronismo significativo que pudiera existir en la comprensión de estas personas sobre el universo político, es esclarecer que para muchas de estas personas mayores la relación participación política y beneficio, aunque es muy evidente, no necesariamente implica clientelismo en sí mismo (con excepción quizás de los dos casos anteriores: Pety y Diógenes), sino más bien una concepción del gobierno como un bienhechor llamado a responder a las necesidades de su pueblo. Interpretar de otra manera dichas respuestas, no solo obligaría a caer en un anacronismo superficial, sino peor aún, obviar el verdadero significado que aprendieron estas personas sobre lo político y, etiquetarlo simplemente como clientelismo.

bien peyorativos y de incertidumbre. Por otra parte, se pudo identificar que muchas de sus orientaciones evaluativas sobre los gobernantes y eventos políticos no solo se encuentran igualmente fijadas en criterios relacionados con el nacionalismo y la identidad nacional, sino que, además, bajo el matiz de una pragmática vivida y experimentada directamente en los escenarios en que se suscitaron los hechos. En este sentido, la investigación vio la necesidad de constituir otra categoría analítica, intitulada *Evento político histórico* como otro *factor político socializador*. Igualmente, se pudo identificar la influencia del *clientelismo* como otro de estos últimos.

4. Factor político socializador o, temáticas relacionadas a la socialización política

Aunque las personas adultas mayores entrevistadas, sugirieron indirectamente otros posibles factores políticos socializadores, lo cierto es que al analizarlas a profundidad las mismas proporcionaron categorías muy similares a otras, lo que obligó a la investigación a subsumir unas dentro de otras categorías hasta alcanzar una clasificación que, aunque no ideal, si permitiera que cada categoría fuera en alguna medida excluyente de la otra. De esta forma, la investigación identificó cuatro principales factores políticos de socialización; los cuales son:

- ***Ideal cívico***. Este *factor político socializador* tiene un carácter de orden *institucional* y, en cuanto a las dimensiones de la socialización política su nivel es cognoscitivo. La misma pretende reflejar la orientación de las personas adultas mayores que declararon poseer afinidad ideológica con el sistema democrático. Aunque en esencia, todas las personas adultas mayores entrevistadas pudieran enmarcarse en esta temática, lo cierto es que, por motivos analíticos la misma solo representa a aquellos que en sus comentarios no sugirieron alguno de los otros factores.
- ***Culto al líder***. Este *factor político socializador* tiene un carácter única y exclusivamente *populista* y, en cuanto a las dimensiones de la socialización política tiene un nivel afectivo. Por ende, solo refleja a aquellos adultos mayores entrevistados que sugirieron tal relación con respecto a un líder carismático.
- ***Evento político histórico***. Este *factor político socializador* tiene un carácter *progresista* y, en cuanto a las dimensiones de la socialización política se puede ubicar en el nivel evaluativo o de juicio. A los adultos mayores que se relaciona a este *factor político socializador*, son a aquellos que no solo han vivido o experimentado un acontecimiento político importante en la historia del istmo, sino en cambio, a todas

aquellas personas adultas mayores que dichas circunstancias marcaron en alguna medida su interés por lo político.

- ***Cientelismo***. Este *factor político socializador* tiene un carácter estrictamente *instrumental* y, en cuanto a las dimensiones de la socialización política tiene un nivel evaluativo o de juicio. La misma refleja solo a las personas adultas mayores entrevistadas que han manifestado, directa o indirectamente, que la política para ellos solo consiste en el interés de alcanzar algún beneficio material o laboral.

Estos cuatro factores políticos socializadores, sugeridos, como ya se mencionó, por los mismos comentarios y testimonios de las personas adultas mayores entrevistadas, pero estructurados analíticamente en estas cuatro categorías temáticas, son verdaderos referentes interpretativos de lo que fenomenológicamente se pudiera considerar como parte de la *esencia* de lo político para estas personas. No obstante, antes de argumentar más en este tenor, vale la pena aclarar que los mismos no solo implican significados tipificados y “recetas” sobre lo político, que estas personas adultas mayores manejan y utilizan en su interacción cotidiana, sino que, además, son a la vez referentes casi exactos de los contenidos sobre lo político del periodo socio-histórico Estado-Nación (esbozados en el capítulo n° 2 de esta investigación).

Por otra parte, también se evidencia que, en algunos casos, factores políticos socializadores como el *culto al líder* y el *evento político histórico* han ejercido un verdadero *Political turning point*, lo que a su vez sugiere la influencia política socializadora de dichos factores.

Ahora bien, en el cuadro 3.1 se describen analíticamente la dimensión de la socialización política y el factor político socializador; ambas, en relación con cada persona adulta mayor entrevistada. No obstante, se hace la debida aclaración, que dicho intento analítico de clasificación no implica de ninguna manera que estas personas se encuentren totalmente ceñidas solo y exclusivamente a tal dimensión o *factor político socializador*, nada más lejos de la realidad, ya que las personas en general son seres complejos (algunos entrevistados reflejaban la existencia de varios factores políticos socializadores) y dados a permutar (en todos los sentidos) a través del tiempo; lo que si implica, es que dicha dimensión o *factor político socializador* en el momento de la entrevista o diálogo con el investigador, reflejó ser la más preponderante entre las demás. Por ende, la investigación asumió que, siendo este o aquel factor el que más describía la postura comprensiva, en cuanto a lo político, de dicho

entrevistado, era muy plausible considerar que fuera tal o cual factor el que mejor describiera parte de la *esencia* de lo político para aquella persona entrevistada. Lo cual, evidentemente era algo distinto o semejante en relación con las demás personas mayores entrevistadas.

Cuadro 3.1. Dimensiones de la socialización política y factores políticos socializadores por cada persona adulta mayor entrevistada

| Periodo socio-histórico Estado Nación | Entrevistado | Sexo | Dimensión de la socialización política | Factor político socializador |
|--|---------------------|-------------|---|-------------------------------------|
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Doña Merce | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Estela | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Eve | F | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Gloria | F | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Juana | F | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | La Negra | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Pety | F | Evaluativo | Clientelismo |
| | Vivi | F | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Yolanda | F | Afectivo | Culto al líder |
| | APAHI | M | Afectivo | Culto al líder |
| | Cholo | M | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Diógenes | M | Evaluativo | Clientelismo |
| | Ezequiel | M | Evaluativo | Evento político histórico |
| | Lalo | M | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Luchador | M | Evaluativo | Evento político histórico |
| | Rambo | M | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Reportero | M | Evaluativo | Evento político histórico |
| Rogelin | M | Afectivo | Culto al líder | |
| Toto | M | Evaluativo | Evento político histórico | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Estrella | F | Afectivo | Culto al líder |
| | FCP | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Primi | F | Afectivo | Culto al líder |
| | Yoyi | F | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Cesar | M | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Choco | M | Cognoscitivo | Ideal cívico |
| | Eugene | M | Evaluativo | Evento político histórico |
| | Toratorora | M | Evaluativo | Evento político histórico |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Como se observó, en el cuadro 3.1. se ha intentado ser lo más sintético posible a la hora de sistematizar la información; razón que, aunque pudiera sugerir cierta arbitrariedad, más en una investigación de corte fenomenológico, fue en realidad la mejor forma de presentar estos

resultados a priori; ya que, aunque los datos adquiridos no permiten ningún tipo de generalización, sí permite estructurarla en algún sentido.¹²⁷

Así, las personas adultas mayores entrevistadas que representaban ambas conexiones generacionales, sugirieron que el *factor político socializador* de mayor relevancia para ellos fue el *culto al líder*, seguido del *ideal cívico*; en tercer lugar, el *evento político histórico*; y, en cuarto lugar, el *clientelismo*. No obstante, aunque esta primera apreciación analítica pudiera sugerir que los adultos mayores se encuentran principalmente orientados políticamente por la figura de un líder carismático, hay que recordar que no se pretende generalizar, sino más bien comprender la *esencia* de lo político para estas personas; evidentemente, lo anterior solo describe que para la mayoría de los entrevistados el *culto al líder* es un referente muy importante, al igual que el *ideal cívico* y el *evento político histórico* y en menor medida, el *clientelismo*.

Ahora bien, al separarse dichos entrevistados en dos muestras grupales que representan cada una de ellas las dos conexiones generacionales que comprende del periodo socio-histórico Estado-Nación, empiezan a observarse, no generalidad en sí, sino más bien cómo estos factores se encuentran de una u otra manera relacionados con otros aspectos sociológicos. De esta forma, la investigación, en miras de generar mayor comprensión, no solamente sobre cada factor y su posible influencia, sino que, además, como estos se relacionan con otros aspectos biográficos de algunos entrevistados, proporcionan mayores luces para comprender la esencia de lo político para estas personas, pero no desde su individualidad subjetiva, sino principalmente de su *subjetividad compartida*¹²⁸, lo que proporciona al estudio no solo una comprensión estructurada, sino un posible perfil sociológico.

¹²⁷ Por otra parte, y ahondando más en esta explicación; la investigación consideró que no era necesario hacer un inventario heterogéneo de cada aspecto sugerido por los entrevistados, ya que, en alguna forma, sus opiniones esbozadas en este capítulo ya de por sí permiten responder parcialmente a cualquier interrogante al respecto, ya que son, aunque no los únicos, referentes de la clasificación adoptada para cada persona. No obstante, se invita al lector interesado en profundizar un poco más sobre este aspecto a que revise el anexo de esta investigación dirigida a enmarcar biográficamente a las personas adultas mayores entrevistadas.

¹²⁸ Por *subjetividad compartida* no se pretende suponer que existe una “conciencia colectiva” al mejor estilo *durkheniano*, sino más bien que los significados tipificados y “recetas” socializadas sobre lo político, son, en algún grado, compartidas también por otras personas. Por otra parte, este concepto tampoco pretende suponer que las personas piensen psicológicamente de igual manera que otros, sino que sus concepciones sobre lo político, comprensivamente hablando, si bien ha sido o no el producto de una socialización directa o indirecta, se ajusta en alguna medida con la de otras personas, sin tener que por ellos vincular dicho fenómeno a explicaciones casuísticas o teleológicas.

4.1. Ideal cívico

Este *factor político socializador* es prácticamente compartido por todos los entrevistados (una suerte de constante), por ende, es posible suponer que ha tenido alguna influencia en la socialización política de los mismos. No obstante, como la investigación no se centró específicamente en este factor (ni en ninguno de los otros), el posible nivel explicativo del mismo tendrá siempre que subsumirse en relación con los otros factores. Ahora bien, y a pesar de esta posible desventaja, el análisis que se ha realizado refleja algunos hallazgos que, aunque básicos y exploratorios, no dejan de ser interesantes y muy significativos.

En este sentido, la mayoría de las personas adultas mayores de ambos momentos que fueron catalogadas única y exclusivamente bajo este factor reflejan tener algún conocimiento político, principalmente de carácter institucional y pragmático (ir a votar, asociarse a un partido político, el rol del gobierno, etc.). Por otra parte, fue imposible vincularlos con algún otro factor, lo que en algunos casos complicó bastante el análisis particularizado de algunos entrevistados. Principalmente los casos de Eve y Lalo, ya que los mismos habían tenido algún tipo de agente socializador familiar en su juventud, además de que habían participado en política partidista; sin hacer referencia siquiera a que ambos habían sido militantes de la Cruzada Civilista. Sin embargo, y a pesar de este amplio repertorio de actividades, no se pudo identificar ni un apego particular a un caudillo político en especial (*culto al líder*) o, que consideraran un *evento político histórico* que los haya marcado (*political turning point*). Por otra parte, el perfil sociológico de ambos era muy disímil pero no distaba del de las otras personas que compartían este mismo factor, los cuales eran igualmente heterogéneos; Eve pertenece a una clase media (alta) y su nivel de instrucción es alto (universitario); mientras que Lalo pertenecía a una clase baja, con un nivel de instrucción bajo.

Otros dos casos contrastantes de este mismo factor son los de Juana y Vivi. Ambas compartían, al igual que el resto, conocimientos sobre el sistema político democrático; no obstante, y a pesar de que Juana es PRD, lo que hubiera podido sugerir que tenía algún apego a la figura del General Omar Torrijos Herrera o, en el caso de Vivi, que había participado en las marchas del Magisterio Unido en contra de la Reforma Educativa (1979), lo cierto es que ninguna de las dos se les pudo asociar ni al *culto al líder*, ni al *evento político histórico* como punto de inflexión política.

En este sentido, y como se podrá deducir, el *factor político socializador* denominado *ideal cívico*, lejos de implicar un nivel básico en relación al conocimiento político y la posible gestión de las personas enmarcadas en él, lo que verdaderamente implica es que dichas personas parecen no haber sido influenciadas por otros factores relacionados ya sea con políticos carismáticos o experiencias políticas traumáticas; sino más bien por una suerte de pedagogía cívica, directa o indirecta, relacionada solo con concepciones nacionalistas y democráticas, sin la necesidad de referentes empíricos específicos como lo ya mencionados.

Por otra parte, vale también aclarar que este es el factor más abstracto de los cuatro, ya que si bien el mismo puede ser el producto de una pedagogía (como ya se mencionó), la misma no tiene que ser estrictamente formal (en las escuelas u otro centro educativo), sino que en cambio, puede ser el producto del mismo *ethos vivendi* de la sociedad en que se vive y experimenta lo político en “actitud natural”; suerte de conocimiento cotidiano que es, en alguna medida, considerado parte del mismo sentido común de lo que es lo político para determinada sociedad y en una temporalidad específica (periodo socio-histórico).

De esta forma, la investigación cree determinar que para las personas adultas mayores que han sido etiquetadas bajo este factor, la esencia de lo político es algo atemporal, es en alguna medida impermutable. No en el sentido de que las cosas no cambian, sino en el sentido de que el ejercicio de lo político es siempre lo mismo, independientemente del caudillo, independientemente del evento (por magnánimo que haya sido). Para estas personas, lo político muchas veces solo significa conocer sus instituciones y realizar el ejercicio del voto, y, en algunos momentos congregarse colectivamente, ya sea en un comité o en una marcha. Fuera de estos parámetros, pareciera ser que lo político deja de tener sentido para estas personas y se convierte en algo problemático.

4.2. Culto al líder

De los cuatro factores discutidos en este apartado, este es posiblemente uno de los más complejos a la hora de explicarlo. Como ya se mencionó previamente, es el *factor político socializador* que más se pudo vincular con las personas adultas mayores entrevistadas, lo que pudiera ya de por sí, sugerir que tiene una gran relevancia en la investigación, ya que pareciera ser el principal factor de socialización política. No obstante, dicha apreciación sería más digna desde una posición analítica más bien cuantitativa, no fenomenológica. Por ende, si

la investigación postulara como hallazgo *a priori*, que este factor es el principal para comprender la socialización política de estas personas adultas mayores, dicha afirmación no sería ni cierta ni falsa, ya que, si bien gran parte de los entrevistados fueron etiquetados bajo este factor, lo cierto es que otros adultos mayores sugirieron otros factores y, siendo esta investigación de corte cualitativo, no cuantitativo, la cantidad aunque si tiene una lectura que pudiera sugerir algo (hasta cierto punto), lo relevante es comprender como este *factor político socializador* influye en la manera en que entienden estas personas lo político, por ende, su esencia.

En primer lugar, este factor se asoció directamente con personas que mostraron una gran devoción a algún caudillo político, ya fuera del periodo socio-histórico Estado-Nación u otro que no haya sido estudiado por esta investigación (principalmente el periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario). Así, estas personas empezaron a sugerir líderes carismáticos como el Dr. Arnulfo Arias Madrid o el General Omar Torrijos Herrera; en algunos casos, nada atípicos, tendían a considerarlos no solo como sus gurú en materia de política, sino como los verdaderos gestores de lo político en el istmo. Por otra parte, aunque sin llegar a una concepción mágico-religiosa, algunos percibían a estos caudillos como iluminados o, algo muy cercano a concebirlos como principio y fin de lo político; después de ellos, parece que lo político dejo de existir en algún sentido o, simplemente perdió algo de su seriedad e importancia. Desde luego, esto no significa que para estas personas lo político no tenga ya significado, sino más bien que tienden a evaluar lo político en base a las ideas y concepciones de estos personajes icónicos.

Otro aspecto interesante, a las personas a las cuales se le asoció con este factor, tienen por lo regular a ser muy críticas con el partido político que fundó el líder carismático; sin embargo, se muestran menos dispuestas a realizar críticas a la gestión políticas de los mismos. Aunque nunca llegan a deificar al líder, si se pudo evidenciar el gran afecto y respeto que le tienen, al punto que se podía observar cierta emotividad en sus voces y en su mismo comportamiento corporal; el cual, en algunos casos tomaba cierta solemnidad, en otro ejercía un efecto de firmeza; otros casos, aparecía mayor seguridad y dinamismo en la exposición; por último, otros padecían de cierta ensoñación que sugería remembranzas o recuerdos.

Ahora bien, al igual que el factor *ideal cívico*, las personas adultas mayores relacionadas a este factor eran muy variopintas sociológicamente hablando, al punto que es posible sostener que, el nivel socioeconómico no tiene gran influencia en el mismo; salvo quizás por el género del entrevistado. En este sentido, la investigación identificó que las personas adultas mayores entrevistadas del género femenino tienden a ser mayoritariamente influenciadas por este *factor político socializador*, independientemente del momento o conexión generacional en la cual nacieron y vivieron su juventud.

Posiblemente, una respuesta tentativa a este fenómeno lo suministra en parte el capítulo n° 2 de esta investigación; ya que, en el mismo, no solo se explica cómo las mujeres adquirieron el derecho al voto gracias a uno de estos líderes carismáticos, sino que, además, se muestra en la evidencia escrita, que hubo un interés por empoderar políticamente tanto a la juventud como a las mujeres de aquellas épocas.

Por otra parte, y aunque en los hombres se percibe menos este aspecto, todas las mujeres mayores que fueron asociadas a este factor, lejos de lo que se pudiera pensar, poseían un nivel de instrucción algo alto (secundaria completa o estudios universitarios), lo cual pudiera desestimar la apreciación de que las personas a las cuales se asocia este factor son por lo general masa. Se hace esta última afirmación, dado a que el *culto al líder* está muy asociado al *populismo*.

Por último, a la investigación le llama poderosamente la atención 1). Que a muy pocos hombres se les pudo asociar a este factor, específicamente solo a los del momento (I), no así a los del momento (II); y, 2). Que, aunque el *culto al líder* parece ser un fenómeno con algunos ribetes de feminización, ya que la mayoría de las mujeres de ambos momentos se le pudo asociar con este factor, parece que el mismo tuvo mayor impacto en la segunda conexión generacional, ya que en la primera hubo también mujeres que reflejaban la influencia del factor *ideal cívico*.

A diferencia del *factor político socializador* denominado *ideal cívico*, el *culto al líder* se encuentra en un nivel intermedio entre lo abstracto y lo material, ya que, si bien muchas de estas personas mayores entrevistadas experimentan admiración y respeto por estos líderes carismáticos, a los cuales en muchas ocasiones habían visto y escuchado sus discursos que

hicieron época, también se evidencia en sus comentarios y testimonios, que sus ideas y pensamientos no pertenecen al recuerdo de estas personas, sino que están muy presentes en ellos, al punto de que es posible concebir que estas personas mayores al reflexionar lo político lo hacen desde las posiciones que hubieran asumido estos líder carismático. Por ende, la filosofía política de éstos últimos vive en estas personas, al punto que pareciera que confundieran lo político actual con lo político del ayer, ya que utilizan aquellos significados tipificados y “recetas” internalizadas en su cotidianidad como si fuera parte del sentido común. Así, y utilizando una analogía un poco coloquial, es como si anduvieran caminando con el fantasma del líder carismático, el cual, en política tiende a materializarse mediante las opiniones y perspectivas de estas personas.

4.3. Evento político histórico

A diferencia de los dos anteriores factores políticos socializadores, no fue posible enmarcar clasificatoriamente a muchos adultos mayores bajo este factor. Por otra parte, y casi al igual que el *factor político socializador del culto al líder*, este también parece estar vinculado en alguna medida al género, pero a diferencia del anterior, en donde más mujeres que a hombres se le etiquetó, en el *evento político histórico* solo se pudo enmarcar a varones, no así a féminas.

Este factor político socializador, se inscribe bajo el presupuesto de que las personas adultas mayores entrevistadas no solo vivieron y experimentaron, en alguna medida, dichos eventos, sino que los mismos propiciaron en ellos cierto punto de inflexión hacia lo político (*political turning point*). Por otra parte, ninguna de las personas que fueron clasificadas bajo este factor reflejó alguna orientación relacionada con el *culto al líder*. Así, aunque Primi y Ezequiel, ambos ampliamente socializados políticamente en su seno familiar, experimentaron los sucesos acaecidos el 9 de enero de 1964; en los comentarios, testimonios y opiniones que emitió la primera (Primi), se nota, sin lugar a dudas, que el *factor político socializador* preponderante en ella era la figura del líder carismático (en este caso, el General Omar Torrijos Herrera); mientras que, para Ezequiel, y a pesar de tener ya un fuerte vínculo con las ideas panameñistas, su *factor político socializador* no fue el Dr. Arnulfo Arias Madrid, sino en cambio, los mismos acontecimientos ocurridos en esta fatídica fecha.

Igualmente, casos como el de Luchador, Reportero, Toto y, Toratorator no fueron posible clasificarlos dentro de otros factores; ya que todos reflejaban haber vivido y experimentado, en alguna medida, algún *evento político histórico* que había sido el detonante de su interés por lo político. No obstante, y vale la aclaración, a pesar de que todos ellos fueron testigos visuales de esas situaciones extremas, lo mismo no implica la exclusión de otras personas que, aunque no se hallaran físicamente en el lugar específico de los hechos, si hayan sido impactados por dichos eventos, al punto de considerarlos su inicio en política o, lo que es lo mismo, su *political turning point*.

Ahora bien, y en relación a este último punto, tanto Eugene como Choco experimentaron algún nivel de tensión producido por un *evento político histórico*; en el caso del primero (Eugene), los acontecimientos del 9 de enero de 1964 y la ruptura de relaciones con los Estados Unidos de América en el mismo año; en el caso de Choco, fue el golpe de Estado de 1968. Ambos eventos históricamente significativos. Sin embargo, en el caso de este último (Choco), en sus comentarios y opiniones se refleja que dicho suceso no fue en si un punto de inflexión para su vida política, mientras que para Eugene si lo fue.

De esta forma, la investigación considera que el *evento político histórico* como *factor político socializador*, no solo es uno de los factores más materiales de los cuatro, sino que el mismo implica la toma de consciencia respecto a determinada situación política. En este sentido, las personas adultas mayores entrevistadas que fueron, en alguna medida, afectadas por dichos acontecimientos comprenden lo político no tanto de forma doctrinaria (*ideal cívico*) o tutelada (*culto al líder*), sino como una pragmática, en donde solo es posible lo político por medio de acciones ejemplares o, por el simple hecho de asumir una postura más crítica frente al devenir político de la nación. Así, la investigación pudo comprender que la esencia de lo político para estas personas no se encuentra en aspectos institucionales (cognoscitivos), populistas (afectivos) o de interés personal (evaluativo instrumental); sino más bien, en la concepción ideal de que, al igual que los acontecimientos vividos y experimentados en el ayer lograron permutar a la sociedad, cada acción política por insignificante que sea es necesaria y puede generar cambios importantes en el seno de la sociedad. Por ende, la esencia de lo político para estas personas se encuentra anclada en un supuesto hacer político conscientemente (no innovar), pero bajo premisas de antaño (replicar las recetas internalizadas).

4.4. Clientelismo

Antes que nada, debe hacerse la salvedad de que, en esta investigación, por *clientelismo* no se pretende nada de carácter peyorativo, sino más bien una comprensión de la política dirigida sola y exclusivamente a intereses personas. En este sentido, y como se comentó previamente, muchos adultos mayores entrevistados sugirieron la relación política-beneficios, sin embargo, en sus comentarios y testimonios se mostraron más orientados a cualquier otro *factor político socializador* que a este. Lo que fue un hallazgo muy significativo, ya que mostró una amplia apertura, por parte de los entrevistados, a discutir qué para ellos significaba lo político. Así, se pudo constatar que, aunque lo político implicaba muchas cosas para estas personas, al final de cuenta, sus opiniones terminaban focalizándose predominantemente siempre a uno de los factores en particular; lo que refleja respuestas significativamente verdaderas, no necesariamente correctas o no¹²⁹.

De esta forma, aunque los comentarios y testimonios tanto de Paty como de Diógenes circundaban el *factor político socializador* denominado *ideal cívico*, lo cual no sorprende, dado al hecho de que este factor fue internalizado en la cotidianidad de su *ethos vivendi* casi como sentido común (además de que ambos tuvieron algún tipo de socialización familiar en sus hogares); se pudo constatar que sus argumentos casi siempre iban dirigidos a relacionar la política con algún beneficio persona, fuera este de índole laboral u económica. Lo que generó la necesidad de contemplar otro *factor político socializador*, fue el hecho de que a estos dos casos no se les pudo vincular a ningún otro factor (*ideal cívico*, *culto al líder* o *evento político histórico*); por ende, era evidente para la investigación que el mismo constituía otra manera de comprender racionalmente lo político para estas personas mayores.

Así, el clientelismo es quizás el *factor político socializador* más material de todo los discutidos aquí, y la esencia del mismo radica en una concepción casi utilitarista de lo político; en donde se piensa y actúa en base a algún tipo de ganancia o beneficio, no específicamente por concepciones nacionalistas, la devoción a un líder populista o, el impacto que ha tenido un acontecimiento político; aunque tampoco significa, que estos otros factores no tengan alguna relevancia menor para estas personas.

¹²⁹ Ver el capítulo 1 de esta investigación para profundizar más sobre este punto.

5. Síntesis analítica del capítulo

El capítulo n° 3 refleja, primeramente, que casi todos los elementos de la socialización política que han internalizado las personas adultas mayores entrevistadas, tienen su origen en los contenidos sobre lo político socializados en el periodo socio-histórico Estado-Nación¹³⁰.

En cuanto a los agentes de socialización política, ninguno parece haber tenido gran nivel de influencia en estas personas mayores, con excepción quizás de la familia. Por otra parte, aunque en este punto la investigación no es del todo concluyente, vale mencionar que aspectos sociológicos como el nivel de instrucción, la afiliación religiosa y el nivel socioeconómico tienden a intervenir, en alguna medida, en la socialización política de estas personas.

En este tenor, se observó que el nivel de instrucción tiene algo de relevancia en cuanto a robustecer opiniones y perspectivas ideológicas y políticas esbozadas en el seno familiar, lo que no significa que dichas personas estén dispuestas a asumirlas. La evidencia demostró que, si bien algunas personas mayores entrevistadas habían sido socializadas políticamente en el hogar, sus posiciones y afinidades políticas casi siempre se alejaban de la influencia ideológica y partidista recibidas. Además, se pudo notar que una mayor educación parece también influir en la manera crítica y reflexiva con que se recuerda lo político; no obstante, de ninguna manera afecta al cómo se concibe lo político, ya que la investigación pudo identificar que esto último tiene mucho que ver con la misma esencia de lo político, lo cual es un producto de algún *factor político socializador*.

En el caso de la religión, la poca evidencia recabada tampoco es concluyente, pero parece sugerir que la misma influye negativamente en el acercamiento a lo político por parte de estas personas mayores entrevistadas. En este sentido, el caso de Eve es paradigmático, ya que ella recibió una profunda socialización político en el seno familiar, en donde estuvo rodeada de muchos parientes que profesaban abiertamente sus ideologías políticas partidistas y, por otra parte, fue militante del partido Demócrata Cristiano; sin embargo, reconoció que mucho antes de entrar a la vejez se había vuelto catecúmena y había empezado otra etapa en su vida, alejada completamente de lo político, salvo por el ejercicio electoral; al cual considera posiblemente su única razón política. Otro ejemplo significativo es el de FCP, la cual

¹³⁰ Ver capítulo 2 de esta investigación para profundizar más sobre este punto.

reconoció que en su juventud militó en grupos de izquierda, pero que dicha afiliación se quebró al momento de identificar que no era políticamente coherente ser creyente en dios y pertenecer a una colectividad de políticos ateos.

Igualmente, en lo referente a la posible influencia de los factores socioeconómicos en la socialización política, la investigación no es del todo concluyente; no obstante, algunas personas mayores sugirieron que ser pobre es un impedimento para aprender lo político y, hasta para participar de dichas actividades.

En cuanto a las dimensiones de la socialización política, la investigación pudo conocer que, en cuanto a la identificación con el sistema político, todos los adultos mayores entrevistados utilizaron en sus comentarios y testimonios contenidos sobre lo político relacionados con las premisas nacionalistas y democráticas, al punto de hacerlas casi análogas. Lo que sugiere que a pesar de haber vivido un periodo socio-histórico posterior, caracterizado por un régimen político militar y autoritario que, aunque no dio al traste con las ideas democráticas, si llegó a desvirtuarlas al punto de vaciarlas de su contenido real; ya que todo proceso electoral o partidista estaban amañados o, sujetos a los caprichos del gobernante de turno¹³¹. Por otra parte, y ahondando más en este punto, aunque es lícito sugerir que dichos contenidos democrática, pudiera ser un producto tardío o, lo que es lo mismo, de otro periodo socio-histórico no contemplado en esta investigación, como el Democrático-Neoliberal. No obstante, la evidencia refleja que no es así, dado a que en las opiniones de estas personas existe un fuerte contraste nacionalista, aspecto este que no es característico de este último periodo socio-histórico, sino solo y exclusivamente del Estado-Nación. Además, de haber recibido alguna especie de socialización política por parte del periodo socio-histórico Democrático-Neoliberal, este no solo estaría exento de contenidos relacionados al nacionalismo y patriotismo de la época Estado-Nación, sino que la investigación tendría que asumir que las personas adultas mayores que representan generacionalmente al periodo socio-

¹³¹ Se hace esta aclaración, dado al hecho de que en el periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario hubo dos gobernantes reales (históricamente demostrado), el General Omar Torrijos Herrera y el General Manuel Antonio Noriega. Así, todos los presidentes que hubo en este periodo fueron títeres de los dictadores de turno. No obstante, este periodo socio-histórico no ha sido debidamente estudiado en esta investigación; lo que significa que, pudieran existir mayores especificidades al respecto, las cuales, esta investigación desconoce. No obstante, el periodo socio-histórico Militar-Autoritario se caracterizó también, en términos muy llanos, por la represión violenta a la ciudadanía, la coacción de la libre opinión, la persecución de líderes políticos, el impedimento a la reunión política, la desaparición de personas y, el amaño constante de los comicios electorales, entre otros referentes antidemocráticos.

histórico Estado-Nación no han sido realmente socializadas políticamente, sino más bien han entrado en un proceso de resocialización política¹³². De esta forma, si bien es posible decir que algunas personas adultas mayores entrevistadas han hecho referencia a importantes personajes y sucesos históricos que trascienden el periodo socio-histórico Estado-Nación; no es posible sostener, bajo ningún argumento, sustantivo o empírico, que los contenidos sobre lo político hayan tenido como génesis ninguna de estas dos épocas posteriores¹³³.

Así, la investigación reconoce que las personas adultas mayores fueron socializadas políticamente en el periodo socio-histórico Estado-Nación, ya que no solo comparten muchos de sus contenidos sobre lo político, sino que lo aplican como *receta* en sus reflexiones, comentarios, testimonios y opiniones.

Al igual que ya se sugirió, lo mismo se aplica para las dimensiones de la socialización política relacionadas con la formación de las preferencias políticas ideológicas y, las perspectivas sobre la actividad política. No obstante, y en relación con la primera, debe hacerse la aclaración de que este *culto al líder*, pareciera no ceñirse exclusivamente al periodo socio-histórico Estado-Nación, lo cual exige mayor argumentación al respecto.

Si bien es cierto que el Dr. Arnulfo Arias Madrid pertenece al periodo socio-histórico Estado-Nación, pareciera imposible, aparentemente, hacer la misma aseveración sobre el General Omar Torrijos Herrera. Sin embargo, la evidencia historiográfica permite colocar a este último en el mismo periodo socio-histórico. La gran diferencia radica, principalmente, en el momento en que se les sitúa analíticamente.

En este sentido, ambos fueron, teóricamente hablando, portadores de cultura (política); lo que significa que, si bien el Dr. Arnulfo Arias Madrid representa el momento (I) y, en alguna medida, también parte del momento (II); el General Omar Torrijos Herrera significa el fin del periodo socio-histórico Estado-Nación y el principio de un nuevo periodo socio-histórico con

¹³² Para los fenomenólogos Peter Berger y Thomas Luckmann (2003), solo es posible la resocialización si antes existen referentes que sugieran una socialización bastante coherente con esta última. En este sentido, es posible hablar de resocialización política en el caso de las personas adultas mayores, ya que la misma implica un retorno a los contenidos internalizados en su socialización primaria y secundaria, independientemente de que en algún momento de sus vidas su socialización política previa se haya visto afectada por otros contenidos ajenos a los *contenidos* anteriores.

¹³³ Periodo socio-histórico Militar-Autoritario y Democrático-Neoliberal.

sus propias especificidades y contenidos sobre lo político. De este modo, no es del todo aventurado suponer que este líder carismático jugó un rol significativo en la transición de ambos periodos. Con esto, la investigación no pretende suponer que la socialización política de las personas adultas mayores entrevistadas que declararon cierta afinidad con este líder político, hayan internalizado su pensamiento político en el periodo socio-histórico Estado-Nación, esto sería imposible, ya que su gestión es posterior; sino en cambio, que estas personas mayores reconocieron en el General Torrijos a un portador de cultura, pero como sus contenidos sobre lo político eran de fuerte carácter nacionalista, no lo identificaron completamente como a un dictador *stricto sensu*, sino más bien como un líder carismático interesado en el bienestar de su pueblo. Por ende, le asignaron connotaciones populistas y nacionalistas, las cuales fueron características del periodo Estado-Nación, no así del Militar-Autoritario. En otras palabras, si bien el General Torrijos significaba el fin de un periodo socio-histórico por otro, en cuanto al nacionalismo se refiere, era más bien visto y comprendido como la continuación necesaria; por ende, como portador de cultura (política), su mensaje no distaba del nacionalismo esbozado en el periodo socio-histórico que el mismo concluyó¹³⁴.

Otro punto de capital relevancia para la investigación es el relacionado a los *eventos políticos históricos*, los cuales como se pudo percibir en los apartados anteriores, los mismos marcaron hitos en la historia nacional y en las subjetividades de estas personas mayores. No obstante, para la fenomenología dichas manifestaciones pragmáticas solo tienen sentido, al vincularlas con significados simbólicos específicos; en el caso de la investigación, son contenidos sobre lo político en sí mismos. De esta forma, si bien es cierto que la gesta patriótica del 9 de enero de 1964 parece ser el evento político histórico de mayor relevancia simbólica para estas personas, lo cierto es que existen otros muchos eventos como los “La firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977”, “la invasión norteamericana en 1989”, “la reversión del Canal

¹³⁴ Este punto, aunque evidentemente algo complejo, es fundamental para ubicar al General Torrijos como un coherente portador de cultura (política) de corte nacionalista, perteneciente al periodo socio-histórico Estado-Nación; lo que pudiera sugerir, analíticamente hablando, que su mensaje fue, en parte, una suerte de anacronismo político. Como se pudo observar en el capítulo n° 2, los contenidos sobre lo político sufrieron un *proceso de evanescencia* ya a finales de la década del cincuenta del siglo pasado (XX). Así, ya para 1968 las ideas *nacionalistas* habían caído en un periodo de estancamiento, decadencia y desaparición (el último discurso de Arnulfo Arias intitulado “Una Nueva Era” es el mejor ejemplo de lo anterior); lo que refuerza la tesis, de que el General Torrijos llegó a revitalizar los contenidos sobre lo político referentes al nacionalismo, pero quizás con otro matiz discursivo más específico. De esta forma, la investigación lo sitúa como un portador de cultura (nacionalista), no antagónico al Estado-Nación, sino más bien como parte de este mismo periodo socio-histórico.

Interoceánico y de la Zona del Canal en 1999” que también fueron de gran impacto y significación para estas personas mayores. No obstante, nótese que al igual que el “Día de los Mártires” (9 de enero de 1964), los otros *eventos políticos históricos* también sugeridos por los adultos mayores entrevistados, se refieren a la problemática de la soberanía nacional. Aspecto que se dilucida por el hecho de que la presencia norteamericana se encuentra presente en todos estos eventos de una manera u otra. Por ende, la investigación supone que más allá de la misma relevancia de uno o todos estos *eventos políticos históricos* que impactaron directamente a estas personas, lo cierto es que el contenido político significativo de todos estos es el mismo: el problema de la identidad nacional y la lucha por el reconocimiento soberano del territorio panameño. Ambas, temáticas específicas de los dos momentos que constituyen el periodo socio-histórico denominado Estado-Nación. Por ende, si bien algunos de estos acontecimientos sucedieron fuera del parámetro temporal de la investigación, la génesis de la preocupación por los mismos pertenece al periodo socio-histórico Estado Nación.

En cuanto a la dimensión sobre la perspectiva de la actividad política, algunos adultos mayores evaluaban lo político bajo premisas clientelares; las cuales más allá de su posible noción instrumental, sugiere procesos de significación vinculados con una socialización política basada en el participar en política, llámese votar o apoyar a un candidato, y recibir alguna bonificación material o laboral. Aunque este aspecto clientelar no es ajeno al comportamiento político del istmo en ninguno de sus periodos socio-históricos, si es posible identificarlo dentro de los contenidos sobre lo político del periodo Estado-Nación¹³⁵.

Por otra parte, y sin el ánimo de redundar más sobre este punto, la investigación ha creado una serie de categorías analíticas o temáticas a las cuales se les denominó *factor político socializador*. Las cuales son: *Ideal cívico*, *Culto al líder*, *Evento político histórico* y *Clientelismo*. En este sentido, y aunque aún queda por demostrar el poder descriptivo de cada uno de estos factores en relación con la participación política de estas personas mayores; si queda evidenciado, en alguna medida, su capacidad explicativa y, principalmente, no solo permitió hacer inteligible el proceso de socialización política que vivieron estas personas como generación; sino que, al mismo tiempo, permitió a la investigación categorizar los tipos de racionalidad que utilizan estas personas en su vida cotidiana para comprender lo político.

¹³⁵ Se invita al lector interesado en profundizar sobre este punto a visitar el capítulo n° 2 de esta investigación.

Cuartilla resumen

El capítulo 3, es un esfuerzo por vincular las premisas del capítulo n° 2, sobre los contenidos sobre lo político, en cuanto a la socialización política de esta generación Estado-Nación; y, crear las bases temáticas para comprender la participación política de estas personas mayores en el presente.

En principio, se intentó reconocer la relevancia de algunos aspectos sociales como el nivel de instrucción, la religión y el nivel socioeconómico; no obstante, y a pesar de que se observaron algunas relaciones algo significativas, en ninguno de estos la investigación pudo ser concluyente. No obstante, destacó en algún sentido, el rol de la familia como agente socializador.

Por otra parte, se vinculó las opiniones y perspectivas políticas que manejaban las personas adultas mayores en relación a la dimensión de la socialización política. En cuanto a la identificación con el sistema político, todos estos reconocieron ser democráticos, entre otras consideraciones. En cuanto a la formación de las preferencias políticas ideológicas, algunos reconocieron estar vinculados a partidos políticos, sin embargo, la mayoría declaró estar más apegada a la figura y pensamiento de un caudillo político. En cuanto a la percepción de la actividad política, las personas mayores sugirieron la presencia de cierta reminiscencia de lo político, en donde el mundo político del ayer es considerado mejor que el actual; por otra parte, al igual que en las dos dimensiones anteriores sobre la socialización política, el culto al líder destaca poderosamente (el caudillo como portador de cultura); los eventos políticos históricos que más impactaron fueron aquellos relacionados a la lucha por lo nacional y la soberanía del istmo (principalmente, el 9 de enero de 1964); el clientelismo aparece como otro elemento a considerar en cuanto a socialización política.

La investigación logró generar, gracias a las opiniones y perspectivas de las personas mayores entrevistadas, una serie de categorías analíticas, las cuales terminaron transformándose en cuatro principales factores políticos socializadores; las cuales son: *Culto al líder*, *Evento político histórico*, *Ideal cívico* y *Clientelismo*. Esta estructuración de significados, que generó las temáticas anteriores, permitió a su vez que la investigación determinara que la generación Estado-Nación no solo poseía una socialización política muy cónsona con dicho periodo socio-histórico; sino que, además, no existe un solo tipo de racionalidad sobre lo político, sino

cuatro. Por otra parte, queda por demostrar la relación entre estos factores políticos socializadores en cuanto a la participación política de estas personas.

Capítulo 4

Participación Política de la Generación del Estado-Nación

Este capítulo n° 4 tiene dos objetivos fundamentales. Primero, distinguir como los factores políticos socializadores, discutidos en el capítulo anterior, influyen en las concepciones de estas personas sobre los tipos de participación política y, sus preferencias en cuanto a las mismas. Segundo, conocer la perspectiva de éstos respecto a la apertura o no de su sociedad, en cuanto a escuchar sus demandas políticas reivindicativas.

El capítulo se encuentra estructurado en cuatro apartados. El primero, busca conocer los significados tipificados que le dan las personas adultas mayores, a las formas de participación política institucionalizadas. El segundo, pretende conocer los significados tipificados que le dan las personas adultas mayores, a las formas de participación política no institucionalizadas. El tercer apartado, trata de distinguir la perspectiva que tienen las personas adultas mayores, sobre la apertura o no que hay en su sociedad, en cuanto a escuchar sus demandas. Y, el cuarto apartado, propone una síntesis descriptiva e interpretativa de la participación política de la generación Estado-Nación, haciendo especial énfasis en los *factores políticos socializadores*.

1. Participación política institucionalizada

Casi todos los adultos mayores entrevistados, indistintamente de su sexo o condición social, reconoció que asistían con cierta regularidad a comicios electorales, en miras de ejercer su derecho u obligación al voto universal. No obstante, aunque los significados que le atribuyen a este ejercicio democrático, parecen sugerir cierto grado de homogeneidad, dado a que todos, de una manera u otra, lo consideran como la mejor forma o vía de participación política que puede existir en una democracia; vale la pena observar algunos significados y sentidos que le dan a este ejercicio electoral.

1.1. El voto como derecho y obligación ciudadana

Como se podrá observar, la noción del voto tiende a permutar ligeramente entre cada momento. En este sentido, las personas adultas mayores que representan el momento (I): *Patriótico-Nacionalista*, se encuentran más orientadas a percibir el ir a votar como un derecho

político ciudadano, cuya constitución permite y garantiza el sano ejercicio de la democracia, a través de un ambiente de libertad y tolerancia, pero no exento de consecuencias.

Cada persona tiene el derecho de votar por el presidente que uno quisiera tener. Y, cuando tú tienes un presidente es porque tú votaste por él y tienes que asumir las consecuencias (Rogelin, hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de abril de 2015).

Yo creo que cada cual tiene el derecho a ejercer su voto; sea quien sea. Tú tienes tu gusto, tú tienes tu idea, yo tengo el mío. Puede que no coincidimos, pero eso es ser democracia (...) No vamos a pelear. Vamos a ver si nos unimos, con las ideas, como nos va a resultar... yo sí creo en eso, yo creo en la democracia (...) aunque mi partido no gane me siento muy bien; si voto mi contribución es al pueblo, al país (Doña Merce, mujer de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

En cambio, para las personas adultas mayores que pertenecen al momento (II): *Lucha por la soberanía nacional*, el votar pasa de ser un derecho ciudadano, a una suerte de obligación; en donde la persona que no ejerce su voto termina siendo algo así como un ciudadano a medias.

En este sentido, la evidencia parece sugerir que los comicios electorales para estas personas mayores, más que convertirse en un escenario democrático, en donde el voto se deposita con libertad y sin temores; pasa a transformarse en una actividad más bien impuesta u obligatoria y, posiblemente, carente de cualquier significado político en sí mismo. De esta forma, no es aventurado hablar de un posible *ritualismo electoral*. En donde las personas depositan su voto de manera automática, sin meditar conscientemente su elección y, movidos solo por la responsabilidad obligada de hacerlo, la cual parece ser más bien de índole moral que reflexiva. Los siguientes ejemplos de Primi, Estrella y Cesar; permiten, hasta cierto punto, describir este comportamiento electoral, el cual se encuentra más evidenciado en los adultos mayores pertenecientes al momento (II).

Toda la vida voto. Es un deber ciudadano ejercer el voto. Porque si tú no ejerces el voto no puedes opinar si es bueno o malo el presidente; si tú no hiciste nada (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Digo, uno tiene que votar porque es ciudadano panameño y, y, de, debe, es..., yo pienso que es prácticamente una obligación la de ir a votar. Un deber del ciudadano dar su voto (...) todas las veces que hay elecciones voto (Estrella, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 31 de marzo de 2015).

(...) el voto era cívico, era cívico: un ciudadano... porque el voto se respetaba, porque el voto se respetaba... el civismo de los ciudadanos de un país (Cesar, hombre de 61 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 4 de mayo de 2015).

1.2. El voto como el mejor método político

Como se podrá evidenciar, para algunas personas mayores el voto parece representar el mejor método democrático para la escogencia de los representantes estatales.

Es lo mejor que hay, lo digo, el mejor método democrático que hay es eso. Porque es la voluntad de las mayorías. Y lo que hay que respetar de la voluntad de la mayoría, porque no todos podemos estar de acuerdo. No hay unanimidad en la solución de los problemas, pero la solución de los problemas debe llegar de los que más reclaman y piden una solución X, aun siendo equivocada; pero eso es lo que designa la paz (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

Ahora bien, para Juana no hay razón para realizar protestas ya que el voto es la única vía para la escogencia de representantes presidenciales; no obstante, lo interesante es que ella asocia el ejercicio de ir a votar con su condición de panameña, lo que refleja un fuerte sentido de identidad nacional. En este sentido, vale la pena decir que Juana representa al momento (I).

(...) Por medio del voto ¿Qué hace uno con protestar?, por medio del voto es la cosa ¡y que respeten eso!... eso hay que respetarlo (...) Para eso son las elecciones, para que el pueblo decida lo que quiere... lo que le gusta; él presidente que ellos crean que nos va a servir ¡ve!... yo tengo que votar, soy panameña. (...) yo no he dejado de ir a dar mi voto, para eso soy panameña (Juana, mujer de 90 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Por otra parte, Choco sugiere que la forma correcta para elegir a un mandatario es a través del voto, siempre y cuando sean honestos. Desde luego, sus observaciones reflejan una falta de contenido político en sí. En sus comentarios no se observa que asocie el votar con la

democracia o con el hecho de ser panameño, simplemente sostiene la apreciación de que es el método correcto, lo que implica que no existen otras posibles alternativas para él. Choco pertenece al momento (II).

Es lo más correcto que se puede hacer para elegir a un gobernante, hacerlo a votación popular. Sí, yo estoy de acuerdo con los comicios, pero honestos. Hacerlo igual que antes (...) ¡Sí, yo he votado siempre!, desde que tengo mi cedula, en todos los comicios siempre he participado (Choco, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de abril de 2015).

Antes de proseguir es importante destacar que, hasta ahora las personas adultas mayores reflejan algunas diferencias significativas en cuanto al significado que le dan al ejercicio electoral. Para las personas mayores del momento (I), se evidencia una fuerte tendencia al nacionalismo, lo cual les hace percibir el ir a votar como un derecho inalienable de todo panameño, mientras que, para las personas mayores que representan el momento (II), parece que el ir a votar no solo es una obligación, sino que la misma se encuentra en alguna medida exento de contenido en sí mismo. En este punto, vale la pena hacer mención de que los contenidos sobre lo político, relacionados a la democracia, a lo cívico, a lo nacional, a lo panameño; se desarrollaron más en el momento (I) que en el momento (II).

1.3. Crítica contra el clientelismo y amiguismo en el voto

Tanto en el caso de Reportero, como el de Toratorator se observa una amplia consciencia de los vicios del universo político; se hace esta salvedad, dado al hecho de que en ambas citas se pretende describir “recetas” aprendidas para ejercer el voto. En el caso de Reportero, aunque sugiere que el voto debe dársele a una persona que busque solidariamente realizar mejoras comunitarias; igualmente sostiene, que por lo general las personas votan para que el político luego de ganar le proporcione un trabajo a razón de pago por su voto. Esto refleja, seguramente, todo un mecanismo institucionalizado que existía en el momento (I): *patriótico-Nacionalista*; lo que significa que, posiblemente, era una “receta” electoral de aquel momento¹³⁶.

¹³⁶ En este sentido, los casos de Paty y Diógenes, discutidos en el capítulo anterior, refuerzan mucho este argumento.

Yo voto por quien me da la gana, ¿por qué? el voto es secreto. Y si yo voto, ahora en estos tiempos, yo voto por un partido, yo voto por un representante, yo tengo que conocer bien a la persona que yo voy a votar, como presidente, como representante; porque nosotros ahora mismo, le voy a decir la verdad, nosotros ahora mismo, el pueblo, no sabe lo que es una democracia ¿Por qué? porque el pueblo está acostumbrado a que si usted va a ser representante (...) yo voto por usted, pero yo tengo que ver qué cualidades tiene usted, que obras sociales usted me puede hacer, yo voto por usted para que usted me haga una iglesia, una escuela, me haga un centro, me arregle la calle, me arregle la vereda y eso sí, para eso voy a darle mi voto a usted, para que haga eso. Pero yo no voy a apoyarlo a usted para ir mañana a su oficina y decirle señor representante yo voté por usted, usted gana y yo quiero que usted me de trabajo a mí y a mi mujer... esa no es la participación, participación es votar por una persona que ayude a su comunidad; nosotros estamos equivocados (...) Te voy a decir la verdad, que los comicios electorales aquí en Panamá han sido muy sucios (Reportero, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

El caso de Toratorator, sugiere otro escenario, en donde las personas muchas veces votan en razón de amiguismo, sin siquiera meditar la biografía del político. Curiosamente, hace una diferenciación temporal muy interesante, en donde propone que el manejo electoral actual, aun siendo limpio, sucumbe a la cultura del amiguismo; la cual, según éste se encuentra arraigada en los ciudadanos panameños. En este sentido, debe decirse que Toratorator representa al momento (II).

Yo diría un poquito antes de la invasión. Recuérdese que antes de la invasión estuvo Omar Torrijos por 18 años, no podemos hablar de ese periodo, porque en ese periodo Omar ponía a los presidentes de a dedo, pero posteriormente de la invasión, aquí hubo respeto (silencio) (...) Porque aquí el que ha ganado por un voto, aquí se le ha contado hasta el último voto a la persona; y, el que ha ganado por un voto más, ese es el que ha tenido. Desgraciadamente los panameños, como decía antes, los panameños tenemos la desgracia de votar por nuestros amigos o nuestros conocidos y, desgraciadamente nuestros conocidos y nuestros amigos y muchas veces nos equivocamos, porque son unos corruptos desde su niñez, pero como son nuestros amigos igualmente votamos por ellos (Toratorator, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

Ahora bien, si se analiza la historia del periodo socio-histórico Estado-Nación, se evidencia que ambos vicios eran muy comunes por aquellas épocas; en donde un político prácticamente

compraba a los votantes, al igual que se aseguraba de que votaran por él, en concepto de amistad, la cual posteriormente se vería recompensada materialmente o laboralmente. Esto se nota principalmente en la afiliación de algunas personas mayores a determinados partidos políticos, ya que estos suponían una fuente de trabajo y, su permanencia en los mismos garantizaba su continuidad en determinado puesto.¹³⁷ Por otra parte, debe mencionarse que este tipo de comportamiento electoral entra en el teóricamente denominado “voto de intercambio”; no obstante, las opiniones de Toratorora y Reportero reflejan “voto de opinión”.

1.4. El voto desconfiado

Algunos adultos mayores entrevistados, principalmente del momento (I): Patriótico-Nacionalista; reflejaron algún nivel de desconfianza en cuanto a la votación como método de selección de representantes políticos. No obstante, esto no es de extrañar dado a que su socialización política se realizó bajo un ambiente político caracterizado por el robo de urnas, en algunas ocasiones y, en otras, inestabilidad política, producto de los golpes de Estado y constantes destitución de mandatarios.¹³⁸

(...) siento que eso tiene que mejorarse, que la gente cuando va a votar sienta, no sienta ese temor de que van a hacer trampa, porque hay gente que vota y dice no, me hicieron trampa o, nos van a hacer trampa; la gente tiene que votar en esa libertad de saber que su voto va a ser válido siempre (...) y esa duda todavía la tenemos nosotros, esa duda la tenemos nosotros en Panamá (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Bueno, yo te voy a decir que yo llegué y, esta vez, esta última vez, dos veces he ido y he ido porque dicen que es una responsabilidad como patriota, como panameño, como eso; pero yo depositaba, pero después si me di cuenta que era una maña, porque a la larga un voto negativo, un voto blanco, un voto en blanco o rayado a la larga se lo daban al gobierno, al gobierno que ganaba y fue uno de los errores que yo cometí (Pety, mujer de 78 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

¹³⁷ Al lector que desee indagar más sobre este punto, se le invita a visitar el capítulo n°3 de esta investigación, específicamente el apartado denominado clientelismo.

¹³⁸ Se invita al lector interesado a revisar el capítulo n° 2 y 3 de esta investigación, para mayor profundidad analítica sobre este punto.

A veces yo no voy a votar porque yo no estoy seguro si se cuenta mi voto o no. tantas cosas suceden (...) pero ya no me interesa porque los diputados hacen lo que le da la gana (...) (Eugene, hombre de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 21 de abril de 2015).

(...) Siempre hay que votar... hay que votar para que respeten el voto de las personas (...) yo voto porque soy democrático y quiero lo mejor para mi país, pero muchos usan el voto para otras cosas, hacen trampa y miles de vainas que el que va a votar va dudoso. ¡Más si es joven!... los viejos no, los viejos ya sabemos las mañas, pero los jóvenes no. A los jóvenes los engañan fácil... ¡mire yo deje de votar hace [una] década!... cuando yo cumplí eh... 64 o 65 años, yo dejé de votar... ¡por la sinvergüenzura que hay! Ya yo no voto (Diógenes, hombre de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 29 de abril de 2015).

Nótese que en los cuatro comentarios anteriores hay ciertas divergencias importantes que vale la pena destacar. Fuera del caso de Eve, los otros tres no solo reflejan dudas sobre ejercer su derecho al voto, sino que incluso algunos de ellos han decidido, en alguna medida, alejarse de dicha actividad. En este sentido, obsérvese que tanto Pety como Diógenes fueron etiquetados en el capítulo anterior como personas cuya racionalidad política está basada en el *clientelismo*. Lo que pudiera sugerir que, dicho factor tiene una connotación negativa en relación con la participación política de estas personas mayores. Por otra parte, el caso de Eugene es muy interesante, ya que, si bien fue considerado que el *factor político socializador* fue un *evento político histórico*, dicho *polítical turning point* parece estar más bien dependiente de otras variables; de las cuales, su condición étnica, como afroantillano, pudiera estar generando cierto *fatalismo político étnico*. No obstante, la investigación no cuenta con suficiente evidencia como para sostener este postulado¹³⁹.

1.5. El voto consciente e inconsciente

Las opiniones de Gloria, Luchador y Ezequiel, todos pertenecientes al momento (I), sugieren cierto nivel crítico de empoderamiento político, en especial en lo referente al ejercer el voto como ciudadanos responsables. No obstante, nótese que en el caso de FCP, perteneciente al momento (II), más que el temor por la falta de consciencia de los ciudadanos, se centra en la

¹³⁹ Sin embargo, se invita al lector interesado en profundizar más sobre este punto a que visite el capítulo n° 3 de esta investigación, en el cual se pueden encontrar algunas afirmaciones que sugieren dicho fatalismo político étnico.

idea de que el voto es una oportunidad para escoger representantes políticos que uno se identifique. Como se evidencia, existe una pérdida de contenidos de lo político en FCP, muy posiblemente producto del *proceso de evanescimiento* que ya se discutió en el capítulo n° 2 de esta investigación. En cambio, en las personas adultas mayores del momento (I): Patriótico-Nacionalista; parece existir, además de la preocupación de que ciudadanos vacíos políticamente ejerzan su derecho al voto sin ninguna consecuencia o preocupación patriótica, el interés de vincular este ejercicio con la reflexión crítica, lo que pudiera sugerir un “voto de opinión”.

(...) si se hicieran... como antes que yo recuerdo, no había como ahora que todo es pagando, ¡Como comprándole la consciencia a la persona! Y antes no se veía eso tanto pues. Si había que daban su poquito, pero ahora todo es comprar la consciencia a la persona (...) (Gloria, mujer de 70 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Sería un cuestionador del porqué de mi participación, ya que tampoco quiero ser aquel ciudadano que nada más va a votar como un autómatas... sin sentido de lo que estoy haciendo, yo soy un ser pensante; entonces, no sé, no puede ser, tengo que darle valor a mi voto. Saber por qué le voy a dar mi voto a ese grupo, no porque me voy a llenar los bolsillos, sino por qué está convencido de que ese gobierno va a hacer algo por el pueblo (...) Los comicios electorales están bien en el sentido de que ahí hay para escoger los mejores gobernantes; es el torneo que hay para escogerlos y, sería bueno, y si no hay ¿cómo se escogerían? Eh, lo malo es que a veces el pueblo se equivoca, nos equivocamos (...) pero los comicios electorales son un principio democrático que debe existir (...) la democracia es lo más lindo, y debe existir en todos los pueblos del mundo (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Eso está bien, pero (silencio), eso está bastante bien, lo que pasa es que hay... todavía falta, todavía falta, porque la gente vota por una muchacha simpática o un pelado simpático, no votan por la persona preparada. Y, para el adulto mayor peor ¿no?, no votan... votan por un joven; está bien no, pero me refiero, si hay personas preparadas que tienen un historial ¡oye, esa persona ha hecho algo! Votan por cualquiera, porque le dan 5 dólares, te compran tu dignidad (Ezequiel, hombre de 75 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

Bueno, me parece que los comicios electorales, es decir, toda elección te da una oportunidad al ser humano, eh, de escoger algo que tú tienes sintonía, te identificas. Hasta ahora se han realizado de forma transparente, se han realizado. Eso es lo que yo puedo decir hasta ahí (FCP, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2015).

Las citas anteriores permiten una primera lectura sobre los significados tipificados que las personas adultas mayores entrevistadas le otorgan al ejercicio electoral. Como se observó en el capítulo anterior, la socialización política de ambas conexiones generacionales (momentos) pareció ser muy similar, dado a que, en su gran mayoría, compartían muchos de los contenidos sobre lo político presentados en el periodo socio-histórico Estado-Nación; sin embargo, nótese que los significados tipificados, en cuanto a la participación política institucionalizada, son diferentes. Mientras algunos viejos del momento (I), abogan por un ejercicio electora cargado en contenidos sobre lo político, las personas mayores del momento (II), parecen tener una orientación mucho más pragmática al respecto.

En este sentido, la investigación considera que es muy posibles que aunque ambas conexiones generacionales hayan reflejado poseer una misma socialización política o, lo que es lo mismo, que comparten muchos de los contenidos sobre lo político del periodo socio-histórico Estado-Nación; es muy posible que el *proceso de evanescimiento* haya erosionado, en alguna medida, muchos de estos contenidos, al punto que, aunque los mismos conceptos pudieran persistir en sus estructuras mentales como generación, las “recetas” que adoptaron en la actividad política tienden a varias sustantivamente dependiendo del momento en que nacieron.

De esta forma, y retomando los argumentos del capítulo n° 2 de esta investigación que postulaba hipotéticamente que, si bien es cierto que la socialización política del momento (I) y (II) no mostraban en sí incongruencias significativas en cuanto a contenidos sobre lo político, más allá de su orientación o carácter *estático* o *dinámico*; lo cierto es que, la evidencia fenomenológica refleja que las personas adultas mayores que nacieron en el momento (I) y experimentaron el momento (II) vieron reforzadas muchas de las premisas aprendidas e internalizadas sobre lo político; mientras que, a los viejos que nacieron en el

momento (II), su socialización política se vio complejizada por la posible incongruencia de otro periodo socio-histórico como el denominado Militar-Autoritario.¹⁴⁰

Ahora bien, y a pesar de que todas las de personas adultas mayores entrevistadas desarrollaron opiniones en cuanto a la participación política institucional relacionada al voto; igualmente, muchos de estos reconocieron haber realizado otros tipos de actividad política que muy bien entra en esta denominación.

¹⁴⁰ Debe mencionarse que la conexión generacional perteneciente al momento (II), cuando entra en vigencia la socialización política del régimen Militar-Autoritario, estaban apenas entrando en la veintena de años, lo que teóricamente pudiera significar que se encontraban en plena socialización secundaria; a diferencia de la conexión generacional del momento (I), la cual, al entrar este periodo Militar-Autoritario, ya se encontraba próxima a la cuarentena de años. Teóricamente hablando, estos últimos pudieron observar que los *contenidos* sobre lo político, socializados en su etapa temprana eran reforzados en su etapa de juventud y adultez, mientras que los otros no.

Cuadro 4 Participación política institucionalizada de las personas adultas mayores entrevistadas

| Periodo socio-histórico Estado-Nación | Entrevistado | Sexo | Formas o modalidades | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|--|---|---|---|--|-------|--|---|-----|
| | | | Dedicar tiempo y trabajo a un partido | Ir a escuchar un debate político | Participar en una marcha | Afiliarse a un partido | Dar dinero a un partido | Participar en un mitin | Dirigirse a un político por algún problema propio o familiar | Enviar cartas o quejas a autoridades públicas | Tratar de convencer a alguien de votar por un candidato | Tratar de convencer a alguien de votar por un partido | Firmar a favor de leyes de iniciativa popular y referendos | Votar | | | |
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | (x) ¹⁴¹ | | | (x) | | | | | | | | | | | x |
| | Doña Merce | F | x | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | Estela | F | x | | (x) | x | | | | | | (x) | | | | | x |
| | Eve | F | (x) | (x) | (x) | (x) | | (x) | (x) | | | | | | | | x |
| | Gloria | F | | | | | | | | | | | | | | | x |
| | Juana | F | | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | La Negra | F | | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | Pety | F | (x) | (x) | (x) | (x) | | (x) | (x) | | | (x) | (x) | | | | (x) |
| | Vivi | F | | | | | | | | | | | | | | | x |
| | Yolanda | F | (x) | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | APAHI | M | | | (x) | x | | x | x | x | | | | | | | x |
| | Cholo | M | | | | | | | | | | | | | | | x |
| | Diógenes | M | | | | (x) | | | (x) | | | (x) | | | | | (x) |
| | Ezequiel | M | x | x | x | x | | x | | | | x | x | | | | x |
| | Lalo | M | x | x | x | x | | x | | | | x | x | | | | x |
| | Luchador | M | | x | x | | | x | | | | | | | | | x |
| | Rambo | M | | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | Reportero | M | (x) | | x | (x) | | x | | | | | | | | | x |
| Rogelin | M | | | | x | | | | | | | | | | | x | |
| Toto | M | | x | x | (x) | | x | | | | | | | | | x | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | | | | | x |
| | Estrella | F | | | x | x | | | | | | | | | | | x |
| | FCP | F | x | x | x | x | | x | x | | | | | | | | x |
| | Primi | F | x | | x | x | | x | x | x | | | | | | | x |
| | Yoyi | F | | | x | | | | x | | | | | | | | x |
| | Cesar | M | | | | x | | | | | | | | | | | x |
| | Choco | M | | | | | | | | | | | | | | | x |
| | Eugene | M | | | | | | | | | | | | | | | (x) |
| Toratoratora | M | | x | x | x | | x | | | | x | x | | | | x | |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

¹⁴¹ Las “X” significan actividades políticas que han realizado estas personas a través de su vida; en cambio, los paréntesis “()” pretenden significar actividades políticas que han dejado de realizar en la actualidad.

En este cuadro 4, se pueden observar algunos elementos importantes a considerar, 1). Que, además del voto electoral, parece existir otras dos actividades de gran relevancia para estas personas, como lo son: la afiliación a un partido y participar en una marcha; 2). Que, aunque algunas personas adultas mayores del momento (I) parecen haberse alejado de algunas actividades políticas y otras, en este sentido, casi en su totalidad (caso de Pety, Diógenes y, en alguna medida, Eugene), los del momento (II) aún no muestran signos de excluirse de las actividades políticas que han ejercido a través de los años; y, 3). Que los adultos mayores que fueron etiquetados dentro de los factores *culto al líder y evento político histórico*, parecen encontrarse más dispuestos a realizar mayor número de actividades políticas que los etiquetados en factores como el *ideal cívico* y el *clientelismo*.

2. Participación política no institucionalizada

Posiblemente sea la participación política no institucionalizada en donde se dan mayores diferencias en cuanto a género. No obstante, antes de abordar este punto particular, se describirán algunos de los significados y sentidos que estas personas le dan a este tipo de participación política.

2.1. Protestas como necesidad y derecho

Muchos adultos mayores de la generación Estado-Nación, de ambos momentos, consideran que las protestas son necesarias y, además, un derecho ciudadano. Esto, independientemente de que protesten o no.

Tú sabes que el derecho a opinar es un derecho del pueblo ¿no? así que, de ahí viene la protesta; porque si algo a uno no le gusta, uno tiene que parar [se] de frente para, para defender lo que uno en realidad quiere (Rambo, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 3 de abril de 2015).

(...) ese es un derecho. Todos tenemos el derecho a protestar cuando, o..., queremos algo y no se nos escucha. Las protestas son muy buenas, pero que no se cambie, porque hay personas que esperan la protesta para romper almacenes y eso daña la protesta (...) los cierres de calles son por culpa del gobierno; porque el gobierno debe atender las necesidades del pueblo. La constitución lo dice, cuales son las obligaciones del gobierno (...) (Eugene, hombre de 68 años de edad, en conversación con el autor Ciudad de Panamá, 21 de abril de 2015).

El caso de Rambo y Eugene es muy interesante, ya que a pesar de que ninguno de los dos reconoció haber protestado en ningún periodo de sus vidas; ambos están de acuerdo de que las protestas son un derecho ciudadano. Esto pudiera sugerir una socialización política ciudadana basada en premisas que refuerzan, en alguna medida, a las manifestaciones y protestas como una alternativa política válida; al punto que, no solo es reconocida de esta manera por personas que la utilizan, sino también por parte de actores pasivos, como lo son los dos casos anteriores.

También, algunos adultos mayores que participaron en protestas, en alguna etapa de sus vidas, también tienen una favorable opinión sobre este mecanismo no institucionalizado. En este sentido, el caso de Eve es de relevancia, ya que la misma reconoció haber participado en protestas en su juventud¹⁴², no así en su vejez.

Yo creo que siempre hay que protestar cuando tú no estás de acuerdo con algo y, cuando tú crees que eso no es correcto, tú no te puedes quedar callado. La gente que se queda callada otorga (...) las protestas son buenas, es la forma en que se hacen las protestas lo que debe corregirse. O sea, que debe haber el diálogo eso sí. Pero bueno, a veces no dan la oportunidad para eso (...) las protestas no me parecen mal. Creo que todo mundo debe denunciar aquello que no está de acuerdo y decir. Nadie se debe quedar con lo que no le gusta, tú crees que está mal tienes que decir. Alguien tiene que escuchar por lo menos, porque hay que buscar una solución (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Otro ejemplo relevante lo suministra FCP, la cual considera que las protestas no solo son necesarias, sino que suministran oportunidades para una lectura de la realidad social o, por lo menos, de la situación del grupo que se manifiesta.

¹⁴² Extracto de la entrevista realizada a Eve:

(...) Mira, yo proteste a tal punto que yo no sé cómo no me llevaron presa ese día... yo; aquí hubo una cosa que se llamaba la Cruzada Civilista, tiempo de la dictadura; yo no me perdí ninguna marcha de esas, yo pisé todas esas marchas y, el día, el famoso viernes negro que tuvimos aquí en Panamá; yo me acuerdo que yo llevaba mi carro lleno de paraguas blancos, de banderas, y banderas del partido socialdemócrata, la democracia cristiana (risas) (...) yo veía los grupos de policía que estaban, y yo decía, yo decía ¡contra! Que, si me agarran, me agarran, pero yo tengo que llevar esto porque tengo que llevar esto porque me están esperando (...) por que mira, me arriesgue más, pero bueno, a Dios gracias yo decía algún ángel me protegió, pero no me paso nada (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Son necesarias, son necesarias, toda disensión es necesaria; por qué te da una lectura ¿no?, algo no anda bien... el hombre protesta por algo, cuando algo que el necesita no llega. Así que, a mí me parecen oportunas y buenas (FCP, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2015).

Ahora bien, el caso de FCP es interesante, ya que la misma sostiene que nunca ha dejado de protestar desde su juventud hasta la actualidad. No obstante, es interesante hacer la observación de que FCP no participa en las protestas de las personas adultas mayores, sino más bien en protestas relacionadas con la mujer y la promoción de la familia. En este sentido, debe reconocerse que casi todos los entrevistados pertenecientes al momento (II), aun siendo adultos mayores (tienen más de 60 años), no se perciben completamente como tales, lo cual muy bien pudiera deberse al hecho de que todavía pertenecen, algunos de éstos, a la fuerza laboral de su sociedad.

2.2. Miedo a las protestas

En los siguientes dos casos, Estela y Cesar, pertenecen a distinto género y momento; sin embargo, ambos declaran tener cierto temor a las protestas, ya que para ellos estas parecen ser sinónimo a violencia.

¡Yo! Nunca he participado. No sé... yo siempre he sido sencilla, callada, y... ¡Una vez!... (...) estaba en el liceo y salían los muchachos. Yo quería ver, pero no participar, en ese tiempo era un 12 de diciembre [1947]. Cuando las bases de Río Ato (...). Bueno, yo vivía por acá, en Santa Ana, donde estaba el Liceo (...) los muchachos se vinieron protestando hasta la Catedral (...) ¿que hice yo? me vine con las otras muchachas a caminar pues, a caminar pues... detrás, pero no estábamos participando, sino que queríamos ver ¡Sin saber mi mamá nada de esto! Cuando llegué a Catedral que iba, porque en ese tiempo eran caballos, iban a caballos los guardias, con sables. Y, cuando yo voy cruzando a la Catedral, el parque, siento un filo ¡Por aquí lo tengo! (mostrando la herida) (...) sangre; una de las niñas me acompañó (...) el caballo iba de tras de nosotros (...) cuando llegamos al hospital estaban todos los alumnos que los tenían presos y a mí el doctor me decía: te dieron con una botella. Le digo, ¡no me dieron con una botella! ese era un sable; Y, de todas maneras, querían que yo dijera que era con una botella... y en eso dicen que todos van a tener que ir a la policía; ¡imagínese!, yo la única mujer, en eso llamaron a la directora del liceo y ella vino en seguida (...) yo no quise saber más nada de participar en nada. Y, hasta la fecha yo le tengo miedo a eso [protestas] (Estela, mujer de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

La protesta de los jubilados, de los maestros, lo, eh, SUNTRAC [sindicalismo] (...) sí, las protestas son buenas. Por qué a los gobiernos porque ahora, ahora... la cali[dad], la cali[dad], de eh de, da la clase de gobierno que tenemos hoy día, parece qué... si no hay protesta no escuchan al pueblo, no escuchan (...) a mí me molesta (...) bueno, yo no me metía en eso... ¡No!, nunca me ha gustado... nunca he protestado (...) mucha balacera, mataban ¡No! (Cesar, hombre de 61 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 4 de mayo de 2015).

Antes de avanzar, es importante reconocer que la historia panameña, específicamente en el momento (II) del periodo socio-histórico Estado-Nación, está plagada de protestas y manifestaciones que, aunque pacíficas en sus inicios, por lo general terminaron en choques violentos entre ciudadanos y policías o militares. Lo que no solo describe un escenario político con cierto grado de represión, sino a su vez algunos procesos institucionales de desempoderamiento político; los cuales, más allá de su posible efecto en algunos miembros de la población panameña, como ya se mencionó en el capítulo n° 2, mostraron ser ineficaces en la lucha por el control ciudadano, al punto que estos mismos generaron procesos de empoderamiento político. No obstante, los casos de Estela y Cesar reflejan la influencia de dicho proceso institucional de desempoderamiento ciudadano, los cuales, si bien no demuestran haber influido poderosamente en el ánimo ciudadano, si existen referentes humanos que los atestiguan¹⁴³.

2.3. Única forma para ser escuchados

Aunque como ya se ha mencionado, la participación política no convencional o no institucionalizada no ha sido uno de los mecanismos políticos que, si bien ha alcanzado el consenso y aceptación por parte de muchas de estas personas mayores; no así su aplicación pragmática. No obstante, muchos de ellos sostuvieron que era la única manera en que se les prestaba atención a sus demandas. Muchos de los adultos mayores del momento (I): *Patriótico-Nacionalista*, han manifestado esto; a diferencia, de los del momento (II): *Lucha por la soberanía nacional*. El caso de Estela es muy significativo, ya que, aunque ella no

¹⁴³ No obstante, vale aclarar que, aunque Estela sugiere que nunca ha participado en una protesta, lo cual no es del todo falso, el evento que nos narra fue una marcha multitudinaria que terminó violentamente (nótese que participar en marchas es considerado en esta investigación como una participación política institucionalizada). A pesar de ello, ese evento, aunque fue un evidente *turning point* para ella en materia de manifestaciones populares, no fue una salida del mundo de lo político.

protesta desde el incidente con el sable en 1947 (marcha contra el Tratado Filós-Hines), sin embargo, reconoce que protestar es la única vía para poder hacerse escuchar.

(...) protestar es la única manera que oye el gobierno (...) si la gente no actúa, no hay resultado (Estela, mujer de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

El caso de APAHI es también interesante para la investigación, ya que revela como una “receta” aprendida en su juventud, demuestra ser ineficaz en la realidad política actual. Por otra parte, APAHI refleja sentimientos encontrados, en cuanto a la aplicación de una protesta; lo cual se percibe en sus sentencias: “(...) *cerrando calle, aunque no debe hacer (...)*” “(...) *nadie debe cerrar calle para conseguir lo que quiera.*”

En el tiempo de mi abuelo la gente era muy suave. Aceptaban cualquiera cosa que le daban para evitar problema (...) Antes tú no luchabas, pero llegabas, ahora hay que ¡luchar para conseguir! [es] el único remedio que queda... Usted está viendo, cerrando calle, aunque no debe hacer, pero tamos cerrando calles para conseguir algo, pero nadie debe cerrar calle para conseguir lo que quiera (APAHI, hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

En el caso de Reportero, también se puede observar, aunque en menor medida, cierta displicencia en cuanto a realizar protestas, principalmente por afectar a terceros; lo que en términos de significados tipificados pudiera sugerir que, para algunas de estas personas mayores, la protestas, más que ser una opción democrática válida, son más bien un mal necesario.

Las protestas son buenas porque si uno no protestas no consigue nada. Porque aquí dicen que uno protestas porque uno quiere destruir a segundas personas [terceros]; es que si eso uno no lo hace uno no consigue nada (Reportero, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

En este sentido, parece que, para las personas adultas mayores, independientemente de que protesten o no, realizar protestas es una alternativa cuyo significado parece acercarse bastante a la humillación. Así, para algunos de éstos es impensable que tengan que salir a las calles a

crear inestabilidad social para conseguir algo que en otro tiempo se realizaría bajo otras opciones y, en términos más dignos para ellos. Por otra parte, y a pesar de que éstos entienden la “receta” actual, de que si no protestan no alcanzan ningún tipo de reivindicación; se nota una honesta preocupación por el hecho de tener que perjudicar a terceros.

2.4. Daños a terceros

Como se argumentaba en la sección de arriba, muchos de los adultos mayores entrevistados que protestan, sienten cierta incomodidad al hacerlo, ya que piensan que les hacen daño a terceros por medio de las mismas; las cuales, por lo general se realizan cerrando calles¹⁴⁴. Este sentimiento de preocupación, por las posibles molestias que causan sus demandas, se puede apreciar en personas adultas mayores de ambos momentos.

(...) ah, o sea, para mí siempre he pensado qué los terceros no tienen la culpa de lo que te padece... a veces yo pienso, los jubilados nos tiramos a la calle porque necesitamos X cosa; pero también los otros no tienen la culpa... que no deberíamos hacer eso; siempre he pensado que no se debía hacer eso, esa cosa de protestas porque los terceros no tienen la culpa (...) pero se hace, porque es la única manera que se tiene, qué le resuelvan a veces, es haciendo eso (Gloria, mujer de 70 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

Lo que manifiesta Gloria sin lugar a dudas se pudo apreciar en la sección anterior, principalmente en APAHI y Reportero; sin embargo, lo realmente interesante es que Gloria fue una de las dos entrevistada de sexo femenino, perteneciente al momento (I), que reconoció que, aunque no protestó en su etapa de juventud, sí lo ha hecho en su vejez. En este sentido, aunque la beligerancia política actual de Gloria no pueda ser del todo explicada en esta investigación (tampoco es su objetivo), más allá de vincularla con las evidentes necesidades existenciales que tienen muchas personas adultas mayores dentro de una sociedad que no solo les niega una política gerontológica, sino que además, mantiene a gran parte de esta población

¹⁴⁴ Teóricamente hablando, esta es la modalidad o táctica de protesta que utilizan, por lo general, las personas adultas mayores. En este sentido, nótese que el hecho de cerrar calles, aunque no implica de por sí actos de violencia por parte de los manifestantes, estos sí consideran que de alguna manera se está lesionando los derechos de libre circulación de las demás personas, ajenas a sus demandas. En este sentido, puede notarse que dicha táctica de protesta (cerrar calles), no tiene referente alguno en el periodo socio-histórico Estado-Nación, en donde los manifestantes protestaban más bien con marchas multitudinarias y actos simbólicos no violentos.

bajo condiciones de desprotección institucional¹⁴⁵; no obstante, si es posible explicar la ausencia de dicho espíritu combativo en las demás mujeres que comparten con Gloria su conexión generacional. Si analizamos el periodo socio-histórico Estado Nación, principalmente en su momento (I): *Patriótico-Nacionalista*, se podrá percibir que el mismo constituyó, por así decirlo, el amanecer de la participación ciudadana para la mujer; ya que no solamente esta venía de un proceso educativo impulsado por las políticas del periodo socio-histórico denominado Etapa Formativa¹⁴⁶, sino que además, fue en la década del cuarenta del siglo pasado que se le da finalmente los derechos políticos a las mujeres a través de la carta magna¹⁴⁷. No obstante, dichos derechos solo contemplan la participación política institucionalizada o, el ejercicio electoral.

De esta forma, no es de extrañar que las féminas adultas mayores entrevistadas, representantes del momento (I), no se sintieran del todo cómodas con la idea de ir a protestar, aun siendo esto un derecho ciudadano, que hasta cierto punto muchas de ellas mismas reconocen. En cambio, en el caso de las mujeres adultas mayores del momento (II), si se puede notar cierto grado de empoderamiento a este respecto, el cual muy bien pudiera deberse al hecho de que dicho contenido relacionado a la participación política de las mujeres ya se encontraba plenamente desarrollado y, principalmente *legitimado* por la sociedad para estas décadas. Por ende, no era visto como atípico, sino que forma parte normal de la socialización política del momento (II). No obstante, obsérvese la experiencia de La Negra, representante del momento (I), en relación con participar de protestas.

(...) ¡Sí, yo he participado en protestas y por eso es que digo que no participo más, participé en una que me llevé una experiencia no grata!, y que vi que era, ¡participé apoyando al adulto

¹⁴⁵ En una investigación reciente, se pudo constatar que 28,91% de la población adulta mayor en el istmo carecen de cualquier tipo de seguridad social (Valdés Tola 2014).

¹⁴⁶ Este periodo socio-histórico denominado Etapa Formativa, al igual que el Militar-Autoritario, no son del todo contemplados por la investigación, en el capítulo n° 2 si se han realizado algunas acotaciones sobre ambos. No obstante, en referencia al empoderamiento educativo de las mujeres, es importante mencionar que ya para la década del veinte existía una Revista que tenía por título “La mujer panameña” que trataba principalmente temáticas literarias y sociales. En la misma década (1924), el Presidente y caudillo político Belisario Porras renovó e impulsó “La Escuela Profesional de Mujeres” fundada en 1913 (Pizzurno y Araúz 1996). No obstante, dichos referentes parecen ir más destinados educar y empoderar a las mujeres laboralmente, no así en términos políticos. El periódico “el Trabajo”, del 15 de marzo de 1945, destaca como uno de sus titulares el siguiente: “La mujer y los derechos políticos”; el cual es un claro indicio de la aún necesidad de empoderarlas en este tenor.

¹⁴⁷ Para una mayor profundidad en este aspecto, se invita al lector a que visite el capítulo n° 2 de esta investigación.

mayor! Entonces cuando voy al lugar veo que, y yo pensaba que todo se trataba de adultos mayores, entonces habían mezclado eh, a otras organizaciones que no tenían nada que ver con lo que nosotros íbamos a solicitar, y entonces, una protesta muy, para mí, muy soez, muy fuera de contexto cuando se dirigían a las personas; yo no estoy de acuerdo a que le digan cucaracha, no, no, si vas a protestar como debe de ser, con dignidad y respeto. Y de ahí jamás quise apoyar a más nadie, por eso (...) porque yo pienso que cuando uno va a protestar, uno va a protestar con dignidad, con respeto y, luchar por lo que uno cree (expresado con solemnidad y convicción), pero no así, insultando... no, no, no, no (...) ¡y no estoy de acuerdo a que perjudiquen a terceros! Una protesta se puede hacer pasivamente, demostrando de que uno tiene cultura, pero eso de perjudicar a terceros, nunca he estado de acuerdo. Hay muchas maneras de hacer protestas, sin perjudicar a terceros, y eso es lo que reina aquí, en mi país, perjudicamos a terceros (La Negra, mujer de 79 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de abril de 2015).

Es evidente que para La Negra existen diferencias significativas en cuanto a la forma de protestar en su juventud, en relación con las actuales. En este sentido, y usando de referencia sus comentarios al respecto, en su juventud se protestaba con “dignidad” y “respeto”, en contraste con las actuales, las cuales se caracterizan, por lo contrario.

En el periodo socio-histórico Estado-Nación, muchas de las protestas se realizaban a manera de marchas multitudinarias, las cuales, cuando no eran referentes a la lucha por la soberanía nacional, tenían el propósito de demandar la intervención estatal o gubernamental por alguna causa justa y, a la vez, dejar en evidencia un problema algo desconocido para todos los ciudadanos del país. No obstante, y aunque las mismas no siempre terminaban bien, como lo demuestra la evidencia historiográfica y, los mismos relatos suministrados por los adultos mayores entrevistados, los cuales muchísimas veces fueron testigos oculares de los mismos hechos, lo cierto es que las protestas tenían un matiz muy diferente a la modalidad de cierre

de calle, la cual impera en el presente nacional del istmo. En aquel tiempo, eran por lo general “no violentas” y cargadas de simbolismo¹⁴⁸.

Por otra parte, Ave del Paraíso sostiene que no solo las protestas son el único vehículo que tienen los jubilados para hacerse sentir, sino que además reconoce que este tipo de protestas afectan irremediablemente a terceros; curiosamente, propone la necesidad de buscar nuevas formas de hacer protestas. Como se podrá apreciar más adelante y, en especial en la sección próxima, las personas adultas mayores abogan por la implementación de nuevas tácticas de protestas. Así, Estrella también comparte las apreciaciones de Ave del Paraíso, con la sola diferencia de que ambas pertenecen a conexiones generacionales distintas; y, que la primera participa en protestas, mientras que la otra, nunca ha participado en protestas. Esto refleja, que en materia de significados tipificados las personas adultas mayores de la generación Estado-Nación, aunque comparten contenidos sobre lo político socializado en dicho periodo, existen también diferencias significativas en cuanto a la conexión generacional. En este sentido, si bien tanto Ave del Paraíso como Estrella se encuentran preocupadas por la forma de protestar, la primera ejemplifica perfectamente a las demás mujeres de su momento (I), las cuales no participan en protestas casi por una noción de principios; mientras que la segunda que sí protesta, lo hace, al igual que la mayoría de las féminas entrevistadas pertenecientes al momento (II).

(...) se puede protestar, siempre y cuando no se perjudiquen a terceros, ¿no?... por qué, quizás ese es el único idioma que entienden los gobiernos actuales; digo, hay otras formas, ¡hay que buscar esas otras formas, esas otras alternativas! Sin necesidad de perjudicar a otras personas (Ave del paraíso, mujer de 72 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de marzo de 2015).

Todos debemos protestar por algo que no nos gusta o que nos están haciendo mal, pero no cerrar las calles como lo hacen. No es la forma correcta para hacer que se nos atienda. Ahora, de un

¹⁴⁸ Un ejemplo paradigmático de la diferencia abismal de significados que existe entre el periodo socio-histórico Estado-Nación, con la actualidad, en cuanto a protesta se refiere; puede encontrarse en todo el proceso de protesta de la huelga inquilinaria de 1932, la cual, lejos de ser violenta, se aplicó la táctica de la no violencia, la cual estaba de moda por aquellas épocas (en los periódicos nacionales de 1932 destacan su aplicación por los huelguistas y mencionan a Gandhi como su creador y promotor); además, se caracterizó por ser un proceso dialogado entre huelguistas, arrendatarios y el Estado, en donde fue el cansancio y la perseverante militancia de los inquilinos la que terminó definiendo a la misma. Para mayor precisión en estos puntos históricos, se invita al lector a revisar el capítulo n° 2 de esta investigación.

tiempo para acá, la única forma que un gobierno nos ponga atención es cerrando las calles pues, no les queda otra alternativa; pero yo pienso que se debe buscar otra forma de que se nos haga caso y no cerrar las calles (...) es que no se nos escucha; uno protesta porque realmente le molestan las cosas, las injusticias sobre todo y cuando la persona no están bien uno protesta. Pero... de sentir, no se siente pues que la protesta ha sido, ¿cómo le digo?, escuchada (Estrella, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 31 de marzo de 2015).

2.5. Necesidad de buscar otra táctica de protesta

Siguiendo con lo argumentado en la sección anterior, parece ser que las personas adultas mayores entrevistadas, más allá de su beligerancia o no en protestas, abogan por la aparición de nuevas formas o tácticas de protesta. En este sentido, y como se verá con los siguientes ejemplos, algunos de estos proponen el envío de “cartas” o “notas” al ejecutivo. Estas formas o tácticas, lejos de lo que pudieran suponer estas personas mayores no representan nuevas modalidades de lucha, sino en cambio una *reminiscencia* política de tácticas del pasado. Por ende, es de suponer que los adultos mayores al tiempo que cuestionan su actividad de protesta en la actualidad, bajo criterios del pasado, igualmente buscan en este último, mecanismos para innovar sus tácticas de protesta.

Muchas protestas son reales, y otras no son reales, son aprovechadores (silencio). Mi opinión, hay, hay cosas que se pueden mandar una nota y llegar a un consentimiento, ah llegar un diálogo; dialogando se lleva muchas veces a muchas cosas (APAHI, hombre de 84 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de marzo de 2015).

(...) parece que es como un lenguaje común ahora que si ¡tú no protestas no te dan! El gobierno no entiende que yo puedo sentarme y yo mandarle una nota disque mire que yo necesito esto, vamos a dialogar por esto, ¡no! si yo no te amenazo que voy a cerrar la calle, que voy a tirar piedra no me hacen caso; por eso que las protestas son necesarias, pero no estoy de acuerdo con cerrar calles. Por eso es que yo no estoy de acuerdo con Eladio [un dirigente] de que vaya a cerrar calles, porque lastimosamente a veces los inocentes son los que pagan, entiendes, y en eso sí no estoy de acuerdo. Mejor vamos a hablar, hablar, hablar hasta que lo convencerlos, eso sí (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

La posición de APAHI y de Primi son muy relevantes, ya que por una parte comparten el mismo método o “receta” (envío de carta o nota) a pesar de estar algo distanciados en cuanto a momento (el primero pertenece al momento (I), mientras que la segunda al momento (II)); pero como ya se ha mencionado con anterioridad, debe recordarse que ambos momentos son lo que se conoce teóricamente como conexiones generacionales y, por ende, pertenecen a una misma posición generacional. Por otra parte, vale destacar que el elemento dialógico se encuentra presente tanto en APAHI como en Primi, lo que pudiera reflejar otra “receta”, en donde lo político se realiza por medio de la discusión o debate de ideas, y no por medio impositivos de fuerza; como lo son en alguna medida los cierres de calles.

Aunque con alguna diferencia, la posición de Elizabeth, sobre la necesidad de enviar una *carta*, pertenece al mismo universo tipificado de alternativas; solo reza destacar que, en su caso, sostiene que esta situación que sufren los jubilados no se hubiera dado ni con el General Omar Torrijos Herrera, ni con el Dr. Arnulfo Arias Madrid. Este caudillismo marcado, aunque ha sido la única que lo ha ventilado en sus comentarios al respecto, refleja la imagen de perfección que tienen para alguna de estas personas estos líderes políticos de antaño; en donde, para sus seguidores, situaciones problemáticas son impensables en la presencia del caudillo carismático. Lo que sugiere igualmente *culto al líder*.

Aquí en Panamá se ha acostumbrado a la protesta. ¡Que, si uno no protesta, no consigue! Porque ahora mismo, si nosotros no hubiéramos protestado, no hubiéramos conseguido un aumento para los jubilados... que ni con el General Torrijos o el doctor Arnulfo Arias se dio eso (...) yo opino de la protesta, que no debían de esperar a que la gente saliera a protestar, para que consiguieran lo que querían. Si los jubilados piden algo deberían de tenérselo, dárselo; se le envía una carta y no esperar hasta cierto punto para dársela (Elizabeth, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

2.6. El líder y el rebaño

Ni La Negra, ni Luchador hicieron alguna salvedad a la figuras de General Omar Torrijos Herrera o del Dr. Arnulfo Arias Madrid; no obstante, si destacaron la importancia de entender las protestas como una forma de concienciación de determinada situación o realidad social por parte de las personas involucradas, la cual puede ser iniciada tanto por un líder, como por un grupo; pero independientemente de esto, las personas que conforman el movimiento no debe ir en concepto de masa, sin ser conscientes de las razones de la lucha.

Bueno, yo opino de la protesta cuando se hacen con base y cuando van a protestar, este, instruyen a los que quieren que los acompañen. Pero eso, un dirigente que [dice] vamos a esta protesta y uno vaya como un cordero ¡no estoy de acuerdo! Tiene que ser algo bien organizado y por qué es que vamos a luchar (La Negra, mujer de 79 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de abril de 2015).

La protesta para mi es una forma de, de lucha que, eh, positiva; siempre y cuando que se haga eh..., no política, por el bien común... que se haga por el bien común; que traten de ayudar a las partes, y que se haga, para llevar a cabo esa protesta consensuada, después que la propuesta salga consensuada por las partes ¡yo creo en esa protesta! No, lo que yo no creo de la protesta es que ¡un señor! Lleve a los demás como unos corderos para pelear con otro grupo, solamente para beneficiarse él o ella, sin tomar en cuenta el pensar de los demás (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Aunque quizás es un poco forzar la evidencia histórica, en el periodo socio-histórico Estado-Nación se dio un fuerte proceso de socialización política, la cual se evidencia en los periódicos y diarios de la época; principalmente en el momento (I): *Patriótico-Nacionalista*, ya que en el momento (II): Lucha por la soberanía nacional, esta pedagógica patriótica se empezó a diluir o evanescer.¹⁴⁹ No obstante, si se revisa las mayorías de las protestas que se realizaron por aquel entonces, se percibirá que todas fueron organizadas por organismos estudiantiles¹⁵⁰, magisteriales, sindicales, etc.; lo que implica un nivel logístico y de consenso

¹⁴⁹ Para entender mejor este *proceso de evanescencia* o evanescimiento de lo político de un periodo socio-histórico a otro, se le invita al lector interesado a que revise el capítulo n° 2 de esta investigación.

¹⁵⁰ Extracto de la entrevista realizada a Toto:

Yo estaba en la escuela cuando, en el 47, ya me estaba graduando, eh, hubo el movimiento en contra de las bases norteamericanas. Había un contrato que se hizo, después que se fue el doctor Arias, hicieron un contrato y más de 100 bases se pusieron en Panamá para la [segunda] guerra mundial. En el 41 Panamá había firmado un tratado en que llenaron todo el país de bases; o sea, hasta el último lugar de Panamá había una base con soldados gringos y todo y todas esas cosas, pero cuando terminó, claro, el contrato era hasta que finalizara la guerra; entonces ya teníamos un problema con la perpetuidad del tratado del canal, cosa que venimos peleando desde 1925 o antes, veníamos peleando como país (...) entonces, que resulta que en el 47 nos presentan otra vez un tratado, sí, en el 47, nos presentan un tratado igual o, o, como se llama, mejorado para los gringos (...) digo, en principio nosotros no nos disgustamos mucho por aquello de que había que cooperar con la defensa de la democracia del mundo contra el nazismo, eso está bien, pero que resulta que eso se convirtió en otro tratado a perpetuidad para colonizarnos más. O sea, ya teníamos una semicolonía, entonces ahora la íbamos a reiterar con ese tratado. Bueno, todos los estudiantes universitarios, de secundaria, yo estaba en secundaria en ese momento y, salimos a la calle, salimos a la calle eh, peleamos y peleamos cuando se discutía el tratado en la Asamblea Nacional. La lucha fue tan buena o tan eficiente y eficaz que la Asamblea lo vetó, después de que estaba casi

por parte de la agrupación. Es muy posible que este sentido de orden sea parte del acervo de conocimiento de la época, lo que implicaría una tipificación significativa de los principales presupuestos, tanto individuales, como colectivos que debe tener una protesta como tal (“receta”). En este sentido, también pudiera hablarse de *incentivos* para la movilización de protesta, basados más bien en fines u objetivos, que por el capricho de un líder.

Ahora bien, y a diferencia de la participación política institucionalizada, para poder describiré interpretar mejor la participación política no institucionalizada, fue necesario dividir los datos en dos cuadros. El primero (cuadro 4), tiene la función de describir los tipos de participación política que han realizado las personas adultas mayores entrevistadas; y, el segundo (cuadro 4.1), tiene la función de describirnos el carácter sociológico de dichas participaciones no institucionalizadas.

aprobado, lo rechazaron (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

Cuadro 4.1. Modalidades de Participación política no institucionalizada que han realizado las personas adultas mayores entrevistadas

| Periodo socio-histórico Estado-Nación | Entrevistado | Sexo | Formas o modalidades | | | |
|--|-----------------|------|-----------------------|--|--|--|
| | | | Adherirse a un boicot | Rehusarse a pagar la renta o los impuestos | Adherirse a una huelga violenta ¹⁵¹ | Bloquear el tráfico con una demostración callejera |
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | - | - | - | - |
| | Doña Merce | F | - | - | - | - |
| | Estela | F | - | - | - | - |
| | Eve | F | - | - | - | (x) |
| | Gloria | F | - | - | - | x |
| | Juana | F | - | - | - | - |
| | La Negra | F | - | - | - | x |
| | Pety | F | - | - | (x) | - |
| | Vivi | F | - | - | (x) | - |
| | Yolanda | F | - | - | - | - |
| | APAHI | M | - | - | (x) | x |
| | Cholo | M | - | - | - | - |
| | Diógenes | M | - | - | - | - |
| | Ezequiel | M | (x) | - | - | x |
| | Lalo | M | - | - | - | (x) |
| | Luchador | M | - | - | (x) | x |
| | Rambo | M | - | - | - | - |
| Reportero | M | - | - | - | x | |
| Rogelin | M | - | - | - | x | |
| Toto | M | - | - | - | x | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | - | - | - | x |
| | Estrella | F | - | - | - | x |
| | FCP | F | - | - | - | x |
| | Primi | F | - | - | - | (x) |
| | Yoyi | F | - | - | (x) | - |
| | Cesar | M | - | - | - | - |
| | Choco | M | - | - | - | - |
| | Eugene | M | - | - | - | - |
| Toratorora | M | (x) | - | - | (x) | |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

El cuadro 4.1. refleja que, 1). La modalidad de participación política no institucionalizada que más han utilizado las personas adultas mayores ha sido el cierre de calle, seguido por la huelga, solo dos casos (el de Ezequiel y Toratorora) reconoció haber realizado algún tipo de boicot en algún momento de su vida; 2). la participación política no institucionalizada parece

¹⁵¹ Se hace la salvedad que estas huelgas no fueron en principio necesariamente violentas; sin embargo, muchas de ellas si tuvieron tal desenlace producto del choque con la Guardia Nacional. Por otra parte, las personas mayores que reconocieron haber participado en esta modalidad, lo hicieron por que en su mayoría eran educadores en aquel momento, 1979 (periodo socio-histórico Militar-Autoritario), se estaba luchando en contra de la Reforma Educativa que el régimen quería imponer.

tener género a través del tiempo, en el momento (I) parece haber habido mayor beligerancia por parte de los hombres, mientras que en el momento (II) parecen que han sido las mujeres las que han tomado la iniciativa, lo que solo refuerza la tesis de que las mujeres del momento (II) han sido mayormente empoderadas políticamente que las del momento (I); no obstante, y como se verá, esto solo es parcialmente cierto (aunque ha sido demostrado hasta cierto punto), ya que el verdadero factor que parece impulsar este tipo de actividad política es principalmente el *culto al líder* y, en el caso de los varones, el mismo factor además del *evento político histórico*. No obstante, el siguiente cuadro 4.1 es aún más revelador.

Cuadro 4.2. Carácter sociológico de la participación política no institucionalizada realizadas por las personas adultas mayores entrevistadas

| Periodo socio-histórico Estado-Nación | Entrevistado | Sexo | Carácter sociológico de la reivindicación | | | | Etapa de Juventud y madurez | Etapa de vejez |
|--|-----------------|------|---|-------------------|-------------------|--------|-----------------------------|----------------|
| | | | Laboral | Social | Político | Etario | | |
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | - | - | - | - | - | - |
| | Doña Merce | F | - | - | - | - | - | - |
| | Estela | F | - | - | - | - | - | - |
| | Eve | F | - | - | CC ¹⁵² | - | (x) ¹⁵³ | - |
| | Gloria | F | - | - | - | x | - | (x) |
| | Juana | F | - | - | - | - | - | - |
| | La Negra | F | HRE ¹⁵⁴ | x | x | x | - | (x) |
| | Pety | F | HRE | - | - | - | (x) | - |
| | Vivi | F | HRE | - | - | - | (x) | - |
| | Yolanda | F | - | - | - | - | - | - |
| | APAHI | M | HRE | - | - | x | x | x |
| | Cholo | M | - | - | - | - | - | - |
| | Diógenes | M | - | - | - | - | - | - |
| | Ezequiel | M | - | x | x | - | x | x |
| | Lalo | M | - | - | CC | - | (x) | - |
| | Luchador | M | HRE | x | x | x | x | x |
| | Rambo | M | - | - | - | - | - | - |
| | Reportero | M | - | - | - | x | - | x |
| Rogelin | M | - | - | - | x | - | - | |
| Toto | M | - | x | x | x | x | x | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | - | - | - | x | - | x |
| | Estrella | F | - | - | - | x | - | x |
| | FCP | F | - | x | - | - | X | x |
| | Primi | F | - | ME ¹⁵⁵ | - | - | (x) | - |
| | Yoyi | F | HRE | - | - | - | (x) | - |
| | Cesar | M | - | - | - | - | - | - |
| | Choco | M | - | - | - | - | - | - |
| | Eugene | M | - | - | - | - | - | - |
| Toratorator | M | - | x | x | - | x | - | |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

El cuadro 4.2. revela que algunos adultos mayores entrevistados parecen haber participado en su juventud y etapa de madurez en algún tipo de protesta, pero luego de finalizada no se

¹⁵² “CC” significa Cruzada Civilista; y, se les asigna esta nomenclatura a aquellas personas adultas mayores (los casos de Eve y Lalo) que reconocieron haber tomado parte en el movimiento y en algunas manifestaciones del mismo en el periodo socio-histórico Militar Autoritario.

¹⁵³ Los “()” pretenden significar que estas personas solo protestaron o participaron mientras existió la situación que lo ameritaba; por ejemplo, la Cruzada Civilista en contra del Régimen Militar-Autoritario o, la huelga del Magisterio Unido contra la Reforma Educativa de 1979.

¹⁵⁴ “HRE” significa Huelga en contra de Reforma Educativa.

¹⁵⁵ “ME” significa Movimiento estudiantil.

adhirieron más a esta forma de participación política no institucionalizada. Ese es el caso de los que participaron en la Huelga contra la Reforma Educativa y en la Cruzada Civilista. No obstante, lo que verdaderamente llama la atención fueron los factores políticos socializadores de estas personas. En el caso de Eve, Lalo y Vivi es el *ideal cívico* y, en el de Pety, el *clientelismo*; mientras que, otros adultos mayores entrevistados, como lo es APAHI, relacionado al factor *culto al líder*, siguen protestando indistintamente; lo que también sucede con Ezequiel, Luchador y Toto, los cuales son files representantes del factor *evento político histórico*.

No obstante, todos ellos pertenecen al momento (I): Patriótico-Nacionalista; lo que lleva a la incógnita de si la misma relación es similar para los adultos mayores entrevistados del momento (II). En principio lo es, ya que, los casos de Elizabeth, Estrella y FCP sugieren que el *culto al líder* genera cierta actividad política que pudiera suscitar participación política no institucionalizada. Por otra parte, los casos de Yoyi, Cesar y Choco, aunque la evidencia no es del todo concluyente, si se pudo apreciar que el factor *ideal cívico* parece no suscitar en ellos cierto espíritu *reformista*, sino más bien *conformista*.

En este sentido, la investigación se vio en la necesidad de vincular los tipos de participación política con el tipo de ciudadano en miras de extraer mayores hallazgos que permitan robustecer las conclusiones que hasta el momento se han podido extraer de los datos adquiridos por los entrevistados; lo que significa, hacer inteligible dichos resultados a la luz de los presupuestos teóricos. En este sentido, el siguiente cuadro pretende dicho propósito (Cuadro 4.3.).

Cuadro 4.3. Factor político socializador, tipologías de voto, incentivo para protestar y tipo de ciudadano, en relación a las personas adultas mayores entrevistadas

| Periodo socio-histórico Estado Nación | Entrevistado | Sexo | Factor político socializador | Tipo de voto | Incentivo para protestar | Tipo de ciudadano |
|--|---------------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | Culto al líder | Pertenencia | - | Conformista |
| | Doña Merce | F | Culto al líder | Pertenencia | - | Conformista |
| | Estela | F | Culto al líder | Pertenencia | - | Conformista |
| | Eve | F | Ideal cívico | Opinión | - | Conformista |
| | Gloria | F | Ideal cívico | Opinión | Solidaridad | (Conformista) |
| | Juana | F | Ideal cívico | Pertenencia | - | Conformista |
| | La Negra | F | Culto al líder | Pertenencia | Solidaridad | (Reformista) |
| | Pety | F | Clientelismo | Intercambio | - | Inactiva |
| | Vivi | F | Ideal cívico | Opinión | - | Conformista |
| | Yolanda | F | Culto al líder | Pertenencia | - | Conformista |
| | APAHI | M | Culto al líder | Pertenencia | Solidaridad | Reformista |
| | Cholo | M | Ideal cívico | Opinión | - | Conformista |
| | Diógenes | M | Clientelismo | Intercambio | - | Inactivo |
| | Ezequiel | M | Evento político histórico | Opinión | Fines u objetivos | Activista |
| | Lalo | M | Ideal cívico | Pertenencia | - | Conformista |
| | Luchador | M | Evento político histórico | Opinión | Fines u objetivos | Activista |
| | Rambo | M | Ideal cívico | Pertenencia | - | Conformista |
| Reportero | M | Evento político histórico | Opinión | Fines u objetivos | Activista | |
| Rogelin | M | Culto al líder | Pertenencia | - | Reformista | |
| Toto | M | Evento político histórico | Opinión | Fines u objetivos | Activista | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | Culto al líder | Pertenencia | Fines u objetivos | Reformista |
| | Estrella | F | Culto al líder | Pertenencia | Fines u objetivos | Reformista |
| | FCP | F | Culto al líder | Pertenencia | Fines u objetivos | Reformista |
| | Primi | F | Culto al líder | Pertenencia | - | Conformista |
| | Yoyi | F | Ideal cívico | Opinión | - | Conformista |
| | Cesar | M | Ideal cívico | Pertenencia | - | Conformista |
| | Choco | M | Ideal cívico | Opinión | - | Conformista |
| | Eugene | M | Evento político histórico | (Opinión) | - | Inactivo |
| Toratorora | M | Evento político histórico | Opinión | (Fines u objetivos) | (Conformista) | |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Si se observando detenidamente el cuadro 4.3. no se tardará en distinguir que es al mismo tiempo uno de los más complejos y más reveladores. Complejos porque tal como se percibe la

evidencia empírica no permite juicios evaluativos perfectos, pero al mismo tiempo proporciona algunos elementos, aunque no generalizables desde cualquier óptica interpretativa (además no es el objetivo de la investigación), si permite estructurar los resultados hasta el punto de producir algunas hipótesis interesantes sobre la participación política de las personas adultas mayores en Panamá.

Muchos de los adultos mayores entrevistados que fueron clasificados dentro del *factor político socializador* denominado *ideal cívico*, mostraron el siguiente perfil en cuanto a su participación política: son personas adultas mayores que comúnmente ejercen un tipo de “voto de opinión” o “voto de pertenencia” (esto último en el caso de que estén afiliados a un partido político, como fue el caso de Juana, Lalo y Cesar). Por lo general, no parecen estar interesados en participar en política de forma no institucionalizada, pero cuando lo hacen el incentivo es por *solidaridad*. Por todo esto, parecen pertenecer a un concepto de ciudadano *conformista*.

Un gran número de adultos mayores entrevistados que fueron clasificados dentro del *factor político socializador* denominado *culto al líder*, mostraron el siguiente perfil en cuanto a su participación política: son personas adultas mayores que comúnmente ejercen un tipo de “voto de pertenencia” partidista, fuertemente asociado al caudillo carismático de su elección.

Aunque no existe un consenso analítico respecto a su participación política no institucionalizada, ya que algunos son dados a dichas actividades, mientras que otros no; es posible decir que, cuando algunas de estas personas mayores pertenecientes, especialmente al momento (I): Patriótico-Nacionalista, parecen tener como incentivo para protestar la “solidaridad” (tanto en el caso de hombres como de mujeres; ejemplo: La Negra y APAHI); mientras que, para los del momento (II): Lucha por la soberanía nacional, el incentivo parece ser más orientado a “fines u objetivos”. Así, no parece existir un consenso específico en cuanto al tipo de ciudadano que son o pueden ser; no obstante, la investigación propone, tomando como base los resultados¹⁵⁶, una clasificación más bien dual, en donde los que

¹⁵⁶ Aun siendo esta clasificación una arbitrariedad evidente, la investigación lo reconoce, los resultados lo apoyan en alguna medida. Por ende, dicha clasificación dual no es del todo un exabrupto, sino más bien una relación hipotética.

participan de alguna manera en protestas o actividades no institucionales podrían denominarse *reformistas*, mientras que lo que no lo hacen serían etiquetados de *conformistas*.

Dentro de los pocos adultos mayores entrevistados que fueron clasificados dentro del *facto político socializador* denominado *evento político histórico*, mostraron el siguiente perfil en cuanto a su participación política: son personas adultas mayores que comúnmente ejercen un tipo de “voto de opinión”. Por lo general, parecen estar muy interesados en participar políticamente en formas no institucionalizadas, y cuando lo hacen el incentivo parece ser relacionado a un fin u objetivo. Por todo esto, parecen pertenecer a un concepto de ciudadano *activista*. No obstante, lo anterior es solo cierto para las personas adultas mayores clasificadas bajo este factor que pertenecen al momento (I); ya que, lamentablemente, en el caso de los del momento (II), la evidencia no parece ser del todo concluyente.

En este sentido, el caso de Toratoratora refleja una condición algo ideal, ya que, si bien ejerce un tipo de *voto de opinión*, en la actualidad no participa en actividades no institucionalizadas, sin embargo, si llegó a protestar en su juventud y madurez; lo que permite catalogarlo, aunque sea parcialmente, como un ciudadano con un carácter *reformista*.

Sí, con mucho orgullo lo digo. He participado [en protestas] en aquella época que yo podía caminar, hoy día tengo problema que no puedo caminar, problemas médicos. Pero en aquella época que yo podía marchar, marché en muchas protestas en contra de leyes más bien, como decían antes, leyes que afectan o, el costo de la vida o, leyes sociales que en alguna u otra manera afectan a la mayoría del pueblo panameño. Yo he participado en muchas protestas, ¡marchando!... me sentía feliz de estar protestando y, el grupo que yo iba, generalmente, no eran protestas inmensas, porque (sonido gutural) (...) y, esas protestas entonces eh, eh, jamás han sido acompañadas por verdaderamente un pueblo que se vaya a las calles a tomar determinación (...) Sin embargo, los que si luchan en la calle son los grupos organizados de gente trabajador, de obreros y gente humilde que les afecta; (...) nos afecta a todos los panameños, pero no son todos los panameños los que asisten a las protestas y esa es la desgracia de nuestra idiosincrasia (Toratoratora, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

Por otra parte, el caso de Eugene es mucho más atípico, ya que el mismo, aunque sugiere que ejerce un “voto de opinión”, admite también que en la actualidad ya no asiste a comicios

electorales; además, de que, aunque sí reconoce que ha asistido a marchas multitudinarias (participación política institucionalizada) no parece sugerir que haya realizado protestas propiamente dichas, lo cual complica la estructuración analítica, en cuanto al vínculo entre factor y participación. Por ende, en la actualidad parece ser un ciudadano *inactivo*. Sin embargo, y como ya se ha mencionado anteriormente, la investigación reconoce que es muy posible que existan especificidades étnicas que pudieran estar influyendo en su comportamiento político.

Pocos adultos mayores entrevistados fueron clasificados dentro del *facto político socializador* denominado *clientelismo*; los mismos, mostraron el siguiente perfil en cuanto a su participación política: son personas adultas mayores que comúnmente ejercían un tipo de “voto de intercambio”. Por lo general, no parecen estar interesados en participar en política de forma no institucionalizada. Por lo que, parecen pertenecer a un concepto de ciudadano *inactivo*.

Cuadro 4.4. Factores políticos socializadores relacionados al tipo de voto, el incentivo para protestar y el tipo de ciudadano

| | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Factores políticos socializadores | Ideal cívico | Tipo de voto | Voto de opinión o pertenencia |
| | | Incentivo para protestar | Solidario |
| | | Tipo de ciudadano | Conformistas |
| | Culto al líder | Tipo de voto | Voto de pertenencia |
| | | Incentivo para protestar | Solidario o fines u objetivos |
| | | Tipo de ciudadano | Reformistas o conformistas |
| | Evento político histórico | Tipo de voto | Voto de opinión |
| | | Incentivo para protestar | Fines u objetivos |
| | | Tipo de ciudadano | Activista |
| | Clientelismo | Tipo de voto | Voto de intercambio |
| | | Incentivo para protestar | |
| | | Tipo de ciudadano | Inactivo |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Aunque el cuadro 4.4. obvia el desarrollo de las especificidades mencionadas con anterioridad, en miras de generar una estructuración conceptual entre el vínculo *factor político socializador*, actividades políticas y tipo de ciudadano; el mismo tiene como fundamento el describir los principales hallazgos en relación a como la socialización política internalizada en

el periodo socio-histórico Estado-Nación no solo generó en dicha generación formas de racionalizar lo político, sino como estas terminaron orientando la misma participación política de estos.

En este sentido, valdría la pena recalcar que el cuadro 4.4 no pretende de ninguna manera suponer relaciones casuísticas que supongan que una persona adulta mayor socializada políticamente por medio de uno u otro factor debe comportarse siempre de una manera u otra forma; sino más bien, el cuadro pretende exponer como ciertos factores políticos socializadores, cuya racionalidad son muy diferentes, construyen ciertas vías legítimas de acción política. Por ende, dichas racionalidades sobre lo político suponen solo un referente para las personas adultas mayores. De esta forma, el cuadro 4.3 proporciona tan solo *tipologías ideales* de participación política de las personas adultas mayores en base al *factor político socializador* que impera en ellos y que racionaliza todas sus concepciones sobre lo político.

3. Apertura política para las personas adultas mayores

Luego de los dos apartados anteriores, y del análisis estructural interpretativo que se realizó de los datos, pudiera parecer una obstinación analítica por parte de la investigación el contrastar dichos hallazgos con otros aspectos de orden más interviniente. No obstante, y como se podrá observar no solo fue necesario sino fundamental para responder a la hipótesis de investigación planteada en este estudio.

El propósito principal de esta indagación, es identificar significados y sentidos que estas personas le dan a la relación vejez-política-sociedad. En este sentido, lo que se busca por una parte es ver cómo estas personas mayores se perciben frente al escenario político presente de su sociedad, al tiempo que se determina, en qué medida, las tipificaciones y recetas de antaño (el pasado) o, lo que es lo mismo, de su mundo de significados socializados sobre lo político, intervienen en sus apreciaciones sobre el mundo de los contemporáneos y de los sucesores. Ahora bien, vale la pena hacer la salvedad que, en este apartado, como al igual que los anteriores, la investigación se interesa en develar los significados que le dan estas personas a determinado aspecto de su mundo cotidiano; lo que, teóricamente hablando, siempre es mediado por las vivencias y experiencias socializadas en el pasado. Esto no quiere decir que estas personas mayores solo conciben lo político por medio de los referentes internalizados

del pasado, lo cual es absurdo; sino que dichas vivencias y experiencias muchas veces influyen poderosamente en sus pensamientos y actividades en el presente. Esto, no solo es fenomenológicamente cierto, sino que a lo largo de esta investigación se ha podido constatar en alguna medida.

Aunque la investigación reconoce que el proceso de socialización política de estas personas mayores no terminó, en ningún sentido, en su etapa de niñez, juventud o adultez temprana, sino que, en cambio, estos fueron receptores a través de su ciclo vital, de una multiplicidad de ideas relacionadas, directa e indirectamente, con lo político; no puede obviar el hecho de que muchas de estas personas en su conversaciones recurren a contenidos sobre lo político desarrollados en el periodo socio-histórico Estado-Nación. Por ende, y como ya se discutió ampliamente en el capítulo n° 3 de esta investigación, aunque dichas premisas sobre lo político hayan sido reajustadas o fortalecidas por la congruencia de otro periodo socio-histórico que compartía con esta, en alguna medida, contenidos sobre lo político algo similares, la teoría obliga a 1). Considerar esto como un proceso de resocialización o reforzamiento, lo que implica que se retoma la socialización política previa (Berger y Luckmann 2003); y, 2). Aunque los contenidos puedan mostrar algún nivel de semejanza, nunca son los mismos, ya que cada periodo socio-histórico tiene procesos sociales y políticos únicos, igualmente, cada generación construye sus propios contenidos particulares que son exclusivos de ella y de su tiempo (Mannheim 1993).

Por último, si bien es cierto que existen posibilidades de un *political turning point*, el mismo exige demostrar un cambio significativo en cuanto a los contenidos sobre lo político que tienen estas personas mayores, lo cual hasta el momento se ha evidenciado en algunos casos relacionados más bien con el *culto al líder* y los *eventos políticos históricos*.

Así, las concepciones que tienen estas personas sobre la apertura o no de su sociedad, en cuanto a escucharlos y dejarlos participar en política esta mediada tanto por sus concepciones del pasado (mundo de los antecesores), el presente (mundo de los contemporáneos) y, el futuro (mundo de los sucesores); y no representan en sí, el prisma por el cual la sociedad percibe realmente las demandas de estas personas mayores. Sin embargo, lo que sí permite *comprender* estos significados y sentidos es la lectura subjetiva que los adultos mayores entrevistados le dan a su sociedad en términos de inclusión o exclusión política.

3.1. No hay apertura

En este punto, vale la pena hacer algunas acotaciones importantes. Las personas adultas mayores en su mayoría sugirieron que no veían ninguna apertura política para la persona mayor en la sociedad panameña actual. No obstante, las opiniones al respecto están algo divididas dentro de cada conexión generacional. Por ende, se asume que, aunque no es concluyente la evidencia, la misma parece sugerir que las personas adultas mayores entrevistadas reflejan una percepción algo pesimista respecto a su situación política. Curiosamente, en el caso de los hombres parece ir acentuándose más en los individuos socializados en el momento (II), que en el momento (I); mientras que, en el caso de las mujeres, las que pertenecen al momento (I), son las que más se le evidencia esta evaluación y, en menor medida, en las del momento (II). Ahora bien, obsérvese algunas de estas opiniones negativas al respecto.

(...) Como que no, como que no nos toman en cuenta. Eso es lo que yo pienso, que no nos toman en cuenta (Gloria, mujer de 70 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 12 de marzo de 2015).

¡No hay ninguna!, ¡no hay ninguna! No le dan oportunidad al adulto mayor. Y cuando le dan oportunidad al adulto mayor dicen que es un viejo senil o que está loco si no coinciden con las personas que te están escuchando, sobre todo (Ave del Paraíso, mujer de 72 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de marzo de 2015).

A veces, ¡no mucho. Nosotros las personas de edad tenemos problemas para que nos escuchen (...) Será por la edad, o porque creen que somos muy viejos, no sé, pero, participamos, pero la gente no nos escucha del todo (Doña Merce, mujer de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 28 de abril de 2015).

¡Bueno, si tu no le cierras una calle! Y eres adulto o, eres adulto mayor, bien mayor, a ti no te van a echar a la policía; entonces hay una preferencia que tienen los adultos mayores, o sea que no los maltratan, como a un joven que está protestando o, metido en una calle deteniendo el tráfico. Digo, el adulto mayor exige sus cosas, pero eh, eh, lo único que recibe el adulto mayor son promesas; o sea, yo no creo que haya una verdadera sinceridad de mejorar la calidad del adulto mayor... las denuncias de ellos caen en saco roto, como decimos aquí en Panamá. No se escuchan y la calidad de ellos cada día está peor (Toratorora, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 15 de abril de 2015).

¡Nula! (...) ¿Por qué digo yo nula? porque no se le atiende como debe ser, como deben atenderse. Aquí se, se, se seee, hacen leyes en protección a la persona adulta pero no la cumplen (Choco, hombre de 69 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 23 de abril de 2015).

Si se realiza una leve observación analítica, es obvio que estos adultos mayores consideran que no hay apertura producto de que el gobierno o el Estado no se las da. Lo cual es muy interesante, dado al hecho de que es tan solo una de las maneras de ver el problema, desde un enfoque más dirigido a lo macroscópico. En este sentido, pudiera suponerse que estas personas mayores que no ven apertura lo hacen producto de que solo esperan un cambio estructural y político de parte de la sociedad y el Estado. Sin embargo, también hay otra posición igualmente relevante, la cual percibe la falta de apertura política para el viejo en aspectos más microscópicos. Obsérvese algunos ejemplos de esta posición.

Nosotros somos muy díscolos. Protestamos hoy y mañana ya no nos acordamos de que protestamos y, y tenemos una línea de pensamiento, por lo menos, no nos agarramos o nos adherimos a ese pensamiento y trabajamos en función de eso; sino que, hoy protestamos porque eh, eh, los buses no funcionan bien, pero mañana no nos acordamos y nos montamos en el mismo bus y no hacemos nada... y todas las cosas, que los precios están altos y seguimos comprando sin protestar, sin decir nada. No tenemos la capacidad de unirnos (...) no tenemos esa cohesión de criterios para llegar ah, ah, tener una actitud que le enseñe a quienes quieren abusar de nosotros, que somos capaces de arruinarlos si ellos continúan abusando de nosotros; o sea, no tenemos esa capacidad... no somos muy, por ejemplo, el panameño es muy sociable, los clubes que tenemos son clubes de diversión (...) pero clubes, como por ejemplo se hacen en otros países y lo cogen a pecho (...) no tenemos ese espíritu de unión, cada quien tira por su lado y no le importa si se hace o no se hace (...) nadie escucha a nadie... el país que nadie escucha; la gente protesta y grita, pero no escuchan. Ahí es donde está el problema de nosotros (...) (Toto, hombre de 87 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de abril de 2015).

Yo no le veo apertura, yo no le veo apertura. Porque si es la política hubiera varios adultos mayores dentro de, en la Asamblea, de la Asamblea; yo no veo, veo poca participación del adulto mayor en ese sentido. Quizás, porque también el adulto mayor es como aquí el joven que no piensa, se adhiere a un patrón (...) hay que como que darle una mejor orientación digo yo, a

esta gente sí (...) de como participar en política, que ganancia pueden sacar; ¡no! yéndose a, sino siendo objetivos, no partiendo del centro, ni de un lado, ni del otro no, sino manteniéndose en lo que ellos son (FCP, mujer de 60 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2015).

Como se evidencia, ambas opiniones sugieren que el problema de la apertura política del adulto mayor se encuentra zanjada en el mismo viejo, no solamente en la sociedad y el Estado.

En este sentido, vale la pena precisar que existen dos posiciones respecto a la falta de apertura política para la persona mayor, ambas posiciones son compartidas por algunos adultos mayores entrevistados de los dos momentos. No obstante, debe hacerse la aclaración que la percepción macroscópica del problema de la apertura es más característico de personas mayores pertenecientes al momento (I) y que no creen que hay apertura política; mientras que, y como se verá posteriormente, la segunda posición microscópica es más característica de personas pertenecientes al momento (II) y que sí creen que existe una apertura política para el viejo.

3.2. Si hay apertura

Aunque fue mucho menor la cantidad de adultos mayores de ambos momentos que consideraron que sí había algún tipo de apertura política para las personas mayores; lo cierto es que éstos ubican dicha apertura en dos posiciones, una de carácter intermezzo, en donde las organizaciones sirven como generadoras de autoestima y empoderamiento social y político; y otra, en la voluntad de los mismos viejos, no así en la sociedad o el Estado. Obsérvese algunas apreciaciones a este tenor.

La verdad que cuando están en busca del voto nos escuchan, después lo ignoran. Que tanto es así, que no hay leyes en beneficio de nosotros. Hay, pero no las ejecutan, (...) esa es una de las fallas que tenemos nosotros los adultos mayores, que no piensan que uno ya dio su cuota y que todavía la sigue haciendo porque habremos muchos adultos mayores activos y productivos. Y yo tengo un slogan que dice, los adultos mayores sumamos, multiplicamos, pero jamás restamos (...) para el tiempo de las políticas como lo ensalzan a uno ¿para qué? si lo que nosotros queremos es, que por lo menos haya preferencia pa[ra] nosotros (...) y esas son las luchas que tenemos nosotros, los adultos mayores organizados, que nos presten atención a nivel nacional,

por lo menos en esta organización en donde yo estoy, nosotros estamos luchando. Hemos demostrado que a pesar de que somos adultos mayores todavía aportamos algo a la sociedad y que no somos adultos mayores para estar enclaustrados en nuestras casas (La Negra, mujer de 79 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 17 de abril de 2015).

Bueno ahora las personas mayores tienen oportunidad de expresarse sí, a través de diferentes organizaciones eh, pero no con la libertad que realmente debe tener (...) pero los políticos no lo toman en cuenta a los jubilados o pensionados de tercera edad, no sé, pero nosotros si les hacemos sentir que son parte de esta sociedad y que merecemos ser escuchados. Sí, pero eso lo hacemos porque nosotros queremos, sentimos en carne viva que es una necesidad por parte de nosotros; y sí nosotros no lo hacemos quien lo va a hacer, porque por lo que nosotros luchamos es no quedarnos como, como se llama, ¡marginados de la sociedad! Porque esa no es la razón de ser, más, yo pertenezco a la organización y esa organización es para darle vida, para darle dignidad, la persona eleve su forma de pensar, su dignidad su yo y que no porque estamos jubilados acá somos un desecho de la sociedad, eso no puede ser. Nosotros todavía podemos responder a esta sociedad, porque somos la reserva moral de la patria (Luchador, hombre de 76 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Como se evidencia, tanto La Negra, como Luchador perciben la necesidad de que el adulto mayor se vincule a las organizaciones de viejos en miras de generar en ellos las aptitudes necesarias para que, no solo haya una apertura política, sino también social y hasta psicológica en sus mismas vidas. Sin embargo, otras personas adultas mayores entrevistadas ven la posible apertura política, en las mismas capacidades del viejo. Las cuales son bastante limitadas en su propia opinión.

La sociedad no está preparada para muchas cosas. Muchos no entienden lo que es, lo que es un voto, lo que es cuando uno va a participar en cuestiones políticas pues, la gente no está preparada, no sabe ni porque votan (...) Bueno sí, en parte sí los escuchan y les calla la boca dándoles un poquito, para que no sigan con el escándalo (...) (Reportero, hombre de 74 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Si nos permiten, si nos permiten. Pero uno tiene uno mismo que saber y expresarse (...) (Elizabeth, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 16 de marzo de 2015).

Sí, si está abierta; porque ¿quién nos va a decir a nosotros que nos callemos? ¿Quién nos puede decir a nosotros que no participemos? Y la sociedad nunca nos ha [callado]... yo voy a la Asamblea también y hablo con esos diputados (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Ahora bien, y a pesar de que existe una perspectiva que percibe una apertura política para la persona mayor en la sociedad panameña; no debe malinterpretarse esta posición, ya que la misma parece cifrar las esperanzas de los viejos en un futuro empoderamiento político y social basado, no en la posible apertura de la sociedad y del Estado en sí, sino de una disposición organizacional e individual de los mismos viejos. En este sentido, es casi imposible suponer que en términos significativos se perciba en realidad dicha apertura, lo que lleva a suponer que, aunque algunas personas mayores crean en las posibilidades de una apertura política para el viejo, lo cierto es que no la ven en la sociedad y el Estado, sino en un esfuerzo personal y meritorio.

De esta forma, no es aventurado suponer que la Generación Estado-Nación tiene una visión pesimista de la posible apertura política para las personas mayores (aun creyendo en que es posible individual u organizacionalmente dicha apertura), ya que si bien algunos no perciben dicha apertura, otros en cambio la observan desde la distancia y, apostando, no tanto en la supuesta apertura política, sino en las capacidades reales que tienen los adultos mayores para hacerse notar por la sociedad y el Estado.

De esta forma, si bien la evidencia refleja que esta Generación Estado-Nación tiene una percepción pesimista de la posible apertura política del viejo, dicha opinión no es el producto de su decaimiento físico, sino de su misma percepción social (“yo-espejo”); la cual, si bien puede provenir de los estereotipos que la sociedad tiene de ellos y, el mismo sufrido trato gubernamental que los invisibiliza constantemente; lo cierto es que, existe una disonancia entre significaciones tipificadas y recetas aprendidas en antaño (mundo de los predecesores), versus la aplicación de las mismas en el presente (mundo de los contemporáneos); lo cual da como resultado, apreciaciones pesimistas sobre el posible futuro político para el viejo (mundo de los sucesores). En este sentido, es lícito suponer la existencia de un *fatalismo político etario*, en el cual, todos los mundos de la vida intervienen para dar como resultado un adulto mayor que, aun queriendo intervenir en su realidad político cotidiana, en caso de que fuera así, no se percibe ya más como un agente dinámico, sino más bien como uno de carácter

pasivo. No obstante, obsérvese como la interrelación del *factor político socializador*, el tipo de ciudadano y su concepción sobre la apertura o no de lo político para el viejo se describe analíticamente en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.5. Factor político socializador y tipo de ciudadano en relación a la perspectiva sobre apertura política para la persona adulta mayor en Panamá

| Periodo socio-histórico Estado Nación | Entrevistado | Sexo | Factor político socializador | Tipo de ciudadano | Apertura política |
|--|-----------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Momento (I): Patriótico-Nacionalista | Ave del Paraíso | F | Culto al líder | Conformista | No hay |
| | Doña Merce | F | Culto al líder | Conformista | No hay |
| | Estela | F | Culto al líder | Conformista | No hay |
| | Eve | F | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Gloria | F | Ideal cívico | (Conformista) | No hay |
| | Juana | F | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | La Negra | F | Culto al líder | (Reformista) | Si hay |
| | Pety | F | Clientelismo | Inactiva | No hay |
| | Vivi | F | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Yolanda | F | Culto al líder | Conformista | No hay |
| | APAHI | M | Culto al líder | Reformista | No hay |
| | Cholo | M | Ideal cívico | Conformista | Si hay |
| | Diógenes | M | Clientelismo | Inactivo | No hay |
| | Ezequiel | M | Evento político histórico | Activista | No hay |
| | Lalo | M | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Luchador | M | Evento político histórico | Activista | Si hay |
| | Rambo | M | Ideal cívico | Conformista | Si hay |
| Reportero | M | Evento político histórico | Activista | Si hay | |
| Rogelin | M | Culto al líder | Reformista | No hay | |
| Toto | M | Evento político histórico | Activista | No hay | |
| Momento (II): Lucha por la soberanía nacional | Elizabeth | F | Culto al líder | Reformista | Si hay |
| | Estrella | F | Culto al líder | Reformista | Si hay |
| | FCP | F | Culto al líder | Reformista | No hay |
| | Primi | F | Culto al líder | Conformista | Si hay |
| | Yoyi | F | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Cesar | M | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Choco | M | Ideal cívico | Conformista | No hay |
| | Eugene | M | Evento político histórico | Inactivo | No hay |
| | Toratoratora | M | Evento político histórico | Reformsita | No hay |

Fuente: Resultados obtenidos por la investigación.

Como se evidencia gracias al cuadro 4.5., y como ya se comentó, parece existir casi un consenso generalizado en que no hay apertura política para la persona adulta mayor en Panamá; no obstante, y a pesar de este marcado *fatalismo político etario*, nótese que ciertos factores políticos socializadores, como el *culto al líder y evento político histórico*, sí parecen generar, en algún grado, una perspectiva más favorable al respecto; específicamente, en los varones de la primera conexión generacional y, en las féminas del momento (II).

Lo que permite suponer que, el momento (I): Patriótico-Nacionalista, si bien generó un tipo de empoderamiento político *estático*, dicha pedagogía parece haber sido internalizada en mayor parte por los hombres que nacieron y experimentaron sus contenidos sobre lo político, los cuales posteriormente se vieron enriquecidos por la continuidad, en cuanto a contenidos sobre lo político, de la conexión generacional del momento (II); a diferencia de las mujeres.

Ahora bien, en el momento (II), se da un empoderamiento político *dinámico* mucho más pragmático, el cual parece haber empoderado a las mujeres que nacieron en dicho momento, lo que seguramente se debe a especificidades relacionadas con el periodo socio-histórico Militar-Autoritario. Sin embargo, este último trasciende los parámetros de esta investigación, lo que hace imposible determinar si esta hipótesis es del toda correcta, sin embargo, la evidencia parece sugerirla.

De esta forma, si bien parece que la sociedad panameña no ha generado condiciones fácticas o imaginarias, que supongan para la mayoría de estas personas, que es una sociedad con apertura política con capacidad de escuchar y responder a sus problemáticas etarias; lo cierto es que muchos viejos han entrado en un proceso de *fatalismo político etario*, lo cual, sin querer revivir concepciones sociológicas algo anacrónicas para el siglo XXI, si describe una situación política peligrosa para un segmento importante de la población del istmo. En este sentido, los argumentos se sostienen mediante las subjetividades expresadas en este apartado, los viejos, aun participando en política parecen no sentirse ya parte de ella. Lo cual describe, posiblemente un nuevo proceso de socialización política, directo e indirecto, en donde se desempodera a las personas adultas mayores de su capacidad y derecho ciudadano.

4. Síntesis analítica del capítulo

En este capítulo n° 4, en principio, se pudo conocer que, a pesar de que la mayoría de las personas adultas mayores entrevistadas concebían de forma favorable el ejercicio electoral (ir a votar); su significado como actividad política estaba muy mediado por la conexión generacional de estos. En este sentido, en los viejos que representaban el momento (I), se pudo identificar significados tipificados sobre el voto, que sugerían contenidos sobre lo político muy relacionados a que era un derecho ciudadano; mientras que las personas mayores que representaban al momento (II), lo consideraban más como una obligación cívica. Independientemente de esto, los viejos de ambos momentos parecían ejercer lo que en la investigación se denominó como un *ritualismo electoral*.

Con referencia a la participación política no institucionalizada, las personas adultas mayores entrevistadas sugirieron que las protestas son actividades políticas legítimas (son un derecho ciudadano), independientemente de su disposición a realizarlas. No obstante, hicieron la salvedad de que dicho mecanismo de participación es la única vía posible para hacerse escuchar.

Tanto los viejos que protestan, como los que no lo hacen, mostraron cierto pesar 1). Por los posibles daños a terceros; y, 2). Por considerar que realizar protestas era algo muy parecido a la humillación para ellos. Recurriendo a *recetas* aprendidas, sugirieron otras posibles tácticas de protesta, como enviar cartas o notas al ejecutivo.

Por último, en cuanto a las opiniones y perspectivas que tienen estas personas sobre si existe o no una apertura política para ellos; aunque las opiniones estaban divididas en cada conexión generacional, lo cierto es que se mostró casi un generalizado pesimismo al respecto, denominado en esta investigación como *fatalismo político etario*.

Ahora bien, debe hacerse la acotación de que algunas personas adultas mayores entrevistadas reconocieron que no protestaban en la actualidad, pero que si lo habían hecho en algún momento de sus vidas (en la etapa de juventud o de madurez). No obstante, y aunque no se contempló este aspecto con mayor detenimiento, dado que hacerlo, implicaba una investigación mucho más ambiciosa y compleja en todos los sentidos; es interesante observar algunas de las razones que proporcionaron como respuesta por su inactividad en participar en

formas no institucionalizadas en su vejez; dentro de las cuales, se pueden mencionar razones de tipo generacional o, de principios; no así de carácter puramente biológicas.

Ya no es cuestión de que vaya a salir a fuera [a protestar]... ¡No! esa etapa ya paso, yo creo que con la edad uno como que le da... o entra en temor como que le pase algo o, o, uno como que dice deja eso pa[ra] los jóvenes, que quizás es un error también, porque no solamente los jóvenes tienen que protestar; también los adultos tenemos que exponer nuestras ideas. Pero bueno, digo que los seres humanos somos así (golpe en la mesa). Yo soy de las que digo que los seres humanos somos cómodos, porque uno se va acomodando digamos a que otros hagan lo que tú puedes hacer todavía o, que tú quisieras hacer, por ejemplo, tu dejas que otros lo hagan (Eve, mujer de 73 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

¡Cómo no! (risas)... cuando estaba en la escuela nada más... actualmente no (...) estaba en el liceo de señoritas y salía con los artesanos y los institutores, pero en aquel entonces nosotros luchábamos por, por algo no ir a tirar piedra y a robar ¡no!, ¡no!, ¡no! (...) salíamos a la calle a protestar, si había que tirar piedra se tiraba pues, pero era por algo. Ahora los chiquillos inventan cualquiera protesta para salir a robar, eso sí que no; los estudiantes de antes éramos diferentes a los de ahora, muy diferentes. Peleábamos por un ideal (Primi, mujer de 68 años de edad, en conversación con el autor. Ciudad de Panamá, 24 de marzo de 2015).

Ahora bien, la investigación observó que en cuanto a la relación entre las formas de participación política y los factores políticos socializadores existe una relación algo evidenciada. La cual demuestra, hasta cierto punto, que dichos factores generan cierto tipo de ciudadano y, cierto tipo de participación política.

Cuartilla resumen

El capítulo n° 4, se estructuró en cuatro apartados. El primero, buscó conocer los significados tipificados y las recetas que tenían las personas adultas mayores respecto a la participación política institucionalizada. En este sentido, se pudo constatar que, a pesar de algunas diferencias en cuanto a la conexión generacional, en donde las personas mayores que representaban el momento (I), parecía tener concepciones mucho más reflexivas y críticas sobre dicho ejercicio electoral; mientras que las del momento (II), sus percepciones eran más de carácter pragmático. Indistintamente, la evidencia reflejó que en realidad lo que existe en la mayoría de estas personas mayores es un *ritualismo electoral*, el cual, tiende a variar en

grado, dependiendo del tipo de voto que tengan cada persona adulta mayor (pertenencia o de opinión).

En cuanto al segundo apartado, sobre la participación política no institucionalizada de estas personas mayores; se pudo evidenciar que dentro de los significados tipificados y recetas que manejaban se encontraban aspectos relacionados a identificar estas actividades como imperativas para que los escucharan, dañinas a terceros, necesidad de buscar otra táctica de protestar y, el problema del líder-rebaño. Por otra parte, se pudo identificar que estas personas creían en incentivos ya fueran “solidarios” u orientados a “fines y objetivos”.

Ahora bien, al relacionar los dos tipos de participación política con el tipo de ciudadano, se pudo observar que los factores políticos socializadores si tienen un rol fundamental, ya que los mismos no solo implican la posible racionalidad de lo político, sino que proporcionan, hasta cierto punto, el repertorio de actividades políticas que pueden contemplar como legítimas dependiendo del factor. Así, y en términos muy sintéticos, se pudo identificar que el factor *ideal cívico* estaba vinculado, en algunos casos, con un “voto de opinión” y una casi nula participación no institucionalizada. Son ciudadanos conformistas.

En el caso del *culto al líder*, el tipo de voto era de pertenencia, sin embargo, algunos no participaban de manera no institucionalizada, mientras que otros sí; en este último sentido, se notó una diferencia importante, ya que los del momento (I) que participaban en dichas actividades lo hacían por “solidaridad”, mientras que los otros por un “fin u objetivo”. Ahora bien, en el caso de los que no participaban en formas no institucionalizadas se etiquetó de conservadores, mientras que a los que sí participaban como reformistas.

En cuanto al *evento político histórico*, se pudo determinar que ejercían un “voto de opinión” y que su participación política no institucionalizada siempre tenía el incentivo de un “fin u objetivo”. Mientras que los que fueron etiquetados como *clientelistas*, ejercieron un voto de intercambio y no participaban en política de forma no institucionalizada.

El tercer apartado estuvo dedicado a conocer las opiniones y perspectivas sobre la posible existencia o no de apertura política para los viejos en la sociedad panameña. La investigación descubrió, que más allá de consideraciones relacionadas al Estado (enfoque macroscópico) o a

la misma voluntad de los viejos (Enfoque microscópico), la mayoría de estos no veían ninguna apertura política, lo que llevó a considerar que dicho pesimismo era una clara evidencia de un *fatalismo político etario*, producto del mismo estigma social de la vejez que parece tener la misma sociedad panameña. Situación que la investigación parece identificar claramente, por medio del “yo-espejo”, en donde las personas adultas mayores reproducen en sus cometarios y testimonios dicho estigma.

El cuarto apartado, relacionó los factores políticos socializadores, con las formas de participación política de estas personas y el tipo de ciudadano. Haciendo especial énfasis en su consideración respecto a la existencia o no de apertura política. La evidencia demostró que, si bien muchos de estos reflejaban en sus opiniones este *fatalismo político etario*, los factores políticos socializadores, especialmente el *Culto al Líder* en el caso de las mujeres del momento (II) y, los *Eventos Políticos Históricos* en cuanto a los hombres del momento (I); parecen catalizar en algún grado la influencia de dicho fatalismo.

Conclusiones

Las siguientes conclusiones, más que representar la finalización o comprensión final de este fenómeno, no es más que un humilde aporte científico, cuyo posible alcance, no solo es muy limitado, sino que el mismo se encuentra fijado en ciertas especificidades temporales y espaciales.

Por otra parte, comprender la esencia de la participación política de las personas adultas mayores en Panamá, no solo probó ser un reto investigativo considerable, sino que, además, un complejo proceso analítico e interpretativo. No obstante, y gracias al auxilio de la imaginación sociológica se pudo constituir una propuesta investigativa lo suficientemente sólida, desde la fenomenología sociológica, para develar algunos hallazgos interesantes y, sobretodo, fundamentales para comprender este fenómeno poco estudiado.

Así, el primer aspecto que se trató fue el socio-histórico, ya que dentro de las premisas sustantivas que se manejaron en la investigación y, en la escasa literatura sobre el fenómeno de la participación política de estas personas mayores, el factor generacional es la piedra angular de toda pesquisa al respecto. De esta forma, y habiendo definido que la mayoría de las personas mayores que participan políticamente en la sociedad panameña actual tenían que haber experimentado y vivido en determinado periodo socio-histórico, el cual tuvo que haber impreso, directa o indirectamente, en éstos un tipo particular de socialización política; se procedió a identificar el susodicho periodo, el cual no tardó en identificarse como el del Estado-Nación. Periodo este, que va del golpe de Estado de 1931, por Acción Comunal, hasta el golpe de Estado de 1968, perpetrado por los militares. No obstante, y a pesar de esta precisión histórica, la investigación requirió precisar aún más esta época, lo que luego de un examen historiográfico algo complejo, se terminó dividiendo este periodo socio-histórico en dos momentos. El momento (I) denominado *Patriótico-Nacionalista* (1931 a 1944); y, el momento (II), como lucha por la soberanía nacional (1945 a 1968). Ahora bien, esto no implica de ninguna manera que la investigación habla de dos generaciones distintas, sino en cambio, de conexiones generacionales de una misma posición generacional (Mannheim, 1993).

Habiendo definido este punto, se procedió a conocer los contenidos sobre lo político que había en ambos momentos, en miras de identificar 1). Si dichos contenidos sobre lo político iban dirigidos a empoderar o a desempoderar a las personas que vivieron en la sociedad panameña en dicho momento; y 2). Si estos contenidos sobre lo político se encontraban, en alguna medida, en los significados tipificados y en las “recetas” sobre lo político que las personas adultas mayores entrevistadas manejaban subjetivamente.

En cuanto al primer punto, se pudo identificar que en el momento (I): *Patriótico-Nacionalista*, había una serie de contenidos sobre lo político, que describe a una sociedad que busca empoderar políticamente a sus ciudadanos. En este sentido, los contenidos hacían referencia a premisas y *slogans* patrióticos, destacaban la importancia del respeto, la dignidad, la tolerancia política y democrática hacia las personas y grupos sociales (con excepción de las razas prohibidas), había cierto adoctrinamiento ideológico en contra del comunismo, había una férrea defensa del idioma castellano, se alentaba tanto a la mujer como a los jóvenes a participar en política y, se buscaba crear una identidad nacional: lo panameño.

En el momento (II): Lucha por la soberanía nacional, aunque se retoman muchos de los mismos temas tratados en el momento (I), se puede notar que los contenidos se polarizaban a la lucha contra la hegemonía norteamericana en el país y, el comunismo y el fascismo como ideologías políticas. En este sentido, se puede notar como se utiliza a la religión católica como mecanismo deslegitimador de estas últimas. Por otra parte, se empieza a vislumbrar con mayor claridad la idea de soberanía nacional, conjuntamente con la necesidad de enseñar historia patria (desconocida hasta entonces en las escuelas del istmo) y, concebir al emblema patrio como un símbolo de lucha.

Además, la investigación develó lo que denominó como un *proceso de evanescimiento* de los contenidos políticos; efecto este que, implicaba el desvanecimiento de algunas ideas esbozadas en el momento (I), por la radicalización de otras o, simplemente, el mismo desvanecer de los contenidos de una época. Además, esta radicalización temática se pudo constatar en la pérdida de profundidad, tanto de los escritos, como de los *slogans*. En vez, se desarrolló ampliamente la opinión gráfica; la cual, hasta cierto punto, hegemonizó la crítica política de este momento (II). Ahora bien, estos contenidos políticos llevaron a la investigación a un punto no concluyente al respecto, ya que, si bien había aspectos que

sugerían algún nivel de empoderamiento político, como los eventos políticos históricos, se pudo constatar a su vez un intento tenaz de desempoderamiento político, al punto que el elemento de la ideología o dogma religioso, aparecía como un mecanismo político de adoctrinamiento democrático en detrimento de las demás ideologías. No menos problemático para la investigación, fue *comprender* el rol socializador que jugó precisamente en este momento (II) la mayor efervescencia política de la historia nacional. Eventos como las manifestaciones contra el “Tratado Filós-Hines”, en 1947; la “Operación soberanía”, en 1958; la “Siembra de banderas”, en 1959; y, el “Día de los Mártires”, en 1964; todos estos referentes de un pasado glorioso, que sugerían algún nivel de empoderamiento político más allá de los mismos contenidos políticos que se trataban por aquellas épocas en los medios escritos.

Posiblemente, el factor que terminó por definir dicha ambivalencia analítica, con respecto al momento (II), fue en últimas de índole teórico. Así, recurriendo a las apreciaciones del politólogo Josep M. Valles (2006), sobre la socialización política, se pudo llegar a la siguiente afirmación: si bien el momento (II), refleja en sus contenidos sobre lo político cierta orientación a desempoderar políticamente a sus ciudadanos, los eventos políticos históricos que acaecieron en dicho momento (II) muestran un enérgico empoderamiento político, el cual obviamente, no pertenecía del todo a la conexión generacional de este momento (II), sino en cambio, dichos eventos fueron en su mayoría gestados por las personas nacidas y socializadas en el momento (I); lo que permite suponer, no concluir, que la socialización política tiene su mayor impacto, no exclusivamente en la socialización primaria, sino que la misma se refuerza o desestima en la socialización secundaria y, en este sentido, si bien los hechos acontecidos en el momento (II) fueron gestados solo en algunos casos por personas del momento (I); lo cierto es que, utilizando esta racionalidad teórica para comprender el empoderamiento y desempoderamiento político de las personas nacidas en el momento (II), es posible decir, hipotéticamente hablando, que si bien los contenidos de este momento (II) se ven afectados por los eventos políticos que se vivieron en la realidad nacional de aquel entonces, no es menos cierto que en el momento en que esta conexión generacional alcanzó su socialización secundaria, la sociedad panameña se encontraba en pleno cambio de socialización política, ya que entraba en el periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario. En este sentido, no es difícil deducir, que si bien estas personas del momento (II) venían de una socialización primaria caracterizada por una socialización política algo ambivalente, en cuanto a contenidos

y realidad cotidiana (eventos políticos), su socialización secundaria fue a su vez en un periodo de transición política (Militar-Autoritario); mientras que las personas que se socializaron políticamente en el momento (I), experimentaron, producto de su socialización primaria y, en este momento (II), también en su socialización secundaria (ya que fueron participes de una movilización política sin precedentes en la historia del istmo), una coherencia que desembocó en una efervescencia política que marcó época.

Por ende, el momento (II) cristalizó las esperanzas patrióticas y de identidad nacional de los panameños nacidos en el momento (I); mientras que, seguramente, para las personas nacidas en el momento (II), la ambivalencia política de su propio momento, ahondada al hecho de que su socialización secundaria fue en otro periodo socio-histórico, con otra racionalidad política, muy bien pudo haber afectado su socialización política anterior (momento (II)); la cual, es finalmente considerada por la investigación, como dirigida también a empoderar a sus ciudadanos. En este sentido, y luego de estas reflexiones, valdría la pena suponer también que existen algunas variantes al respecto, en cuanto al empoderamiento político se refiere.

El empoderamiento político que se desarrolló en el momento (I): *Patriótico nacionalista*, se considera como de carácter *estático*, ya que el mismo consistía más que nada en desarrollar una conciencia ciudadana o identidad sobre lo panameño; mientras que el empoderamiento político del momento (II): Lucha por la soberanía nacional, fue más bien de corte *dinámico*, ya que el impulso socializador vino más de acciones concretas que generaron eventos nacionales. No obstante, nótese que en todo esto, debe tenerse en cuenta que, si bien el empoderamiento político del momento (II) se considera de orden *dinámico*, esto no significa de ninguna manera que por esto último se cree que es más efectivo que un empoderamiento político *estático*; ya que la investigación demuestra que los contenidos sobre lo político esbozados en el momento (I) fueron los verdaderos motores ideológicos para el dinamismo del momento (II); en cambio, los contenidos de este último, suponen un *proceso de evanescimiento* de los anteriores (momento (I)). En este sentido, pudiera suponerse que las personas que nacieron en el momento (II), si bien llevaban consigo el acervo de conocimiento político socializado, el cual, se basaba en un empoderamiento político *dinámico* a otro periodo socio-histórico con su propio orden de cosas y, su propia socialización política; es muy posible que estas personas sufrieran en cierto grado el contraste, en cuanto a contenidos, que esto supone. O, por otra parte, que los contenidos sobre lo político de este nuevo periodo

socio-histórico reforzaran los contenidos anteriores. Lamentablemente, esta investigación no contempla dentro de sus parámetros temporales el estudio del periodo socio-histórico denominado Militar-Autoritario. Por ende, esto último queda como incógnita en esta investigación.

El otro aspecto que se buscó dilucidar, luego de definir el posible empoderamiento o desempoderamiento político que sugerían los contenidos y referentes históricos de los dos momentos que componen el periodo socio-histórico Estado-Nación; se procedió a conocer los significados tipificados sobre lo político que tenían y compartían estas personas mayores. En este sentido, se pudo observar que, si bien los agentes socializadores parecían tener una leve influencia, por no decir nula (con excepción quizás de la familia); otros aspectos, denominados en esta investigación como factores políticos socializadores, como el *ideal cívico*, el *culto al líder*, el *evento político histórico* y el *clientelismo*, parecieron constituir el vehículo socializador por excelencia para estas personas.

No obstante, y para precisar aún más estas apreciaciones, la investigación reveló, en cuanto a la dimensión de la socialización política relacionada a la identificación con el sistema político, que estas personas mayores se encuentran identificadas en su totalidad con el nacionalismo y la democracia, no así con otras ideologías políticas como el comunismo. Aspecto que no sorprende, dado al combate sistemático que se realizó en contra de esta ideología en ambos momentos.¹⁵⁷ Por otra parte, parece que las ideas cívicas se reducen muchas veces al sufragio universal, al punto que la evidencia sugirió que en este sentido debe hablarse más bien de *ritualismo electoral*; ya que muchas de estas personas mayores no solo perciben esta forma de participación política como un medio legítimo para alcanzar el poder, sino como un simple ejercicio electorero, sin más implicaciones que, en el mejor de los casos, como un derecho ciudadano y, en el peor, como una obligación ciudadana.

Otro aspecto interesante, es que a pesar de compartir las premisas democráticas, estas personas mayores no parece importarles exabruptos políticos como los golpes de Estado, siempre y cuando sean beneficioso para la población en general; en este punto, parece que la figura del líder carismático es exalta, como una suerte de mesías político que no solo revoluciona el estado de cosas políticas y sociales, sino que termina adquiriendo el aspecto de

¹⁵⁷ Ver capítulo 2 de esta investigación para mayores detalles al respecto.

un gurú o iluminado que guía los destinos de su pueblo. Muy relevante es este punto, ya que, por otro lado, estos líderes generan partidos políticos; en el caso del Dr. Arnulfo Arias Madrid, fue el Partido Panameñista o Arnulfista; mientras que, en el caso del General Omar Torrijos Herrera, fue el Partido Revolucionario Democrático (PRD). Sin embargo, y a pesar de que teóricamente, esto es correcto, ya que el líder carismático una vez desaparece necesita crear las bases para una dominación tradicional (en términos *weberianos*); en el caso de las personas adultas mayores entrevistadas, este fenómeno parece producirse perfectamente, lo que se evidencia en el “voto de pertenencia”.

La dimensión de la socialización política relacionada a la perspectiva de la actividad política mostró ser de gran importancia para la investigación. Primero, parece existir una reminiscencia de lo político en estas personas, las cuales recuerdan este mundo de lo político como mejor o ideal en su juventud, que en el presente. Aspecto que obliga a pensar en una idealización del pasado, sobre el presente. Segundo, y muy relacionados, parece que la investigación sugiere que estas personas mayores tienen una fijación política en determinados eventos políticos de su época. Así, luego de un casi exhaustivo análisis sobre esto último, se pudo determinar que eventos políticos como el golpe de Estado de 1968, la invasión norteamericana de 1989, entre otros habían significado, en alguna medida, un impacto político que remembraban. No obstante, el evento político que parece haber enmarcado significativamente a las personas mayores de ambos momentos, parece ser el 9 de enero de 1964 o, el “Día de los Mártires”; además, de otros *eventos políticos históricos* muy relacionados al anterior, en cuanto a exaltar el nacionalismo y la soberanía nacional. Por otra parte, aunque en menor medida, algunas personas mayores se refirieron significativamente a aspectos clientelares.

Así, la socialización política de estas personas mayores permitió elaborar factores políticos socializadores, que luego sirvieron para comprender, no solo de qué forma racionalizaban lo político, sino de qué manera estos factores influyen en la participación política de estos.

De esta forma, al contrastar estos hallazgos, referentes a la socialización política, con la participación política, se pudo constatar que el *Culto al Líder* y el *Evento Político Histórico* son poderosos vehículos de racionalización política para estas personas adultas mayores, ya que su esencia proporciona a estas personas, no solo un repertorio mayor de actividades

políticas, sino que, además, en algunos casos, genera incluso una suerte de catalizador en contra del denominado *fatalismo político etario*.

Por otra parte, vale la pena hacer mención de dos aspectos específicos. El primero, en términos de participación política, los hombres pertenecientes al momento (I), se mostraron más dispuestos a realizar protestas que las mujeres de este mismo momento (I); mientras que, las personas mayores del momento (II), fue la relación inversa, casi todas las mujeres reconocieron que protestaban, mientras que los hombres casi ninguno aceptó que lo hacía en la actualidad.

En términos de la investigación, se determinó que dicho comportamiento de las mujeres podía muy bien deberse a procesos socio-históricos muy particulares que, si bien nacieron en el momento (I), los mismos se desarrollaron plenamente en el momento (II) o, en el periodo socio-histórico Militar-Autoritario. No obstante, develar la certeza o no de esta afirmación sería el objeto de otra investigación relacionada con la participación política y el género. En cambio, la beligerancia política de los hombres del momento (I), no sorprende a la investigación, ya que todas las evidencias sugerían que esta relación era posible. En el caso de los hombres del momento (II), aunque no es concluyente, ya que está basada completamente en supuestos teóricos, podría suponerse que los procesos de empoderamiento político *dinámico*, sucumbieron bajo las premisas de la socialización política del periodo denominado Militar-Autoritario; no obstante, y como ya se mencionó, esta aseveración no puede ser demostrada en esta investigación, solo sugerida para posteriores pesquisas científicas.

El segundo punto de relevancia en cuanto a la participación política de estas personas, se encuentra fijado en los significados tipificados que dan sobre lo político, lo cual revela el uso de “recetas” del pasado, denominadas en esta investigación como *reminiscencia de lo político*, para enfrentar los avatares políticos del presente e, incluso, del futuro. En este sentido, la investigación develó una serie de aspectos significativos de gran relevancia para comprender este fenómeno. Primero, y relacionado a la participación política institucionalizada, la evidencia reforzó ampliamente lo que ya habían manifestado estas personas, en cuanto al voto como un derecho y obligación cívica; además, algunos consideraron el ejercicio electoral como el mejor método político; otros en cambio, mostraron su desconfianza respecto al mismo; mientras que, para algunos, el voto no es más que una

forma clientelar. Por otra parte, unos cuantos adultos mayores entrevistados, sugirieron la necesidad de realizar un voto consciente y responsable, más allá del supuesto civismo vacío que manifestaban otros (“voto de opinión”). En síntesis, la investigación reveló que el votar, para muchas de estas personas no implica más que un *ritualismo electoral*.

En el caso de la participación política no institucionalizada, las personas adultas mayores se mostraron bastante fragmentadas al respecto, no como en el caso del voto, en donde casi todos reconocieron que ejercían su derecho u obligación electoral; en cuanto a las protestas, se notó que habían significaciones tipificadas que chocaban, en alguna medida, con la concepción que se tiene de la protesta, ya que muchos adultos mayores, si bien creían que la protesta era un mecanismo democrático válido, pensaban que las mismas no se realizaban de la manera que se debía hacer, lo cual sugiere que ya tienen una percepción normativizada de cómo deben ser las protestas (*reminiscencia de lo político*), la cual está muy vinculada a formas de participación política institucionalizadas como la participación en marchas. Como este no es el caso, ya que las *recetas* de antaño no son las mismas del presente, los adultos mayores eran autocríticos, al punto que 1). Aunque reconocían que es indispensable hacer protestas o de otro modo no escucha el gobierno de turno, se mostraban avergonzados de tener que realizarlas; 2). Mostraban preocupación por el posible daño a terceros producto de sus manifestaciones; 3). Abogaban por una nueva forma de protestar o exigir sus reivindicaciones, entre las cuales mencionaron el envío de *notas* o *cartas*; y, 4). Consideraban que había que tener cuidado con la relación líder-rebaño, la cual es muy común, en opinión de algunos de éstos, cuando estas personas mayores realizan protestas.

Por último, en cuanto a participación política se refiere, se les preguntó a los adultos mayores entrevistados si creían o no que existía una apertura política para ellos en su sociedad. Curiosamente, la mayoría de estas personas parecen tener una idea pesimista al respecto, lo que se terminó denominando *fatalismo político etario*. Aunque se notó cierta dicotomía al respecto, una que no veía una apertura por parte del gobierno (visión macroscópica), otra consideraba que era labor del mismo adulto mayor crear las bases de su inclusión política. No obstante, al reflexionar más sobre este punto, la investigación llegó a la conclusión que las personas mayores utilizaban igualmente significados tipificados y recetas para responder sobre la posibilidad o no de esta apertura en política, lo que significa que recurrían al pasado (mundo de los predecesores), para tratar de comprender su lugar en el presente (mundo de los

contemporáneos) y en el futuro (mundo de los sucesores); lo que en términos llanos significa, no solo un anacronismo, sino la misma imposibilidad de comprenderse lo político más allá de los contenidos políticos internalizados en su periodo socio-histórico. Por esta razón, las personas mayores mostraron una opinión desfavorable al respecto, ya que a su vez son receptores sociológicos de un mundo que no los entiende y no los respeta (“yo-espejo”), por lo menos esto fue lo que manifestaron las personas mayores entrevistadas.

Ahora bien, ¿Cuál sería la esencia de la participación política de las personas adultas mayores de una sociedad que ha sufrido cambios sociales y políticos que han permutado los significados tipificados y recetas sobre lo político?

En principio, la investigación determinó que dicha esencia o fundamentos caracterológicos de dicha participación debe buscarse siempre en el mismo tipo de socialización política que genera una sociedad o, lo que es lo mismo, en los contenidos referenciados sobre lo político que constituyen su *ethos vivendi* cotidiano, verdadero agente contextual de empoderamiento o desempoderamiento político. En este sentido, cada sociedad construye sus propios significados tipificados y recetas sobre lo político en determinado periodo socio-histórico. Pero al ser estos últimos permutables, la esencia misma de lo político tiende a cambiar. Por ende, la esencia de la participación política de las personas adultas mayores en Panamá, se encuentra vinculada estrechamente a su posición generacional: Estado-Nación, principalmente; periodo socio-histórico este que, no solo los empoderó políticamente, mediante una socialización política basada en contenidos, tanto sustantivos como pragmáticos, muy relacionados a cuatro factores de racionalización política: *ideal cívico, culto al líder, evento político histórico* y *clientelismo*. De esta forma, no hay una sola esencia de lo político sino cuatro distintas maneras de comprenderlo y actuar sobre él; siendo el *culto al líder* y el *evento político histórico* los dos factores que proporcionan o sugieren un repertorio más amplio de actividades y posibilidades políticas para estas personas; además de ser un catalizador contra el *fatalismo político etario* en algunos casos.

Por último, este *fatalismo político etario* parece estar generando una suerte de nuevo proceso de socialización política en estas personas; en el sentido de que, no es que sea parte de su bagaje o acervo de conocimiento político, el cual ya se ubicó en el periodo socio-histórico

Estado-Nación, sino que su influencia parece estar afectando la misma percepción que tienen estas personas sobre su rol como agentes políticos de cambio en su sociedad.

Recomendaciones

La evidencia obtenida sostiene, ante todo, la necesidad de realizar más y mayores estudios sobre este fenómeno sociopolítico; no por el solo capricho de engrosar la literatura especializada sobre esta temática, sino porque, si bien la demografía advierte que en los próximos años habrá en muchas sociedades de la región latinoamericana, un casi sostenido envejecimiento poblacional, no es menos cierto, que la evidencia que se obtuvo en esta investigación refleja que, 1). Los adultos mayores en Panamá (y posiblemente en otras sociedades de la región), se encuentran desprotegidos políticamente en su sociedad; y, 2). Esta condición de desprotección, en palabras de éstos, ha constituido para los adultos mayores panameños, un proceso de exclusión, tanto política como social, lo que ha generado una suerte de pesimismo o *fatalismo político etario* en cuanto a la posible apertura política real que existe en su sociedad. Por ende, esta investigación no solo sugiere el continuo estudio de este fenómeno político en el istmo, sino que debe replicarse, igualmente a escala micro-sociológica, en otras sociedades de la región que, posiblemente su población envejecida se encuentra sufriendo de la misma lesión sociopolítica; y, por ende, es posible que se encuentre reflejando en sus opiniones y perspectivas el mismo pesimismo o *fatalismo etario* en cuanto a lo político, lo cual pudiera ser un fenómeno algo global o regional.

Por otra parte, y en el mismo tenor, los hallazgos de la investigación invitan a la realización de otras investigaciones sobre el fenómeno, pero relacionadas a otros periodos socio-históricos, no contemplados directamente en esta investigación, como, por ejemplo, el Militar-Autoritario (1968 a 1989) y, el denominado Democrático-Neoliberal (1990 en adelante)¹⁵⁸. Si bien la evidencia obtenida en esta investigación, proporciona algunos elementos para hablar de la existencia de una Generación Estado-Nación, seguramente el estudio de estos otros periodos socio-históricos suministrará, igualmente evidencias de otros tipos de Generaciones (por ejemplo, Generación del periodo Militar-Autoritario y, Generación Democrática-Neoliberal), las cuales tendrán sus propias especificidades socio-históricas, en cuanto a contenidos se refiere, sus propios significados tipificados de lo político y, recetas para afrontar la realidad de este mundo político.

¹⁵⁸ Aunque no se hace referencia al periodo socio-histórico denominado Etapa Formativa de la República (1903-1930), principalmente por el hecho de que sería muy difícil encontrar personas mayores que la representen subjetivamente; se cree que su estudio es posible por medio de fuentes escritas como memorias, cartas, diarios personales u otros objetos fenomenológicamente significativos.

Aunque se reconoce que, en ciencias sociales, hay muchas formas, tanto teóricas, como metodológicas, para afrontar investigativamente este fenómeno político, la fenomenología sociológica probó ser sustantiva y metodológicamente apropiada. La investigación sostiene esta afirmación, partiendo de la evidencia de que era necesario comprender los significados tipificados, los sentidos y las recetas que estas personas mayores tenían de lo político, más que intentar encajonar a este fenómeno a una determinada posición teórica. Así, las opiniones y perspectivas que tenían estas personas sobre lo político generó una serie de categorías analíticas llamadas *factores políticos socializadores* que, al tiempo que estructuraba la esencia misma de lo político, que en alguna medida poseían estas personas, creaba un referente científico muy importante para posteriores investigaciones sobre la temática.

En relación a este último punto, la investigación también proporcionó algunos hallazgos operativos importantes. Primero, aunque se trató de entrevistar a la mayor cantidad de personas adultas mayores que encajaran con el perfil sociológico propuesto, en miras de homogenizar, en alguna medida, a estas personas en términos socioeconómicos, para estructurar los significados y sentidos de lo político que compartían, además, de la inclinaciones en cuanto a actividad política se refiere; se pudo observar, no solo que el manejo de la información y su posterior transformación en dato fue problemático y muy exigente, sino que la investigación demostró que fue totalmente innecesario la búsqueda numérica de más personas mayores para ser entrevistadas, ya que las categorías analíticas empezaban a saturar ya desde la doceava entrevista. En este sentido, se aconseja para futuras investigaciones trabajar con muestras más pequeñas y manejables, siempre y cuando, las categorías empiecen a saturarse; de otro modo no.

Segundo, aunque la metodología fenomenológica sugiere el uso de la *epojé* o, lo que es lo mismo, *reducción fenomenológica*, dicha suspensión de los prejuicios del investigador mostró ser todo un reto casi infranqueable, tanto a la hora de realizar las entrevistas (lo que al final obligó al investigador a prescindir de algunas entrevistas realizadas, por sospecha de que había algún indicio de sesgo o, de que algún comentario había contaminado alguna respuesta), como al momento de realizar los análisis de los datos.

No obstante, en cuanto a la primera dificultad, las sugerencias del epistemólogo Edgar Morin (1995) al respecto, probaron ser más que útiles a este respecto, ya que él mismo sugiere que la

relación entre entrevistado y entrevistador es una interacción social muy cercana a la de del confesionario católico; en este sentido, el entrevistador debe crear las bases de confianza necesarias para que el entrevistado habrá su subjetividad al primero. En cuanto a la segunda dificultad, se recurrió a las observaciones para evitar esta dificultad en el análisis fenomenológico, del metodólogo John W. Creswell (2013); de esta forma, la investigación franqueo cualquier contaminación en el análisis e interpretación de los datos, por medio de una consiente introspección de los prejuicios del investigador en relación al fenómeno. Teniendo muy en cuenta dichos prejuicios, el proceso tanto analítico, como interpretativo de los datos, probó ser lo más ajustado posible a la realidad subjetiva de los entrevistados, no así a la del investigador.

Anexo n° 1

Guía de preguntas para las entrevistas

Protocolo de entrevistas

Hora de la entrevista: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Breve inducción a la investigación

Esta investigación tiene el propósito de explorar la participación política y conocer los procesos de socialización política de las personas adultas mayores nacidas entre 1925 hasta 1955. En este sentido, toda la información suministrada por los participantes no tiene otro propósito que enriquecer el conocimiento que tienen las ciencias sociales y políticas respecto a este fenómeno. Por otra parte, se garantiza el anonimato de los participantes, mediante el uso de seudónimos.

Para participar formalmente en la investigación, el participante debe cumplir con los siguientes criterios de selección:

- a.** Haber nacido entre 1925 a 1955 (ser mayor de 60 años: persona adulta mayor)
- b.** Haber vivido algún periodo de sus vidas en la ciudad de Colón o la ciudad de Panamá.
- c.** Ser miembro de alguna asociación u organización cívica, social o política.
- d.** Firmar la lista de participantes en el documento intitulado “Consentimiento informado” (su identidad será secreta).

Preguntas generales

- 1.** Sexo:
- 2.** Edad cronológica:
- 3.** ¿De qué edad se siente?:

4. ¿Cuál es su estado civil actual?:
5. ¿Cuál es su nivel educativo o de instrucción?:
6. ¿Se encuentra asegurado?:
7. En su opinión ¿a cuál clase social pertenece actualmente?:
8. Antes o actualmente profesa algún credo o creencia religioso:
9. Antes o actualmente tiene o no alguna posición o ideología política:
10. Antes o actualmente es o no simpatizante, miembro o militante de un partido, agrupación u organización política ya sea formal o informal:

Preguntas específicas

11. ¿Cómo recuerda que era la política en su juventud? Compárela con la actual.
12. ¿Cuándo joven, recuerda si algún familiar era político o hablaba sobre política en el hogar?
13. ¿Cuándo joven, recuerda si recibió algún tipo de enseñanza o adoctrinamiento ideológico o político en la escuela?
14. ¿Cuándo joven, recuerda si hablaba o discutía sobre temas de política con sus amigos?
15. ¿Cuándo joven, recuerda que programación leía, escuchaba o veía en los medios de comunicación tanto escritos, como radiales o televisivos?
16. Basándose en su experiencia personal vivida, jerarquice y explique, ¿cuáles han sido los dos eventos políticos panameños, que considere que de alguna manera le han impactado directamente?
17. Basándose en su experiencia personal vivida, jerarquice y explique, ¿cuáles han sido los dos mejores presidentes o gobernantes que ha tenido Panamá?
18. Basándose en su experiencia personal vivida, compare a los gobernantes de su juventud, en relación con los actuales.
19. Basándose en su experiencia personal vivida, ¿en qué momento de su vida recuerda haber participado más en política?
20. ¿Qué opina de los comicios electorales y del ir a votar?

- 21.** ¿Alguna vez ha ejercido el voto?
- 22.** ¿Cuándo fue la última vez que fue a votar?
- 23.** ¿Qué opina de las protestas y participar de las mismas?
- 24.** ¿Alguna vez ha participado en una protesta?
- 25.** ¿Cuándo fue la última vez que participó en una protesta?
- 26.** En relación con el respeto y aprecio hacia la persona adulta mayor ¿cómo describiría a la sociedad panameña de su juventud, en relación con la actual?
- 27.** En su opinión, ¿Cuál es el nivel de apertura de la actual sociedad panameña, en cuanto a escuchar las demandas de las personas adultas mayores?

Anexo n° 2

Breve esbozo biográfico de los entrevistados

Generación Estado Nación

Personas adultas mayores entrevistadas pertenecientes al momento (I): Patriótico-Nacionalista.

Ave del Paraíso (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 17 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 72 años de edad, pero se siente de cincuenta años. Su estado civil es: unida (tiene pareja, pero no está formalmente casada). Tiene educación universitaria. Es jubilada. Trabajó muchos años en Hacienda y Tesoro. Actualmente trabaja como tesorera de una organización social. Se considera de clase media. Es católica. Está asociada a la Federación de Pensionados, Jubilados y de la Tercera Edad.

Ave del Paraíso sugiere que en su niñez y juventud si hubo cierta influencia política en el hogar por parte de un tío político que era panameñista. Estuvo afiliada gran parte de su vida al partido Estrella Verde (Democracia Cristiana) y, posteriormente, al Partido Revolucionario Democrático (PRD). Aunque reconoce que siempre ha guardado mucha admiración por el General Torrijos, apenas se jubiló renunció al PRD por incompatibilidad de ideas.

Doña Merce (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 28 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 74 años de edad, pero se siente como de cincuenta. Es viuda. Llegó a segundo año de magisterio. Es pensionada. En su opinión pertenece a la clase media. Es católica.

En su madurez se afilió al PRD (Partido Revolucionario Democrático), pero posteriormente se desvincula de este colectivo, dado a que le molestan las pugnas internas dentro del partido.

Estela (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 12 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. A la hora de ser entrevistada tenía 84 años de edad, pero reconoció que se sentía realmente como de 40 años. Es viuda. Tuvo una preparación académica en

comercio, en la Escuela Profesional y, luego tomo cursos para ser educadora. Trabajó de capacitadora por 18 años en la Cárcel de Mujeres. Es jubilada. Considera que pertenece a la clase media. Es católica. En cuanto a ideología política, sostiene que siempre ha sido partícipe de la democracia. Está asociada a la Casa de Tercera Edad Maximino Sáez.

Estela sugiere que en su niñez no hubo influencia política alguna en el hogar, más allá de un familiar lejano, el padrino de su hermano, el cual llegó a ser diputado (apodado *Pablotón*). Sin embargo, su verdadero despertar político fue a finales de la década del setenta, con el General Omar Torrijos Herrera (*political turning point*). Desde entonces no ha dejado de participar en política; principalmente mediante el voto electoral, no así en protestas. También, en su juventud participó de las protestas contra el Tratado Filós-Hines (1947), en donde fue herida con un sable.

Eve (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 24 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 73 años de edad, pero se siente de 59 o 60 años. En cuanto a su estado civil, es soltera. Tiene estudios universitarios; sin embargo, no terminó la carrera de administración. Posteriormente tomó algunos cursos universitarios, pero relacionados a la carrera pastoral. Es jubilada; pero aún trabaja en una asociación. Se considera clase media. Es catecúmena católica (más de 30 años de trabajo en esta área). Ideológicamente, perteneció a la Democracia Cristiana, en donde idealizó a algunas figuras políticas; posteriormente, se alejó de las premisas de esta corriente de pensamiento, principalmente por el descrédito que sufrieron sus figuras representativas.

Recibió cierta influencia política por parte de su abuelo, el cual era del partido conservador. Reconoció haber participado en las marchas y protestas realizadas por la Cruzada Civilista en contra del régimen militar. Sin embargo, luego de la desaparición de este último no ha vuelto a participar en esta modalidad.

Gloria (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 12 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 70 años de edad, pero se siente en realidad de 60 años. En cuanto al estado civil, se encuentra separada. Llegó hasta primer ciclo de escuela secundaria. Es pensionada. Se considera de clase media. Es católica. En cuanto a ideología política,

reconoció que apoyaba la democracia. Está asociada a la Casa de Tercera Edad Maximino Sáez.

Aunque ha realizado el ejercicio electoral de ir a votar desde su mayoría de edad, reconoce que en la actualidad participa también en otras actividades políticas; ejemplo de esto ha sido su reciente participación en una protesta de los jubilados.

Juana (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 12 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 90 años de edad (nació en 1925), pero sostiene que se siente de 70 años. Es viuda. Estudió hasta cuarto año en la academia mercantil. Es beneficiaria. Trabajó en la empresa privada. Se considera de clase media. Es católica. En cuanto a ideología política, considera que apoya la democracia. Está asociada a la Casa de Tercera Edad Maximino Saéz.

Aunque reconoció que votaba ya desde su mayoría de edad, su verdadero nacimiento político fue con el PRD. Se encuentra afiliada al Partido Revolucionario Democrático desde hace 20 años y, sugirió que en todos los comicios electorales se ha mantenido fiel a los candidatos de este partido político.

La Negra (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 17 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 79 años de edad, pero se siente realmente de 50 años. En cuanto al estado civil, declaró ser soltera. Terminó el primer ciclo. Es asegurada. Se considera de la clase media. Es católica. Está asociada a la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad.

Reconoció tener una amplia admiración por el Dr. Arnulfo Arias Madrid y, el General Omar Torrijos Herrera. No obstante, y a diferencia de otros casos, nunca se vinculó o afilió a ninguno de los partidos políticos que estos últimos fundaron. Recientemente ha participado en protestas de los jubilados.

Pety (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 23 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 78 años de edad, pero se siente de 57 años. En cuanto a su estado civil, es casada. Tiene estudios universitarios, aunque reconoce que no terminó sus estudios

de profesorado en español. Trabajó como maestra, hasta jubilarse; actualmente trabaja en la Asociación Panameña de Hipertensos. Se considera dentro de la clase media. Es cristiana evangélica, pero reconoció que en su niñez y juventud fue Testigo de Jehová.

Ideológicamente, en su juventud fue simpatizante del panameñismo, principalmente por la influencia de sus padres que eran de este colectivo político; en su etapa de madurez se afilió a la Democracia Cristiana. Por pertenecer a este último colectivo político, fue perseguida por el régimen militar y el mismo Partido Revolucionario Democrático (PRD) en la década del ochenta. Aunque luego del desmantelamiento del régimen militar volvió a acercarse al Panameñismo, lo cierto es que actualmente se declara divorciada de dicho partido e ideología política.

En parte de su época laboral se inscribió en la organización Magisterio Panameño Unido de 1967 hasta aproximadamente 1985. En el mismo realizó marchas y huelgas; sin embargo, luego de jubilarse no ha participado más en esta modalidad de participación política. En este sentido, Pety admite que se involucró en esta forma de actividad política principal y exclusivamente por su vínculo laboral.

Vivi (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 17 de marzo de 2015) . Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 70 años, pero se siente como de 50 años. Estudió en la universidad profesorado en preescolar. Es asegurada. Se considera perteneciente a la clase media. Es católica. Aunque no se denomina dentro de ninguna ideología, si reconoce que las ideas democráticas han sido y son su único vínculo a este respecto. Se encuentra asociada a grupos de la iglesia y, a la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad. Está asociada a la Federación de Jubilados Pensionados y de la Tercera Edad.

Nunca se ha afiliado a un partido político o, ha simpatizado con alguna figura política en especial. En su época laboral participó en algunas caminatas y huelgas magisteriales. Sin embargo, luego de jubilarse no ha vuelto a participar en esta modalidad.

Yolanda (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 14 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 76 años de edad, pero reconoce sentir de 15 años. Aunque está casada, reconoce que ya lleva un tiempo separada de su conyugue. Se graduó de bachillerado en Secretaría y contabilidad en la Escuela Profesional. Es asegurada, pero

actualmente trabaja como presidente de la Asociación Nacional de Deportes, es también presidenta de un grupo de la tercera edad en Calidonia y, es secretaria de la directiva de la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad. Considera que pertenece a la clase media. Es católica.

Aunque se afilió al partido PRD, principalmente por su gran admiración hacia Omar Torrijos; reconoce que no participa en sus reuniones y que, en alguna medida, este colectivo político no representa los ideales del General Torrijos, por ende, se ha distanciado del mismo.

APAHI (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 23 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 84 años de edad, pero se siente de 76 años. Llegó hasta sexto grado de primaria, luego cogió algunos cursos por correspondencia. Es asegurado. Trabajó como maestro muchos años; actualmente, es el presidente de la Asociación Panameña de Hipertensos. Se ubica socioeconómicamente en la clase media. Es cristiano evangélico. En cuanto al estado civil, es casado. Se denomina ideológicamente como un demócrata. Está afiliado casi desde su fundación al partido PRD (Partido Revolucionario Democrático).

Tiene gran estimación por el General Omar Torrijos y, parece sugerir que es un fiel seguidor del partido PRD.

Cholo (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 26 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 73 años de edad, y se siente de su misma edad. En cuanto a estado civil, es casado. Llegó hasta segundo año de universidad y tomó algunos cursos relacionados al adiestramiento de líderes. Es asegurado, jubilado por el Gobierno Federal de los Estados Unidos por más de 32 años de servicio; actualmente trabaja como presidente de la Asociación de Trabajadores Jubilados del Canal de Panamá. Se considera de la clase media. Es evangélico.

Sugiere que nunca se ha afiliado a un partido político o ha tenido alguna ideología política ya que desde su infancia tiene una opinión peyorativa hacia lo político, lo que define, por medio de sus múltiples anécdotas vivenciales, como un mundo orientado hacia la corrupción y el clientelismo.

Diógenes (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 29 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 73 años de edad y se siente de esa misma edad. Es viudo. Llegó hasta cuarto año de secundaria en el Instituto Nacional; luego, tuvo que empezar a trabajar para costearse sus estudios de mecánica. Posteriormente, se graduó en el IFAHU (Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos) de maestro de obra. Trabajó en la Caja del Seguro Social por 34 años hasta que se jubiló. Se considera clase media. Es cristiano católico. Ideológicamente, se considera demócrata. Aunque se encuentra afiliado al partido PRD (Partido Revolucionario Democrático), casi desde su fundación; el mismo reconoce que ya no tiene afinidad con este colectivo político. Está asociado a la Casa de Tercera Edad Maximino Saéz.

Aunque Diógenes comenta que su madre era simpatizante del panameñismo, específicamente del partido y de su líder máximo el Dr. Arnulfo Arias Madrid, considera que dicha influencia política no tuvo ninguna repercusión en él; no obstante, reconoce haber vivido y experimentado en su juventud, no solo referentes directos de corrupción (principalmente compra de votos), sino también los golpes de Estado que sufrió Arnulfo y, de cómo esto afectó, en alguna medida, su manera de percibir lo político. En este sentido, aunque cree en la democracia, considera a la política más como un *juego sucio*, en donde sólo las élites económicas sacan provecho. Producto de este fatalismo, ha dejado de participar políticamente.

Ezequiel (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 28 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 75 años de edad, pero se siente de 55 o 60 años. Se encuentra casado. Tiene estudios universitarios en música y folclor; también tomó cursos para el manejo de las imprentas y encuadernación. Es pensionado. Trabajó gran parte de su vida como profesor. Se considera de la clase media. Es católico. Ideológicamente es Panameñista; también se encuentra afiliado a este colectivo político (Partido Panameñista). Se encuentra asociado a la Casa de la Tercera Edad Maximino Saéz.

En cuanto a lo político, Ezequiel nació y vivió su infancia en un hogar en donde las ideas panameñistas se ventilaban con frecuencia, principalmente por su abuelo. También experimentó los sucesos acaecidos el 9 de enero de 1964, lo cual lo marcó políticamente.

Lalo (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 24 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 72 años de edad, pero se siente de 30 años. Su estado civil es soltero. Terminó la primaria, luego hizo un perito mercantil. Es asegurado. Se considera socioeconómicamente como perteneciente a la clase baja. Es católico. Su ideología es demócrata cristiano; por otra parte, vale la pena mencionar que declara abiertamente un rechazo completo a las ideas comunistas y socialistas, a las cuales considera fracasadas. Se encuentra afiliado al partido Demócrata Cristiano.

Aunque reconoce que en su juventud conoció a un tío que se encontraba vinculado al panameñismo, parece sugerir que este no tuvo gran influencia política en él. En su madurez participó de las marchas de la Cruzada Civilista en contra del régimen militar. No obstante, luego del desmantelamiento de este último no ha vuelto a participar en esta modalidad.

Luchador (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 16 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 76 años de edad, pero se siente como de 40 a 45 años. Su estado civil es casado. Su nivel de instrucción es universitario, es específicamente licenciado en educación. Es asegurado. Se considera en la clase baja, pero manifiesta que intelectualmente se considera superior a esta clase social. Es católico. Es presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad. Ideológicamente se considera demócrata.

Reconoció que en su juventud tuvo cierto acercamiento a las ideas socialistas y, específicamente a grupos comunistas. No obstante, este acercamiento, si bien no fue determinante para el desarrollo de su posición política, si le permitió obtener un mayor espectro de lo político. En este sentido, es posible que su verdadero *political turning point* se efectuara gracias a las luchas estudiantiles, específicamente los eventos acaecidos en el fatídico 9 de enero de 1964. De esta forma, su relación madura con la política se encuentra vinculada a la identidad nacional, no así a un líder o partido político.

Rambo (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 3 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 74 años de edad, pero se siente como de 70 años. Su estado civil es casado. Tiene secundaria incompleta. Es jubilado. Considera que es de la clase media. Es católico. Se encuentra afiliado al partido PRD (Partido Revolucionario democrático); no

obstante, asegura que más que por una afinidad ideológica, por la figura del General Omar Torrijos. Se encuentra asociado a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

Reportero (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 16 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 74 años de edad y se siente de su misma edad. Su estado civil es unido. Llegó a segundo año de secundaria. Es asegurado. Se considera de la clase media. Es Testigo de Jehová. Está asociado a la Asociación de Jubilados Independientes de Panamá.

Aunque reconoció que tuvo en su juventud algún acercamiento a la ideología de la Democracia Cristiana, su testimonio parece sugerir que el evento del 9 de enero de 1964 y, principalmente, la actitud del presidente Roberto F. Chiari, en cuanto a romper relaciones con los Estados Unidos, fue un momento estelar en su vida política; por ende, es muy posible que este haya sido su *political turning point*.

Rogelin (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 23 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Es de raíces afroantillanas. Tiene 84 años de edad y se siente de la misma edad. Su estado civil es casado. Tiene estudios secundarios completos (bachillerato). Es asegurado. Considera que pertenece a la clase baja. Es cristiano católico. No tiene ideología política. Se encuentra asociado a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

Nunca se ha afiliado a un partido político. Por otra parte, declaró tener una profunda admiración y respeto por el General Omar Torrijos Herrera y por sus logros social; especialmente en cuanto a la inclusión de los negros en la sociedad panameña. Además de ejercer su derecho al voto, ha participado en protestas de los jubilados.

Toto (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 24 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 87 años de edad y se siente de la misma edad. Es viudo. Tiene estudios universitarios, aunque reconoció que no terminó la carrera de contador. Es jubilado. Trabajó gran parte de su vida como contador. Se considera de la clase media-baja. Es católico. Aunque reconoce que era simpatizante de la ideología panameñista e incluso se encontraba

afiliado al partido político, principalmente en su etapa de juventud y madurez; reconoce que actualmente no comparte ninguna ideología política o partidista, porque se encuentra desengañado de las mismas. Está afiliado a la Casa de la Tercera Edad Maximino Sáez.

Aunque su despertar político fue con las ideas panameñista, parece sugerir que fueron verdaderamente los eventos políticos que vivió, como las manifestaciones estudiantiles de 1947 y el 9 de enero de 1964; los verdaderos generadores de su socialización política. En este sentido, si bien su afiliación e interés en el panameñismo como ideología le sirvió para constituir su identidad nacional, los eventos políticos experimentados fueron el verdadero *political turning point*. Además de ejercer su derecho al voto, ha participado en protestas de los jubilados.

Personas adultas mayores entrevistadas pertenecientes al momento (II): Lucha por la soberanía nacional

Elizabeth (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 16 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 69 años de edad y se siente de su misma edad. Su estado civil es casada. Se graduó de auxiliar instrumentista de la Caja del Seguro Social. Es asegurada; se jubiló en la policía. Es católica. Ideológicamente, se considera Torrejista por el General Torrijos. Se encuentra afiliada al partido PRD (Partido Revolucionario Democrático). Está asociado a la Asociación de Jubilados Independientes de Panamá.

Toda su familia ha sido siempre del partido PRD, especialmente su madre, abuela y bisabuela. Tiene una gran admiración por el General Torrijos y sus ideas; pero también, por el Dr. Arnulfo Arias Madrid, al cual considera el benefactor político de las mujeres en Panamá. Ha participado en las protestas de los jubilados.

Estrella (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 31 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 60 años de edad, pero se siente de 55 años. Es casada. En la universidad llegó al segundo año de la carrera de administración. Es jubilada. Se considera de la clase media. Profesa la religión católica. Ideológicamente, considera que es de orientación demócrata. Se encuentra asociada a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

En su niñez y juventud hubo influencia política en el hogar por parte de sus padres, los cuales eran de simpatizantes del panameñismo. Por otra parte, aunque reconoce que ejerce su derecho a voto desde que alcanzó su mayoría de edad, su verdadero nacimiento político parece haber sido con la figura del General Omar Torrijos, al cual considera como el benefactor de los pobres (*political turning point*). Ha participado en las protestas de los jubilados.

FCP (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 25 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 60 años de edad, pero se siente de 50 años. Su estado civil es: soltera. Tiene estudios universitarios en docencia y es también comunicadora social. Es asegurada. Se considera de clase media. Es católica. Aunque ha estado vinculada en su juventud a otras ideologías, como la comunista y la Democracia Cristiana; actualmente se considera progresista. Desde su fundación, se encuentra afiliada al partido PRD (Partido Revolucionario Democrático).

FCP reconoce que en su etapa de niñez recibió algunas ideas políticas de parte de su abuelo y padre, ambos de tendencias liberales. Como ya se mencionó, en su adolescencia y juventud estuvo muy vinculada a las ideas comunistas, las cuales, luego de un breve periodo rechazó por considerarlas antagónicas con sus principios religiosos; y, posteriormente, recibió cierto grado de adoctrinamiento ideológico por parte de la Democracia Cristiana. No obstante, y a pesar de estos referentes políticos de juventud, no fue hasta la aparición de la figura del General Omar Torrijos Herrera, en el escenario político, en que se interesó aún más en lo político y sus consecuencias sociales (*Political turning point*). Actualmente participa en protestas, no de jubilados, sino más bien vinculadas a problemáticas de género y de la familia.

Primi (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 24 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 68 años de edad, pero se siente de 40 años. Su estado civil es: casada. Secundaria completa. Es jubilada. Se considera de la clase baja. Es católica. Está afiliada al PRD desde que el General Torrijos fundó el partido. Está asociada a la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad.

Sus padres eran panameñistas, lo que hizo que Primi sintiera un primer despertar de lo político en la figura del Dr. Arnulfo Arias Madrid; no obstante, fue la figura del General

Omar Torrijos Herrera la que en verdad enmarcó su interés en lo político (*Political turning point*). Aunque reconoce que en su etapa adolescente realizó algunas protestas estudiantiles; posteriormente, en su madurez y vejez no ha vuelto a realizar esta modalidad.

Yoyi (entrevistada en la ciudad de Panamá el día 31 de marzo de 2015). Persona adulta mayor del sexo femenino. Tiene 66 años de edad, pero se siente de 30 años. En cuanto a su estado civil, es casada. Tiene estudios universitarios, aunque reconoce que no terminó sus estudios de profesorado en español. Trabajó como educadora, hasta jubilarse. Se considera dentro de la clase media. Es cristiana católica. Reconoció no tener ninguna ideología política o partidista, a pesar de que vivió su infancia y juventud en un hogar en donde las ideas del panameñismo se discutían cotidianamente. Se encuentra asociada a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

Realizó marchas y huelgas, principalmente relacionadas al mundo laboral (La reforma educativa de 1979); sin embargo, luego de jubilarse no ha participado más en esta modalidad de participación política.

Cesar (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 29 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 61 años de edad y se siente de la misma edad. Su estado civil es soltero. Terminó su primer ciclo de secundaria. Es asegurado. Se considera de clase media. Es católico. Se encuentra asociado a la Casa de la Tercera Edad Maximino Sáez.

Aunque reconoce que en su infancia y juventud escuchó a sus padres, a su hermano y aún tío hablar de política en el hogar, específicamente sobre las ideas panameñistas, esto no tuvo ninguna influencia política en él.

Choco (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 23 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 69 años de edad, pero se siente como una persona de 50 años. Es casado. Terminó sus estudios secundarios. Es asegurado. Se considera de la clase media. Es católico. Está asociado a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

Choco sostiene que no recibió ningún tipo de influencia política en el hogar. Considera, dado a la proximidad de los hechos, que el Golpe de Estado de 1968 fue el evento político que más

lo impactó; sin embargo, le impactó en dos sentidos, 1). Porque se derrocó al presidente de turno, el cual había ganado limpiamente las elecciones presidenciales, lo cual considera injusto; y, 2). Porque se da la ascensión al poder del general Omar Torrijos Herrera, al cual considera como promotor y artífice de una nueva política de Estado dirigida a los pobres. Ahora bien, dicho evento y sus protagonistas no parece haberlo enmarcado del todo políticamente.

Eugene (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 21 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Es de raíces afroantillana. Tiene 68 años de edad, pero se siente de cuarenta años. Es casado. Tiene estudios universitarios en el área de contabilidad. Es asegurado por el gobierno Federal de los Estados Unidos. Se considera de la clase media-baja. Es católico. Está asociado a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Parque Lefevre.

Eugene no tuvo ningún tipo de influencia política en el hogar, es más, él mismo parece sugerir que había una apatía generalizada en cuanto a lo político, no solo en el hogar, sino en la misma comunidad afroantillana. Por otra parte, reconoce que en su juventud vivió y experimentó de cerca eventos como la “*Siembra de Banderas*” y, la multitudinaria “*Marcha del hambre y la desesperación*”, ambos acaecidos en 1959; y, el 9 de enero de 1964 o “*Día de los Mártires*”; no obstante, el evento político que más lo impactó fue cuando el presidente Roberto F. Chiari rompió relaciones con los Estados Unidos. En este sentido, para Eugene la acción realizada por este presidente fortaleció su identidad nacional y política. No obstante, producto de la corrupción imperante en el istmo, recientemente se ha desvinculado de toda forma de participación política.

Toratorator (entrevistado en la ciudad de Panamá el día 15 de abril de 2015). Persona adulta mayor del sexo masculino. Tiene 69 años de edad, pero se siente de 74 o 75 años. Su estado civil es casado. Tiene secundaria completa. Es jubilado del gobierno Federal de los Estados Unidos; trabajó muchos años en la Zona del Canal como fotógrafo. Se considera de la clase media-baja. Es católico. Ideológicamente, se considera nacionalista y, cree en un socialismo abierto. Está afiliado al partido FAD (Frente Amplio por la Democracia). Aunque asevera que no recibió ningún tipo de influencia política en el hogar, si reconoce que su madre era partidaria del panameñismo; por ende, no era extraño escuchar de vez en cuando

Glosario

Actitud natural: En fenomenología es la actitud que asumen las personas cuando no problematizan su mundo cotidiano, sino que simplemente lo toman tal cual se les presenta.

Cientelismo: Factor político socializador, el cual tiene una dimensión instrumental.

Conexión generacional: segmento de una posición generacional.

Culto al líder: Factor político socializador, el cual tiene una dimensión populista y es de carácter afectivo. En términos de clasificación, se les asigna a personas que cuya racionalidad política se vincula con el aprecio a un líder o caudillo político.

Dimensiones de la socialización política: Existen tres dimensiones de la política las cuales son 1). Identificación con el sistema político; 2). Formación de las preferencias políticas e ideológicas; y, 3). perspectivas sobre la actividad política.

Empoderamiento político estático y dinámico: Constructo teórico que busca distinguir entre un proceso de empoderamiento político dirigido a educar cívica y políticamente a sus ciudadanos, pero sin por ello orientarlos directamente a la acción política (estático); en comparación a otro proceso de empoderamiento político que sí está dirigido pragmáticamente a la actividad política, más que al aprendizaje teórico (dinámico).

Evento político histórico: Factor político socializador, el cual tiene una dimensión progresista y es de carácter evaluativo o de juicio. En términos de clasificación, se les asigna a personas que cuya racionalidad política se vincula con experiencias o vivencias relacionadas a eventos políticos que han tenido significación histórica en determinada sociedad.

Factor político socializador: Es un constructo teórico que pretende servir de matriz analítica, para poder crear categorías que sirvan para clasificar e identificar aspectos relacionados a la esencia de lo político en determinada sociedad.

Fatalismo político etario: Es una condición o proceso sociológica que implica que las

personas mayores de una sociedad se alejan de la actividad política producto de una peyorativa visualización de ellos mismos, producto en gran parte, por los discursos o contenidos que su sociedad tiene sobre su rol como agentes políticos y de cambio. Por ende, es algo que emana de la estructura social y no debe confundirse con un mal individual; sino que los últimos son afectados por el primero y lo legitiman con su alejamiento en política.

Generación Estado-Nación: Es la generación que nació, vivió y experimentó los cambios sociales y políticos que van de 1930 a 1968 aproximadamente; en la ciudad de Panamá y la ciudad de Colón.

Ideal cívico: Factor político socializador, el cual tiene una dimensión institucional y es de carácter cognoscitivo. En términos de clasificación, se les asigna a personas que cuya racionalidad política se vincula solo a realizar actividades o concepciones políticas exentas de matices caudillistas, clientelares o de algún evento político significativo.

Momento (I): Para la investigación, es la conexión generacional de la generación Estado-Nación que nació entre 1931 a 1944.

Momento (II): Para la investigación, es la conexión generacional de la generación Estado-Nación que nació entre 1945 a 1955.

Mundo de la vida: Concepto fenomenológico que implica la ausencia de problematización de un fenómeno en la realidad social; por ende, tiene que ver con la comprensión intersubjetiva de las personas de una sociedad que toman los fenómenos cotidianos como sentido común, mediante una actitud natural.

Polítical turning point: implica el momento preciso en que se da un cambio hacia la política por parte de una persona.

Portadores de cultura: Es un líder que ha generado principios sociales y políticos que afectan a toda una generación y, por ende, crean las bases sustantivas para la tradición posterior de sus premisas.

Posición generacional: Son las personas que nacen en un determinado periodo temporal y espacial, que comparten una serie de vivencias y experiencias sociopolíticas y culturales.

Proceso de evanescencia: Es un constructor analítico creado por la investigación para denominar procesos en los cuales empieza a perderse los contenidos políticos y sociales de una generación en particular.

Recetas: Son la expresión pragmática del acervo de conocimiento.

Reminiscencia de lo político: Es un constructo analítico creado por la investigación para denominar acciones y pensamientos fijados en otras épocas, pero realizados en la contemporaneidad. Por ende, el mismo implica cierto grado de anacronismo consciente por parte de las personas. Aunque es muy parecido a las “recetas” en fenomenología, la diferencia radica en que estas últimas provienen de un acervo de conocimiento internalizado que ya es casi inconsciente, mientras que la otra es consciente.

Ritualismo electoral: Es un constructor analítico de la investigación, para explicar el ejercicio autómatas de algunas personas al momento de ir a votar.

Significados tipificados: Es el acervo de conocimiento de una sociedad.

Subjetividad compartida: Constructo analítico de la investigación que implica tipificaciones y recetas socializadas sobre algún fenómeno que son compartidas también por otras personas. No obstante, a diferencia del acervo de conocimiento, este concepto no es general, sino muy particular; por ende, se utiliza para describir similitudes en fenómenos como el político que son compartidos por otras personas o grupos de la misma generación o conexión generacional, sin con ello asumir que esta postura es compartida por todos.

Unión generacional: En una conexión generacional puede haber varias unidades generacionales, las cuales implican diferentes movimientos o corrientes de pensamiento.

Visión del mundo: En fenomenología, es la cosmovisión que tienen los individuos sobre su mundo.

Lista de referencias

- Alvarado, Ángela y Yolanda Marco. 2000. *Mujeres: La historia que no se contó*. Panamá: UNICEF/La Prensa.
- Ander-Egg, Ezequiel. 2001. *Métodos y técnicas de investigación social I: acerca del conocimiento y del pensar científico*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Ander-Egg. 2003. *Métodos y técnicas de investigación social IV: técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Aranibar, Paula. 2001. *Acercamiento Conceptual a la Situación del Adulto Mayor en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Arias Madrid, Arnulfo. 1940. "Discursos". En: *Discursos de presidentes*. Ciudad de Panamá: Imprenta nacional.
- Argoud, Dominique. 2006. "El interés de los jubilados: de la defensa de los derechos a la búsqueda de la ciudadanía". En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 143-156.
- Babbie, Earl. 1999. *Fundamentos de la investigación social*. México D.F.: International Thomson Editores.
- Bazo, María. 1992. "La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos". En: *Revista Española de Investigación Sociológica (REIS)*, 60/92, pp. 75-90.
- Bazo, María. 2011. "Teoría sobre la vejez". En: Gómez, Rosa (dir). *Salud, demografía y sociedad en la población anciana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beauvoir, Simone. 2011. *La vejez*. Buenos Aires: Editorial Debolsillo.
- Becker, Howard. 2011. *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Becker, Howard. 2012. *Manual de escritura para científicos sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Benedicto, Jorge. 2009. "La construcción de los universos políticos en los ciudadanos". En: Benedicto, José y María Luz Morán (eds.) (2009). *Sociedad y política: temas de sociología política*. Capítulo n° 8; pp. 227-267. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. 2003. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Blanco, Mercedes. 2011. "El enfoque del curso de la vida: Orígenes y desarrollo". En: *Revista Latinoamericana de Población*, Año 5, Número 8, Enero/junio 2011; pp. 5-31.

- Blumenberg, Hans. 2013. *Teoría del mundo de la vida*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bulmer-Thomas, Víctor. 2001. “La Zona del Canal de Panamá, 1904-1979”. En: Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina: 14. América central desde 1930*, pp. 247-281. Barcelona: Editorial Crítica.
- Blumert, Herbert. 1982. *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora S.A.
- Campbell, Tom. 2010. *Siete teorías de la sociedad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Candanedo, Miguel (2010). *La universidad y proyecto nacional*. En: Revista Cultural Lotería, No. 492, septiembre/octubre, pp. 12-26.
- Conniff, Michael. 2001. “Panamá desde 1903”. En: Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina: 14. América central desde 1930*, pp. 247-281. Barcelona: Editorial Crítica.
- Cooley, Charles Horton. 2005. “El yo espejo”. En: *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*. Vol. 10, pp. 13-26.
- Corcuff, Philippe. 2005. *Las nuevas sociologías*. Madrid: alianza Editorial.
- Creswell, John. 2013. *Qualitative inquiry & research design: choosing among five approaches*. Washington D.C.: SAGE Publications, Inc.
- Day, Christine. 2006. “Organizaciones y grupos de presión de jubilados: Cómo se organizan los jubilados estadounidenses: gran angular sobre los grupos de presión de jubilados en los Estados Unidos”. En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 107-123.
- Dilthey, Wilhelm. 1980. *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dowse, Robert y John Hughes. 1975. *Sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dubet, François. 2009. *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Durán, Rafael. 2007. “La democracia de nuestras mayores: compromiso cívico y envejecimiento en España”. En: *Revista de Investigaciones políticas y sociológicas*, año/vol. 6, número 002, pp. 91-105.
- Durkheim, Émile. 2004. *Educación y sociología*. México D.F.: Colofón S.A.
- Drouin, Vincent. 2006. “La fuerza electoral de los jubilados: El ejemplo francés”. En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 67-80.

- Edward, Peggy. 2001. *Salud y envejecimiento: un documento para el debate*. Madrid: Instituto de Migración y Servicios Sociales.
- Elder Jr., Glen H. 1994. "Time, Human Agency, and Social Change: Perspectives on the Life Course". En: *Social Psychology Quarterly*. Vol. 57, No. 1, pp. 4-15.
- Fichter, Joseph. 2008. *Sociología*. Barcelona: Editorial Herder.
- Freud, Sigmund. 2004. *El yo y el ello*. Madrid: Alianza Editorial.
- Garfinkel, Harold. 2006. *Estudios en etnometodología*. Bogotá: Editorial Anthropos.
- Garvía, Roberto. 2003. *Conceptos fundamentales de sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, Pantaleón. 2014. "Antecedentes de los sucesos del 9 de enero de 1964: El camino hacia la soberanía e independencia nacional". En: *Revista Cultural Lotería*, No. 517, noviembre-diciembre, pp. 11-36.
- Gastron, Liliana y María Julieta Oddone. 2008. "Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de la vida". En: *Revista Perspectivas en Psicología*, vol. 5, N° 2, Noviembre 2008, pp. 1-9.
- Gelles, Richard y Ann Levine. 2001. *Sociología: Con aplicaciones a países de habla hispana*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Giddens, Anthony. 2010. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil Calvo, Enrique. 2004a. "El Poder gris. Consecuencias culturales y políticas del envejecimiento de la población". En: *Revista ICE*, mayo-junio, Año 2004, N° 815.
- Gil Calvo, Enrique. 2004b. "La última Bastilla: de cómo luchar contra la discriminación de los mayores". En: *El empoderamiento y la participación social: Una llamada desde las personas mayores a la sociedad*. Bilbao: Hartu-emanak.
- Goffman, Erving. 2004. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gokhale, S. D. 2006. "Las organizaciones reivindicativas de jubilados en los países en vías de desarrollo: El papel de los grupos de ciudadanos y sus relaciones con los responsables de las políticas públicas". En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 183-193.
- Heater, Derek. 2007. *Ciudadanía: Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, Roberto; Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2010. *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw-Hill.

- Ho, Carlos y Tanía Sasson. 1983. *Génesis de la Universidad de Panamá*. En: Revista Lotería, Nos. 330-331, septiembre-octubre, pp. 5-18.
- Husserl, Edmund. 2010. *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Iacob, Ricardo y Claudia Arias. 2010. “El empoderamiento en la vejez”. En: *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Vol. 2, núm. 2, noviembre-abril, 2010, pp. 25-32.
- Iecovich, Esther. 2006. “Los partidos de jubilados: los partidos políticos y los jubilados: el caso de Israel”. En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 161-178.
- Jurado, Nelson. 2006. “El Movimiento ecuatoriano de las personas mayores”. En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 199-202.
- Kam, Ping-Kwong. 2000. “Political disempowerment among older people in Hong Kong”. En: *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, No. 15, pp. 307-329.
- Kaminsky, Gregorio. 1991. *Socialización*. México D.F.: Editorial Trillas.
- Lamo de Espinosa, Emilio; González, José y Cristóbal Torres. 1994. *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lamprianou, Iasonas. 2013. “Contemporary political participation research: a critical assessment”. En: Demetriou, Kyriakos (2013). *Democracy in transition*. Berlin: Springer-Verlag Berlin Heidelberg. Pp. 21-42.
- Laurenza, Roque Javier. 1946. “El caudillo de levita: Diez apuntes para un retrato”. En: *Revista Cultural Lotería*, N° 56, enero, Panamá, pp. 315-329.
- López Maya, Margarita. 2002. “Los pensionados y jubilados”. En: *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999*. Capítulo 4. Buenos Aires: CLACSO.
- Loza, Miguel. 2004. “Democracia participativa a la búsqueda de poder participar en igualdad”. En: *El empoderamiento y la participación social: Una llamada desde las personas mayores a la sociedad*. Bilbao: Hartu-emanak.
- Macionis, John y Ken Plummer. 2007. *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Mannheim, Karl. 1993. “El problema de las generaciones”. En: *Revista española de investigación sociológica*. Vol. 62, pp. 193-242.
- Marshall, T.H. y Tom Bottomore. 2005. *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Editorial Losada.

- Margel, Geysler. 2008. "Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibañez". En: Tarrés, María (coord.), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, El Colegio de México/FLACSO México, pp.199-248.
- Mead, George H. 1999. *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Mejía Navarrete, Julio (2000). "El muestreo en la investigación cualitativa". En: *Investigaciones sociales*, Año IV, número 5, pp.165-180.
- Merton, Robert. 2002. *Teoría y estructuras sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura económica.
- Mishler, William y Richard Rose. 2007. "Generation, age, and time: the dynamics of political learning during Russians transformation". En: *American Journal of Political Science*, Vol. 51, No. 4, October 2007, pp. 822-234.
- Molina, Ignacio. 2003. *Conceptos fundamentales de ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Monteza, Adela. 2006. "Envejecimiento, participación y política social: Una aproximación a la realidad de la población adulta mayor en Panamá". En: Burgis, Nilsa (coord.), *Acerca de la Democracia y los derechos sociales: política social y trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 217-224.
- Moragas, Ricardo. 1998. *Gerontología social*. Barcelona: Herder.
- Morin, Edgar. 1995. *Sociología*. Madrid: Editorial Tecno.
- Muñoz, Armando. 1974. *La huelga inquilinaria de 1932*. Panamá: EUPAN.
- Nygaard, Mikael y Gunborg Jakobsson. 2013. "Political participation of older adults in Scandinavia: the civic voluntarism model revisited? A multi-level analysis of three types of political participation". En: *International Journal of Ageing and Later Life*.
- Oddone, María. 1990. "Aportes para la discusión teórica en sociología de la vejez". En: *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, No. 77, enero-abril, pp. 71-82.
- Oñate, Pablo. 2005. "Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. XLVII, núm. 194, mayo-agosto, 2005, pp.103-135.
- Ortega y Gasset, José. 2008. *En torno a Galileo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pando, Manuel y Martha Villaseñor. 2010. "La entrevista grupal: herramienta de la

- metodología cualitativa de investigación”. En: Ivonne Szasz y Susana Lerner (compiladoras), *Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México D.F.: Colegio de México, pp. 225-242.
- Parsons, Talcott. 1999. *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pasquino, Gianfranco. 2011. *Nuevo curso de ciencia política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Patton, Michael. 2002. *Qualitative research & evaluation methods*. California: SAGE Publication.
- Pérez, Lourdes. 2000. “Actividades, actitudes y uso del tiempo”. En: M. Sancho (coord.), *Las personas mayores en España. Informe 2000*. Madrid: IM-SERSO. Pp. 625-628.
- Pérez, Lourdes. 2011. “Los Temas de la Sociología de la Vejez”. En: *Revista Actuarios*, N° 29, otoño 2011, pp. 24-25.
- Pizzurno Gelós, Patricia. 2014. “Los escenarios y las agendas del 9 de enero de 1964”. En: *Revista Cultural Lotería*. Edición especial, enero, pp. 9-27.
- Pizzurno Gelós, Patricia y Celestino Adres Araúz. 1996. *Estudio sobre el Panamá Republicano (1903-1989)*. Panamá: Edición Manfer, S.A.
- Porta, Donatella y Michael Keating. 2013. “¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales?: introducción epistemológica”. En: Porta, Donatella y Michael Keating, *Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: Una perspectiva pluralista*. Madrid: AKAL.
- Ramos, Ramón. 2009. “La formación histórica del Estado Nacional”. En: Benedicto, José y María Luz Morán (eds.) (2009). *Sociedad y política: temas de sociología política*. Capítulo n° 2; pp. 35-67. Madrid: Alianza Editorial.
- Revilla, Marisa. 2009. “Participación política: lo individual y lo colectivo en el juego democrático”. En: Benedicto, José y María Luz Morán (eds.) (2009). *Sociedad y política: temas de sociología política*. Capítulo n° 10; pp. 299-323. Madrid: Alianza Editorial.
- Robles, Leticia. 2006. “La vejez: nuevos actores, relaciones sociales y demandas políticas”. En: *Revista Relaciones*, N° 105, invierno 2006, vol. XXVII, pp. 141-175.
- Rocher, Guy. 2006. *Introducción a la sociología*. Barcelona: Herder Editorial.
- Ruíz Olabuénaga, José Ignacio. 1996. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sánchez, Carmen. 2005. *Gerontología social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Sánchez de la Yncera, I. 1993. “La sociología ante el problema generacional: Anotaciones al trabajo de Karl Mannheim”. En: *Revista española de investigación sociológica*. Vol. 62, pp.147-192.
- Santa Cruz, Wendy. (2007). “*Abuelos y abuelas en lucha: genesis, desarrollo y acciones del movimiento de la tercera edad sin cobertura social*”. Guatemala: FLACSO.
- Sayago, Sebastián. 2014. “El análisis de discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales”. En: *Cinta de Moebio: Revista de epistemología de ciencias sociales*, No. 49, pp. 1-10. Página web: www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html
- Schütz, Alfred. 2003a. *El Problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Schütz, Alfred. 2003b. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Schütz, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Schütz, Alfred y Thomas Luckmann. 2003. *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Simmel, Georg. 2002. *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan. 1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Takao, Yasuo. 2009. “Aging and political participation in Japan”. En: *Asian survey*, Vol. XLIX, No. 5, September/October 2009, pp.852-872.
- Tarrés, María. 2008. “Lo Cualitativo como tradición”. En: Tarrés, María (coord.), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, El Colegio de México/FLACSO México, pp.35-60.
- Tejada, Juan. 2013. *Tratamiento de “las razas de inmigración prohibida” en Panamá*. En: *Revista Cultural Lotería*, edición No. 507, marzo/abril 2013, pp. 25-35.
- Ungo M., Urania A. 2008. “Mujeres y política en Centroamérica: Un proceso de transformación de lo político”. En: Feijóo, María del Carmen (Comp.). 2008. *Participación política de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana COPPPAL.
- Valdés Tola, Alberto. 2014. “La sociedad envejecida: Perfil sociológico de la situación de la persona adulta mayor en Panamá”. En: *Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas SOCIETAS*. Vol. 16, N° 2, diciembre, pp. 55-78.

- Valles, Josep M. 2006. *Ciencias políticas: una introducción*. Barcelona: editorial Ariel.
- Vrancken, Didier. 2006. “Cuando el poder gris no es más que una palabra... Del conjunto al grupo, pasando por la identidad”. En: *¿El poder gris? Volumen I: Poder e influencia política*. Madrid: Los Cuadernos de la FIAP (Federación Internacional de asociaciones de Personas Mayores), pp. 81-93.
- Weber, Max. 2010. *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 2004. *El político y el científico*. México D.F.: Colofón S.A.
- Yin, Robert. 2011. *Qualitative research from start to finish*. New York: The Guilford Press.